LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 1º de Abril de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.031



...nte heridos, cuatro ... ellos graves, fue el ...ltado del accidente ...rrido al bus de pa...jeros del recorrido Santiago-Curicó. Fue ...videncial la escapa... de los ocupantes del ...hículo. El grabado ... muestra instantes ...spués del accidente.

... Heridos ... Volcar ...robús

VATICANO: "SI" A CONTROL NATAL

La Comisión Papal Dio su Informe

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (ANSA).— Según el "National Catholic Reporter", la comisión nombrada por Paulo VI habría recomendado en el informe de la mayoría el consentimiento de la Iglesia para el empleo de las técnicas anticonceptivas, sin por ello pronunciarse en favor de un método más que por otro.

"La regulación de la natalidad —dice entre otras cosas el informe de la mayoría, de acuerdo con la revista de Kansas City— parece necesaria para muchas parejas que deseen procrear con responsabilidad, abierta y razonable, en las actuales condiciones de la sociedad. Se deben respetar y cultivar todos los valores esenciales del matrimonio, la pareja necesita medios honestos y humanos para regular la concepción de los hijos".

Según la opinión de la mayoría de la Comisión —escribe el "National Catholic Reporter"—, la Iglesia debería modificar la actitud tradicional de negación respecto a los medios anticonceptivos, porque "los cambios sociales en el régimen matrimonial, en la familia, en la posición de la mujer, la disminución de la mortandad infantil, los progresos en el conocimiento fisiológico, psicológico y sexológico, una valuación distinta del significado de la sexualidad y de las relaciones cónyugales han contribuido a crear una mejor visión de la vida y de las relaciones matrimoniales, más profunda, más correcta".

En cambio, la inviolabilidad de los procesos de la reproducción es sostenida

(PASA A LA PAGINA 6)

Elvira Piña Ortiz, 65 años. Una de las víctimas del accidente. Nelson Brito Molina, a la derecha, fue otro de los heridos graves.

EXTERMINO A 750 MIL POLACOS

Polonia reclama el criminal a Brasil.

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI).— Un representante del Gobierno polaco declaró hoy que había venido a Brasil para llevarse al presunto criminal de guerra nazi Franz Stangl, por su participación en el asesinato de una quinta parte de la población polaca.

"Polonia reclama a Stangl por ser el país donde él cometió sus crímenes", dijo Franciszek Rafalowski, quien representa al Procurador General polaco como observador en el proceso de extradición de Stangl, acusado de dirigir campos de concentración nazis.

El funcionario agregó que traía "pruebas de la culpabilidad de Stangl" y mostró una factura de cargo ferroviaria fechada el 21 de septiembre de 1942, y firmada "F. Stangl".

La factura se refiere a 52 vagones cargados cada uno de ellos con 2.500 kilogramos de "ropa usada", enviados desde el campo de concentración de Treblinka, cuyo comandante era Stangl.

"También he traído una carta pidiendo un ascenso para Stangl por su eficiencia en el exterminio de judíos", reveló Rafalowski.

"Queremos a Stangl de cualquier modo", reiteró el abogado polaco. "Durante la Segunda Guerra Mundial, Polonia perdió seis millones de personas, una quinta parte de su población. El 90 por ciento de ellas fueron asesinadas. 750.000 en los campos de concentración, mientras estaban a cargo de Stangl".

"¿Les parece extraño que nuestro pueblo se sienta fuertemente preocupado sobre Stangl?", preguntó a continuación.

Interrogado sobre los 20 años que limitan el período brasileño de prescripción, susceptible de impedir la extradición, Rafalowski dijo:

"Es un asunto complicado. Nosotros pensamos que nuestra petición está dentro de los requisitos".

Va Hacia la Luna el Surveyor

CABO KENNEDY, 17 (ANSA).— Desde las 7,05 GMT. de esta mañana una astronave estadounidense viaja rumbo a la Luna. Se trata del "Surveyor 3" cuya misión es posarse suavemente en el satélite natural de la Tierra, obtener una serie de fotografías y efectuar un análisis del terreno selenita. La nave espacial fue lanzada por medio de un cohete "Atlas - Centauro".

La ruta seguida por el "Surveyor 3" es óptima, declaró un funcionario de la NASA algunas horas después del lanzamiento de la sonda lunar. Como se sabe, la nave espacial deberá efectuar, tras posarse suavemente en el satélite natural de la Tierra, una serie de experiencias para determinar la naturaleza del suelo selenita.

El lanzamiento se realizó en forma perfecta —informan los funcionarios de la NASA— y hasta este momento todo funciona regularmente a bordo del "Surveyor 3". Las antenas de la radio transmisora se desplegaron y las tres patas de aterrizaje se abrieron. A bordo de la sonda se colocó una telecámara que enviará imágenes del suelo lunar a la tierra.

Es el tercer satélite que los norteamericanos envían a la Luna para efectuar un alunizaje suave. El "Surveyor 1" concluyó su misión con un éxito completo enviando a la tierra 11.000 fotografías del suelo lunar. El "Surveyor 2" en cambio, se estrelló contra la superficie lunar, pues desde tierra no se logró efectuar una maniobra de corrección de la ruta.

El "campo de aterrizaje" previsto para el "Surveyor 3" está situado en la zona denominada "Océano de las tempestades" cuya naturaleza parece particularmente adecuada para el alunizaje futuro de una astronave piloteada por el hombre.

PASADENA (California), 7 —(UPI)— El más nuevo de los exploradores espaciales de Estados Unidos, el Surveyor-3, proseguía esta noche su marcha hacia la Luna, para fotografiar los lugares en que habrán de descender los astronautas y obtener las primeras

(PASA A LA PAGINA 6)





Exclusivamente para damas.— 27 de ellas iniciaron un curso para conducir con seguridad en los caminos. Durante 45 días aprenderán todo lo necesario para evitar, en lo posible, accidentes del tránsito. Será el primero de muchos otros cursos de esta naturaleza.

APLAUSOS PARA UC Y COLO COLO

(INFORMACION EN LA PAG. 9)



R. TOMIC

PRIMERA TAREA: LOS MERCADOS SUBREGIONALES

(INFORMACION EN LA PAG. 5)

G. VALDES





A. Rodríguez

REPUDIA EL PS GESTO PRO PR DE RODRIGUEZ

(INFORMACION PAG. 2)

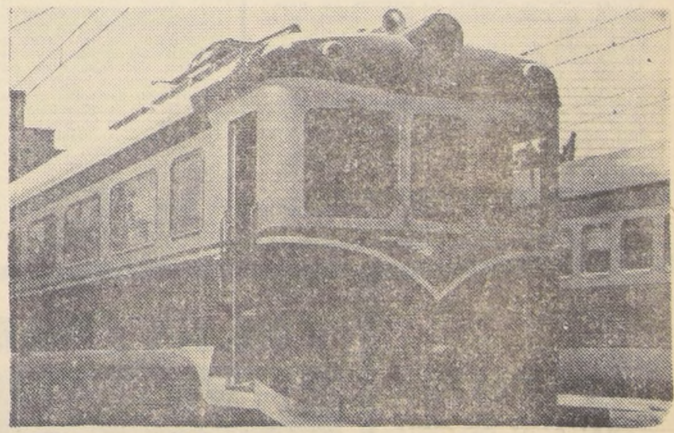
Clay Perdió Otro Round

EL EJERCITO CONTINUA IMPONIENDOSE AL CAMPEON

CINCINNATI (Ohio) 17.— (UPI).— El campeon mundial de boxeo de la categoría máxima, Cassius Clay, perdió hoy su apelación al Tribunal Supremo de Justicia y a la Corte de Apelaciones del Sexto Circuito contra la orden que demanda su presentación el día 28 para ingresar en el ejército.

La apelación al Tribunal Supremo se fundaba en el alegato de que la Junta de Reclutamiento que determinó su clasificación preferente

(PASA A LA PAGINA 6)







L. Johnson

HOSTILIZAN A JOHNSON

(INFORMACION EN PAG. 8)

Normal el Servicio Ferroviario

(INFORMACION EN LA PAG. 7)

900 Delegados a Convención del PR

Ayer se reunió la Comisión Organizadora de la Vigésimo Tercera Convención Nacional del Partido Radical, y acordó el envío de la convocatoria correspondiente a todos los organismos de esta colectividad.

El torneo se efectuará en la ciudad de Santiago durante los días 28, 29 y 30 del próximo mes de junio, y se clausurará el 1º de julio.

Presidente de la Comisión Organizadora es el ex Ministro de Economía y actual vocal del CEN, profesor Alberto Baltra Cortés, y la integran el senador Luis Bossay; el diputado Carlos Morales Abarzúa; el dirigente gremial Mario Astorga Gutiérrez; el jefe del Departamento Técnico, Dr. Hugo Calderón Campusano, y el secretario general del CEN, Anselmo Sule Candia, a quien también corresponde igual cargo, por derecho reglamentario, en esta comisión.



BALTRA SULE

DELEGADOS

Según se informó, a la XXIII Convención Nacional Ordinaria del Partido Radical concurrirán alrededor de 900 delegados.

Estos serán:

—Los miembros del CEN;

—Los parlamentarios del PR;

—Los miembros de los Consejos Regionales, que son constituidos por delegados de cada asamblea y representantes de las organizaciones gremiales, femeninas, juveniles, universitarias y de regidores.

—Los radicales, varones y mujeres, con más de 50 ó 25 años, respectivamente, de permanencia en este partido;

—Los miembros del Tribunal Supremo.

—Los ex presidentes del Partido que hubieren desempeñado más de seis meses este cargo;

—Las dirigentes nacionales de la Organización Femenina;

—Los radicales que sean dirigentes de Federaciones, Confederaciones o Asociaciones nacionales de trabajadores. Sin embargo esta representación no podrá ser superior a 30 convencionales, y de éstos, un tercio deberá ser de provincias, excluyendo a la de Santiago.

En todo caso —señala la convocatoria—, el radical que sea designado convencional requiere una antigüedad mínima de cinco años en el Partido.

MENSAJE

El resultado electoral del 2 de abril "impone al radicalismo una insoslayable responsabilidad", dice un mensaje del profesor Baltra dirigido a sus correligionarios. Y agrega: "El Partido Radical tiene que ofrecer al país un pensamiento claro y definido ante los grandes problemas económicos, sociales y políticos que agobian a la nación. De allí que la XXIII Convención Nacional, sea, quizás, una de las más trascendentales de nuestra centenaria historia política. Los acuerdos y resoluciones que allí se adopten, deben, pues ser la expresión genuina de las aspiraciones e ideales de quienes militamos en esta colectividad".

Baltra concluye señalando que durante el mes de abril en curso, las asambleas radicales que aún no lo han hecho deben elegir sus delegados a los Consejos Regionales.

DIPUTADOS DEL PDC CON FREI

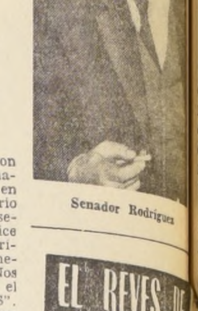
El jueves próximo los diputados democratacristianos celebrarán una entrevista con el Presidente Frei. Los 82 parlamentarios cenarán con el Primer Mandatario y se analizará la marcha de diversos proyectos en la Cámara de Diputados.

Por su parte, los comités democratacristianos de la Cámara, presididos por Eugenio Ballesteros se entrevistaron con Frei en la tarde de ayer a fin de tratar diversos permisos de Ministros de Estado y parlamentarios que deben viajar al exterior próximamente.

Junto a Aniceto Rodríguez y Carlos Altamirano:

ALLENDE ALIENTA UN PACTO PS - PR

● Mario Palestro pone el dedo en la llaga: que se investigue declaración de Aniceto Rodríguez.



Senador Rodríguez

El diputado Mario Palestro, Jefe de la Brigada Parlamentaria de los Socialistas, puso en el banquillo de los acusados a su correligionario y Secretario General del PS, senador Aniceto Rodríguez Arenas.

Palestro, al ser consultado sobre la declaración de Aniceto Rodríguez en que se hace un llamado al Partido Radical para que apoye la candidatura de la doctora Carrera, en O'Higgins y Colchagua, señaló que "PEDIRA UNA INVESTIGACION DE DICHA DECLARACION EN EL COMITE CENTRAL".

El diputado pertenece al Comité Central del PS. Indicó que él no pudo asistir a la última sesión en que se aprobó por unanimidad "no pedir el apoyo al Partido Radical".

"En todo caso —dijo Palestro— me enteré del acuerdo, por lo que me interesa ahora conocerlo a fondo".

Pero, para Mario Palestro la declaración de Aniceto Rodríguez es "problemática".

"Nosotros los socialistas —dijo— en 1946 aprobamos en un Congreso del Partido la línea del Frente de Trabajadores, la que ha sido ratificada a lo largo de todos estos años. Esta línea política —señaló Palestro— consiste, entre otros puntos, no tener pacto alguno con los radicales".

"Para mí —añadió— la declaración del senador Aniceto Rodríguez no es enfática en pedir el apoyo a los radicales, pero estimo y creo que es una apertura al radicalismo, línea que está totalmente reñida con los acuerdos adoptados por numerosos Congresos del Partido".

Palestro informó que la reunión del Comité Central se efectúa los jueves de cada semana, por lo tanto él pedirá una investigación a fondo sobre la declaración del senador Aniceto Rodríguez.

RODRIGUEZ EN TELA DE JUICIO

Es sabido que el senador Aniceto Rodríguez formuló una declaración pública en la que señala que "agradeceríamos el apoyo del Partido Radical a la candidatura de la doctora Carrera".

Los observadores políticos han señalado ahora que la actitud del senador fue muy inteligente, ya que hizo sus declaraciones un día antes de partir al extranjero acompañado de uno de sus seguidores en la línea pro-radical: el senador Carlos Altamirano.

ACTITUD POCO LEAL

Numerosos parlamentarios socialistas criticaron ayer en los pasillos de la Cámara "esta actitud poco leal para con sus compañeros de partido, ya que desautorizó a todo el Comité Central que había aprobado un voto en que se señaló no pedir el apoyo al PR.

En fuentes allegadas al Partido Socialista han salido a flote luego del "golpe de mando" de Aniceto Rodríguez contra sus compañeros dirigentes, las verdades de los hechos ocurridos.

REUNIONES "BRUJAS"

Por ejemplo, se dijo que el senador Rodríguez, junto a Carlos Altamirano y Allende estuvieron permanentemente en contacto con algunos dirigentes del CEN radical pro-frapistas. El acuerdo del Comité Central impidiendo toda negociación con el PR no fue óbice para que el Secretario General del PS fraguara "el llamado a los radicales".

Así se hizo. El acuerdo del Comité Central socialista salió a la publicidad el viernes en la tarde. Lo dio a conocer el Subsecretario del PS, Pedro Correa, y la dirigenta femenina, Marta Melo, lo ratificó.

Pero —se informó— los hechos confirmaron que pudo más en el senador Rodríguez su entendimiento con los radicales y echó por tierra a todos los dirigentes socialistas, desautorizándolos públicamente.

SOCIALISTAS: "AGENTES REACCIONARIOS"

En su declaración pública, el senador Rodríguez califica la actitud de los que han querido interpretar el acuerdo del Partido. Aunque no los señala por sus nombres el Secretario General del PS, dice "que sin embargo la honesta posición del Partido ha querido ser tergiversada por AGENTES REACCIONARIOS y voceros del Gobierno".

Hasta el momento de formular su declaración, dos personeros socialistas, correligionarios del senador habían formulado apreciaciones sobre la petición de apoyo al radicalismo. Ellos eran nada menos que el diputado Mario Palestro que señaló que "pedir el apoyo al PR era quebrar la línea del Frente de Trabajadores del PS", y el Subsecretario General del PS, Pedro Correa, que señaló que "el Partido Radical era un péndulo político".

O sea, que en la declaración de Aniceto Rodríguez podrían estar perfetamente incluidos los dos personeros socialistas anteriormente mencionados, y en los círculos políticos se comentó que "Aniceto Rodríguez calificó a sus propios compañeros de "agentes reaccionarios".

LOS RADICALES

La petición de apoyo de Aniceto Rodríguez a los radicales, envalentonó a estos últimos que ayer dejaron por el suelo a los que no querían pedir el apoyo.

El senador Hermes Ahumada que se colocó en una postura pro-frapista comentó ayer que "para nosotros lo que realmente valen son las declaraciones del senador Rodríguez. Ponemos en una pesa lo que dijo Mario Palestro y Pedro Correa —señaló—, y en otra lo que dice públicamente Aniceto Rodríguez, y lógicamente no tenemos que pensar más. Nos decidimos por lo que dice el Secretario General del PS".

Hermes Ahumada, que mantuvo hasta ahora una posición anti-FRAP cambió su actitud en lo que se refiere a la elección de O'Higgins y Colchagua. En la Convención Biprovincial celebrada el domingo en Rancagua, fue él quien impulsó y propuso el voto de "reconocer el mejor derecho a los soialistas".



Diputado Palestro

Diputado Lorca Reitera el Pronto Despacho del Proyecto de Magallanes

El proyecto de ley que propende al progreso de la provincia de Magallanes, despachado en 1966 por la Cámara de Diputados, y todavía pendiente en la Comisión de Agricultura del Senado, continúa provocando envidias entre algunos parlamentarios de oposición. Durante el pasado mes de marzo, los senadores socialistas Salvador Allende y Aniceto Rodríguez afirmaron, irresponsablemente, que esa iniciativa no se encontraba incluida en la legislatura extraordinaria, lo que era falso, de falsedad absoluta. El jueves de la semana última, el senador radical Exequiel González Madariaga se permitió interrumpir una exposición del autor de este proyecto, diputado Alfredo Lorca, rompiendo las tradicionales deferencias que se guardan los miembros de las dos ramas del Parlamento, cuando se tratan iniciativas legales de común beneficio regional. ¿Razón? Envidia, resentimiento, despecho. No se divisan otras.

Entretanto, en Magallanes siguen esperando el despacho de este proyecto, que ya lleva ocho meses de tramitación en la Cámara Alta.

ALFREDO LORCA, Presidente de la Cámara de Diputados

DECLARACION DE LORCA

Ante lo ocurrido el jueves último, el diputado Lorca formuló ayer la siguiente declaración:

"Frente a algunas publicaciones de prensa y comentarios radiales en relación con el lamentable incidente ocurrido el jueves 13 en el seno de la Comisión de Agricultura del H. Senado, durante el estudio del proyecto que modifica la ley que creó la Corporación de Magallanes, estimo conveniente puntualizar algunos hechos con el propósito de evitar interpretaciones equívocas alrededor de un asunto enojoso en el cual, muy a mi pesar, me viera envuelto:

1º) Es del conocimiento público mi preocupación por todos los asuntos que atañen a la provincia de Magallanes. Especialmente, me he aplicado al pronto despacho del proyecto de ley ya aludido, del cual soy uno de sus autores, y para cuya rápida tramitación he debido realizar múltiples actividades, sin dar importancia a las molestias que ello me pudiere ocasionar. Fue así como tuve oportunidad de concurrir a algunas de las sesiones de la Comisión de Agricultura del H. Senado, en donde expuse los fundamentos del proyecto de la Cámara. Esta intervención mía contribuyó a la aprobación general en dicha Comisión de esta iniciativa de ley. Es cierto que ha transcurrido un tiempo mucho más que prudente desde entonces y por ello he debido representar la dilación injustificada de 8 meses de tramitación en el despacho de una iniciativa legal que urge a la ciudadanía de Magallanes.

2º) Entre algunas de las citaciones cursadas para estudiar el proyecto, de las cuales no todas las sesiones pudieron verificarse por carecer de quórum, felizmente, para seguir la discusión particular se concretó la que se extendiera para el día jueves 13, y a la cual fui invitado expresamente por el señor Presidente y el Secretario de la Comisión de Agricultura del Senado. Concurrí a ella y el senador Curti, que la preside, me dio la palabra para que me refiriera a una determinada disposición en debate, sobre la cual deseaba dar a conocer su verdadero sentido y alcance, ya que, al parecer, no habían sido advertidos por los señores senadores presentes.

3º) Inesperada e insolitamente el senador don Exequiel González Madariaga formuló algunas observaciones respecto de la influencia que podría ejercer mi presencia en el ánimo de los señores senadores de la Comisión en la aprobación del articulado, como también sobre las críticas que yo habría vertido en la provincia de Magallanes por la demora del Senado en el despacho de este proyecto.

4º) La actitud del señor senador rompe una norma de convivencia entre senadores y diputados, invariablemente mantenida desde que existe el régimen bicameral en Chile. En efecto, son múltiples los casos en que, tanto senadores como diputados autores de proyectos de interés general, como es el caso que me preocupa, concurren a las comisiones de trabajo de la otra rama del Parlamento para ilustrar el debate e interesarse en el estudio y resolución de las iniciativas en que han depositado sus mejores dedicaciones y desvelos. No quiero calificar la actitud ni el espíritu que guió al señor senador al interrumpir mi participación en la Comisión mencionada; pero, estoy cierto que en la zona que él representa y que yo sirvo a través del proyecto de ley y de otras preocupaciones por su progreso y desarrollo, ellos serán calificados con mayor propiedad. Sólo lamento que se haya roto esa convivencia y se haya pretendido crearme una situación inconfortable en circunstancia de que no sólo ejercía una facultad otorgada por la costumbre ininterrumpida y la tolerancia recíproca de los parlamentarios sino que obedecía al deseo de aclarar el debate, de promover una iniciativa, de usar de la palabra ofrecida por el señor presidente, y de acoger la gentil invitación que él me hiciera extender con antelación.

Bien podría ampararme en disposiciones reglamentarias del Senado y de la Cámara de Diputados y ser designado como taxativamente lo autorizan esos cuerpos de disposiciones internas, diputado sostenedor del proyecto ante la otra Corporación. También podría expresar, que después de una exposición que se me pidió hacer en la Comisión en oportunidad ya pasada, se logró la aprobación general del proyecto. Finalmente podría también repetir lo que afirmé y mantengo: que, no obstante algunas materias que tuvo en carpeta la Comisión de Agricultura del Senado, si hubiese habido interés por el despacho de este proyecto, numerosas sesiones a que fue citada para su conocimiento y estudio no habrían fracasado por falta de quórum de los señores senadores, y, consiguientemente, que ellas no se verificaron por motivos muy distintos de los que se han querido invocar y que no podrá desmentir ningún funcionario de esa Comisión.

Sólo quiero, sin embargo, desvirtuar algunas apreciaciones equivocadas que se han hecho circular sobre esta materia, lamentar el hecho que las motiva, y que no he provocado, y manifestar que ante la interrupción de que fui objeto de parte del señor senador, voluntariamente me retiré de la sesión y no quiso intervenir más en el debate, no obstante que todos los señores senadores me solicitaron que efectuara la exposición sobre el proyecto, hecha en sesión pasada, en razón de que consideré más conveniente para los propósitos del mejor despacho de esta iniciativa una actitud de esta naturaleza. Espero que la serenidad y el buen juicio habrán de imponerse en aras del restablecimiento de un sistema de convivencia parlamentaria que, repito, a nada conduce quebrantar o perturbar.

Santiago, 17 de abril de 1967.

(Fdo.) ALFREDO LORCA VALENCIA, presidente de la Cámara de Diputados".



CAMARA

En sesión a desarrollarse entre las 16 y las 24 horas de esta noche discutirá y votará los vetos del Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria. Lo mismo hará mañana, entre estas mismas horas.

—En el primer lugar del Orden del Día de la sesión de hoy, también figuran las observaciones del Ejecutivo al proyecto que declara que en la aplicación de la Ley N.o 16386, se consideran formando parte de las remuneraciones de los obreros municipales, los pagos correspondientes a horas extraordinarias e incluso las que se hayan percibido regularmente en el año anterior a la vigencia de dicha ley.

SENADO

En su sesión de las 16 horas de hoy continuará la discusión general del proyecto de ley que legaliza las Juntas de Vecinos y crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

En la tabla también figura el proyecto de reforma constitucional que crea la Décima Agrupación Provincial.

COMISIONES.— Seis están citadas para hoy: de 11.30 en adelante, la de **Gobierno**, que formará tabla; de 11 a 13 horas, la de **Constitución, Legislación y Justicia** para continuar el estudio del proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la legislación sobre Sociedades Anónimas; de 10.45 a 13 horas, la **Especial de Reformas Constitucionales**; de 11 a 13 horas, la de **Agricultura y Colonización**, que proseguirá el estudio del proyecto modificatorio de la Ley 13908, que creó la Corporación de Magallanes; de 11 a 13 horas, la de **Economía y Comercio** para considerar el proyecto de la Cámara que crea la Oficina de Planificación Nacional; y de 13.30 en adelante, la de **Obras Públicas** para considerar el proyecto de la Cámara que establece normas sobre saneamiento de títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular.



SE "APERNAN" SO-CIALISTAS.— Males[tar] existe en círculos mayoritarios del Partido Socialista por la "jugada" que quiere hacer la directiva y que les permitiría seguir en sus cargos por seis meses más de los reglamentarios. Según los Reglamentos del PS, el Pleno Socialista anterior al Congreso en que se elige nueva Directiva, debe celebrarse a fines de abril. Sin embargo se informa que la Directiva de Aniceto Rodríguez tendría la intención de prorrogarlo para fines de junio, con lo cual el Congreso, que por reglamento debe efectuarse seis meses después, se efectuaría en diciembre. O sea, que el mandato de la actual directiva que debería terminar en junio, se prorrogaría para fin de año.

CUIDAN SENATU-RIAS.— Con la elección de O'Higgins y Colchagua han salido a flote los apetitos electorales de algunos senadores que terminan su mandato el año 1969. Ha llamado la atención, por ejemplo, la posición profrapista del senador Armando Jaramillo, del PN. Se comentó que el senador derechista está porque su partido apoye al FRAP y con ello impedir que se designe candidato propio. Sería una competencia difícil para él tener un correligionario disputándole cada voto.

RADICAL CON SUER-TE.— No todo ha sido penas para los radicales este último tiempo. La ex dirigenta femenina del PR. Cora Santa Cruz —madre de Sonia y Miriam, integrantes de un conjunto artístico— se sacó el "gordo". Cien millones de pesos le tocaron a la señora con dos vigésimos de la Polla.

DURAN EXPLICA AL TRIBUNAL.— El senador Julio Durán ablando posiciones ante el Tribunal de Disciplina, que en estos momentos lo enjuicia por desobedecer órdenes del Partido. En nota enviada al Tribunal, Durán explica su posición y de paso le dedica unas líneas al senador Hugo Miranda "quien no va a votar nunca al Senado proyectos de importancia". Miranda fue el que acusó a Durán ante el CEN de abstenerse en el permiso constitucional al Presidente Frei.

NO HAY DECLARA-CIONES.— El diputado socialista, Eduardo Osorio, consultado sobre la actuación de Aniceto Rodríguez con su llamado a los radicales para que apoyen la candidatura de la doctora Carrera, no quiso formular declaraciones. Señaló, sin embargo, que su apreciación sobre el problema se la reserva para presentarla ante los organismos del Partido en el próximo pleno del PS. Se sabe que varios diputados socialistas guardan para el próximo Pleno, "denuncias" de grueso calibre contra la actual Directiva.

NO SON DOS, SINO CUATRO.— No viajaron solos a Cuba, Aniceto Rodríguez y Carlos Altamirano. Los acompañan Adonis Sepúlveda y el regidor electo, René Nahmias, de La Serena. Adonis Sepúlveda no tuvo conocimiento de la declaración de Aniceto Rodríguez llamando a los radicales. A su regreso se llevará la sorpresa. Sepúlveda encabeza la corriente "pekinista" del PS, junto a Palestro y Gastón Jauvet, entre otros. Habrá "toros" con el Secretario General del Partido Socialista.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Invitación al Diálogo

Los acuerdos adoptados por la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano tuvieron en consideración los resultados de la pasada elección de regidores a la que se le concedió una cualidad orientadora respecto a las tendencias dominantes en la opinión pública.

El examen de la votación general indicó que la gran mayoría de los electores se pronunció por colectividades que sostienen una vía no capitalista para el desarrollo del país. La votación particular alcanzada por la Democracia Cristiana señaló un apoyo sustantivo al plan de Gobierno reflejado en una porcentualidad que más que duplica la cuota de los demás partidos, pero, al mismo tiempo, cierta medida de crítica indicada por un descenso con respecto a las últimas elecciones parlamentarias.

En esta situación la Junta Nacional optó por recoger el apoyo de la ciudadanía, insistiendo en las líneas fundamentales del programa de Gobierno, y decidió observar una actitud receptiva ante la crítica manifestada en los comicios, propiciando una rectificación de aquellos puntos que se mostraran deficientes a la luz de un análisis de la situación.

Tomando como punto de vista el cuadro general de la última elección con su tendencia ya señalada a vías no capitalistas de desarrollo, se interpretó la crítica como un estímulo a acelerar la realización del programa de Gobierno, particularmente en aquellos puntos que implican mayor ingerencia del Estado en los aspectos fundamentales de nuestra economía y que tienden a posibilitar una más amplia justicia distributiva.

Las resoluciones finales tomadas por la Junta Nacional de la Democracia Cristiana constituyen en cierto modo una respuesta a esta dirección que habría señalado el electorado y mediante el recurso de impulsar una serie de medidas de tipo jurídico, económico y social, los acuerdos adoptados procuran dar satisfacción a lo que aparece hoy como la voluntad mayoritaria de la ciudadanía.

Para la realización de estos acuerdos la Democracia Cristiana solicita la adopción de las medidas pertinentes por parte del Ejecutivo y confía en la actitud de los partidos opositores que habían anunciado su propósito de apoyar una política semejante. El cumplimiento de esta promesa es tanto más lógico de esperar si se considera que parte apreciable de los proyectos contemplados en el acuerdo de la Junta Nacional están ya en el Congreso desde hace meses, por lo que el apoyo se reduciría, en estos casos, a levantar el bloqueo político que los ha detenido.

El Gobierno, que debe atender al interés nacional, adoptará las medidas que le corresponda teniendo en vista el contexto del país en su integridad. Por tal motivo la única posibilidad de que los propósitos de la Democracia Cristiana pudieran verse fallidos en su concreción radicaría en la actitud de quienes, no teniendo la responsabilidad del bienestar nacional, antepusieran consideraciones meramente políticas y partidistas y persistieran en los mismos procedimientos obstruccionistas que los han distinguido hasta ahora.

Los partidos opositores tienen la palabra ante la invitación a un diálogo multilateral propuesto por el Partido Demócrata Cristiano. De su concurso a este diálogo, o de su ausencia, depende la realización de una política que, intensificando algunos aspectos del Programa de Gobierno, es de positivo beneficio para el país y marca un nuevo paso en las sucesivas etapas de la Revolución en Libertad.

Exportación de Productos de Cobre

La dictación del decreto Nº 29 del Ministerio de Minería que autoriza las exportaciones de alambrón de cobre de 12.7 milímetros de diámetro, tiene una significación que es preciso poner en evidencia.

A pesar de que nuestro país es uno de los más grandes productores de cobre del mundo, su industria elaboradora de este producto está apenas en pañales, porque en cien años ningún Gobierno se preocupó jamás de dar un impulso a estas manufacturas.

Algunos empresarios de empuje han desarrollado formas de industrialización del metal rojo, en lo que fueron eficazmente ayudados por la CORFO, pero sin contar con el apoyo gubernativo para seguir progresando. De esta manera, han debido marcar el paso, llegando en sus elaboraciones sólo hasta un grado de transformación que está bastante bajo en la escala de los más acabados productos que entrega la industria mundial.

Frente a esta situación, se hace indispensable prestar apoyo eficaz a la industria nacional elaboradora de cobre —entre la que se cuenta la Fábrica de Material de Guerra del Ejército (FAMAE) que tiene una sección destinada a este metal— a fin de que, contando con un consumo asegurado y estable, pueda ir capitalizándose, ya sea con cargo a sus propias utilidades o a nuevos aportes de dinero y vaya alcanzando paulatinamente los niveles de alta tecnología que le permitirán llegar a la elaboración de productos terminados de elevado valor.

Esto significará agregar al precio de la materia prima, importantes sumas con que pagar mano de obra, técnica e inversiones nacionales, rubros éstos que, en la actualidad, nosotros mismos tenemos que pagar al exterior pues importamos gran cantidad de artículos de cobre manufacturado en el extranjero con cobre procedente de nuestras minas.

El decreto 29 del Ministerio de Minería, aunque es un paso primario, tiene toda la significación de un símbolo, que expresa la preocupación gubernativa por este rubro de la producción nacional. El alambrón de 12.7 milímetros es materia prima de muchas industrias trefiladoras de alambre de cobre en el exterior, numerosas de las cuales están en América Latina. Allí hay, para nuestra producción, un mercado seguro, que aprovecharemos adecuadamente y al que proveeremos sin el egoísmo de pensar que deberíamos reservar sólo para nosotros estos rubros. Seguimos siendo generosos y leales en el manejo de nuestros intercambios, en la seguridad de que estas semillas, fructificarán, sobre todo en este período en que, tras los acuerdo de Punta del Este, hay algo concreto en camino hacia la integración.

Por otra parte, al permitir a las usinas nacionales elaboradoras de cobre, abordar el rubro de la exportación de este alambrón, se les concede la oportunidad de hacer con él alguna útilidad que se traducirá en beneficios para la economía nacional, por mayores ingresos de divisas y de demanda de productos, todo lo cual permitirá a las industrias elaboradoras de cobre reequiparse con elementos modernos e ir alcanzando, como ya lo expresáramos, el grado de adelanto tecnológico que se requiere para competir en los mercados internacionales con productores de naciones que, en muchas ocasiones, como en el caso de Alemania y Gran Bretaña, sólo producen con material importado.

La industria elaboradora del cobre debe ser, en el futuro, la más chilena de las actividades y la que nos proporcione mayor volumen de ingresos de divisas y de satisfacción por su perfeccionamiento científico y técnico.

Mirador deportivo

Valiosa Iniciativa para el Básquetbol

El básquetbol chileno cerró su ciclo de buenas actuaciones en el campo internacional, en 1952, en los Juegos Olímpicos de Finlandia, donde ocupó el quinto lugar. Hubo en los años anteriores campañas sobresalientes que hablaron de una capacidad no discutida, de la presencia de figuras de relieve. En el Luna Park, de Buenos Aires, se logró el tercer puesto en el Campeonato Mundial de 1950; en varios sudamericanos también se habían ganado posiciones meritorias. Posteriormente, se lució un buen cuadro en los Panamericanos de 1951 y en la capital finlandesa, se dijo lo último en materia de avance... En adelante, muy de tarde, se logró algo en la esfera internacional para abrigar esperanzas de empinarse a un sitio entre los de primer plano. En este sentido, el Mundial de 1959, en Santiago, después de una larga y esmerada preparación, significó un estimulante tercer puesto; pero esto fue un relumbrón.

El deporte cestero, como sucede habitualmente en nuestro país, por falta de medios económicos y gimnasios adecuados, no pudo poner en marcha planes para una labor larga, de proyección nacional, destinada a formar bien las bases del edificio, es decir, el trabajo con jugadores juveniles guiados por técnicos experimentados, para pasar luego a una acción intensa con seleccionados de adultos, selecciones permanentes y giras al exterior que le dan roce a los hombres de un plantel representativo.

Ideas buenas siempre han existido; planes, en exceso; pero no se ha contado con lo esencial, el dinero. Por eso hoy el básquetbol masculino de nuestro país —y otro tanto ocurre con el femenino— ha perdido potencialidad, jerarquía en el concierto internacional y ha quedado alejado de los sitios de privilegio donde navegó hace una quincena de años.

Esta es la razón porque se ha visto con tan buenos ojos el esfuerzo de la Dirección de Deportes del Estado al poner a disposición de la Federación de Básquetbol, al destacado técnico, Horace Walker, que conocimos el año anterior como entrenador del cuadro de Estados Unidos que actuó en el Mundial de Santiago. Este solo hecho pone de relieve su capacidad y aunque el tiempo que permanecerá en Santiago será muy breve, tres meses, su trabajo "full time" va a dejar una buena semilla que ojalá se pueda continuar con otros hombres experimentados. Está desplegando una acción intensa de la mañana a la noche, con alumnos de Educación Física, jugadores juveniles y en la dictación de un Curso para Monitores. Permanecerá mes y medio en Santiago y durante otro tanto llevará su experiencia a varias ciudades para encender el entusiasmo entre técnicos y jugadores.

Es un esfuerzo valioso para sacar al básquetbol de su mediocridad actual. Excelente idea que pone de relieve cómo el Estado puede tender la mano con generosidad e inteligencia a un deporte básico y que tiene tantos adeptos.

Organizada esta fase del programa, deben buscarse medios para tener técnicos capacitados que trabajen con selecciones permanentes, para sacarlos en giras experimentales al exterior, pues un buen plantel nacional y actuaciones meritorias en el campo internacional, constituirán la "levadura" para levantar el entusiasmo a lo largo de Chile por este deporte.

Estamos en el comienzo de la buena senda.

L.

De las Palabras a los Hechos

Desde la extrema izquierda se ha desencadenado un concierto ensordecedor para denunciar el supuesto fracaso de la Conferencia de Punta del Este. Esta actitud esencialmente negativa deja en la sombra una serie de hechos que conviene subrayar con energía.

En primer lugar, hay que decir que cualquier reforma radical en Latinoamérica depende de la voluntad de los gobernantes por llevarla a cabo. El principal vicio de las Conferencias Interamericanas ha sido, no la mayor o menor extensión de los acuerdos tomados, sino la completa ausencia de voluntad para realizarlos. Se estaba siempre dispuesto a firmar vastos comunicados que abarcaban el conjunto de la economía nacional sin la menor intención de concretarlos después. Un caso clásico de estos acuerdos puramente formales fue la Alianza para el Progreso. Se prometieron reformas agrarias, tributarias, educacionales que un gran número de gobernantes olvidó apenas terminada la Conferencia. Por otro lado, EE. UU. también se comprometió en financiamientos no menos vastos que tampoco pudo cumplir. El vicio esencial era, pues, la retórica, las declaraciones precipitadas que después se enterraban.

Si hay que señalar un avance realmente excepcional en la Conferencia reciente, éste no puede ser otro que un nuevo espíritu mucho más realista y, por ende, mucho más eficaz que el que ha imperado hasta ahora en Latinoamérica. Se buscará en vano promesas ampulosas en la declaración final. Al lenguaje exuberante de anteriores comunicados ha sucedido un lenguaje sobrio, técnico, ceñido estrictamente a su objeto. Se habla menos al corazón que a la cabeza. Se promete exactamente lo que se puede cumplir y se han establecido controles periódicos para vigilar la puesta en marcha de las resoluciones. El mismo plazo fijado para el Mercado Común Latinoamericano —1970 y no 1985 como se repite— es incluso menor que el que se fijó para el Mercado Común Europeo.

Todo esto demuestra una voluntad real en el sentido de la integración, que vale mucho más que todas las declaraciones generales anteriores. Tenemos una historia diplomática latinoamericana jalonada de intervenciones verbales; la Conferencia de Punta del Este inaugura una fase de realismo activo de un valor muy superior. Nadie se comprometió más allá de lo que podía hacer: ni EE. UU. ni los países latinoamericanos.

Por otra parte, hay que hacer notar que los beneficios que esta Conferencia supone para nuestro país son mucho mayores que los que se observan a primera vista. Sólo un observador superficial puede declarar fracasado un encuentro que sirvió para poner en marcha un gran número de contactos y aun acuerdos bilaterales y multilaterales que abren de lleno una etapa de integración subregional cuyos efectos se verán en un futuro muy próximo.

Entramos, pues, en la era del **hecho**. Hablaremos menos y haremos más. Las Conferencias anteriores pretendían una especie de fulgurante revolución nominal y prometían crear un mundo nuevo. Esta, más positivamente, revela la voluntad de cambiarlo a partir de condiciones concretas. Y esto es mucho.

Z.

Ñoñol de Ñuaña

No servían mucho las clases de caligrafía. Nuestros rasgos, pobres pero honrados, bastaban para que nos comunicáramos. El calígrafo es un artista, y no se puede exigir a todos que lo seamos. Basta con que escribamos con honestidad, a menos que tengamos máquina de escribir.

Sin embargo, creo que la caligrafía debería enseñarse en la Universidad.

No a los abogados, que disponen de escribientes. Además, es sabido que sienten enorme atracción por las bellas letras, especialmente las de cambio. También se interesan mucho por toda clase de escrituras.

Son los médicos los que requieren cursos de caligrafía de extrema urgencia.

El otro día, en una botica, una pobre mujer exhibía una receta. Nadie podía desentrañar el nombre del remedio ni la dosis. Lo único que aparentemente sabían era el precio. De pronto, una de las vendedoras exclamó:

—¡A este doctor lo conozco yo!

Se había especializado en sus recetas. Era su intérprete oficial y tradujo orgullosamente. Dudó un poco. Pero como conocía al médico, interpretó el mensaje.

Y la pobre mujer se fue con un remedio recetado realmente por la traductora. Nunca se le volvió a ver.

¿Por qué escriben así los médicos?

Supe que el Dr. Florencio Durán pagó con horribles sufrimientos, al principio de su carrera, la desgracia de tener buena letra. Los boticarios se negaban a despachar sus recetas. Quizás se sentían disminuidos en sus funciones de intérpretes. Y hallaban sospechoso que un hombre importante escribiera con rasgos de amanuense. El Dr. Durán se empeñó en echar a perder su letra. Cuando se hizo ilegible, comenzó a hacerse rico.

La importancia parece ser la verdadera razón. Ser médico vale en sí, pero suele valer más por el prestigio social. Las mamás quieren que sus hijos sean doctores. Las suegras aúllan en casas de sus yernos por el médico perdido. Esta sensación de la propia importancia parece trasladarse al doctor. Y llega a tal extremo, que despachan la receta con una indolencia que se puede traducir como:



—Ahí tiene eso; soy demasiado importante como para escribir cosas que se entiendan. Veinte escudos.

Si las clases de caligrafía médica no se establecen como reforma práctica y moral en la Universidad, no nos quedaría sino hacer lo mismo que los médicos, pero al hablar:

—¿Qué le duele?

—Me ñueñe ña guaña, gucho, rujuj.

—¿Qué dice?!!

—Que me ñueñe llucho la ñaña.

—¿La guata?

—No.

—¿La pata?

—¡No!

—¿Qué es lo que le duele, entonces?

—La ñaña, pues.

Y nos iríamos con los escudos de la consulta a donde otro médico que pudiera curarnos el gogol de la guaña.

Máximo Severo

El Asentamiento, Transición a la Propiedad Agrícola

Todo proceso de cambios revolucionarios se caracteriza por la eliminación de las estructuras económicas y sociales tradicionales, y su sustitución por otras nuevas, que permitan el desarrollo de la sociedad entera y la promoción humana de los grupos que las constituyen.

La Revolución en Libertad postula la eliminación del sistema capitalista y la instauración progresiva de la sociedad comunitaria. Este proceso, que comienza en el Gobierno del Presidente Frei, debe caracterizarse por una transformación profunda de las estructuras que conforman la actual sociedad chilena.

La Reforma Agraria constituye, en este contexto, la iniciativa que persigue la transformación fundamental de las estructuras tradicionales de tenencia de la tierra en la sociedad rural. Es en el sector agrícola donde comenzará en Chile el proceso de cambios estructurales.

En esta perspectiva es de gran interés y utilidad el análisis de las realizaciones que ya se han producido en la ejecución de la Reforma Agraria. Dicho análisis puede efectuarse desde distintos puntos de vista. En este artículo —así como en otros que lo seguirán— nos ocuparemos especialmente de uno de los aspectos que ha sido más discutido por los detractores y enemigos de la Reforma Agraria. Se trata del sistema de Asentamientos. La Derecha, en su empeño por detener y desprestigiar la Reforma Agraria, ha lanzado una verdadera campaña —en cada ocasión que se le ha presentado— contra los Asentamientos. Con una absoluta falta de información, se ha dicho que en ellos la producción ha sido inferior a la que obtenían los antiguos patrones, que los campesinos viven sojuzgados por la CORA, etc.

Toda Reforma Agraria enfrenta —entre muchos otros— un problema bastante difícil: cómo pasar desde un sistema de tenencia tradicional, jerárquico y la mayor de las veces ineficiente —como es el fundo y la hacienda—, a otro nuevo, moderno, eficiente y que permita la participación de los campesinos en la vida económica, social, cultural y política, tanto al nivel de su comunidad de trabajo, como en la región y el país. Las Reformas Agrarias que se han desarrollado en diversos países, han resuelto este problema de acuerdo a las condiciones específicas de cada uno de ellos y a las ideologías que han inspirado esos procesos.

En Chile, antes de 1964, en la "Reforma Agraria" que comenzó el régimen del Sr. Alessandri, el procedimiento que se utilizaba para entregar las tierras era el de las "parcelaciones". El procedimiento era el siguiente: una vez comprado o expropiado un predio, se comenzaban los estudios para parcelarlo; luego se ejecutaba la parcelación: cercos, caminos, obras de riego, casas para los parceleros, bodegas, etc., tareas que demoraban un año por lo menos. Cuando las parcelaciones estaban listas, se llamaba a concurso para elegir a los parceleros, a través de un sistema de puntaje previamente establecido. No es difícil verificar los graves defectos de este sistema. En primer lugar es sumamente caro. Antes de que los predios entraran en producción era necesario efectuar cuantiosas inversiones en infraestructuras, con el agravante de que se paralizaba la producción agropecuaria por un tiempo prolongado. El sistema de asignación de la tierra era también bastante inadecuado. A través del sistema de puntaje usado, los parceleros elegidos pertenecían a diversas zonas del país, tenían marcadas diferencias culturales y habían desempeñado previamente las más variadas ocupaciones. Todo esto conformaba un grupo de parceleros heterogéneo, sin ninguna integración entre ellos, y con un número reducido de campesinos.

Se puede citar el caso de una "colonia" —tal era la denominación que se daba a un grupo de parcelas— donde solamente dos de los antiguos trabajadores del predio obtuvieron tierra; el resto habían sido comerciantes, mayordomos, administradores de fundo y hasta profesionales universitarios.

Es claro que al postularse una Reforma Agraria masiva, dinámica y que favoreciera a las masas campesinas, tales métodos de asignación de la tierra eran impracticables. Es así como ha nacido el sistema de los Asentamientos.

¿Qué es y cuáles son los objetivos de dicho sistema? Podríamos definir al Asentamiento como una forma transicional de tenencia de la tierra. Se trata de la organización económica y social que se da a los predios que se incorporan al proceso de Reforma Agraria, a través de la cual los campesinos se integran a dicho proceso. Una de sus características fundamentales es, entonces, el ser transicional.

El paso de las estructuras tradicionales de tenencia a las nuevas formas definitivas, no es brusco, de un día para otro. Existe un período de tiempo en el cual los campesinos se organizan, se capacitan y se seleccionan, antes de convertirse en asignatarios definitivos de la tierra. Es posible, además, realizar las mejoras y las inversiones que los predios requieren, en forma paulatina, sin disminuir o paralizar la producción; sino que al contrario, ésta puede incrementarse sustancialmente.

No se destruye, por otro lado, la comunidad de trabajo que existía en el predio, sino que se fortalece. Son ahora los campesinos que trabajaban en la tierra los agentes y protagonistas de la ejecución de la Reforma Agraria.

Todas estas características señalan la originalidad del sistema de Asentamientos. No se trata de un sistema exótico, traído quizás de qué otro país, sino de una fórmula que se adapta a los rasgos específicos del campo y del campesino chilenos, como también del proceso de transformaciones que ya está viviendo nuestra sociedad rural.

Jotago

En serio y en broma:

En Washington no Hay Paz

WASHINGTON. La gran pregunta que todo el mundo se hace en la capital de la nación norteamericana es ésta: "¿Puede haber paz en Washington alguna vez?"

Cada día que pasa las posiciones del Presidente Johnson y el senador Bobby Kennedy se hacen más duras y las probabilidades de una solución pacífica a la guerra dentro del Partido Demócrata se hacen cada vez menores.

Desde el cuartel general de su gobierno en exilio en Hickoy Hill, Virginia, el senador Kennedy declaró a un periodista japonés que está dispuesto a reunirse con el Presidente en cualquier parte, en cualquier momento, siempre que Johnson suspenda los bombardeos a la prensa con declaraciones justamente cuando el senador está pronunciando un discurso en el Senado.

Un vocero de la Casa Blanca dijo que hay todavía esperanzas de llegar a la mesa de conferencias con los Kennedy, pero primero ellos deben hacer algún gesto que demuestre que realmente desean la paz. Cuando se le preguntó qué clase de gesto esperaba, el vocero contestó: "Tienen que suspender la infiltración de Arthur Schlesinger, Richard Goddwin y John Kenneth Galbraight en el "New York Times", en la revista "Saturday Evening Post" y el programa de televisión "Today".

Al preguntársele si consideraría una pausa en los bombardeos contra Kennedy para ver qué reacción se producía, el vocero respondió: "Hemos llevado a cabo una pausa y no tuvo ningún efecto. Bobby Kennedy se fue a Europa y "escalonó" sus ataques reuniéndose con el Presidente De Gaulle. No podemos permanecer inmóviles mientras la Gran Sociedad es atacada por la espalda".

Un vocero de Kennedy dijo, por su parte, que no dudaba de la sinceridad de la Administración Johnson al buscar una paz justa y duradera en el Partido Demócrata. Indicó que en una ocasión, cuando el Presidente lanzó insinuaciones de paz a Bobby en la Casa Blanca, estuvo censurándolo dos horas y luego la Casa Blanca dio la noticia de la confrontación a la prensa, haciendo que Bobby perdiera prestigio frente a su hermano Teddy. La Administración habla de paz, pero continúa "escalonando" la guerra".

Cuando la Casa Blanca fue informada de lo que decía Kennedy, contestó: "La Administración Johnson no buscó una guerra con los Kennedy, pero no puede hacer caso omiso de sus responsabilidades para con el Partido Demócrata. Si pierde ante los Kennedy, Nueva York podría caer y luego California y, con base en la teoría del dominó, cada Estado podría seguir ese camino y todo el país caería en manos de los republicanos. Tenemos con el pueblo el compromiso de no permitir que este país vuelva a caer bajo el dominio de los republicanos".

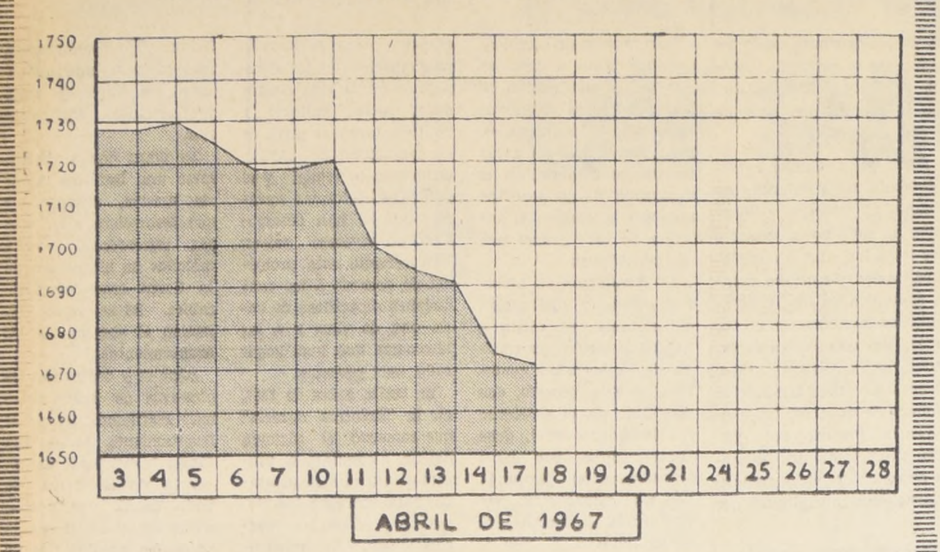
El vocero de la Casa Blanca dijo también que las críticas al Presidente, de parte de aquellos que apoyan los discursos del senador Kennedy, estaban prolongando la guerra en el Partido Demócrata. Agregó: "El senador Kennedy interpreta toda oposición al Presidente como una señal de que el país está dividido y débil. Si los críticos no ayudaran públicamente a Kennedy, las hostilidades cesarían de la noche a la mañana". En Hickoy Hill, todo el mundo hizo burla de las declaraciones de la Casa Blanca. Uno de los niños del senador Kennedy dijo: "Llaman a eso insinuaciones de paz? Las hemos tenido mejores de parte de LOOK".

Mientras tanto, fuentes neutrales están trabajando detrás de bastidores para hallar alguna solución. Una proposición para una tregua pidió que el Presidente NO apareciera en televisión el mismo día en que el senador Kennedy pronunciaba un importante discurso sobre política exterior. A cambio de ésto, el senador Kennedy tendría que prometer NO visitar al Papa Paulo el mismo día que el Presidente diera una entrevista de prensa.

El Presidente ha dicho a sus íntimos que daría cualquier cosa por alcanzar la paz en el Partido Demócrata. Agregó: "Hasta enviaría a Hubert Humphrey a Hickoy Hill, si pensara que eso haría algún bien..."

Art Buchwald

Servicio de Informaciones Financieras



El Mercado Bursátil Ligeramente Sostenido

Indice de Precios Acciones	1.671,1 puntos
Indice Precios Bancarias	1.724,8 "
Indice Precios Metalúrgicas ...	1.062,2 "
Indice Precios Bonos	356,0 "

Precios levemente sostenidos y escasa actividad, fueron las características predominantes en la mañana de ayer lunes, en la única rueda de operaciones efectuada; situación que determinó un leve retroceso del nivel de precios y un monto operado ligeramente superior a los cien mil escudos y que correspondió a transacciones por 200 escudos nominales en bonos y 253,3 mil acciones.

Los índices de precios parciales, mostraron, en general, cierta estabilidad, con excepción de los correspondientes a las Bancarias y Textiles que subieron y el de las Metalúrgicas, Alimenticias y Bebidas y Comerciales que bajaron. Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 4 avances y 6 bajas, destacando únicamente por su volumen la declinación de 500 puntos en Banco Central. El valor de las acciones Pizarreño, que el viernes habían registrado una fuerte caída, se recuperó parcialmente al cerrar a 30 centésimos.

El interés de las transacciones se concentró, especialmente, en Banco de Chile, Banco Italiano, Banco Nacional del Trabajo, Loza de Penco, Melón, Cartones, Pizarreño, Tattersall, Teléfonos, Vapores y Elecmetal. No es de extrañar, que el número de transacciones y de sociedades transadas bajara ostensiblemente, por cuanto la Bolsa solamente funcionó durante una sola rueda, en señal de duelo por el fallecimiento de uno de sus directores, don Víctor Ugarte L.

El mercado de renta fija, registró escasa actividad y precios sostenidos, materializándose operaciones por 200 escudos nominales.

Al cierre, la plaza se mostraba con regular movimiento y precios levemente sostenidos.

DESDE HOY 18 DE ABRIL SE TRANSAN

INDEPP: ex dividendo de E° 0,01 por acción.
MADECO: ex dividendo de E° 0,015 por acción.
RAYONHIL: ex dividendo de E° 0,012 u opción a recibir 1 por 9 liberadas para la serie A y ex dividendo de E° 0,006 u opción a 1 por 7,33333 liberada para la serie B.
VICTORIA DE PUENTE ALTO: ex dividendo de E° 0,005 u opción a recibir 1 por 9 liberada.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE:

CHITECO: E° 0,005 por acción en Banco de Londres.
GANADERA AISEN: 0,20 escudo por acción en el Banco Español.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY:

CHITECO: Ordinaria y Extraordinaria por Memoria y Balance y reforma estatutos.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES

D. Interna 7_1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Mun. Santiago 8—1 40 n
Bco. Estado 6—3|4 48 n
Bco. Estado 10—6 84 v
Hip. Chile 6-1 65 n
Hip. Chile 10—6 75 c
Hip. Chile 10-15 80 n

BANCARIAS

Central 2.000 v
Concepción 82 n
Constitución 70 1|2 n
Continental 9 n
Crédito 58 n
Chile 20? t
Edwards 18 n
Español 123 n
Hipotecario 94 t
Israelita 67 n
Italiano 16 t
Nac. del Trabajo 17 c
O'Higgins 107 n
Osorno 135 t
Pacífico 8 n
Panamericano 71 3|4 n
Sudamericano 56 t
Talca 260 n

MINERAS

Andacollo 1 1|2 n
Aucanquilcha 27 n
Chañaral 22 n
Cerro Grande 730 n
Del. Punitaqui 13 v
Disputada 160 n
Espino 12 n
Galleguillos 14 n
Lota-Schwager 6 n
Manganesos 237 n
Merceditas 2 v
M. y Fertilizantes 13 3|8 n
Monserrat 5 n
Ocuri 105 n
Oruro 25 n
Presidenta 3 n
Punta de Lobos 7 v
Tamaya 4 1|4 n
Tocopilla 600 n
Totoral 45 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 10 n
Arrocera Ega 13 n
Bima 10 n
Carozzi 12 1|2 c
Cementos Bío Bío 68 n
Cervecerías 89 n
Cidac 60 n
Club de Golf 30.000 c
Club Hípico 780.000 t
Club de Polo 23.000 n
Codina 181 n
Cola 140 n
Colorantes 28 n
Cía. Industrial 39 c
Copec 12 c
Cristalerías 33 c
Chilectra 48 n
Distrib. Talca 10 1|4 n
Electr. Ind. 12 1|2 v
Electromat 83 n
Embot. Andina 30 n
Eperva 100 v
Farmo Química 17 1|2 t
Fósforos 25 t
Gas Stgo. 30 t
Hucke 50 v
In. Huelen 500 n
In. Esmeralda 105 n
Insa 142 t
Interoceánica 35 n
La Rural 17 1|4 n
Loza de Penco 31 t
Lucchetti 5 1|2 n
Mc Kay 190 v
Melón 61 c
Mad. Cholguán 70 n
Muelles 6 n
Pasur 15 t
Papeles y C. 57 t
Pes. Iquique 6 1|4 n
Pizarreño 30 t
Polpaico 42 v
Quimifarm 170 c
Refractarios 5 n
Ref. Viña XD 105 n
Renta Urb. XD 51 1|2 n
Saavedra B. 53 n
Shyff 70 t
Sintex 84 1|2 t
Soprole B 220 n
Tabacos 35 t
Tattersall 30 t
Teléfonos 10 1|2 t
Vapores 41 t
Vidrios L. 8 1|2 n
Volcán 34 3|4 n
Zig Zag 230 n

METALURGICAS

Cap 81 v
Cap-B 290 c
Cobre Cerr. 84 t
Elecmetal 2 t
Envases 6 n
Fensa 34 v
Mademsa 16 n
Indura 12 1|4 n
Indac 4 n
Madeco 26 t
Mecánica 16 n
Mecánica Ind. 12 n
Socometal 20 n

SEGUROS

Antártida 2 c
Ch. Consolidada 18 n
Industrial 140 n
Marítima 12 n
Nacional 50 c
Protectora 18 1|2 n
Santiago 20 n
Territorial 48 n
Trasandina 32 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 30 n
Agric. Nacional 4 n
Aysén 586 5|8 n
Carampangue 10 n
Cisnes 400 n
Colcura 12 n
Copihue 18 n
Frut. S. Americ. 12 5|8 n XE
Gente Grande 43 c
Laguna Blanca 130 t
La R. Sofruco 135 n
Rapanco 40 n
T. del Fuego 45 n
Quiñenco 65 n
Viña C. y T. 130 t
Viña S. Rita 80 n
Wagner Stein 11 1|2 c

SALITRERAS

Lautaro Nom. A. 2.800 n
Lautaro Nom. C 220 n
Iquique 39 n

TEXTILES

Bellavista T 46 n
Caupolicán 33 n
Chiteco 14 n
Fabriana 28 n
Fiap 26 1|2 n
Lino 85 n
P. Concepción 1 1|2 n
Oveja Tomé 45 n
Rayonhil-A 12 n
Sedylan v c
Sumar 51 n
Tej. Caffarena 17 n
Tej. El Salto 1 1|8 n
Textil Progreso 33 t
Vestex 2 0n
Victoria P. Alto 5 n
Yarur 49 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCS.: 1.671,1.

TRANSACCIONES

Transacc. Santiago	242.88[illegible]
Transacc. C. Val	10.50[illegible]
Bonos E° Nominales	20[illegible]

Santiago, abril 17 de 1967. Depto. de Estadística Bolsa de Comercio.

LIBRA POR TON. PRECIO DEL COBRE EN LONDRES. T. LARGAS

1ª RUEDA		2ª RUEDA
361. 0.0 Comp. . . .	Disponible	362. 0.0 Comp. .. ..
362. 0.0 Vend.		364. 0.0 Vend. .. ..
7. 0.0 ALZA	Fluctuación	1. 0.0 ALZA .. ...
353. 0.0 Comp.	A 90 días	353.10.0 Comp. . . .
354. 0.0 Vend. . ..		354. 0.0 Vend. . . .
6. 0.0 ALZA . . .	Fluctuación	0.10.0 ALZA .. ..
Irregular . .	Tendencia	Sostenida
2.900 Ton. Largas .	Ventas	450 Ton. Largas

Créditos para un Complejo Hidroeléctrico

BUENOS AIRES, 14 (Inter Press Service)— Una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) finaliza las gestiones con el Gobierno argentino para la otorgación de créditos destinados a financiar parcialmente (130 millones de dólares) el complejo hidroeléctrico de el Chocón, Cerros Colorados, entre otros proyectos.

Se estudia en efecto, la concesión de préstamos para la ampliación de la Central Puerto Nuevo de la Empresa de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, en la que se instalará un nuevo turbogenerador. La obra permitirá, junto a otras similares en ejecución, afrontar las necesidades de energía eléctrica de Buenos Aires y la zona del Gran Buenos Aires hasta el término de la construcción de El Chocón, cuya energía será suministrada a partir de 1971.

Sin embargo, el proyecto de financiamiento que sería aprobado sin mayor dilación —en opinión de los observadores— es el llamado Plan Balcarce, destinado a la implantación de un nuevo tipo de pasturas en la región Sur-sudeste de la provincia de Buenos Aires para lograr una mayor producción de terneros que serán posteriormente trasladados a las zonas de "engorde". El Banco contribuiría con 15,3 millones de dólares al financiamiento del plan, suma que sería complementada en casi 24 millones de dólares por el Gobierno argentino.

A pesar de encontrarse en un plano de mayor retraso las negociaciones, también en esta ocasión se estudian aspectos del proyecto de financiamiento para la Empresa Siderúrgica Acindar, destinado a la ampliación de su planta en San Nicolás.

Transacciones

OPERACIONES DE 1ª.30 A 13 HORAS

200	Hipot. Ch. 10-6, 75
782	Chile, 207
2.790	Bco. Chile, 208
224	Bco. Chile, od, 208
2.500	Bco. Hipotecario, 94
76.116	Bco. Italiano, od, 16
20.253	Bco. Nac. Trabajo, 17
1.005	Bco. Osorno, 135
246	Bco. Sud Americano, 56
633	Gente Grande, 43
1.100	Laguna Blanca, 130
1.436	Viña Concha y Toro, od 130
782	Textil Progreso, 33
1.555	Yarur, 49
441	Yarur, od, 49
200	Yarur, 50
400	Yarur, 49
1	Club Hípico, 780.000
3.000	Copec, od, 12
2.000	Cristales, 33
1.601	Cristales, od, 33
1.000	Elect. Industrial, 12 1|2
3.254	Farmo Química, 17 1|2
1.000	Fósforos, 25
2.000	Gas Stgo., 30
1.400	Insa, 142
8.150	Loza Penco, 31
13.300	Melón, 61
1.191	Pasur, 15
3.000	Pasur, od, 15
200	Pap. y Cart., 57
1.000	Pap. y Cart., od, 57
13.300	Pap. y Cart., 57
1.567	Pizarreño, 30
21.135	Pizarreño, od, 30
600	Shyf, 70
4.200	Sintex, 84 1|2
1.000	Tabacos, 35
5.616	Tattersall, 30
27.700	Teléfonos, 10 1|2
10.619	Vapores, 41
1.000	Cobre Cerrillos, 84
2.471	Elecmetal, 112
1.000	Madeco, 26

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,74	E° 4,75
Libra	" 13,234	" 13,262
Dólar Futuro .	" 4,74	" 4,75

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,36	E° 5,37
Libra	" 14,965	" 14,995
Dólar Billete .	" 5,49	" 5,55

SANTIAGO, 17 de Abril de 1967.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN N. YORK

(En centavos de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1885
Colombia	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,0495
México	Peso	0,0801
Paraguay	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,0374
Uruguay	Peso	0,0120
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9244
Inglaterra	Libra	2,8011
Francia	Franco	0,2022
Italia	Lira	0,001602
España	Peseta	0,01675
Alemania	Marco	0,2517
Suiza	Franco	0,2310

DISMINUYEN RESERVAS DE ORO DE ESTADOS UNIDOS

LLEGAN A SU NIVEL MAS BAJO DESDE 1937

Una de las más antiguas medidas de poderío y riqueza nacionales ha contribuido a separar aún más a Francia y EE. UU. Como ha sucedido en los años anteriores, nuevamente las reservas de oro de EE. UU. se redujeron en 1966, llegando a su nivel más bajo desde 1937, mientras que las de Francia alcanzaron un nivel record. En Washington, la Junta de Reserva Federal dio cuenta de un nuevo signo de debilidad del dólar, al manifestar que las reservas de oro de la nación habían bajado 571 millones de dólares en 1966 a US$ 13.200 millones. En París, y dando una demostración de fortalecimiento, el Gobierno del General de Gaulle, después de 30 años de controles, restauró la libertad del franco, aboliendo al mismo tiempo las restricciones sobre el oro.

Al abolir todas las barreras contra la importación y exportación de francos, acciones y bonos, terminando con las restricciones que imposibilitaban la libre conversión del franco en otras monedas, el Gobierno de Francia tuvo como meta aumentar la posición relativamente débil del país como centro financiero internacional. Desde ahora, los ciudadanos franceses pueden mantener cuentas en bancos extranjeros, pagar cuentas, efectuar compras y aún adquirir bienes raíces en otros países con cheques de bancos franceses. Aunque las inversiones y créditos de extranjeros siguen sometidos a ciertas restricciones, aquellos que no sean ciudadanos franceses pueden adquirir libremente hasta el 20% de una firma francesa, invertir en acciones y comprar propiedades en Francia.

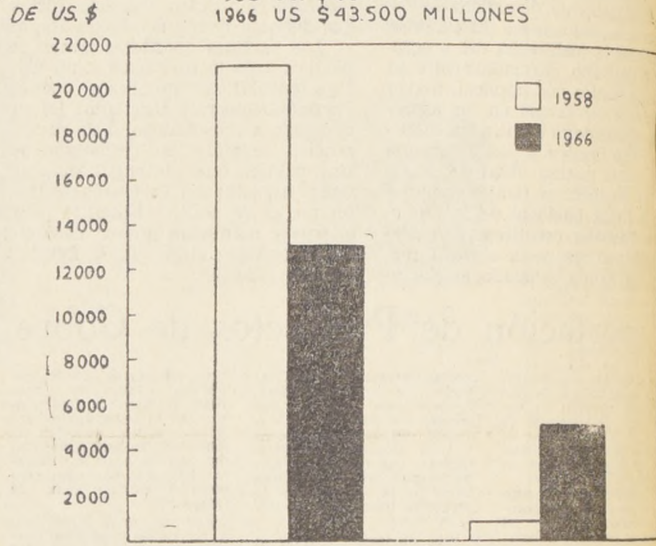
Todas estas medidas contribuirán a revivir los mercados monetarios europeos. Su presente debilidad no solamente aumenta el costo de los préstamos en todos los países europeos, sino que indirectamente contribuye a magnificar una multitud de otros problemas, desde la ineficiencia industrial hasta la brecha tecnológica con respecto a EE. UU. Al liberar el franco y el oro, el Gobierno de De Gaulle ha dado un fuerte golpe a la costumbre antiquísima de los franceses de atesorar oro y, más recientemente, a mantener cuentas secretas en los bancos suizos y, de paso, prácticamente ha liquidado a los operadores del mercado negro.

Francia ha aumentado su poderío monetario, principalmente a expensas de los Estados Unidos. Mientras entre 1958 y 1966 las reservas mundiales de oro aumentaron un 11,6% de US$ 39.000 millones a US$43.500 millones, las reservas de los EE. UU. bajaron un 37% de US$21.000 millones a US$ 13.200 millones. A su vez, los reservas francesas tuvieron un incremento de 686% de US$700 millones a US$5.500 millones. Debido a que su balanza de pagos le es favorable, desde 1958 Francia ha retirado de EE. UU. más de US$3.600 millones, y ahora su moneda está apoyada en forma oficial por más de US$5.500 millones, sin contar con el oro que está en manos de los particulares.

Para EE. UU. el problema es sumamente serio, ya que a pesar que la ley norteamericana prohibe a los particulares tener oro, el Gobierno mantiene la paridad del dólar con oro. No solamente han bajado sus reservas de oro doce veces desde 1950, sino que desde 1958 el costo de la vida ha subido más de un 15%, junto con una reducción de casi US$8.000 millones de sus reservas. Este drenaje, que es causado por un déficit crónico de la balanza de pagos, ha provocado innumerables debates en EE. UU. Robert Roosa, ex Subsecretario del Tesoro, sostiene que su país está "sobrecomprometido tanto internamente como en el extranjero" y advierte que "los continuos y sostenidos déficit en nuestro intercambio con el exterior pueden provocar en 1967 una crisis del dólar y aún de nuestra posición mundial". La mayor parte de los banqueros norteamericanos concuerda con Roosa en que las tasas de interés en EE. UU. deben ser reducidas sólo gradualmente, a fin de proteger al país contra una peligrosa salida de dólares y oro a los mercados europeos, con tasas de interés substancialmente más altas.

Sin embargo, el Presidente Johnson es partidario de tasas más bajas y de controles más directos. Recientemente solicitó autorización al Congreso para duplicar el impuesto de 1% sobre las acciones y bonos extranjeros vendidos en EE. UU. y sobre los préstamos al extranjero que otorguen los bancos norteamericanos por más de un año. A su vez, Sherman Maisel, miembro de la Junta de Reserva Federal, propuso controles más estrictos aún, incluyendo impuesto a la renta sobre los ingresos obtenidos en el extranjero por las empresas norteamericanas. Maisel manifestó que "la actual política tributaria conduce a la fuga de capitales y, por lo tanto, a los problemas de nuestra balanza de pagos". La mayor parte de los empresarios norteamericanos replicaron que la posición de Maisel no tiene asidero firme, ya que sus empresas, durante 1966, retornaron a EE. UU. una cantidad substancialmente mayor de dólares que la que invirtieron en el exterior. Cualquiera que sea la posición que se tome, es evidente que a muy breve plazo EE. UU. deberá tomar serias medidas para controlar la sangría de dólares o, en su defecto, enfrentará a consecuencias desagradables.

(Gráfico y texto preparado por el Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION).



Declina Actividad Económica en USA

SANTIAGO (SIF).— La mayor parte de los indicadores económicos de marzo mostraron claramente que existe una tendencia a la declinación en las actividades comerciales e industriales en Estados Unidos. Industrias claves como la construcción señalaron una baja de 38 por ciento con relación al nivel cúspide de 1965, y en cuanto a la sensitiva producción automotriz, ella disminuyó en 25 por ciento con respecto al año pasado. Por otra parte, los ahorros personales alcanzaron su posición más alta desde la Segunda Guerra Mundial y con una tasa de 6,6 por ciento sobre su ingreso neto, el consumidor norteamericano está ahorrando a un ritmo casi 40 por ciento superior al del año pasado, en que solamente alcanzó a 4,8 por ciento.

Este temor a la recesión del consumidor norteamericano también se refleja en la serie de medidas que está tomando el Gobierno Federal para incrementar las actividades económicas, pero, paradojalmente, la Administración Johnson sigue negando que existan signos de una recesión. Sin embargo la mayor parte de los expertos sigue atribuyendo mayor importancia a la inflación, que es considerado el problema número uno a que se enfrenta la economía del país. Un reciente informe del Comité Económico Mixto del Congreso expresó serias dudas de que las actividades económicas fueran a experimentar un fuerte incremento en el segundo semestre del presente año, tal como lo había anticipado previamente el Consejo de Asesores Económicos del Presidente Johnson.

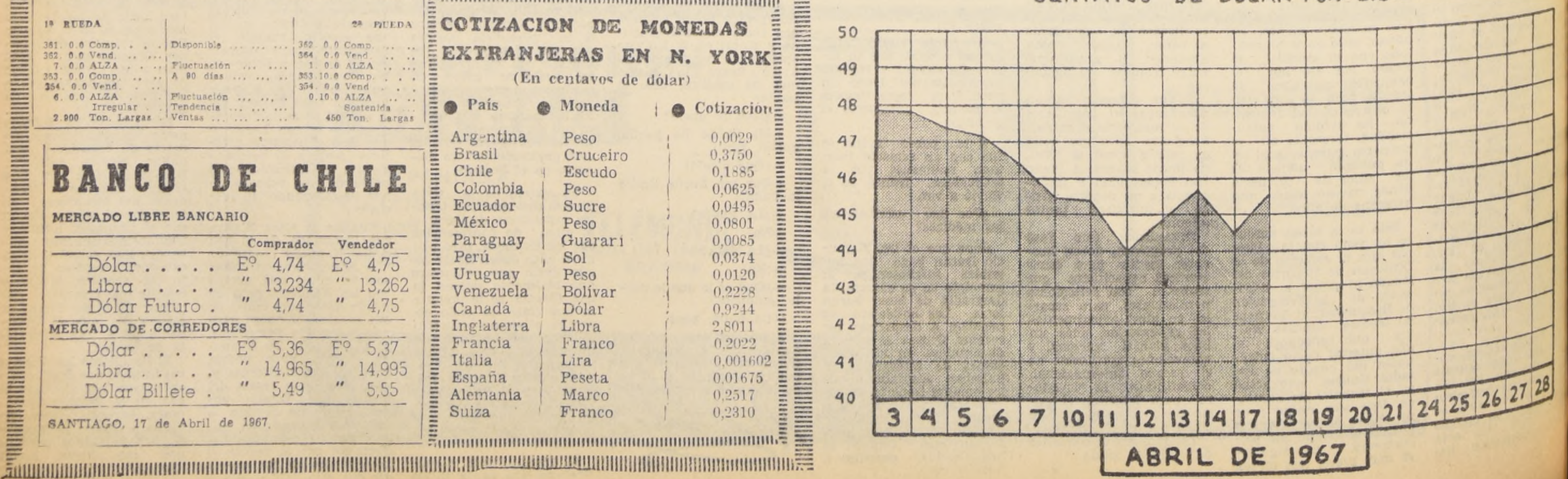
Los últimos antecedentes muestran un cuadro contradictorio. Por una parte, si se considera la actividad económica total de acuerdo al monto del Producto Nacional Bruto, ésta está a un nivel record. Sin embargo, por la otra, no hay duda que el ritmo de crecimiento está disminuyendo y en algunos sectores en forma aguda. Como resultado de la fuerte baja en las ventas de automóviles nuevos, su impacto se está haciendo sentir en la producción de acero, aluminio, caucho, vidrio, textiles y otros productos similares usados en la fabricación de vehículos. La producción de acero, que normalmente da la tónica de la actividad económica, bajó un 5 por ciento con relación al primer trimestre de 1966.

La industria de la construcción, que el año pasado fue la más duramente golpeada por las restricciones crediticias, aún no muestra signo alguno de recuperación. En octubre de 1966, los per-

(PASA A LA PAGINA 6)

Cotización del Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
45,12 Comprador	CONTADO	45,25 Comprador
45,25 Vendedor		45,50 Vendedor
44,12 Comprador	A 90 DIAS	44,19 Comprador
44,25 Vendedor		44,25 Vendedor
2.900 Ton. Largas	VENTAS	450 Ton. Larg.
IRREGULAR	TENDENCIA	SOSTENIDA





Mujeres Aprenderán a Sortear Riesgos Camineros

Destruyendo una Aprensión

En el acontecer periodístico es de rutina que el reportero viaje de continuo en taxi. Es básico estar en el lugar mismo en donde se produce la noticia, cuanto antes. Por regla general, el chofer taxista es un hombre locuaz con la gente de prensa. Por eso es frecuente oír quejas de parte de estos conductores hacia las damas que van sentadas al volante.

"Hay que andarse con cuidado con los "colegas" —comenta el chofer al ser adelantado por un vehículo que maneja una dama—; uno nunca sabe la maniobra que van a ejecutar".

Razonable o no, es evidente que la aprensión hacia las damas que conducen vehículos motorizados existe.

Un grupo de 27 damas conductoras de automóviles, entre las que se cuentan profesionales, dueñas de casa, estudiantes, han iniciado un curso reservado exclusivamente para ellas en la Escuela de Choferes "Carlos Cariola", dependiente del Club de Seguridad en el Tránsito de Santiago.

El Curso tiene una duración de 45 días, con cuatro horas semanales de clases, las que se efectúan en horario de 18.30 a 20 horas, los miércoles de cada semana.

"Las materias abarcan tres grupos: a) normas que rigen el uso de las vías tanto a conductores como peatones; b) Esquemas de manejos a la defensiva, con el objeto de evitar accidentes; y c) preparación psíquica para enfrentar riesgos en la carretera. A más de éstos aspectos —prosigue el capitán y profesor de la escuela de Choferes "Carlos Cariola", Rosalino Fuentes Silva— al final de curso, se entrega al alumno un ciclo de charlas a cargo de especialistas, sobre aspectos Médicos, mantenimiento de vehículos y fundamentos legales. El primero de los temas está a cargo del doctor Alfredo Vargas Baeza, director del Instituto Médico Legal y el último, siempre enfocado por un Juez de Policía Local designado por el Instituto de Jueces de Policía Local de Chile".

La Escuela de Conductores "Carlos Cariola", cumplió recientemente —el 8 de abril— nueve años de existencia. Su creación se debe precisamente al entonces miembro del Club de Seguridad en el Tránsito, Carlos Cariola. El planteó la necesidad de ese organismo al General Director de Carabineros de la época, Jorge Ardiles Galdames, quien no solo aceptó la idea sino que rápidamente la hizo realidad, a partir del 8 de abril de 1958.

La Escuela de Conductores realiza anualmente de Marzo a diciembre, tres ciclos regulares de perfeccionamiento de choferes. Por sus cursos han pasado 8.500 conductores. Este año recibirán instrucción choferes de la Municipalidad de Santiago, de la Línea Aérea Nacional y los de la Corporación de la Reforma Agraria.

El Club de Seguridad en el Tránsito mantiene vínculos oficiales con la Prevention Routirer Internationale, con sede en París, Francia. Esta entidad cobija a los organismos que se preocupan de los problemas de tránsito en sus respectivas naciones.

"Toda nuestra labor, los seminarios, cursos, datos estadísticos —dice el Capitán Fuentes— van a los países miembros a través de la entidad rectora situada en París. El único país latinoamericano incorporado a él es Chile".

Este año las Escuelas de Perfeccionamientos que controla el Club de Seguridad en el Tránsito, con la colaboración de Carabineros de Chile, han llevado su labor educativa entre los conductores más allá de la capital. Valparaíso, el 10 de abril próximo pasado inició su primer curso reservado a choferes de la Armada Nacional. Talca y Concepción adoptarán, en breve, iniciativas similares.

Es una labor silenciosa, paciente, que con el tiempo eliminará a los conductores "alocados" y a los irresponsables que piensan que con saber poner en marcha y hacer los cambios en un vehículo motorizado ya es un chofer.

Por ahora, es laudable la acción de esas 27 mujeres que han comenzado un curso, cuyo mérito inicial radica en que ellas mismas recabaron de la Escuela de Conductores "Carlos Cariola", la constitución de su curso de perfeccionamiento.

Una buena idea para que desaparezca el sentimiento aprensivo de los choferes de taxis hacia las hijas de Eva que se sientan al volante de un automóvil.

En la tarde de ayer, el Presidente de los Ferrocarriles del Estado de Ecuador, Capitán Arturo Vinueza, ofreció una conferencia de prensa en la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, para dar a conocer la importancia y los detalles de un convenio ferroviario suscrito entre ambos países. En el grabado, al centro, el señor Vinueza; hacia la derecha, el ingeniero chileno Froilán Sanhueza, que actuará como Coordinador General del Programa, con sede en Ecuador.

Se Hermanan los Ferrocarriles de Chile y Ecuador

Un Convenio de Cooperación Técnica entre los Ferrocarriles del Estado de Chile y del Ecuador, fue firmado ayer, en Santiago.

Por nuestro país firmó el Director de esos Servicios, Luis Falcone, y por Ecuador, el presidente de la entidad similar, capitán Arturo Vinueza, quien manifestó en esta oportunidad que "el acuerdo significa un reconocimiento por la alta calidad técnica y humana imperante en los ferrocarriles chilenos".

En conferencia de prensa señaló el señor Vinueza que los ferrocarriles ecuatorianos viven actualmente una crisis que el Gobierno se empeña en superar. Para tal efecto inició un Plan de Rehabilitación Total, que consulta una inversión de 20 millones de dólares a invertirse en tres años. Se adquirirán equipos modernos y se construirán nuevos tramos ferroviarios que se sumarán a los mil kilómetros de vías actualmente existentes. El programa se financiará con un 25% de fondos del Estado ecuatoriano y el resto con empréstitos de entidades norteamericanas.

Destacó el capitán Vinueza que se había concertado rápidamente el Convenio entre Chile y Ecuador, sin licitaciones de ninguna especie, porque en el exterior se reconoce la alta capacidad de los técnicos y trabajadores chilenos. El acuerdo entrará en vigencia en los próximos sesenta días.

Finalmente, señaló que este acuerdo es un ejemplo de cooperación internacional y anticipó que posiblemente en un futuro próximo se suscriban nuevos convenios de tipo similar.

ASPECTOS DEL CONVENIO

Entre los puntos más importantes del Convenio destacan los siguientes:

a) Colaborar a través de expertos ferroviarios chilenos destacados en Ecuador, en la elaboración y realización de los planes de reconstrucción de los ferrocarriles de Ecuador, así como también, en los planes generales que tiendan al complementamiento del oleoducto Durán-Quito.

b) Colaborar en el estudio y selección de firmas extranjeras que se interesen por desarrollar trabajos para los ferrocarriles del Ecuador.

c) Cooperar al perfeccionamiento profesional-técnico-administrativo de los funcionarios ferroviarios ecuatorianos, a través de un sistema de becas a desarrollarse en las diversas actividades ferroviarias chilenas.

d) Además de las facilidades específicas que se otorgarán a esos becarios, ferrocarriles chilenos les ofrecerán las oportunidades para que tomen contacto con la industria chilena en general.

e) En una primera etapa los FF. CC. de Chile destacarán en Ecuador, un Coordinador General del Convenio, un ingeniero en mantención de equipo y un ingeniero experto en la gestión comercial y económica. Este conjunto hará un estudio total de las condiciones de operación de los ferrocarriles ecuatorianos y elaborará un plan de acción inmediata para conocimiento de las autoridades ecuatorianas y su evaluación inmediata. Una vez aprobado el plan, se solicitará la presencia de los expertos chilenos que sean necesarios para su mejor desarrollo.

f) Chile, a su vez, ofrece cinco becas para ejecutivos a nivel de ingenieros y cinco becas para obreros especializados.

FOMENTARAN LA CORRIENTE TURISTICA HACIA SUDAMERICA

América del Sur, continente superdotado de bellezas naturales y de otro tipo, ha sido, hasta el momento, la "solterona" turística del mundo, pero esta situación no durará mucho tiempo, puesto que ha aparecido el príncipe encantado que la liberará de esta situación: la Organización de Turistas para América del Sur (SATO), cuyo principal objetivo es promover el turismo de Estados Unidos y Canadá hacia nuestro continente.

"En 1963, las empresas dedicadas a la actividad turística en Sudamérica, decidieron mancomunar sus esfuerzos para lograr "vender" a Iberoamérica, dentro del mercado turístico mundial. Como resultado de estos trabajos, surgió SATO, empresa promocional, sin fines de lucro, financiada mediante cuotas de sus 12 miembros asociados", manifestó Eduardo Arrate, presidente de SATO, en la Conferencia de Prensa, dada ayer, en el Hotel Carrera.

Apenas 85 millones de dólares, que solamente representan el 3% de la cifra total de dinero que gasta el turista norteamericano en viajar al extranjero, desembocan en América del Sur. Con el fin de solucionar este problema y aumentar el dinero que llega a Sudamérica por concepto de turismo, SATO ha ideado diferentes sistemas de promoción. Entre estos sistemas, se destacan los Seminarios que se efectúan en Estados Unidos y Canadá, en los cuales, mediante sistemas audiovisuales, las principales bellezas turísticas de los diferentes países de Iberoamérica son exhibidas a los agentes de viaje y empresas encargadas del turismo. Un boletín noticioso ilustrado, una enciclopedia editada todos los años, son los últimos datos y cifras sobre Sudamérica, y una campaña continua de publicidad, son otros de los métodos usados por SATO para difundir nuestro continente.

"Las principales dificultades que hay que vencer en esta labor de promoción turística, es la ignorancia del norteamericano y canadiense, de América del Sur. Muchos prejuicios, tales como: que la barrera del idioma es insalvable, que los turistas norteamericanos no son bienvenidos, que sólo las ciudades capitales poseen hoteles de primera clase, son confusiones que la SATO aspira rectificar con la luz de la verdad", expresó el Director Ejecutivo de SATO, Luis Zalamea.

Las realizaciones de SATO, constituyen un buen augurio para los días venideros. El tráfico turístico hacia Sudamérica, partiendo de cifras ínfimas hacía algunos años, ya ha comenzado a aumentar paulatinamente, llegando a un promedio de un 18% anual.

"Nosotros hemos venido a tomar contactos con la Dirección de Turismo de Chile y otras empresas dedicadas a esa actividad, con el objeto de agilizar la promoción turística chilena", expresó finalmente Eduardo Arrate.

Desarrollo para Ovalle

Un programa destinado a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población del Departamento de Ovalle aplicará el Gobierno en esa localidad con la colaboracion del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Las medidas que se aplicarán fueron analizadas ayer en reunión efectuada en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, y que presidió el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

COMUNIDADES

En el Departamento de Ovalle existen alrededor de cincuenta comunidades campesinas, que representan unas 30 mil personas que viven en miserables condiciones de vida por encontrarse las tierras totalmente erosionadas y no haber fuentes de trabajo suficientes para ocupar la mano de obra, disponibles.

Los personeros de Gobierno debatieron las medidas a tomar y resolvieron ponerlas en práctica a la brevedad. Estaban presentes en la reunión, además del titular de la cartera de agricultura; los senadores Alejandro Noemi e Ignacio Palma; los subsecretarios de Educación, de Agricultura y de Tierras, Patricio Rojas, Daniel Barría y Angel Esnaola; los diputados Marino Penna, Arturo Valdés y Mario Torres; los vicepresidentes del INDAP y CORA, Jacques Chonchol y Rafael Moreno; el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, el Gobernador de Ovalle, Waldo García; el representante residente del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, Luis Marín Ramírez, y otras autoridades.

LA PALOMA

Entre los acuerdos adoptados está el relacionado con la necesidad de apresurar la conclusión de las obras del embalse La Paloma, en la que se invertirán 150 millones de escudos, que permitirán regar unas mil 500 hectáreas nuevas.

La seguridad del agua, se dijo, en una región con condiciones especiales de clima y suelo, será factor importante para la aplicación de un programa de reforma agraria, amén de otros recursos, como los mineros, por ejemplo, que se podrían aprovechar racionalmente.

ALIMENTOS

Asimismo, se puso de relieve que para el desarrollo del área del Depto. se cuenta con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos. Este consiste en proveer de los artículos esenciales a los campesinos de las comunidades mientras se dedican a labores de infraestructura y se realiza el reordenamiento del minifundio.

Las tareas del programa estarán a cargo de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, la que contará con la cooperación del Programa de la NU para el Desarrollo.

COMPRAN TRIGO EN ARGENTINA

Un contrato para la importación de 62 mil toneladas de trigo cerró la Empresa de Comercio Agrícola con distintas organizaciones comerciales argentinas. Se estudia, además, otros contratos, a precios más favorables ofrecidos por los vendedores argentinos.

Los precios en el mercado internacional del trigo han subido, pero ECA cerró contrato a precios ventajosos. Analizando la situación de esos mercados, un boletín comercial de Nueva Orleans, Estados Unidos, señala en un comentario:

"La resistencia a la alza de precios de granos de los Estados Unidos es más evidente en el mercado latinoamericano. Esta semana, por ejemplo, Chile le compró a la Argentina tanto trigo como maíz en licitaciones que hizo el Gobierno. El trigo de la Argentina refleja precios aproximadamente de un dólar y 50 centavos por tonelada métrica más bajo que los precios más atractivos de los Estados Unidos, y el maíz argentino tenía un precio de cuatro dólares más barato que el de los Estados Unidos".

Dotarán a Quillota de servicio de urgencia

Por Decreto del Ministerio de Salud Pública se ha dispuesto la creación e instalación de un Servicio de Urgencia para la ciudad de Quillota, que comenzará a funcionar en el hospital de esa localidad.

El nuevo servicio de auxilio contará con cuatro funcionarios, entre médicos y para-médicos, destinados a la atención de los casos urgentes que se presenten y precisen la intervención especializada de los profesionales de la salud.

EN LA MONEDA

EL URUGUAYO SE RESISTE A LA EXPULSION

Que se concreten las acusaciones contra el ciudadano uruguayo Aldo Aramburu, pidió al Ministerio del Interior su abogado defensor. Aramburu tiene pendiente una orden de expulsión del país, la que se encuentra en poder de Investigaciones para su cumplimiento. El ciudadano uruguayo, gerente de una planta de asfalto de Concón, recibió orden de abandonar el país por haber contravenido disposiciones laborales y no cumplir compromisos adquiridos con las autoridades del trabajo.

Ante la petición del abogado de Aramburu, el Ministro del Interior pidió al Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, que lo recibiera y le informara en detalle de las infracciones cometidas por el ciudadano uruguayo, quien sostiene ahora que los cargos en su contra no son efectivos. La orden de expulsión debió haber llegado anoche a poder de funcionarios policiales de Valparaíso.

REUNIONES

En la mañana, el Presidente Frei se reunió con parlamentarios y dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, quienes le informaron ampliamente sobre los acuerdos adoptados en la Junta Nacional del Partido en relación con el cumplimiento del programa de Gobierno.

Otra importante reunión sostuvo el Presidente con su Embajador en Washington, Radomiro Tomic; el Embajador de Chile en la OEA, Alejandro Magnet, y el Ministro de Relaciones Exteriores. Requerido Tomic por los periodistas, se adelantó a señalar que no podía hacer ninguna clase de declaraciones.

Igualmente, no hubo versión de lo tratado en otra reunión del Presidente con el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca y otros parlamentarios democratacristianos.

CADENAS

El Departamento de Difusión de la Presidencia de la República comunicó a todas las radioemisoras del país que a contar de la fecha quedaban suprimidas las cadenas oficiales obligatorias de radio de las 14 y las 19 horas. La comunicación fue firmada por el Director de Difusión, José Ronchetti.

MENSAJE

El Presidente Frei recibió el siguiente mensaje del Mandatario argentino, teniente general Juan Carlos Onganía:

"Acepte V.E. la expresión de mi viva complacencia por el conocimiento personal iniciado en Punta del Este al participar conjuntamente en la tarea de hacer más efectiva la unidad de los pueblos latinoamericanos y la solidaridad continental.

Estoy persuadido que los resultados de la Reunión de los Jefes de Estado, en cuya preparación cupo a V.E. significativo mérito, revisten la mayor importancia para nuestros países.

Confío, asimismo, en que mantener en lo futuro conversaciones como las celebradas con V.E. será esencial para el éxito de la obra común emprendida y para las más estrechas relaciones entre las repúblicas hermanas de cuyo gobierno tenemos la responsabilidad".

ARBITRO

El abogado Luis Matta, de la Corporación de Servicios Eléctricos, dependiente del Ministerio del Interior, entregó su fallo sobre el conflicto de los trabajadores telefónicos. En él se establece un reajuste de remuneraciones del 21 por ciento, además de otros beneficios.

INFORMES

El Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, entregó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, un completo informe sobre la actuación policial durante la permanencia del Presidente Frei en Punta del Este.

El jefe de la policía civil trató también con el Ministro sobre el nombramiento de Eduardo Zúñiga como Subdirector del Servicio, designación que fue objetada por la Contraloría.

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informó al respecto que se envió a la Contraloría un informe del Ministerio y otro del propio Servicio de Investigaciones, ampliando las consideraciones jurídicas que se tuvo en vista para tal designación.

CAMPESINOS

Finalizó el conflicto que durante varias semanas afectó a los campesinos de cinco fundos de la zona de Melipilla. Ayer fue firmada el acta de avenimiento por las partes en conflicto y por el representante del Ministerio del Interior, abogado Carlos Valle, a quien le cupo especial actuación en la solución.



Arribó a Santiago, vía Canadian, el Embajador de Chile en México, Gonzalo Latorre. En el aeropuerto de Pudahuel, fue esperado por funcionarios del protocolo, familiares y amigos. En el grabado, el Embajador Latorre, minutos después de descender del avión.— (Foto Pudahuel).

CHEQUE PERDIDO

El abogado Leonardo Ortiz-Arrieta Ruiz extravió un cheque serie BC 1099078 de su cuenta corriente en el Banco de Chile, sucursal "Vega Central".

Informa que por haber dado el aviso correspondiente, el documento mercantil privado; queda nulo y su uso por tercera persona está penado por la ley.

FORMAR MERCADOS SUBREGIONALES ES LA PRIMERA TAREA

Un detallado informe de los acuerdos de Punta del Este rindió el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, al Subsecretario y a los Jefes de Departamento de la Cancillería. La reunión se efectuó en la mañana y en ella el Canciller se refirió en forma especial a las conversaciones sostenidas por el Presidente Frei con los Mandatarios de Estados Unidos, Argentina y Brasil, y a los acuerdos a que se llegó con los Jefes de Estado de Colombia, Venezuela y Perú.

—Una de las primeras tareas a que deberán abocarse los Gobiernos del continente —explicó luego el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet— es la de acelerar la formación de mercados subregionales.

Al mismo tiempo, destacó que esta reunión había tenido como único objeto concretar y poner en práctica los propósitos del Presidente Frei sobre esta materia.

En ella participaron también los Asesores Político, Económico y Jurídico de la Cancillería, Otto Boye, Patricio Silva y Edmundo Vargas, respectivamente; el Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett, y el Director del Departamento Económico, Carlos Besa.

ASPECTOS POSITIVOS

Por su parte, el Asesor Económico de la Cancillería, Patricio Silva, destacó que, a su juicio, el hecho más positivo de la Reunión de Mandatarios de Punta del Este fue la resolución de llevar a efecto la integración latinoamericana.

—El aspecto más destacado de esa reunión —dijo Patricio Silva— fue la demostración de voluntad de parte de los Presidentes Americanos por iniciar un proceso rápido y efectivo de Integración.

El Asesor Económico de la Cancillería, además de integrar la comitiva oficial del Presidente Frei, en Uruguay, actuó como representante personal del Jefe de Estado chileno en las deliberaciones previas; y secundó al Canciller Valdés en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Montevideo. Esta reunión tuvo por objeto dejar terminada en todos sus detalles la Conferencia en la Cumbre.

Y así como se refirió con gusto a los aspectos positivos del Encuentro de Presidentes del Hemisferio, no aparentó lo mismo cuando se le inquirió sobre los aspectos "menos positivos". Finalmente, se decidió por la actitud asumida en la Conferencia por el Presidente de Ecuador, Otto Arosemena.

ALALC

Agregó, Patricio Silva que los principales acuerdos de la Conferencia de Punta del Este encontrarán su iniciación práctica en agosto, cuando los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se reúnan en Asunción, la capital paraguaya.

—En esa oportunidad —expresó Silva— se iniciará la marcha del Mercado Común de la ALALC, con un diseño de mecanismos para desagravar los aranceles.

Destacó asimismo la importancia de la Declaración de Punta del Este en lo que se refiere a la creación de Mercados Subregionales. El documento suscrito por los Mandatarios Americanos establece que los países deben propiciar su creación.

—Chile está un tanto adelantado en este aspecto —manifestó el Asesor Económico de la Cancillería— por cuanto ya ha establecido convenios con Venezuela y Colombia, y ha adoptado medidas de complementación con Argentina. A este respecto, hay que destacar que ahora tenemos las posibilidades concretas de materializar todos los estudios, ya que nunca antes se había establecido, como se ha hecho ahora.

Al mismo tiempo, indicó que las subregiones son por definición, temporales, y que son una forma de ir más rápido en el proceso de integración.

Marinos Españoles y de Chile

Desfilaron Ante Monumento a Prat

VALPARAISO.— Con un gran marco de público y mientras las banderas de Chile y España flameaban en lo alto de los mástiles del Monumento a los Héroes de Iquique, el Comandante del buque escuela español "Sebastián Elcano", Capitán de Fragata Francisco Gil de Sola Caballeros, Oficiales y Guardiamarinas, rindieron a las 11 horas de ayer un homenaje a Prat y sus compañeros de epopeya. Presidieron este acto, acompañando al Comandante español, el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, el Comandante en Jefe de la Zona Naval, Contraalmirante Quintilio Rivera, el Jefe de la Guarnición, teniente coronel Joaquín Lagos Osorio, el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez López, y otras autoridades.

Después de colocar una ofrenda floral en el Monumento, el Comandante Gil de Solá Caballero, oficiales y autoridades visitaron el Mausoleo que en el interior del Monumento guarda los restos de los Héroes de Iquique, y, enseguida, presenciaron un desfile de un destacamento de Guardiamarinas y de otro de Infantes de Marina chilenos. Ambos destacamentos, al compás de la banda de los Infantes de Marina, desfilaron en impecable forma, entre los aplausos del público.

Entre los concurrentes a este acto, destacaba una delegación de la Escuela Pública N.o 24, con sus alumnos correctamente uniformados, los que portaban el Pabellón de España, del que es guardador ese establecimiento.

VISITA A LA ESCUELA NAVAL

En la tarde, a las 14.30 horas, Oficiales y Guardiamarinas españoles hicieron una visita a la Escuela Naval "Arturo Prat", ocasión en que conocieron sus actividades. Fueron atendidos por oficiales y cadetes designados especialmente para este objeto.

Desde las 15 horas se desarrolló un programa deportivo en el Estadio Naval de Las Salinas, con participación de equipos españoles y chilenos en fútbol y tiro al blanco.

En la noche, el Comandante en Jefe de la Zona Naval, Contraalmirante Quintilio Rivera Manheim, ofreció una comida en el Club Naval al Comandante del "Sebastian Elcano".

VISITAS DEL PUBLICO

Tanto el domingo como ayer, en el horario fijado para este efecto, de 14.30 a 17 horas, centenares de personas tuvieron oportunidad de subir a bordo del buque-escuela, donde marinos señalados especialmente daban a conocer las partes de más interés del barco. Hoy, no habrá visitas del público, pero éstas se reanudarán mañana y el jueves.

A SANTIAGO

A las 7 horas de hoy viajará a Santiago el Comandante del barco, acompañado de una delegación de Oficiales, Suboficiales y Guardiamarinas para cumplir un programa de visitas al Ministro de Defensa Nacional, Comandante en Jefe de la Armada, y homenajes a don Bernardo O'Higigins y don Pedro de Valdivia, en sus monumentos.

VALPARAISO.— COLOCAN OFRENDA FLORAL A HEROES DE IQUIQUE.— El Comandante del "Sebastián Elcano", capitán de fragata Francisco Gil de Solá Caballero, acompañado de un oficial, deposita al pie del monumento a los Héroes de Iquique una hermosa corona de flores, con una cinta que lleva los colores de España, en el acto realizado ayer en este puerto.

PRESENTADA DENUNCIA POR FRAUDE ADUANERO

VALPARAISO.— Ayer quedó presentada ante el Tribunal de Aduanas una denuncia por fraude y otros delitos aduaneros contra una firma de este puerto y que tiene sucursales en Santiago y otras ciudades, que elabora chocolates y confites.

Sobre la denuncia misma se guarda la más absoluta reserva, lo que contribuye a aumentar toda clase de rumores que circulan sobre este hecho. A pesar de todo, se ha logrado saber que el monto de lo defraudado por estos delitos alcanzaría a una suma que oscila entre los 800 mil y un millón de escudos.

La firma denunciada ha hecho toda clase de gestiones para que se archiven los antecedentes, argumentando que no ha incurrido en delito alguno, pero hasta el momento no ha tenido éxito en sus pretensiones.

Intendente se reunió con parlamentarios y Alcaldes del PDC

VALPARAISO.— Ayer a mediodía se efectuó en la Intendencia de la provincia la reunión semanal que todos los lunes realizan la primera autoridad provincial, los parlamentarios de la Democracia Cristiana, Alcaldes y regidores de la zona.

En esta reunión se analizaron y buscaron soluciones a diversos problemas relacionados con las actividades habitacionales, edu-



VALPARAISO.— REVISTAN A GUARDIAMARINAS.— En el grabado puede verse, de izquierda a derecha, al Comandante Francisco Gil de Solá Caballero, al ntendente de la Provincia, Enrique Vicente, y al Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Contraalmirante Quintilio Rivera, mientras pasan revistas a un destacamento de Guardiamarinas del buques escuela español "Sebastián Elcano", en el homenaje rendido ayer a los Hérces de Iquique en la Plaza Sotomayor.

VATICANO... (De la 1a. Pág.)

—siempre según cuanto escribe la revista de Kansas City—, en el documento de la minoría, la cual observa que "si la vida humana ya existente es inviolable y sustraída al poder del hombre, se puede decir otro tanto de la vida humana todavía en formación".

El informe de la minoría concluye "La Iglesia no puede modificar su respuesta porque esta respuesta es verdadera. Es verdadera porque la Iglesia católica, instituída por Cristo para indicar a los hombres el camino seguro que lleva a la vida eterna, no podría haber errado tan gravemente en todo estos siglos de su historia. Si la Iglesia debiése admitir ahora que sus enseñanzas ya no tienen valor se debería temer enormemente por su autoridad en casi todas las cuestiones morales y dogmáticas. Tal autoridad podría resultar gravemente dañada".

ANUNCIO

CIUDAD DEL VATICANO, 17.— (ANSA).— El Secretario General del órgano consultivo Pontificio "Sínodo Episcopal", anunciará probablemente mañana que el Papa Paulo VI, ha decidido someter a los representantes de los obispos de todo el mundo la cuestión de la actitud de la Iglesia Católica sobre el control artificial de los nacimientos.

El Vaticano anunció hoy que Monseñor Ladislaso Rubin, Secretario General del "Sínodo Episcopal", mantendrá mañana por la mañana una conferencia de prensa para ilustrar los temas de los cuales se ocupará el Sínodo en su sesión. Desde que fuera anunciada la creación de este organismo, el Vaticano no ha especificado los argumentos que estarán incluídos en la agenda de sus tareas, pero muchos observadores opinan que el Papa ha decidido confiar a los obispos un ulterior examen de la cuestión del control artificial de los nacimientos a la luz del problema creado por el creciente aumento del porcentaje de natalidad en el mundo.

En el Sínodo Episcopal estarán representadas todas las Conferencias Episcopales Católicas del mundo. Días pasados el Vaticano hizo llegar a los presidentes de estas conferencias la agenda de tareas.

SORPRESA

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (ANSA).— La noticia publicada por la revista de Kansas City, "National Catholic Reporter", provocó cierta sorpresa en el Vaticano, pues, según ésta, la mayoría de los eclesiásticos y laicos que forman parte de la Comisión nombrada por el Papa para estudiar los problemas del control de la natalidad, se habría manifestado favorable al empleo de productos anticonceptivos por parte de los católicos.

Paulo VI había comprometido explícitamente a todos los miembros del organismo al más estricto secreto, y, por lo tanto, es sorprendente que una revista haya podido anticiparse con esta publicacion.

Las fuentes autorizadas vaticanas no han formulado todavía ningún comentario sobre lo acaecido.

La "National Catholic Reporter" afirma haber recibido de "un miembro de la Comisión Pontificia "dos documentos de importancia excepcional: los informes de mayoría habrían sido presentados a y minoría de la Comisión, que Paulo VI el 26 de junio del año pasado.

NO HAY COMENTARIOS

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (ANSA).— "No comment" Esta ha sido la respuesta que el vocero Vaticano, Monseñor Fausto Vallainc, dio a los periodistas que le pedían que comentara la publicación, en una revista católica norteamericana, del informe conclusivo de la Comisión de Esestudios para los Problemas de la Población, de la Familia y de la natalidad.

También se recibieron respuestas análogas de otras personalidades vaticanas interrogadas al respecto, pero en todos se advirtió un sentido de estupor y de desilusión por lo que se ha considerado como una "grave indiscreción".

Por otra parte, ya el año pasado, cuando la Comisión concluyó sus tareas, se afirmó en varias partes que la mayoría de los miembros de la Comisión (pero que solo tenía funciones consultivas), estaba en favor de una posición más explícita de la Iglesia con respecto a los métodos y medios que pudieran favorecer una más ordenada y responsable procreación por parte de los esposos.

También se había dicho que una minoría era contrària a un cambio de la línea tradicionalmente seguida hasta ahora por la Iglesia.

INFORMES

CIUDAD DEL VATICANO, 17.— (ANSA).— La comisión compuesta por eclesiásticos y laicos expertos en medicina psicológica, teología y sociología, había sido creada en 1962, con el fin de presentar al Papa un informe completo sobre los problemas creados por el constante aumento del porcentaje de nacimientos y sobre los problemas del control artificial de los nacimientos.

El Papa en persona, poco tiempo después de haber recibido el informe en el otoño pasado, había dejado entender en un discurso que el problema era más complejo de cuanto se hubiera creído. Pablo VI, que había establecido que podía ser el único en decidir sobre un eventual cambio en la actitud de la Iglesia Católica sobre el control de los nacimientos, declaró tener serias dudas sobre la actitud que debía adoptar y dejó entender que aún habría pasado mucho tiempo antes de que se pudiera pronunciar sobre este argumento.

La revista católica de Kansas City "National Catholic Reporter", refirió días pasados que la comisión se vio profundamente dividida y que estaba en condiciones de hacer una publicación, afirmando que había obtenido, por "un miembro laico de la comisión", el informe presentado al Papa por la mayoría y por la minoría. Para la mayoría de los componentes de la comisión se debería permitir a los católicos emplear los anticoncepcionales, según cuanto publicó la revista.

EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 17.— (ANSA).— Las indiscreciones del "National Catholic Reporter" provocaron un cierto nerviosismo en el Vaticano.

La comisión que estudió durante más de cuatro años el problema del control artificial de los nacimientos y de otros problemas de la familia católica, había encontrado varios obstáculos durante las tareas. Sus conclusiones, según lo que dijo el Papa en un discurso pronunciado el 9 de octubre del año pasado, "no pueden ser consideradas definitivas" por el hecho de que la cuestión presenta "graves implicaciones".

Después de haber recibido el informe de la comisión, el Papa definió el problema "tremendamente grave" y "enormemente complejo" y preanunció un "suplemento de estudio". El mes pasado el Papa Paulo VI canceló durante seis días todos sus compromisos y se retiró a meditar: según lo que afirmaron entonces algunos observadores, el argumento principal de la meditación del Jefe de la Iglesia Católica habría sido justamente el del control de los nacimientos.

En los ambientes vaticanos se da como cierto desde hace algunas semanas que el Papa ha decidido someter este problema al "sínodo de los obispos", su órgano consultivo que se reunirá por primera vez en septiembre próximo.

A los católicos no se les permite alguna forma de control de los nacimientos que no sea la abstinencia periódica. La Iglesia Católica define a este sistema como "procreación responsable".

OTORGARAN PREMIO MUNICIPAL A ESCRITORES Y ARTISTAS

VALPARAISO.— En una reunión efectuada entre el alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez López, y la directiva de la Asociación de Artistas de Chile (ARTCH) de Valparaíso, que preside el pintor Fernando Kiel […], se trataron a fondo los problemas artísticos de este puerto, planteando esta entidad un plan para llevar una intensa acción cultural a todos los sectores de la ciudad. El alcalde concordó con estos propósitos y ofreció toda su cooperación.

La ARTCH es la institución decana entre las de su género, con existencia de hecho desde la decada del 20, pero fue fundada legalmente el 5 de diciembre de 1933, contando con personalidad jurídica por Decreto Supremo del 13 de mayo de 1935.

Una de las tareas inmediatas a que se encuentra dedicada la ARTCH es la organización del XXXVI Salón de Artes Plásticas de Valparaíso, el que se financia para los premios con una subvención de la Municipalidad porteña. Los premios que se otorgan en estos tradicionales salones de la ARTCH son consagratorios.

En la entrevista, el Director de la Sociedad, Enrique Melchert, solicitó el otorgamiento de los Premios Anuales Municipales a los escritores, artistas y músicos que por la calidad de su obra y la dedicación de su vida, sean dignos a tal reconocimiento, indicándose que ese premio no podía ser inferior a diez sueldos vitales. El alcalde expresó que en el presente año se dará cumplimiento a esa iniciativa destinada a reconocer y estimular la obra de quienes han contribuído al prestigio cultural de Valparaíso.

El alcalde acogió también una petición formulada por el escritor Manuel Astica Fuentes para que se dé cumplimiento a la ley promulgada hace ya […] años que da el nombre […] Augusto D'Halmar a la calle Atahualpa, en la […] vivió el ilustre escritor […] fuera el primero de […] Premios Nacionales de Literatura. Cabe recordar que fue en las páginas de LA NACION en que […] años se realizó una […] nida campaña destinada a honrar con el nombre […] una calle porteña el recuerdo de D'Halmar, y […] en nuestra columna […] Puerto", recordamos […] de marzo último que […] sar de esa ley y de haberse puesto al comienzo de […] calle, con pintura que […] tiempo ha borrado, el nombre del escritor, la […] y típica calle de […] cerros sigue llamándose Atahualpa.

Además, en el plan […] exposiciones mensuales […] actos culturales, […] les, que la Asociación […] indicado con la retrospectiva del pintor Luis […] ba, para este mes está programada la exposición […] pintor surrealista Luis […] no Rubio, y, para el […] del año de Fernando […] Jorge Cópulo, René […] do, el Primer Salón de Escultura, y exposiciones especializadas de […] acuarelas, grabado y […] aplicadas, para culminar en diciembre con la […] ría Anual de Artes y Artesanía, que se efectuará en el Parque Italia, […] número destacado de […] festividades de fin de […]

EL PORQUE DE ESTA COLUMNA

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Adelina Candia de Valenzuela.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Felicindo Vizcarra Calderón.

Muy lamentado ha sido el deceso del señor Alberto Reszca Cremacy.

En esta capital ha dejado de existir el señor Modesto Poblete Acevedo.

En Santiago se efectuarán los funerales de la señora Juana Ibañez de Ruiz.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Tránsito Sanchez Bejard.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Alamiro Salazar Diaz.

Muy lamentado ha sido el deceso del señor Oscar Escobar Espinoza.

En esta capital ha dejado de existir la señora Ana Luisa Lopez Gómez.

En Santiago se efectuarán los funerales de la señora María Bozza Mena.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Héctor Rojas Varas.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor José Quintanilla Ogáz.

Muy lamentado ha sido el deceso de la señora […] Vidal Quinteros.

En esta capital ha […] de existir el señor […] genio Rodriguez.

En Santiago se efectuarán los funerales del señor […] Fornes Carrio.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del […] Vicente Mario Barr[…]

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor […] nor Meza Pardo.

Muy lamentado ha sido el deceso de la señora […] quera Rivas.

En esta capital se ha […] mentado el deceso de la señor Ema Vivanco.

En Santiago se realizarán los funerales de la […] Ema Zapata Bahamonde.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Manuel Solar A[…]

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Gustavo Silva Inde[…]

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor […] Stranger K[…]

En esta capital ha dejado de existir el señor Jorge […] ro Díaz.

En Santiago se efectuarán los funerales del señor […] Errázuriz Letelier.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, don

JOSE BARAHONA NAVARRO

Sus restos son velados en su casa habitación, Nueva Recoleta, N.o 705, de donde saldrá el cortejo, a las 16 horas, hacia el Cementerio General, (por Recoleta).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hermana y tía, doña

ANA LUISA LOPEZ GOMEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá desde la Parroquia San Francisco Solano, a las 15 horas. Se oficiará una misa a las 9 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, don

OSCAR ESCOBAR ESPINOZA

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio General.

Sus hermanos.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

JOSE QUINTANILLA OGAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de Pasaje 11 Norte N.o 3845, (Población J. M. Caro), a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hija y tía, señora

OLGA MORALES vda. de CORRAL

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Iglesia San Saturnino, (Libertad con Santo Domingo).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, don

JORGE ADARO DIAZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo luego de una misa desde la Iglesia del Colegio Claretiano, ubicado en Gran Avenida 4160, Paradero 9, al Cementerio General (puerta de Recoleta).

Sus hermanos y sobrinos.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CLARA DEL C. GALVEZ vda. de SUAZO

(Q. E. P. D.)

Efectuados ayer lunes en el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, […] sobrino, don

JULIO FUENTES […]

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán […] el Cementerio de San Bernardo. El cortejo fúnebre saldrá […] casa habitación, ubicada en […] berto Spiking N.o 1729, […] ción Cía. de Gas, a las […] En la mañana se le oficiará misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia […] ubicada en calle Chorrillos […]

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro […] hijo, esposo y padre […]

GUSTAVO ZUÑIGA […]

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán […] en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde […] N.o 1596, a las 10 horas.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano […] señor

JORGE ADARO DIAZ

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, […] ta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la […] los Padres Claretianos (Gran […] 4160, Paradero 9).

Sus hermanos y […]

Ha dejado de existir nuestro querido compañero señor

NICANOR MEZA PARDO

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, […] La Paz, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la capilla de dicho Cementerio. El cortejo saldrá a las 15 […] desde su casa habitación, […] calle Antona N.o 1623, […] Juanita Aguirre.

Sindicato Industrial […] facturas Rayl[…] de Jubilados […] zado.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre […]

JUAN LORENZO HUENTELEO […]

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, puerta Recoleta, saliendo el cortejo desde su domicilio Población Agrícola […] 3, N.o 3817, final Tres Antonios, […] 15 horas.

Ha fallecido nuestro querido esposo, hijo, hermano y tío, don

CLAUDIO R. MELLA […]

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (puerta La Paz), saliendo el cortejo desde su domicilio, calle 16 Norte N.o […] Población J. A. Ríos, N.o […] 16 horas.

SOLICITA CAMBIO DE BOCA-TOMA Y OTORGAMIENTO DE TITULO DEFINITIVO DE LAS MERCEDES QUE INDICA. CENTRAL ISLA

Excmo señor

RENATO SALAZAR JUSTINIANO, ingeniero civil, domiciliado en Santiago, calle Moneda 921, 4º piso, en mi calidad de Gerente General, y en representación de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., a V.E. con todo respeto expongo:

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas Nº 746, de 16 de abril de 1958, se otorgó a la Empresa que represento, provisionalmente, dos mercedes de agua en el río Cipreses, la primera por un caudal medio de 25 m3/seg. y máximo de 48 m3/seg. en el río Cipreses, y la otra, de 23 m3/seg., del mismo río, para producir energía eléctrica en la Central Isla. La bocatoma de la primera se autorizó para captarla a 4.500 mts. aguas arriba de la confluencia del río Cipreses con el río Maule, en el canal de restitución de las aguas de la Central Cipreses. La boca-toma de la segunda se autorizó en un punto situado a 500 mts. aguas arriba de la Central Cipreses y a 4.600 mts. agua arriba de la confluencia del río Cipreses con el río Maule. Además, en el decreto expresado se concedió provisionalmente una merced de agua de 42 m3/seg. del río Maule, para generar energía eléctrica en la Central Isla, estableciéndose que dichas mercedes producirán una potencia de 73.000 KW, con una caída útil de 97,40 mts.

Por decreto del Ministerio indicado Nº 638, de 13 de marzo de 1962, se aprobó el proyecto definitivo del aprovechamiento de las mercedes referidas.

Por razones de carácter técnico, durante la construcción de las obras fue necesario cambiar la ubicación de la boca-toma de la merced del río Cipreses de 23 m3/seg. al lugar que se indicará, como, asimismo, variar las características que expresa

Las obras correspondientes se encuentran terminadas y han sido visitadas por un ingeniero de la Dirección General de Aguas.

Con el fin de regularizar la exacta ubicación de la bocatoma de la merced en el río Cipreses de 23 m3/seg., vengo en solicitar de V.E/. que se sirva autorizar el cambio de boca-toma en un lugar situado frente a la descarga de la Central Cipreses, 55 mts. aproximadamente aguas abajo de la Casa de Máquinas.

Asimismo, solicito que se declare que la autra de la caída es de 92 mts. en vez de 97,4 mts. indicados en el decreto de concesión provisional, y la potencia instalada es de 68.000 KW en vez de 73.000 KW indicados en dicho decreto.

Por último, la Central Isla, como se ha expresado, consta de dos aducciones: Cipreses y Maule, las cuales se juntan en una aducción común hasta llegar a la Casa de Máquinas, con una longitud de 2.200 mts. en la rama de Cipreses; 4.300 en la rama Maule, y con 1.900 mts. en la rama común. La capacidad del canal de aducción común es de 84 m3/seg

Acompaño dos ejemplares de planos de las obras, de una memoria explicativa y del presupuesto de las obras civiles hidráulicas.

Por tanto.

RUEGO A V.E que, previas las publicaciones ordenadas por la ley, se sirva autorizar de cambio de boca-toma de la captación señalada del río Cipreses, dejar constancia de los cambios de características mencionados, y otorgar a la Empresa que represento título definívo de las mercedes concedidas provisionalmente para producir energía eléctrica en la Central Isla.

Dios güe. a V.E.

A S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
INTENDENCIA DE TALCA,
TALCA.

(Copia)

MINISTERIO DEL INTERIOR.
INTENDENCIA DE TALCA.

TALCA, 6 de abril de 1967.

Prov. Nº 112.—

Por presentada la solicitud publíquese por tres veces consecutivas, por cuenta del interesado, en el diario "La Mañana", de Talca, y en un diario de Santiago.

ANOTESE.

RAMON ALBORNOZ CASTILLO,
Intendente Subrogante.

Leontina Rivas M.
Secretaria Subrogante.

VA HACIA... (De la 1a. Pág.)

muestras de la superficie selenita.

El aparato, que tiene a bordo una "pala espacial" y una cámara de televisión giratoria, debe cumplir una delicada maniobra a última hora de hoy, para realizar un descenso controlado en la zona oriental del Mar de las Tormentas alrededor de las 8 horas, del miércoles (0100 GMT del jueves).

El Surveyor-3 inició su viaje de 384.000 kilómetros a la Luna con un atraso de 49 minutos, al ser disparado a las 2.05 A. M. de hoy, en el extremo de un cohete Atlas-Centauro desde las plataformas de lanzamiento de Cabo Kennedy.

A los 45 minutos de iniciado el experimento el explorador espacial había desplegado el trípode en que se apoyará sobre la superficie lunar, extendió sus vitales antenas y orientado sus paneles solares hacia el astro, para utilizar su energía.

"Bueno, muy bueno", declaró un científico al examinar la trayectoria del aparato, agregando: "Vuela como un pájaro".

El robot espacial debe descender a un punto situado 65 kilómetros al este del lugar en que alunizó el Surveyor-1, continuando los preparativos para realizar el primer vuelo tripulado al satélite natural de la tierra.

Una vez logrado el descenso controlado, el Surveyor-3 fotografiará la zona circundante y luego utilizará su "pala espacial" para hacer perforaciones de hasta 45 centímetros de profundidad en la corteza lunar, romper rocas hasta el tamaño de un ladrillo y mover otras, para descubrir lo que se encuentra debajo de ellas.

Se espera que la pala colocada en un brazo mecánico de un metro y medio de longitud, revele al hombre importantes datos sobre la consistencia de la superficie lunar y su composición. Tal información resultará vital para los ingenieros y científicos que colaboran en el Programa Apolo, cuya meta es llegar a la Luna antes de que concluya el presente decenio.

Uno de los directores del vuelo, Benjamín Milwitsky, declaró ::El Surveyor-1 llevó los ojos del hombre a la Luna. Este pequeño aparato lleva sus brazos y manos. En realidad, es una extensión del hombre".

20 HERIDOS... (De la 1a. Pág.)

Mario González Riquelme, 64, leve; Jacinto Muñoz Romero, 25 años, traumatismo encéfalo craneano, grave; Ana Valdivia Vásquez, 46, leve; Celia Araneda Medina, leve; Jaime Ogaz Ogaz, 36, leve; José Ferreiro Moreno, 31, leve; Oscar Muñoz Vergara, 35, leve; Pedro Rojas Rojas, fractura, mediana gravedad; Inés Díaz J., 35, leve; Elvira Piña Ortiz, 65 años, fractura del brazo izquierdo, mediana gravedad; Orlando Abarzúa A., leve; Ismael Valdivia Fernández, 67, leve; Roberto Contreras Martínez, 36 años, leve, y Berta Roa Ojeda, 58 años, leve.

Al chofer, José Ferreiro Moreno, se le hizo el examen de alcoholemia, estableciéndose que se encontraba en normal estado de temperancia. De todas maneras, Carabineros lo detuvo por la responsabilidad que pudiera caberle en este suceso.

DECLINA... (De la Pág. 4)

misos de construcción de casas llegaron a su nivel más bajo de los últimos 20 años y, a pesar de un leve incremento en los tres meses siguientes, volvieron a caer en febrero. Este decaimiento repercute en muchas industrias ligadas a la construcción, tales como madera, metales, materiales de construcción, artefactos domésticos, muebles, etcétera.

El efecto de esta aparente declinación, por su parte, ha afectado al consumidor mismo. Las ventas al por menor han mostrado una ligera baja y el consumidor, en general, parece estar dejando a un lado la adquisición de bienes durables. Junto con esta reducción de las ventas al por menor se ha producido un aumento en los inventarios, lo cual está causando un alto grado de preocupación. Otra de las causas de inquietud es la tendencia a la declinación en las utilidades comerciales e industriales: El ritmo de aumento en la productividad industrial está bajando, mientras que los costos de las remuneraciones están subiendo, como resultado de lo cual se están estrechando los márgenes de ganancia. La mayor parte de los economistas pronostica una reducción de tres por ciento a cuatro por ciento en las utilidades de las empresas, comparado con 1966.

(Adaptado de "U. S. News & World Report").

Seminario de Relaciones Públicas

Entre el 29 y el 31 de mayo próximo se llevará a efecto en Buenos Aires un Seminario sobre integración, para profesionales en Relaciones Públicas, organizado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL).

La finalidad de dicho seminario es dar una información general sobre el proceso integracionista latinoamericano, analizar sus principales problemas y buscar la manera de obtener una mayor vinculación de estos profesionales al proceso mencionado.

Los Relacionadores Públicos chilenos que deseen participar en este Seminario, dirigirse a INTAL, Casilla de Correos 39, sucursal 1, Buenos Aires.

CLAY... (De la 1a. Pág.)

era inconstitucional, en razón del escaso número de negros que había servido en la misma. La otra se refería a su solicitud de exención del servicio por ser Ministro de la secta racista de "Musulmanes Negros".

El único recurso legal que le queda a Clay ahora es la presentación ante el Tribunal Supremo de una apelación sobre el fallo del Tribunal de Circuito.

Entretanto, en Chicago, Clay manifestó que estaba "listo para partir", pero no explicó si para ingresar en el ejército o en la cárcel, al negarse a acatar la orden de conscripción.

"No diré a dónde voy a ir", señaló. Cuanto me suceda se deberá a mis convicciones religiosas, a las cuales debo someterme en un 1.000 por ciento..."

"Yo seguiré las leyes de Alá, a quien obedeceré en primer lugar. Estoy dispuesto a enfrentarme al fuego de las ametralladoras; sólo protegeré mis creencias religiosas".

Mineros del Norte y del Sur Sentaron Bases en Santiago

Convención Empieza Hoy

La istuación de la minería a través de los nuevos precios del cobre en el mercado internacional, la posibilidad de que esto produzca la paralización de parte de la mediana y pequeña minería y las relaciones de estas actividades con la Empresa Nacional de Minería —ENAMI— discutirán durante cuarenta y ocho horas, más de un centenar de delegados acreditados a la Convención Nacional Minera que se inicia hoy en Santiago. Los problemas que enfrenta la industria extractiva nacional —que serán abordados en este torneo— fueron analizados ayer tarde en conferencia de prensa ofrecida por Francisco Cuevas Mackenna, ex Ministro de Minería y actual presidente de la Sociedad Nacional de Minería.

La convención se inicia hoy a las 10 horas y la primera reunión de trabajo está anunciada para las 12 horas. En ella hablará Cuevas Mackenna y se designarán las comisiones que atenderán las diversas materias del temario.

En la tarde a las 15.30 horas habrá una sesión pública con intervención de los delegados de las Asociaciones Mineras de Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Aconcagua y luego proseguirá el trabajo de comisiones.

A las 10 horas de mañana se considerarán las conclusiones y acuerdos y al mediodía en una reunión plenaria los presidentes de cada una de las comisiones darán cuenta de estos acuerdos y las soluciones que a su juicio deben ser adoptadas.

El Presidente de la SONAMI, Francisco Cuevas Mackenna, en su reunión con los periodistas hizo especial mención de la repercusión que en la pequeña y mediana minería tenían los actuales precios del metal rojo y expresó sus temores de una paralización a corto plazo en parte importante de estas actividades.

Dijo que algunos pirquineros y medianos mineros ya se habían visto obligados a suspender sus labores frente a la disyuntiva de "parar o comer menos".

Como dato ilustrativo manifestó que existían en el país alrededor de cuatro mil pequeños y medianos empresarios mineros y que en estas actividades trabajaban unas 22 mil personas, cifra superior a la que empleaba la gran minería del cobre.

Se refirió al interés de la minería de ser incorporada en los planes de fomento de las exportaciones, como una de las soluciones básicas para el desarrollo de estas actividades. Otras soluciones para Cuevas Mackenna son la formación de un stock de cobre (tiempo atrás se propuso que éste fuera de 120 mil toneladas, mediante la creación de un poder comprador estable) y se pronunció a favor de que la ENAMI reconsiderara sus actuales tarifas y recordó que se había contemplado en principio una reducción de un cincuenta por ciento, lo que aún no se había materializado.

Hizo especial hincapié que el Ministerio de Minería estaba no sólo consciente, sino preocupado de los problemas que los inquietaban y señaló que éstos se remontaban o partían de la política seguida en anteriores administraciones.

Dio a conocer que en la mañana de ayer celebró prolongadas entrevistas con los Ministros de Hacienda, Sergio Molina, y de Minería, Alejandro Hales, para buscar una fórmula que permita hallar una solución a esta posible crisis. Específicamente propuso a los Secretarios de Estado un sistema mediante el cual los pequeños y medianos productores puedan usar del crédito de los bancos al igual que el resto de los sectores de la producción y evitando al mismo tiempo las trabas que impiden actualmente el acceso a este tipo de franquicias, con respaldo de su producción.

Al tratar sobre las fluctuaciones del cobre en el mercado mundial afirmó Cuevas Mackenna que ellas podrían tener un carácter meramente especulativo, pero reconoció que ellas eran las causantes de la situación de inquietud de la minería cuprera, tanto pequeña como mediana.



OBSEQUIO A MENORES IRREGULARES.— En la tarde de ayer el Hogar Nº 1 de Menores Irregulares que Carabineros mantiene en calle Moneda 2832 recibió una sorpresiva visita y un regalo que llenó de alegría a los muchachos del Curso de Mecánica. La Sociedad de Artesanos Mueblistas hizo entrega de cinco muebles-estantes de doble capacidad destinados a guardar herramientas y 12 estantes con anaqueles para ubicar libros. Los muchachos favorecidos felices ubican y examinan los útiles y valiosos camerinos.

Títeres Didácticos Enseñan Higiene

Una representación de títeres didácticos para adultos se efectuó ayer lunes en el Casino de la Dirección General del SNS, a la que asistieron altos jefes de la Salud, encabezados por el doctor Francisco Mardones Restat.

La pieza de teatro exhibida con el título "Diarreas Estivales", y cuyo autor es el médico Fernando Rojas Valencia, forma parte del programa de atención materno-infantil que a través de todo el país lleva a cabo el Subdepartamento de Fomento de la Salud del Servicio mencionado.

Esta campaña nacional tiene por fin reducir los índices de mortalidad infantil, especialmente de los menores de un año de edad, provocada por enfermedades parasitarias.

La representación se inicia con el "velorio del angelito", acompañado de música folklórica. Luego aparece en escena la mosca, plagando cuanto toca a su paso de microbios, causantes de las temidas enfermedades intestinales, que en Chile ocasionan anualmente la muerte de unos diez mil niños. Se pone énfasis, en esta parte, a la manipulación de los utensilios que se usan para preparar las "papas".

En el último acto, la madre del "angelito" recibe del médico los consejos de higiene y prevención sanitaria elementales para que sus hijos se críen y desarrollen sanos.

El original método de educación sanitaria ha sido ensayado con éxito en el Area Norte de Santiago (Consultorio La Palmilla) y repetido en los consultorios de La Calera, Quinta Bella y San Gregorio.

BUSCAN SOLUCION A PARO FERROVIARIO

La paralización de todos los servicios ferroviarios del país, podría provocar la anunciada adhesión de tres mil empleados del Departamento de Transportes de la Empresa de FF. CC. del Estado, al movimiento que desde el martes 11 mantienen dos mil funcionarios de ese servicio.

El movimiento originario, según expresaron los dirigentes en reunión de prensa, se había producido en razón de que los empleados de diversos Departamentos —que suman dos mil— han solicitado desde hace algunos meses, el ascenso automático de dos grados en el escalafón, además del pago de horas extraordinarias de trabajo a un tarifado más remunerativo y el pago de 4 días de bonificaciónó mensuales.

Explicaron los dirigentes que estas peticiones habían cobrado mayor vigencia y habían determinado el paro, desde el momento en que se mejoraron las condiciones económicas de otros sectores de trabajadores de la empresa.

EMPLEADOS DE TRANSPORTES

La anunciada adhesión al paro afectaría a conductores de trenes, boleteros, jefes de patios y su personal, bodegueros, etc., lo que, en el hecho, provocaría la paralización de los servicios de trenes en el país.

ENTREVISTA MINISTERIAL

El Presidente de la Federación de Empleados Administrativos de la Empresa de FF. CC. del Estado, señor Eduardo Jara Cruz, se entrevistó en las últimas horas de ayer con el Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, para solicitar su intervención, a fin de evitar que se prolongue el movimiento y lograr una solución que convenga a todos.

DECLARACION OFICIAL

Por su parte, el Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas de los Ferrocarriles del Estado, Darío Paredes, manifestó a LA NACION que la Dirección estaba a la espera de las decisiones que adoptaran los personales que se hallan en disposición de provocar un paro.

Añadió el citado funcionario, que la situación en Ferrocarriles es similar a la que se produjo en la ETCE, puesto que los empleados en paro y los que pretenderían adherir, no han planteado ante la Dirección de la Empresa sus peticiones en forma concreta.

Terminó expresando que, a juicio de la jefatura, se trataría de un movimiento político.

ULTIMA HORA

A última hora, se informó oficialmente, que el servicio ferroviario no sería afectado, en vista de que habrían gestiones a distintos niveles para evitar el conflicto.

VENTA AMBULANTE DE ALIMENTOS

Una partida de 150 carros está construyendo la Fábrica de Materiales de Guerra, por encargo de la Dirección de Industria y Comercio.

Serán destinados a la venta masiva en los barrios y sectores más populares del Gran Santiago, de productos de primera necesidad.

Esta será una medida importante y muy concreta en la lucha contra la especulación, y vendrá a favorecer directamente a miles de consumidores.

Servicios similares se instalarán también en las grandes ciudades del país.

Por otra parte, en el curso de la presente semana se abrirán dos puestos reguladores para la venta directa al consumidor de pescados y mariscos. Estos puestos dependen del Terminal Pesquero que la CORFO, tiene instalado en Balmaceda esquina de Cumming .

Los nuevos puestos funcionarán en el Mercado Municipal y han sido facilitados por **la Municipalidad de Santiago.**

CURRE

ANIVERSARIO.— Está pronto a celebrarse el 75º aniversario del "Liceo de Aplicación". El Directorio del Centro de ex Alumnos llama a sus asociados de la capital o provincias para que se dirijan a su Presidente, Arturo Fassler, Sotomayor 9, o casilla 4601, para que le hagan llegar sus sugerencias. Se prepara un amplio programa de festividades.

COORDINADOR. — Asumió el cargo de Director del Departamento Coordinador de Centros Universitarios de la Universidad de Chile, el ex Director del Centro Regional de Temuco, Francisco Salazar Céspedes. Los centros regionales ofrecen 28 carreras de carácter profesional. En 1966 siguieron estudios 4.921 alumnos en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Talca, Chillán, Temuco y Osorno.

Análisis de Líneas Crediticias

En el Salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas —tercer piso— se iniciaron en la tarde de ayer las Jornadas "Líneas de Crédito según Presupuesto en Caja", organizadas por ICARE. En el debate quedó establecido la política crediticia imperante es benéfica a las industrias y a la agricultura, permitiendo un mayor desarrollo y un ordenamiento cada vez mayor en la organización empresarial y en la administración financiera. Preside el ciclo de ICARE. Helios Piquer, asesorado por Hipólito Vargas, René Sepúlveda, Joaquín Undurraga —Relator—, Hernán Arce y Carlos Valdivieso.

EXTIENDEN EDUCACION MEDIA PARA ADULTOS

La creación de oportunidades educativas de nivel medio para los trabajadores de las empresas fiscales y particulares está promoviendo el Ministerio de Educación a través de la jefatura de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos.

Un índice de la labor realizada lo dan los Centros de Educación Media que atendieron el año pasado a 1.500 adultos trabajadores que laboran en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Corporación de la Reforma Agraria, Ministerio de Educación, Servicio Nacional de Salud, Caja de Empleados Particulares y Ministerio de Agricultura.

Esos centros fueron ampliados este año con otros cinco, destinados al personal del Ministerio de Obras Públicas, a los funcionarios de Bibliotecas, Archivos y Museos, Compañía de Teléfonos, Instituto Americano para el Desarrollo de Sindicalismo Libre, e Industrias Bata, de Peñaflor.

En lo que respecta a la labor realizada en provincias, se cuenta el centro instalado en Villarrica y que agrupa a trabajadores de distintas empresas; en Quillota con funcionarios del Servicio Nacional de Salud, Regimiento de Ingenieros y Caballería, y Empleados de la industria y el comercio de esa localidad.

En Viña del Mar, recién la semana pasada, se inauguró un Centro de Enseñanza Media que agrupa a más de doscientos trabajadores de la Empresa Nacional de Petróleos y Servicio Nacional de Salud.

GUIA CULTURAL

CURSOS

Hoy martes, a las 19 horas, el profesor de Filosofía de la U. de Chile, Joaquín Barceló, sobre el tema "Alma y vida". Sala Barros Arana (Huérfanos 1117, 3er. piso).

CONFERENCIA

Sobre Personalidad de Guillermo Labarca H., educador, escritor y político, dictada por Ernesto Montenegro. Viernes 21, a las 19 horas, en Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 3.er piso).

"HIC SUNT LEONES"

Documentario filmado en Africa proyectará el Instituto Chileno-Italiano de Cultura. Miércoles 19 a las 21 horas. Huérfanos 1820.

"RUBEN DARIO Y LA POESIA CHILENA"

Tema de la Conferencia de Jorge Teillier, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117 3.er piso).

CONFERENCIA — RECITAL DE POETA PARAGUAYO

A las 19 horas de hoy, en la Sala Andrés Bello (Huérfanos 1117, 3.er piso), ofrecida por Elvio Romero.

SOCIEDAD CHILENA DE GERONTOLOGIA

Celebrará su reunión científica Nº 67, el miércoles 19, a las 20 horas. Local: Sociedad Médica, Esmeralda N.o 678.

CHARLAS BIBLICAS

Para el estudio del Nuevo Testamento, todos los martes, a las 19 horas. Avenida Ossa N.o 479.

ARTESANIA COREANA

En exhibición, de 18 a 20 horas, en Miraflores 249, 1.o piso.

BAILE DE DISFRACES

En la Escuela de Bellas Artes, Universidad de Chile, el sábado 22.

PEÑA FOLKLORICA

En Hostería Las Perdices (La Reina) inaugurarán el miércoles 19.

CONFERENCIA

Sobre alpinismo en el norte dará Klaus Czuia. Miércoles 19, a las 19 horas, en Alameda 1302, 4.o piso.

El Amor Traicionó a Sanguinario Asesino

DE PEQUEÑA ESTATURA. Tez morena y pelo negro crespo. Lee y escribe. Cursó hasta sexta preparatoria. Detenido por robos. Prófugo de la Cárcel de Copiapó. Explotador de homosexuales. Asesino. Futuro padre... Y tiene sólo 19 años.

Estas son algunas de las características de David Galván Mellado, asesino de la anciana Ana Elgueta de Cuitiño.

Luego de intensa pesquisa policial, que culminó con la detención de la conviviente del sanguinario homicida, David Galván se entregó a la policía.

Y se entregó porque "estoy enamorado de Doris y no quiero que le pase nada".

Entrecortada y dramática confesión de un asesino que mientras trata de proteger a su mujer, Doris Jacapsa, confiesa sin temor y con todos los macabros detalles, el sanguinario crimen que perpetró el 5 de abril último.

David Galván Mellado se encontraba prófugo, cuando el 28 de enero pasado, logró burlar la vigilancia y escapar en pleno mediodía de la Cárcel de Copiapó.

Había sido recluido, luego de su captura, como autor de diversos robos.

Viajó a Santiago. Y un día conoció en la "Gran Ciudad" a un homosexual: Jorge Enrique Núñez Calderón, comerciante, de 50 años.

Y fue este individuo el alero protector para el delincuente prófugo. Le dio dinero y comida y habitación.

David Galván conoció a Doris Jacapsa hace dos meses. Ella ahora está encinta. Espera un hijo del sanguinario y juvenil homicida.

El asesino pasó varias veces frente al apasible domicilio de la anciana Ana Elgueta, ubicado en calle "Uno Norte" Nº 767 de la población "Manuel Montt", en el sector de Vivaceta.

Y se dio cuenta que la mujer vivía sin compañía. Sola. Aun sin servidumbre.

Al atardecer del miércoles 5, llegó hasta la casa. Golpeó.

Y recuerda el asesino, en conversación con nuestros reporteros:

"... La señora salió a abrirme... Yo le pedí si tenía alguna ropa de hombre... Dijo que no... Y trató de cerrar... Yo empujé y ella trató de gritar...".

El joven asesino —que había planeado su crimen— golpeó a la anciana. Y luego le pasó un cordón eléctrico alrededor del cuello. Y apretó. Apretó hasta que la estranguló.

David Galván se apoderó de una maleta y dos frazadas. Dinero no encontró en el interior de la modesta casa. La anciana víctima era muy pobre. Había vivido sólo de una pensión.

Vendió al homosexual el producto del sanguinario crimen. Y el homosexual y protector del asesino Jorge Núñez, le dio cincuenta mil pesos.

Cincuenta mil pesos que el homicida gastó con su conviviente Doris Jacapsa.

Y la policía, tras intensa pesquisa, logró la identidad del asesino, quien fue descrito con exactitud por algunos vecinos: "chico, moreno, crespo".

Los efectivos de la Brigada de Homicidios que comanda el Subcomisario Eliezer Constenla, segundo jefe de esa unidad, siguieron la pista. Revisaron archivos y denuncias. Y fue entonces que la descripción del prófugo de la Cárcel de Copiapó y la del sanguinario asesino de la anciana, calzaron como piezas de un mismo rompecabezas.

Y luego las huellas digitales. Las del reo prófugo y las encontradas en el interior de la casa del crimen, eran las mismas. ¡El homicida estaba identificado!

LA NACION, en información publicada el jueves 13 afirmó:

"Identificado el asesino de la anciana".

Y la policía conocía ya su nombre. Su edad. Y los lugares que frecuentaba.

Se ordenó la detención provisoria de la conviviente del homicida.

Y David Galván no soportó. Llamó varias veces a Investigaciones, pidiendo que "no le hagan nada. Ella no sabe nada y nada ha hecho..." Y cortaba.

A la medianoche del domingo se entregó. Primero negó todo. Y terminó confesando todo:

"No quise matarla, pero gritó...".

Mientras el asesino fue puesto de inmediato a disposición del Tercer Juzgado del Crimen, junto al homosexual y encubridor, Doris Jacapsa — su conviviente— espera un hijo: un hijo del homicida.

ESTE es el sanguinario David Galván Mellado, asesino de la anciana Ana Elgueta de Cuitiño.

PROFUGOS PERUANOS NO ENTRARON A CHILE

"Estimamos que los reos prófugos no intentarán ingresar a territorio chileno".

Esta declaración fue expresada por el Jefe de la Policía Internacional de Investigaciones, Hugo Villegas.

Dijo que los once reclusos que escaparon abriéndose paso a tiros desde el penal "El Fontón", ubicado frente al puerto de El Callao, en Lima, no han ingresado a través de la frontera.

Agregó el jefe policial que se han impartido amplias órdenes para reforzar la dotación y vigilancia en zonas de acceso al país.

Indicó que, en su opinión, los fugados de la cárcel peruana, que protagonizaron cinematográfica escapatoria, no intentarán entrar a territorio chileno.

Mientras tanto, ante la emergencia, se mantiene un permanente e intenso control y patrullaje en toda la zona limítrofe.

3 CURIOSAS NOTAS EN PARTE POLICIAL

Tres notas curiosas y trágicas surgieron ayer en contraste en medio de la nutrida información policial.

En los roqueríos de la ensenada "Camarones", a 5 kilómetros de Taltal, pereció el "hombre-rana" Adolfo Rojas Cortés, de 28 años de edad.

La víctima sufrió un fulminante ataque cardíaco al salir sorpresivamente del agua y por efecto de la descompresión,que le resultó mortal.

Mientras tanto, un toni que no logró entusiasmar a un irascible público resultó con lesiones múltiples y diversas contusiones, al ser agredido por los espectadores en plena función.

Los hechos se registraron cuando actuaba el toni Enrique Pacheco Figueroa en una presentación que efectuó la "troupe" del Circo "Las Aguilas Humanas" en Ovalle.

El público no compartió los chistes del cómico y se lanzó a la pista, agrediendo con pies y manos al asustado artista, quien no pudo intentar recurso escénico alguno para escapar de los golpes.

El desafortunado y poco gracioso toni ahora está internado con múltiples contusiones en el Hospital Regional de Ovalle, sin intentar —siquiera por broma— contar un chiste.

Y la tercera y extraña noticia policial surgió en medio de un campeonato de atletismo en el Estadio "Centenario", de Valparaíso.

El lanzador del disco —con muy mala puntería y mucha fuerza— lanzó el implemento deportivo, que surcando el aire como un bolido, no batió record alguno.

El disco salió de la pista y fue a herir a una pequeña de sólo tres años de edad.

La niña Vilma Torres Montenegro resultó con traumatismo, siendo internada en el hospital porteño, mientras el atleta era puesto por la policía a disposición de la justicia.

Tráfico de Drogas en la Boite "Lord Jim"

En una redada policial efectuada por la Brigada de Represión contra el Tráfico de Estupefacientes, fueron detenidos el conocido Angel Mejías Mandujano, propietario de la "boite" "Lord Jim" y otros dos individuos, acusados de distribuir cocaína.

Los otros dos implicados son el delincuente habitual Jorge Alvear y Luis Berríos.

En sorpresivo allanamiento efectuado por la policía al local ubicado en San Antonio 49, segundo piso, se incautaron de medio kilogramo de cocaína.

Se determinó que la droga había sido traída desde Arica, y distribuida en la capital.

Los detenidos fueron puestos en la tarde de ayer a disposición del Segundo Juzgado del Crimen, acusados como reincidentes en el tráfico de drogas.

Mientras tanto, en sus declaraciones, Angel Mejías, el propietario de la "boite", manifestó que 100 gramos de cocaína los había distribuido entre amigos durante la inauguración del nuevo local.

En fuentes policiales se dijo que se prosigue la investigación, para determinar la identidad de algunas personas que concurrieron a la extraña inauguración de la "boite".

ESPECTACULAR CAPTURA A TIROS DE "COGOTERO"

Una espectacular captura de un "cogotero", realizó ayer un carabinero de turno en la esquina de Recoleta y Santos Dumont.

El policía, Hugo Reyes Montecinos, se encontraba de 4º turno en la mencionada esquina, en los instantes en que un taxista le comunicó que en Santos Dumont, hacia el oriente, dos individuos estaban "cogoteando" a un rezagado transeúnte

Eran las 2.30 de la madrugada. De inmediato el carabinero se dirigió al sitio de la denuncia, dándose a la fuga los dos delincuentes.

Tras uno de los "cogoteros" siguió el policía. Y sorpresivamente, el delincuente se detuvo, sacó un revólver y apretó el gatillo, tirando a matar al carabinero Hugo Reyes.

La bala no salió y el percutor del revólver del homicida frustrado volvió a golpear la cápsula, sin que explotara.

De inmediato, el policía sacó su revólver de reglamento y disparó contra el delincuente. Una y otra vez apretó el gatillo. Ocho balas salieron del arma, sin embargo, ninguna hirió al cogotero, quien de nuevo se dio a la fuga.

Y tras el veloz fugitivo reanudó la cacería el carabinero Hugo Reyes. Logró darle alcance en calle "Río Janeiro" frente al Nº 530.

El delincuente intentó oponer resistencia, pero fue reducido a "palo limpio" por el carbinero quien utilizó su bastón oficial.

Intervino en ayuda del policía que ya había reducido al homicida frustrado— el suboficial de la FACH, Humberto Arenas, quien facilitó su propio automóvil para conducir al detenido hasta la Comisaría ,quien resultó ser Víctor Abarca, de 21 años.

Con lesiones y magulladuras leves, el cogotero fue puesto ayer a disposición del Segundo Juzgado del Crimen, inculpado de los delitos de robo y homicidio frustrado.

ESTO ES

EL DESTINO DE EUROPA

LONDRES, 17 —(INTER PRESS SERVICE)— Las conversaciones londinenses del Ministro del Exterior alemán Willy Brandt han representado el último contacto bilateral sobre el problema del ingreso de Inglaterra en el Mercado Común Europeo (MCE) antes de que se realice en Roma, en mayo próximo, la anunciada Conferencia Cumbre de los Jefes de Estado de los seis países de la Comunidad. Brandt confirmó en Londres que Alemania apoya la adhesión de Gran Bretaña, pero habría sugerido que el Gobierno inglés inicie las negociaciones sólo en el próximo otoño. Esta posición alemana era ya conocida y, en un primer momento, había sido interpretada como un alineamiento de la República Federal Alemana (RFA) en el frente francés. Brandt, en cambio, explicó las razones que aconsejarían la postergación hasta el otoño: posibilidad de sondear las intenciones del Presidente de Francia Charles de Gaulle en la Reunión Cumbre de Roma, clausura, posiblemente en sentido positivo, de las negociaciones para el Kennedy Round, y por lo tanto atmósfera más serena en Europa.

El Gobierno inglés no ha decidido todavía sobre las etapas. Es seguro que la intención oficial de entrar al MCE será revelada por el Gobierno inglés hacia el 10 de mayo, pero la presentación de la solicitud de admisión podría ser postergada hasta el otoño, aceptando la sugerencia alemana.

Brandt habría agregado que consideraba difícil que el Presidente De Gaulle pueda oponer un 2º veto al ingreso de Gran Bretaña. No solamente los resultados de las elecciones francesas, sino también la evolución general de la política mundial y europea, harían difícil a De Gaulle oponerse a Inglaterra. Precisamente mientras se acentúa la distancia política entre Europa y los Estados Unidos, confirmando las previsiones del General De Gaulle, se difunde en Europa también la convicción de que es absolutamente necesario reforzar la comunidad del MCE con el ingreso de Gran Bretaña y los países escandinavos. Está en juego, según la convicción de un creciente número de europeos, el destino de Europa como centro de vida moderna y de civilización. Existen asimismo cuestiones más inmediatas, de carácter estrictamente político, que impulsan hacia la apertura hacia Inglaterra.

En todos sus contactos con Occidente, los países comunistas de Europa Oriental insisten en el reconocimiento de las fronteras post-bélicas y una integración entre las dos partes del Viejo Continente.

Esto puede llevarse a cabo solamente a través de un arreglo global entre el Este y el Oeste, o sea, mediante la Conferencia Pan-Europea sobre Seguridad y Desarrollo del Continente. Antes de realizar esa reunión, los países occidentales deben encontrar la fuerza y la unidad necesarias para afrontar un radical cambio en la dirección política de la vida de Europa. Alemania que tiene el problema de su reunificación, es el país más interesado en estas perspectivas, y frente a estos objetivos, la concepción degaullista de una Europa sin Gran Bretaña aparece siempre débil.

De todo esto se hablará en la Conferencia Cumbre de Roma, que se ha convertido en el principal punto de referencia de toda la actividad diplomática y de política exterior en Europa. Francia ha indicado que no deberá prepararse una agenda precisa, pero cuando se hable de política los temas serán los que ya están sobre el tapete: el porvenir de la Comunidad Europea y el ingreso de Gran Bretaña al MCE.

AHORA PROYECTAN ENTREGAR UN "ULTIMATUM" A JOHNSON



Voluntarios civiles franceses cooperan al combate contra el petróleo que inundó las playas bretonas. En Port Blanc recurrieron al sistema de bombearlo, para ser cargado en camiones cisternas. (Telefoto UPI).

NUEVA YORK, 17 (EFE). Se están llevando ya adelante planes para celebrar el 17 de mayo próximo una nueva manifestación contra la guerra en el Vietnam, pero en esta ocasión ante la Casa Blanca, donde un grupo proyecta hacer entrega al Presidente Johnson de un "ultimatum" para que ponga fin al conflicto vietnamita.

El Reverendo James Bevel organizador del gigantesco desfile neoyorquino del pasado sábado, ha declarado que se pretende acusar al Presidente de "genocidio" contra los vietnamitas, durante la manifestación prevista para Washington.

"Vamos a dar a Johnson un ultimátum de un mes para que ponga fin a la matanza de personas no blancas en el Vietnam", dijo Bevel, ex ayudante del pastor Martin Luther King.

Sin embargo, no reveló los términos del ultimátum en cuestión, explicando que la manifestación para Washington "se halla aún en fase de organización".

Según agregó, uno de los problemas es que el 17 de mayo cae en miércoles, teniendo en cuenta que las grandes manifestaciones suelen celebrarse durante los fines de semana.

Bevel indicó que espera la participación "del mayor número posible de elementos de color" en Washington. Al parecer, se hallaba decepcionado por el poco número de manifestantes negros ante la ONU, el sábado último.

NUEVO PROCESO A MIHAJLOV

BELGRADO, 17 (ANSA).— Un grupo "que no representa siquiera el seis por ciento de la población detenta el poder político e ideológico en Yugoslavia", afirmó hoy ante el Tribunal de Belgrado el ex docente universitario Mihajlo Mihajlov, por tercera vez procesado, a causa de las tesis que sostiene en sus escritos. Este tercer proceso comenzó hoy.

El joven escritor está ya detenido, pues en septiembre pasado fue condenado por el tribunal del distrito de Zara, por haber difundido en el exterior escritos considerados difamatorios para Yugoslavia. Esta vez debe responder por "actividades antiestatales y de propaganda hostil al Estado y al pueblo yugoslavo".

PROTESTA ANTE SPELLMAN

NUEVA YORK. (EFE).— Grupos de católicos neoyorquinos se han manifestado ayer frente a la Catedral de San Patricio en protesta por el apoyo del Cardenal Spellman a la Guerra del Vietnam.

"No todos los católicos apoyan el genocidio de Vietnam" y "acabemos con la carnicería vietnamita", figuraban entre los temas escritos por los manifestantes en sus pancartas y en una gran cruz negra.

1º La manifestación, patrocinada por el comité católico contra la guerra vietnamita, coincidió con la presencia de millares de católicos que han acudido ayer a la Catedral para cumplir el precepto dominical.

ATACAN UN CUARTEL BOLIVIANO

La operación tenaza, del Ejército de Bolivia, en rededor de la zona de Ipiriti, donde aparecieron últimamente los guerrilleros bolivianos, prosigue desarrollándose. Mientras tanto un grupo de personas no identificadas atacaron sorpresivamente el cuartel del Batallón Pando, en la ciudad de Vallegrande. No hubo bajas, y los atacantes fueron rechazados.

Adenauer Sigue en Lucha por su Vida

BONN, 17 (EFE).— El estado de salud del ex Canciller Federal, Konrad Adenauer, no ha experimentado el lunes ninguna variación con relación a los días anteriores. El segundo boletín del día redactado por el equipo de médicos que asisten al anciano político, dice: "El estado del paciente, sigue invariable".

Momentos antes, Max Adenauer, el segundo de los hijos, declaró que el estado de su padre se mantiene en el proceso de estabilización registrado el domingo. Seguía recibiendo oxígeno y se le suministró alimento en pequeñas dosis.

En la residencia se ha recibido un telegrama de la comunidad judía alemana, en el que se expresa: "Imploramos la ayuda de Dios para lograr su curación".

CARDENAL ROY PIDE UNA TRANSFORMACION RADICAL

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI).— El Jefe de la nueva Comisión Pontificia de Justicia Social pidió hoy una transformación radical en un mundo, "donde la mayoría de los hijos de Dios viven hoy en condiciones infra humanas, de degradante pobreza y miseria".

El Cardenal Maurice Roy, Arzobispo de Quebec y Presidente de la Comisión Papal "Justitia et Pax" (Justicia y Paz), formuló su exhortación a todos los hombres de buena voluntad en vísperas de la primera reunión de ese organismo.

La Comisión, creada por el Papa Paulo VI el 6 de enero pasado, anunció que su primera sesión plenaria se iniciará mañana en El Vaticano y continuará hasta el 25 del corriente mes.

"Las realidades sobre la pobreza mundial son conocidas por todos", afirmó el Cardenal Roy en su exhortación a la justicia social entre las naciones y las clases.

TRES BUQUES INCENDIADOS

LA HAYA, 17 (UPI).— El buque cisterna liberiano "Dianne" fue abandonado por la mayor parte de su tripulación, en un mar de llamas, que se extendió a otros dos barcos. Después de chocar esta mañana con un buque de carga alemán en el Mar del Norte. Dos de los tripulantes han desaparecido. Los expertos temen una explosión a bordo del barco de 33 mil toneladas, cuyas bodegas están llenas de gas explosivo, tras haber descargado en Rotterdam el petróleo que transportaba. Las informaciones enviadas por radio señalan que el "Dianne" chocó a las ocho y media de la mañana con el buque de carga alemán "Annelies Christopherson", de 998 toneladas, a 25 millas náuticas de la costa holandesa, produciéndose inmediatamente un incendio que alcanzó también al barco alemán. El remolcador belga 'Scaldis", que llevó bomberos hasta el "Dianne", también fue presa de las llamas mientras combatía el incendio del buque-cisterna. Se cree que tripulantes del "Dianne" fueron recogidos por el remolcador holandés "Steenkert"; nueve estarían todavía a bordo del petrolero y dos desaparecieron.

GOBERNADOR MILAGROSO

NUEVA YORK, 17 (EFE). El Gobernador de Georgia, Lester G. Maddox, alarmado por al aguda sequía que venía afectando a dicho Estado. Ordenó a mediados de semana a los Ministros de todas las religiones en Georgia, que iniciaran rogativas en sus templos para impetrar la lluvia.

Antes de 24 horas de la orden del Gobernador, comenzó a caer una lluvia pertinaz en la mayor parte del Estado.

KING TEME NUEVOS CHOQUES RACIALES

NUEVA YORK, 17. (UPI). — Por lo menos en diez ciudades norteamericanas se producirán estallidos de violencia racial dentro de pocos meses, según previno el reverendo Martin Luther King.

"Todavía sigo predicando con todas mis fuerzas sobre la no violencia, pero temo que mi llamado caerá en oídos sordos", expresó el dirigente negro. Agregó que en Cleveland, Chicago, Nueva York, Los Angeles, Oakland, Washington, Newark y en varias grandes ciudades del sur existen aún las condiciones que podrían causar disturbios raciales.

COMISION DE ADEN VUELVE A N. YORK

LONDRES, 17.— (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, George Brown, fracasó hoy en sus gestiones para que la misión de las Naciones Unidas sobre Arabia Meridional regresara a Aden y colaborara con Gran Bretaña en dar una solución pacífica a la crítica situación allí imperante.

La misión, presidida por el diplomático venezolano Manuel Pérez Tuerrero, anunció que regresará mañana a Nueva York para presentar su informe. Sus tres miembros abandonaron airadamente Aden hace 10 días, tras casi cinco de inactividad, afirmando que las autoridades británicas en la ciudad les negaban su colaboración.

En círculos autorizados se dijo hoy que la misión podría solicitar un cambio en sus instrucciones al organismo mundial.

Muchísimos Italianos

ROMA, 17 (ANSA).— La población italiana aumentó en diez años, del primero de enero de 1956 al primero de enero de 1966, en 3 millones 739 mil personas, habiendo pasado de 49.191.000 a 52.930.000. Según estadísticas oficiales, en el norte de la península el incremento fue en el citado lapso de 2.152.000, en el entro de 892.000 y en el sur de 695.000.

Industria Naval Española

BILBAO, 17 (ANSA).— El valor total de la construcción naval española ascendió el pasado año a trece mil millones de pesetas, lo que representa un aumento del 15% sobre el valor de la producción de 1965. Los astilleros tienen una capacidad de producción de 500 mil toneladas de registro bruto, que fue utilizada en un 75 por ciento a lo largo del año. En el término de dos ejercicios, el tamaño medio de los buques construidos en España se ha duplicado.

Difícil el Proceso

PARIS, 17.— (EFE).— El proceso Ben Barka, no ha podido reanudarse, en su segunda fase, a la hora prevista, en el Palacio de Justicia de París, a causa de un problema sobre la defensa de uno de los acusado, Antoine López.

Jean Louis Tixier Vignancour, abogado de López, en la primera parte del proceso, fue recusado por el defendido, en una información abierta tras el arresto de Ahmed Dlimi.

Seminario Iberoamericano

MADRID, 17 (EFE) — Se inauguró hoy el Seminario Iberoamericano de Orientación Profesional, promovido por la Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional. Asisten unos 500 cursillistas, pertenecientes a España, Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Colombia, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Francia, Guatemala, Holanda, Inglaterra, Italia, Luxemburgo México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico Uruguay, Estados Unidos, Venezuela y Yugoslavia.

Europa: Hombres y Hechos

No Recuerdan a Nikita

MOSCU, 17 (EFE).— El ex jefe del gobierno soviético Nikita Krushchev, cumple hoy 73 años en una lejana villa campesina y sin que la prensa ni radio soviética haya hecho la menor referencia al hecho. Cuando "jubiló", se le dio una casa campestre, apartamento en la ciudad, automóvil con chofer, "todo gratis", más 300 rublos (330 dólares) al mes y privilegio para comprar a precios reducidos en los almacenes de Moscú. Luego se le despojó del derecho de expresar sus opiniones en público.

Para que Siga Cazando

AMSTERDAM, 17.— (UPI). — Funcionarios holandeses entregaron 25.000 libras (70.000 dólares) al "cazador de nazis", Simón Wiesenthal, para que continúe su tarea. El dinero, reunido en una colecta de carácter nacional, fue entregado simbólicamente por J. de Troye, secretario de la organización socialista de radio y televisión, que controló la recolección de fondos. Wiesenthal dijo que estaba "especialmente impresionado" por que muchos holandeses jóvenes habían contribuido, pese a que no experimentaron los horrores de la Segunda Guerra Mundial.

Volvió sin Resultados

BONN, 17 (ANSA).— Un plenipotenciario enviado a Washington para discutir sobre el proyecto de tratado de no proliferación de las armas nucleares, regresó a Bonn sin haber obtenido los resultados que esperaba el Gobierno de Alemania federal.

Después de las conversaciones en la capital alemana con el Vicepresidente de Estados Unidos, Hubert Humphrey, el Gobierno de Bonn mandó a Washington al Embajador Schwidbert Schnippenkoetter. Su misión no fue un éxito.

Wilson Visitará a Johnson

LONDRES, 17 (ANSA).— El Primer Ministro Harold Wilson visitará Canadá y Estados Unidos a fines de mayo, por invitación del Primer Ministro canadiense, Lester Pearson. El dos de junio Wilson viajará a Washington, invitado por Johnson. El mismo día el Primer Ministro británico mantendrá una conversación extraoficial con el Presidente de Estados Unidos.

El Euratom a Oscuras

BRUSELAS, 17 (EFE).— La posición de la Comisión del Euratom, que debe dar su respuesta a los Estados Unidos sobre el proyecto de tratado de no diseminación de armamentos nucleares, es todavía oscura, debido, a dificultades provocadas por las restricciones francesas, según se afirma en círculos cercanos a dicha comisión, que considera que su respuesta debe ser la posición oficial de la comunidad.

Cómo Ir al Espacio

MOSCU, 17 (UPI).— Los ciudadanos de Leningrado tendrán, según la agencia Tass, una sensación espacial, cuando se inaugure la "Montaña Rusa" del Parque de Diversiones de dicha ciudad. El recorrido se iniciará con una partida que reproducirá, con la máxima fidelidad posible, la salida de una nave cósmica. El aparato ha sido denominado "tren gravitacional de pasajeros".

Para Empleados Públicos

ROMA, 17 (EFE).— Una huelga de 24 horas, de los empleados Públicos de Italia, se iniciará el jueves próximo. Los Sindicatos independientes de las tres centrales obreras del país, rechazaron las propuestas del Gobierno de aumento de salarios y reforma de los reglamentos de trabajo.

Mientras tanto, prosigue el paro por tiempo indeterminado de los escribientes y oficiales de Justicia.

INFORME LATINOAMERICANO

PIDEN CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL ARICA-SANTOS

LA PAZ, 17 (Inter Press Service).— Con recomendaciones favorables para que los organismos internacionales financien la construcción del tramo Aiquile-Florida —que concretaría la Unión Ferroviaria Trascontinental Santos-Arica— finalizó su trabajo en esta capital la comisión de ingenieros de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF). Hace tres meses la segunda asamblea de ese organismo encomendó a la comisión los estudios de factibilidad del proyecto. Sobre la base de ese informe prefactibilidad, la Secretaría General de la ALAF ha iniciado ante el Banco Interamericano de Desarrollo los trámites para el financiamiento de la obra.

En la solicitud inicial de la Asociación al BID, se señala que el tramo que falta por construir, Aiquile-Florida, representa, con una extensión de 300 kilómetros, el 7,5% del total del proyecto de unión ferroviaria Santos-Arica, y recalca que "por falta de esa obra se desperdician ingentes capacidades productivas".

La nota sostiene que dentro de la actual concepción de la integración latinoamericana, "no constituye exageración expresar que:

El Ferrocarril Santos-Arica es una pieza fundamental que pondrían al servicio de la economía de tres países —Bolivia, Brasil y Chile— los recursos de las regiones interiores de América del Sur abriendo así insospechadas perspectivas de complementación industrial para esas mismas naciones y permitiendo que el pontencial económico que encierran las zonas tropicales y semi-tropicales del interior del continente lleguen a las comunidades de la cuenca del Pacífico".

El informe establece además, que la "conclusión de la obra significaría para Bolivia 10 mil nuevas plazas de trabajo, aumentó el 6% en el total de sus exportaciones (38.850.000 dólares), una contribución decisiva para la solución de los problemas socio-económicos del país, y finalmente, una ayuda decisiva a su integración económica y social a través de la unión de sus redes ferroviarias Andina y Oriental. Para Brasil y Chile —dice el informe— significaría considerable aumentos de la produción industrial, tanto de complementación como de intercambio.

El costo de los trabajos de construcción del tramo Aiquile-Florida, se ha estimado en 30 millones de dólares, y los estudios definitivos en 600 mil pesos bolivianos, cifras que la Asociación Latinoamericana de ferrocarriles califica de "pequeñas", en comparación con los beneficios que se obtendrán de su inversión.

La solicitud de la Asociación concluye expresando la esperanza de que "los organismos internacionales acogerán la petición correspondiente, que para los efectos de obtener los préstamos necesarios elevará a su consideración la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, entidad que agrupa a siete empresas estatales de otros tantos países y a dos empresas privadas".

MUCHO PETROLEO EN ECUADOR

Las compañías Texaco y Gulf anunciaron un importante descubrimiento de petróleo en la región de Putumayo en el norte de Ecuador, colindante con Colombia. Según el anuncio, se trata del primer pozo petrolero de gran rendimiento en la zona ecuatoriana en la Cuenca del Alto Amazonas. Del pozo, denominado "Lago Agrio Nº uno", brotaban 2.600 barriles diarios, a través de un canal de prueba, desde una profundidad media de 3.000 metros.

El pozo aludido constituye el resultado de la primera perforación conjunta de la Texaco y la Gulf en Ecuador, cada compañía tiene un interés del 50% en una concesión total ecuatoriana de 2,1 millones de hectáreas, y en una de 1,6 millones en la región putumaya de Colombia.

GIGANTESCO INCENDIO EN MONTEVIDEO

A cerca de un millón de dólares ascienden las pérdidas ocasionadas por un incendio ocurrido en una Empresa de Pompas Fúnebres y un garage anexo. Casi todos los vehículos guardados en este último, tenían su carga de bencina completa, lo que agravó el siniestro a medida que iban estallando los tanques.

FOTOS DEL "CHE" EN "NEW YORK TIMES"

El "New York Times" publicó dos fotografías del Comadante Ernesto "Ché" Guevara, el ex brazo derecho de Fidel Castro, que desapareció de Cuba hace dos años. En una de ellas, Guevara aparece en el momento de afeitarse la barba, y en la otra, se encuentra fumando un cigarro, completamente afeitado y casi irreconocible. Como se sabe desde hace algún tiempo, se comenta que el líder cubano se encuentra en Bolivia dirigiendo el movimiento revolucionario guerrillero.

La guerrilla en ese país latinoamericano sigue causando preocupación en los ambientes de Gobierno de los Estados Unidos, que ya enviaron instructores militares encargados de adiestrar a los efectivos que tratan de sofocar el movimiento rebelde.

El "New York Times" dedica hoy un editorial al movimiento guerrillero boliviano afirmando que el mismo ha sido enfrentado de manera positiva, "expeditivamente por los bolivianos, con la discreta y circunscripta ayuda de los norteamericanos".

"En virtud de considerables esfuerzos gubernativos de reforma —agrega el diario— el problema ha sido limitado. Existirán solamente unos 50 insurgentes en ese país".

COMERCIO E INDUSTRIA APOYA A COSTA

Manifestando todo su apoyo a las metas defendidas por el Presidente del Brasil, Costa e Silva, y por el Canciller Magalhaes Pinto, en la Reunión de Jefes de Estado, de Punta del Este, dirigentes del Comercio y la Industria declararon que, pese a que los resultados de la Reunión de Punta del Este no puedan ser aún claramente definidos con respecto a la creación del Mercado Común Latinoamericano, consideran que la posición asumida por el Brasil representa los deseos de todo su pueblo.

LEY DE EMERGENCIA ECONOMICA

El equipo económico que asesora al Presidente de la República del Uruguay, Oscar Gestido, está dando la redacción final a la Ley de Emergencia, que será enviada al Parlamento, con recomendación de estudio urgente, para regir de inmediato.

El equipo económico, formado por asesores especializados en los diversos problemas, se reunirá con varios Ministros, para escuchar las observaciones que pudieran efectuar al anteproyecto de ley, estimándose que no demorarán el envío del texto al Parlamento.

La Ley de Emergencia, está formada por un conjunto de disposiciones, que promueven medidas necesarias para enfrentar la grave crisis económica que soporta el Uruguay.

JUZGAN EN VENEZUELA A AMOTINADOS

La pena máxima de treinta años de prisión, pidió hoy el Fiscal Militar para los implicados en el alzamiento de la Escuela de Formación de Guardias Nacionales "Ramo Verde". En el Consejo de Guerra Permanente de Caracas, el Fiscal Militar leyó los cargos contra los Mayores Rodrigo Pérez y Antonio José Pérez Hernández, y el civil Germán Robles. El alzamiento de Ramo Verde se produjo en la madrugada del sábado 28 al domingo 29 de octubre del año pasado. El Teniente Coronel Clemente Pacheco redujo por las armas al Director de la Escuela, Coronel Marcial Bermúdez produciéndose durante la acción un tiroteo donde resultó muerto Pacheco y detenidos el civil Germán Robles, quien vestía en ese momento uniforme militar y el Mayor Antonio José Pérez.

El Mayor Rodrigo Pérez, oficial de la Fuerza Aérea, fue detenido posteriormente en Maracay, por tener conocimiento de la rebelión y de no participarla a sus superiores, aunque no tomó parte activa en el alzamiento.

COLOMBIA REDUCE SUS IMPORTACIONES

Colombia reducirá en un 30% sus importaciones de este año con relación a las del anterior, dentro de su política de manejar con cautela las divisas para menear sus sreservas.

En 1965 se efectuaron importaciones por 595 millones de dólares y para este año se espera no pasar el límite de 417 millones.

El experimento de mercado libre de divisas, puesto en práctica en 1966, hizo perder al país 95 millones de dólares y por ello se hace necesario un estricto control en este campo.

CARRETERA CUZCO BRASILIA

Comenzaron los estudios de reconocimiento del terreno para la construcción de la carretera Manu-Iberia-Inapari, que permitirá unir directamente a la ciudad de Cuzco, en el sudeste peruano, y Brasilia, capital de Brasil. El informe fue proporcionado por funcionarios de la Dirección de Caminos del Ministerio de Fomento y Obras Públicas del Perú. La vía empalmará con la carretera Atalaya-Itahuania-Manu, en el Perú, con una extensión de 100 kilómetros, está construyendo actualmente el Ejército.

Las nuevas carreteras permitirán una mayor integración de los pueblos del este y el sur del Perú con las vecinas Repúblicas de Bolivia y Brasil. La carretera Manu-Iberia-Inapari formará parte del sector sur de la carretera marginal de la selva.

SE REUNE PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Legisladores de 18 países de la América Latina iniciaron en el Senado Nacional del Uruguay, la Segunda Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano. Durante la reunión, que será clausurada el miércoles, unos 200 parlamentarios estudiarán los informes de las cuatro comisiones permanentes de la entidad: de Integración Política, Integración Económica y Social, Integración Cultural y Educativa, Coordinación Legislativa, Estatutos y Reglamentos. Anunciaron su asistencia Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay. Se incorporarán en esta asamblea a la entidad Bolivia, Ecuador, la República Dominicana y Trinidad-Tobago.

México no forma oficialmente parte de la institución, pero envía una delegación con carácter de observadores.

El siguiente es el programa completo del Campeonato Profesional de Fútbol de Segunda División, de acuerdo al sorteo realizado anoche en la Asociación Central:

HORA DEL CIERRE:

ASCENSO: FERRO VA A ANTOFAGASTA EN LA 1a. FECHA

PRIMERA FECHA
Coquimbo Unido - Ñublense
U. Técnica - Colchagua
San Antonio - Lister Rossel
Concepción - Iberia
Schwager - Trasandino
Antofagasta - Ferro
Ovalle - Municipal

SEGUNDA FECHA
Ovalle - Coquimbo Unido
Municipal - Antofagasta
Ferro - Schwager
Trasandino - Concepción
Iberia - San Antonio
Lister Roseel - U. Técnica
Colchagua - Ñublense

TERCERA FECHA
Coquimbo - Colchagua
Ñublense - Lister Rossel
U. Técnica - Iberia
San Antonio - Trasandino
Concepción - Ferro
Schwager - Municipal
Antofagasta - Ovalle

CUARTA FECHA
Antofagasta - Coquimbo
Ovalle - Schwager
Municipal - Concepción
Ferro - San Antonio
Trasandino - U. Técnica
Iberia - Ñublense
Lister Rossel - Colchagua

QUINTA FECHA
Coquimbo — Lister Rossel
Colchagua — Iberia
Ñublense — Trasandino
U. Técnica — Ferro
San Antonio — Municipal
Concepción — Ovalle
Schwager — Antofagasta

SEXTA FECHA
Schwager — Coquimbo
Antofagasta — Concepción
Ovalle — San Antonio
Municipal — U. Técnica
Ferro — Ñublense
Trasandino — Colchagua
Iberia — Lister Rossel

SEPTIMA FECHA
Coquimbo — Iberia
Lister Rossel — Trasandino
Colchagua — Ferro
Ñublense — Municipal
U. Técnica — Ovalle
San Antonio — Antofagasta
Concepción — Schwager

OCTAVA FECHA
Concepción — Coquimbo
Schwager — San Antonio
Antofagasta — U. Técnica
Ovalle — Ñublense
Municipal — Colchagua
Ferro — Lister Rossel
Trasandino — Iberia

NOVENA FECHA
Coquimbo — Trasandino
Iberia — Ferro
Lister Rossel — Municipal
Colchagua — Ovalle
Ñublense — Antofagasta
U. Técnica — Schwager
San Antonio — Concepción.

DECIMA FECHA
San Antonio — Coquimbo
Concepción — U. Técnica
Schwager — Ñublense
Antofagasta — Colchagua
Ovalle — Lister Rossel
Municipal — Iberia
Ferro — Trasandino.

UNDECIMA FECHA
Coquimbo — Ferro
Trasandino — Municipal
Iberia — Ovalle
Lister Rossel — Antofagasta
Colchagua — Schwager
Ñublense — Concepción
U. Técnica — San Antonio

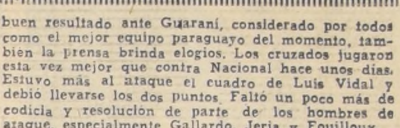
DUODECIMA FECHA
U. Técnica — Coquimbo
San Antonio — Ñublense
Concepción — Colchagua
Schwager — Lister Rossel
Antofagasta — Iberia
Ovalle — Trasandino
Municipal — Ferro.

DECIMO TERCERA FECHA
Coquimbo — Municipal
Ferro — Ovalle
Trasandino — Antofagasta
Iberia — Schwager
Lister Rossel — Concepción
Colchagua — San Antonio
Ñublense — U. Técnica.

NOTA: Los equipos nombrados en primer término actúan como locales en la primera rueda y cómo visitantes en la segunda rueda.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MARTES 18 DE ABRIL DE 1967
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Elogios para Colo Colo y la U. C. en Asunción



ASUNCION (Por Jorge Fernández, Enviado Especial de LA NACION).— Elogiosos comentarios acapararon los jugadores de Universidad Católica y Colo Colo tras sus actuaciones frente a Guaraní y Cerro Porteño, calificando la prensa local de muy buenos a los dos conjuntos nacionales que se quedaron con valiosos puntos, especialmente el cuadro albo, que triunfó sobre el titular de Paraguay, y en menor grado Universidad Católica, que compartió puntos con Guaraní, consiguiendo el mismo resultado del match librado en Santiago hace algunas semanas.

Colo Colo, incuestionablemente encaró muy bien el compromiso y dispuso de los hombres adecuados para frenar el ímpetu guaraní, que se desató abiertamente en gran parte del encuentro preliminar.

Para los albos el resultado es más que satisfactorio, ya que les permite seguir encabezando el Grupo 3 de la Copa Libertadores de América, con muchas posibilidades de conseguir la clasificación.

Cerro Porteño estuvo algo más de 70 minutos en franco ataque, pero la impericia de sus forwards malogró el trabajo de los hombres de medio campo. En esto, gran parte de culpa la tienen los propios colocolinos, que abusaron del pase lateral, tratando de enredar a los adversarios en una maraña de combinaciones, de la que en contadas ocasiones pudieron salir los paraguayos.

Con razón Andrés Prieto en los camarines, ya una vez terminado el cotejo, mostró su satisfacción. El coach albo dijo: "Me siento más que satisfecho por la victoria. Fue justa, creo, y aún pudimos conseguir un marcador más holgado. Ellos nunca pudieron abrir nuestra defensa, pese a que, reconozco, nos dominaron gran parte del encuentro".

Para Universidad Católica, que consiguió un buen resultado ante Guaraní, considerado por todos como el mejor equipo paraguayo del momento, también la prensa brinda elogios. Los cruzados jugaron esta vez mejor que contra Nacional hace unos días. Estuvo más al ataque el cuadro de Luis Vidal y debió llevarse los dos puntos. Faltó un poco más de codicia y resolución de parte de los hombres de ataque, especialmente Gallardo, Jeria y Fouilloux.

Cuando Ignacio Prieto abrió la cuenta en la primera etapa, la U.C. pudo haber asegurado un marcador más apropiado. Creo que los universitarios dejaron en los primeros 45 minutos irse una victoria que pudo ser espectacular. El campeón chileno desplegó un juego elegante, sincronizado, que por momentos no sólo desesperó a los rivales, sino que también al público, que creyó asistir a una segunda derrota de sus favoritos. Los gritos de las tribunas y galerías y la fuerza que emplearon los paraguayos en la cancha no consiguieron en ningún momento amedrentar a los cruzados, que jugaron sin complicaciones. Pudo quedarse con los dos puntos la U.C., pero en el recuento final se puede considerar justiciero el empate.

Luis Vidal manifestó su conformidad en los camarines, al decir a la prensa: "Justo el resultado. Nosotros estuvimos mejor en los primeros 45' y ellos en los segundos. Al finalizar la brega, claro que tuvimos ocasiones, pero ya el físico de mis muchachos estaba resentido por el esfuerzo".

En lo posible, según manifestaron Prieto y Vidal, no realizarán cambios para el miércoles, cuando Colo Colo enfrente a Guaraní y Universidad Católica a Cerro Porteño. De ganar los equipos chilenos, habrán dado un paso seguro tras la clasificación.

Por lo visto en los primeros partidos aquí en Asunción, el panorama para albos y universitarios parece despejarse.

Andrés Prieto se mostró complacido con la actuación de Colo Colo, y dijo sentirse satisfecho por la victoria.



Servilletas de Papel

Mr. Huifa

UNIVERSIDAD DE CHILE insinuó el domingo eso que me vienen diciendo en el café, en todos los tonos: que va a ser campeón del fútbol profesional 1967 sin mayores dificultades y con la huasca bajo el brazo. ¿O no?

La "U" parece que lo tiene todo para conseguir el "scudetto". Buen entrenador, plantel sólido, excelente banca de reservas y algunos valores fundamentales de esos que resuelven cualquier partido en explosiones individuales.

Claro que en esto de fútbol lo más sensato es no hacer pronósticos y no seré yo el que los haga. Pero me parece curioso que Green Cross de Temuco, que se vio tan desenvuelto frente a Unión Española una semana antes, apareciera tan disminuido, tan acomplejado jugando contra los azules...

LES DIRE que me entretuve la mar el domingo en el Nacional. De veras, compañeros. Esa levantada de Audax Italiano cuando ya parecía estar ahorcado sin remedio, fue muy "requetebuena" y algunas cosillas de por ahí, en ese partido que nunca perdió interés, resultaron muy agradables. Como el gol de Chocolito Ramírez, flor de gol y lujazo de no te muevas. Yo ya no me acordada de este Ramírez y creo que estaba apenas comenzando en la Católica cuando me fui hace seis años. Es un jugador macanudo, que sabe tratar la pelota, que tiene mucha cancha en su mente y sabe hacer las cosas rápido y bien.

Y NO ME digan que no les gustó Reynoso. A ese no lo conocía, simplemente. Es de los nuevos y no sé cómo se las arregla para estar siempre en la posición precisa y en el segundo preciso. Desde ya les puedo decir que el gol de tiro libre no lo cuento, porque puede que haya sido un diez por ciento suyo y un noventa de Juan Carlos Moreno. Tan buenas tapadas que hizo el veterano de Palestino y tan mal que estuvo en ese disparo que me pareció que se lo mandaron de unos doscientos metros... Cuando Audax, al comienzo del encuentro, estuvo muy cerca de abrir el marcador, yo le decía a un compañero que era una gran cosa esa de tener un portero que lo tapara todo como Moreno. Y ya ven ustedes con lo que me salió después. Si es para no creer en nadie...

Digo que no tomo en cuenta ese gol para hablar de Reynoso. Fue lo demás que hizo, los pases precisos, sus entradas fulminantes, su ubicuidad en la zona donde los golpes duelen. Y pienso ahora: si Reynoso ya era así como lo vi el domingo ¿por qué no lo llevaron a la Copa del Mundo el año pasado? ¿Cómo es posible que se haya ignorado un delantero como él, cuando más se le necesitaba?

Esta es una de las cosas que todavía nadie me ha podido explicar en las pocas semanas que llevo de regreso a mi patria.

¿SE DIO CUENTA, compadre, que faltó apenitas un gol más de la Católica para que hubiéramos hecho capote el domingo en Asunción?

HABLARLES a ustedes de Araya no es decirles ninguna novedad. Ustedes lo conocen al revés y al derecho y, tengo entendido, lo admiran como yo lo admiro ahora, después de verlo contra los temuquenses el domingo ¿Juega siempre así este niño? Estoy por no creerlo, pero quizás lo crea. Si Santos se interesó por sus servicios, algo le habrá visto. Más de algo, supongo. Porque Santos tiene dos punteros estupendos. Edú, en la izquierda y Amauri, en la derecha. Aunque este tiene nombre de basquetbolista es, de acuerdo a lo que vi en Lima, un puntero de clase y de mucha eficacia. Claro que Araya es otra cosa. Un compañero me preguntó el domingo en la tabla de los periodistas, si yo creía que pudiera haber en el mundo cinco punteros derechos de la clase de Araya. Yo me quedé pensando y no acerté con la respuesta. Admiré hace años a Ufarte, en el Atlético de Madrid, habilísimo y con muchas cosas de Garrincha, pero Araya me parece claramente superior a él. Allan Ball, el inglés, es otra cosa. Bene, el sensacional húngaro, juega de puntero porque sus otros puestos están soberbiamente ocupados. Pero es interior o centrodelantero, para mi gusto. En fin, que también pienso en un peruano: Julio Baylon. Yo creo que ese moreno de 19 años que juega en Alianza-Lima está a punto de ser un jugador extraordinario, pero todavía no se concreta y hay que esperarlo. Ese Baylon, si sigue en ascenso —y es lógica pensar que así suceda, porque es muy joven— podría llegar a ser un nuevo Garrincha, pero con más fuerza y con disparo fulminante de los dos pies. ¿Pero cómo va uno a jugarse la plata con uno de esos jugadores peruanos que deslumbran una temporada y después suelen desaparecer sin razón alguna? Para hablar de Baylon tendríamos que ver lo que hace de aquí a un año

LAS JUGADAS de Araya, los goles de Araya, todo lo que hizo Araya, bastaron para que uno estimara que no había perdido la tarde, el domingo. Fue una fiesta su trabajo. Tan fino, tan chispeante, tan locuaz e inspirado.

El soviético Tchislenko, que igual juega a la izquierda que a la derecha, puede estar entre los que aún superan al nuestro. El sueco Hamrin, que todavía hace goles en la Fiorentina, es hombre al que no se le puede descartar, pero ya está jugando los descuentos. En el pasado conocí a Julinho, al tremendo Helmut Rahn que dio a Alemania un título en el Mundial de Suiza, al desmesurado Garrincha, que ustedes también se saben de memoria. Pero en la actualidad, de veras no sé si habrá otros cinco punteros derechos como este de la "U". Uno se siente joven y optimista viendo jugar al puntero azul.



Tarde de Sol en Las Higueras

La asistencia controlada al Estadio Las Higueras para el match entre Huachipato y San Felipe, fue de 17.784 personas, pero ocurre que el estadio sureño tiene una conformación especial. En su cabecera sur, lo rodea el cerro, que permite la entrada de más de ocho mil personas, que sin ninguna comodidad y al contrario, teniendo que caminar mucho para conseguir una ubicación, hacen un total de espectadores que supera los 25 mil.

Pero... todo el sacrificio quedó compensado con el triunfo obtenido por el plantel en su primera presentación en su casa de un cinco–cero contundente y claro. En verdad el marcador fue exagerado, demasiado castigo para el juvenil equipo sanfelipeño, que a ratos equilibró la lucha y lo más destacable, que salió sin trabas defensivas, sin achicarse, jugando un fútbol claro, simple de ataque, con la lógica limitación técnica de sus valores que están haciendo sus primeras armas.



Arriba, el instante que Noguera anota la cuarta conquista producto de un lanzamiento penal de Gálvez a Chepo Sepúlveda. Con esa diferencia el match prácticamente quedó sellado. A la izquierda, el gol de cabeza de Olivares que deja sin chance a Gálvez pese a su espectacular estirada y finalmente a la derecha el piloto Horster, un jugador argentino de gran potencia ofensiva, desordenado, poco técnico, pero de una gran voluntad y coraje. Está entrando en el fútbol de toque que imponen Sepúlveda, Ramírez, Noguera y el mismo Olivares. Huachipato sigue en racha, pero a la vez no se pueden desconocer sus errores. (Fotos de Víctor Rojas, enviado especial).

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

La fecha número dos del Campeonato se vivió con los ojos en la cancha y los oídos en los receptores, para captar los partidos de Asunción, donde nuestros equipos lograron tres valiosos puntos que bien pudieron ser cuatro si Adriazola tiene más presteza en sacar la pelota del área católica.

Pero, hablemos de lo ocurrido en casa, donde hubo hechos salientes:

Audax ganó a lo guapo. Cuando el fútbol no fue suficiente, por la falta de trabazón que aún muestra el equipo, salió a relucir la "garra" para volcar un partido que, en el marcador era desfavorable. Pero al margen de esa reacción que le permitió ganar dos puntos importantes, hay que convenir en que cuando los "verdes" caminen en forma homogénea serán grandes animadores del certamen.

La defensa debe afirmarse más. Le falta orden y algunas piezas. Cataldo es un marcador que cuando está ausente se hace notar más aún. Antonio Vargas debe ser uno de los mejores zagueros centrales de nuestro medio y con el Nº 5 en sus espaldas tiene que rendir más aún que como lateral.

Ahora, en el mediocampo, Audax puede llegar a tener una tripleta de campanillas, ya que Benedetto, luchador tesonero y Jiménez con Reynoso, grandes valores que saben generar juego y tienen físico y "aire" para llegar al área rival a concretar, forman un triángulo que si logra cohesión, debe ser sensacional.

Y por último, al ataque sólo falta más gol, mejor final. Si Sastre encaja complementará este aspecto que ahora aparece deficitario.

Todo es cuestión, entonces, de ir trabajando el equipo con habilidad y sobre todo, no "equivocarse al formarlo" y Audax, repetimos, tiene que estar arriba, en la lucha por el título.

Párrafo aparte merece Reynoso, ya que el "chico" junto a Pedro Araya, llenaron los ojos el domingo, con su talento, habilidad

Palestino, por su parte, mostró que tiene material humano para estar también "ahí". Ayer no supo defender una ventaja que pudo ser importante y definitiva, pero Audax lo arrolló y en los momentos vitales falló, sorpresivamente, una figura que es garantía de solvencia: el buen meta Juan Carlos Moreno. Le faltó físico y alguien que tuviera claridad para aguantar el chaparrón y poner orden a los "paisanos", que tienen lo mejor del equipo en ese ataque que debe hacer muchos goles. Villagarcía, "Chocolito" Ramírez, Tambasco, Nélson Torres y "clavito" Godoy o Sulantay, son hombres que saben lo que hay que hacer en el área frente al arco. Quizás si a Ramírez le falte más calma y sensatez para sacarle partido real a su velocidad y habilidad en el manejo de la pelota. Pero si se arma la defensa y mejora el físico también Palestino apronta para dar dura lucha a los más pintados.

¿Cuánto será capaz de hacer la 'U' sin Pedro Araya? Es una pregunta que muchos se formularon en el Estadio. Nadie le niega capacidad a los del "ballet" para disputar el título, pero es que el "Chico se pasó". El sensacional puntero gravita de tal manera en el partido que algunos de sus compañeros pasan desapercibidos ante la brillantez del endemoniado alero derecho.

Pero Scopelli tiene material. La defensa se vio bien con un Alberto Quintano que debe ser el mejor zaguero centro de Chile en estos momentos. Y si pensamos en que debe regresar a su plaza de Nº 5 Juan Rodríguez, que tan bien se vio en el Hexagonal, debemos concluir que ese bloque, con la ayuda de un Hodge cada día más maduro, debe ser uno de los más compactos de nuestro medio.

Es decir que la 'U" no dará ventajas este año y sí tendrán que darlas sus rivales de siempre: la Católica y el Colo, que andan en la Copa Libertadores.

Por último, de lo que vimos en el Nacional, hay que reconocer que Green Cross parece estar una vez más en la cuerda de la irregularidad. Es cierto que ya en el primer tiempo perdía 3 a 0 por las genialidades de Araya, pero también evidenció su eterno problema: la insuficiencia del plantel y la veteranía de algunos de sus valores que parecen no tener reemplazos adecuados.

Ayer ya faltó D'Ascenso, ¿Qué pasa si se lesiona Landa? Atrás hay problemas y Benítez, que tiene un fuerte disparo pero que no es un volante de mucho peso, deja, cuando se va al ataque que es lo que le gusta, un tremendo hueco "muy difícil de llenar" como se dice en las oraciones fúnebres.

En estos casos es cuando un entrenador empieza a cobrar una importancia extraordinaria y Martín García tendrá dura tarea para superar esos inconvenientes y sobre todo en lograr estado físico adecuado, en caso contrario el Green ganará al más pintado pero perderá con cualquiera. Y ya sabemos la importancia que en un torneo largo tiene la regularidad.

¡Ah! Y una palabra final sobre la asistencia de público. Nuestra afición está mostrando un tremendo interés en el Torneo, lo que queda sobradamente probado con estos números: 32.200 personas en el Nacional, 20.000 en Las Higueras para ver a Huchapitado con San Felipe, 8.000 en La Serena, 11.000 en Talca y Valparaíso, son cifra que hablan por sí solas. Y todo eso sin Colo Colo y Universidad Católica, ya en la primera fecha hubo más público que en la primera del año pasado. Atentos entonces señores dirigentes y jugadores, no vayan a "matar la gallina de los huevos de oro".



PEDRO ARAYA

"U" Y UNION INICIAN EL SABADO 29 LA 3a. FECHA

El directorio de la Asociación Central de Fútbol, procedió a fijar anoche la programación de la tercera fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, la que se jugará el sábado 29 y domingo 30 de abril.

SABADO 29

Estadio Santa Laura, 15.30: Unión Española con Universidad de Chile.

DOMINGO 30

Estadio Independencia, 15.30: Universidad Católica con Deportes La Serena.

Estadio Nacional, 14 horas: Wanderers con Magallanes; 16 horas: Audax Italiano con Rangers.

La fecha se completará con los encuentros en provincias que se iniciarán a las 15.30

Estadio Sausalito: Everton con Colo Colo.

Estadio Municipal de Quillota: San Luis con Santiago Morning.

Estadio Municipal de San Felipe: San Felipe con Palestino.

Estadio Braden de Rancagua: O'Higgins con Huachipato.

Estadio Fiscal de Temuco: Green Cross con Unión Calera.

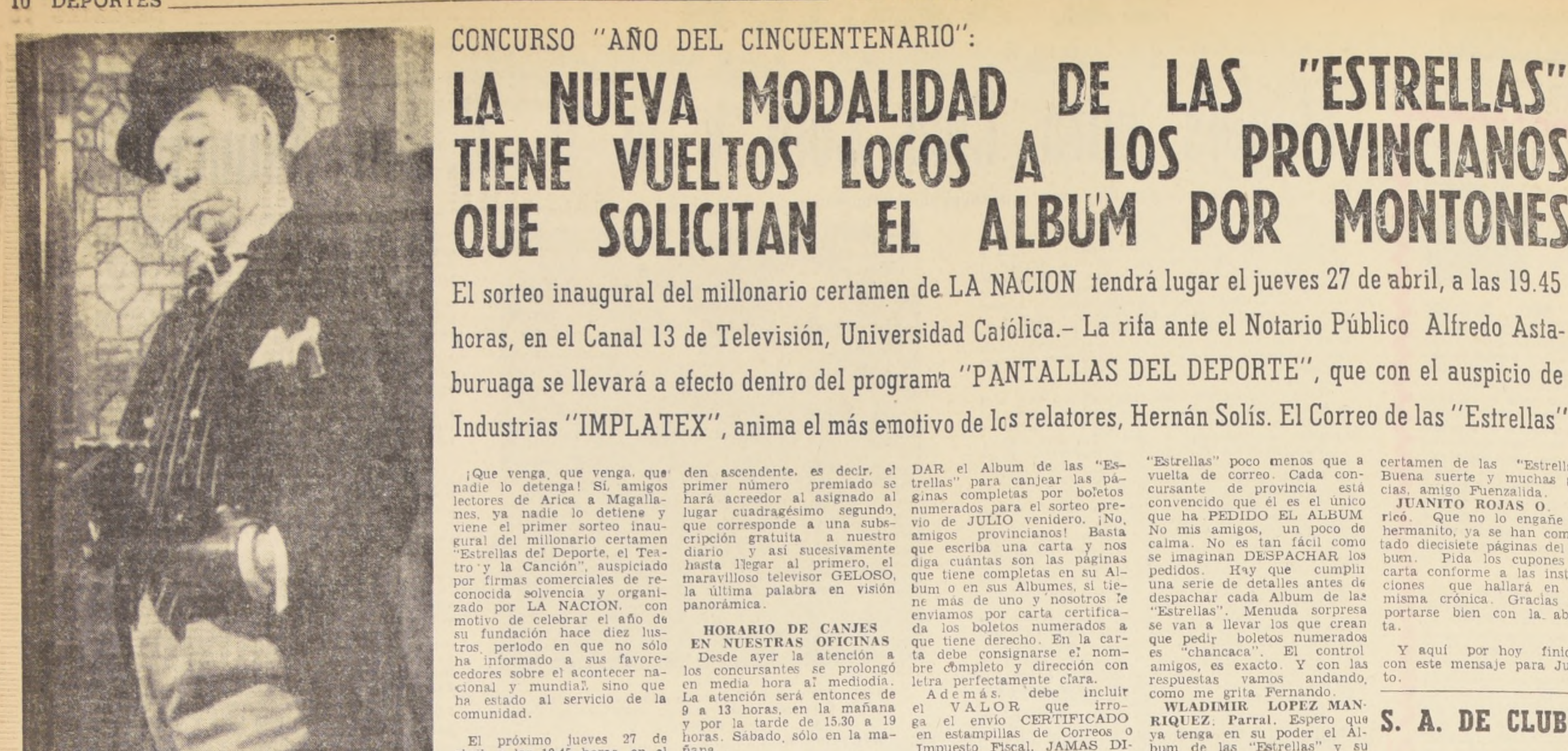
Los jugadores que deberán concurrir mañana al Tribunal de Penas son los siguientes: Mesías y Pascual Valencia, de Unión Calera; Hodge, de Universidad de Chile Cantattore (expulsado) de Wanderers; Arias (expulsado), de O'Higgins; Arancibia (expulsado) y Donoso, de Unión Española; Valdivia, de La Serena; Torres y Villagarcía, de Palestino; Benedetto, Reinoso y Emilio Sepúlveda, de Audax Italiano, y Begorre, de Everton.

Fracasaron las gestiones que se estaban realizando para efectuar este fin de semana en Concepción, un torneo cuadrangular en el que tomarían parte Deportes Concepción, Huachipato, Green Cross y Lister Rossel.

En vista que no se pudo llegar a un acuerdo jugarán el próximo domingo en Concepción el club dueño de casa con Huachipato.

Aprovechando que este fin de semana no habrá fútbol oficial, los clubes han programado amistosos para mantenerse en forma, y es así como en Antofagasta, los nortinos recibirán la visita de Audax Italiano, mientras que en Sausalito Everton se enfrentará con Unión Española: este partido figuraba en el contrato de transferencia de Pedro Arancibia.

Por último en San Felipe se presentará Magallanes, midiéndose con Unión San Felipe.



LUCHO CORDOBA es uno de los firmes puntales de los espectáculos de teatro en nuestro país. Sus cualidades histriónicas nadie puede ponerlas en duda. Plenamente justificada su popularidad y el entusiasmo que siempre despiertan sus representaciones. El incomparable Lucho Córdoba, con méritos de sobra, forma la galería de "Estrellas" en nuestro concurso.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

LA NUEVA MODALIDAD DE LAS "ESTRELLAS" TIENE VUELTOS LOCOS A LOS PROVINCIANOS QUE SOLICITAN EL ALBUM POR MONTONES

El sorteo inaugural del millonario certamen de LA NACION tendrá lugar el jueves 27 de abril, a las 19.45 horas, en el Canal 13 de Televisión, Universidad Católica.– La rifa ante el Notario Público Alfredo Astaburuaga se llevará a efecto dentro del programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", que con el auspicio de Industrias "IMPLATEX", anima el más emotivo de los relatores, Hernán Solís. El Correo de las "Estrellas"

¡Que venga, que venga, que nadie lo detenga! Sí, amigos lectores de Arica a Magallanes, ya nadie lo detiene y viene el primer sorteo inaugural del millonario certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", auspiciado por firmas comerciales de reconocida solvencia y organizado por LA NACION, con motivo de celebrar el año de su fundación hace diez lustros, período en que no sólo ha informado a sus favorecedores sobre el acontecer nacional y mundial, sino que ha estado al servicio de la comunidad.

El próximo jueves 27 de abril, a las 19.45 horas, en el programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", que se transmite por el Canal 13 de Televisión, Universidad Católica, con el auspicio de Industrias "IMPLATEX" con la presencia del Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez, se efectuará la rifa de los primeros 42 regalos millonarios.

La modalidad del sorteo será entregar los regalos en orden ascendente, es decir, el primer número premiado se hará acreedor al asignado al lugar cuadragésimo segundo, que corresponde a una subscripción gratuita a nuestro diario y así sucesivamente hasta llegar al primero, el maravilloso televisor GELOSO, la última palabra en visión panorámica.

HORARIO DE CANJES EN NUESTRAS OFICINAS

Desde ayer la atención a los concursantes se prolongó en media hora al mediodía. La atención será entonces de 9 a 13 horas, en la mañana y por la tarde de 15.30 a 19 horas. Sábado, sólo en la mañana.

Dentro de ese mismo horario los concursantes pueden adquirir el Album de las "Estrellas" en sus dos formas: VEINTE (20) cupones o con la suma de mil pesos.

¡ATENCION PROVINCIANOS!

Aún recibimos cartas en las que preguntan si deben MANDAR el Album de las "Estrellas" para canjear las páginas completas por boletos numerados para el sorteo previo de JULIO venidero. ¡No, amigos provincianos! Basta que escriba una carta y nos diga cuántas son las páginas que tiene completas en su Album o en sus Albumes, si tiene más de uno y nosotros le enviamos por carta certificada los boletos numerados a que tiene derecho. En la carta debe consignarse el nombre completo y dirección con letra perfectamente clara.

Además, debe incluir el VALOR que irroga el envío CERTIFICADO en estampillas de Correos o Impuesto Fiscal, JAMAS DINERO en efectivo. En la oficina de Correos local indicarán al concursante el valor mínimo por CARTA CERTIFICADA.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Con las facilidades otorgadas a los provincianos se han puesto "reclamadores". Quieren tener el Album de las "Estrellas" poco menos que a vuelta de correo. Cada concursante de provincia está convencido que él es el único que ha PEDIDO EL ALBUM. No mis amigos, un poco de calma. No es tan fácil como se imaginan DESPACHAR los pedidos. Hay que cumplir una serie de detalles antes de despachar cada Album de las "Estrellas". Menuda sorpresa se van a llevar los que crean que pedir boletos numerados es "chancaca". El control amigos, es exacto. Y con las respuestas vamos andando, como me grita Fernando.

WLADIMIR LOPEZ MANRIQUEZ, Parral. Espero que ya tenga en su poder el Album de las "Estrellas" y su cuponcito del sorteo para el próximo 27, de abril. Juan Jacobo Rousseau, uno de los grandes de la Revolución Francesa que consagró los Derechos del Hombre, afirmaba que "las injurias son los argumentos de los que no tienen razón". ¡Lindo pensamiento, amigo Wladimir López Manríquez! Le deseo sinceramente que gane un premio en el sorteo inaugural.

ERNESTO FUENZALIDA M. Antofagasta. Le fueron despachados los Albumes de las "Estrellas" y pienso que ya deben estar en su poder. Ya sabe el sistema para solicitar los boletos numerados. Los puede pedir desde ya, porque su nombre y dirección particular están registradas en el Libro Control. Muy amables sus expresiones para los que laboramos en el certamen de las "Estrellas". Buena suerte y muchas gracias, amigo Fuenzalida.

JUANITO ROJAS O. Curicó. Que no lo engañe su hermanito, ya se han completado diecisiete páginas del Album. Pida los cupones por carta conforme a las instrucciones que hallará en esta misma crónica. Gracias y a portarse bien con la abuelita.

Y aquí por hoy finiquito con este mensaje para Juanito.

Osvaldo Flores fue el ... tífice del triunfo de ... nicipal en el Primer Campeonato Sudamericano ... Clubes Campeones de Tenis de Mesa.

SE JUEGA EN EL MANQUEHUE:

Tenistas Profesionales Programaron Torneo

El fin de semana pasado el tenis hizo noticia desde dos escenarios, el Estadio Santa Roas de las Condes, en cuyos courts se realizaron los partidos finales del Campeonato Nacional Juvenil e Infantil, y las añosas canchas del Club Santiago, del Parque Cousiño, donde se disputaron las finales del Campeonato Extraordinario de Escalafón Nacional.

Ahora serán los profesionales de la raqueta los que animarán las jornadas tenísticas, al dar paso en las canchas del Club Manquehue, a su torneo nacional, que animarán 20 prestigiosos jugadores, algunos de los cuales con residencia de años en el extranjero.

El Torneo Nacional de Profesionales del Tenis se iniciará el jueves y ya se hizo el sorteo respectivo, además de la programación de la 1ª fecha. Los organizadores nombraron cuatro cabezas de serie, que son: Carlos Ayala, actual campeón nacional; Carlos Sanhueza, Ricardo Lucero e Ignacio Galleguillos, que vuelve al país tras varios años de ausencia. Los segundos cabezas de serie son Bernardo González, Hernán Guzmán, Alfonso Cisternas y Sergio Rodríguez.

La programación de la jornada inaugural consulta los siguientes partidos: Antonio Devoto-José Sepúlveda, Amador Pino-Elizardo Cerda, Armando Ibarra-Luis Rodríguez, Mario Quezada-Carlos Silva. Los ganadores que enfrentarán al día siguiente a Sergio Rodríguez, Roberto Lucero, Moisés Silva y Alfonso Cisternas.

A todas las jornadas del Campeonato Nacional de Profesionales tendrán entrada liberada los alumnos de Escuelas de Tenis del país y jugadores menores de 16 años, como una manera de difundir este deporte que crece día a día, entregando a las categorías altas buenos contingentes de futuras estrellas, como se pudo apreciar en el reciente Campeonato Nacional Juvenil e Infantil, que se cumplió en los courts del Estadio Santa Rosa de Las Condes.

NACIONAL JUVENIL E INFANTIL

Un éxito rotundo tuvo el Campeonato Nacional Juvenil e Infantil que se cumplió durante 15 días en las canchas del Estadio Santa Rosa de Las Condes, organizado por la Federación y con la cooperación de la rama de tenis del Club Deportivo de la Universidad Católica, que tuvo la responsabilidad de controlar el evento.

Este certamen deja un saldo positivo, en lo que a nuevos valores se refiere. En casi todas las divisiones los campeones retuvieron sus primados: Federico y Marianne Goldemeister en juveniles; Diana Peteri y Liliana Martínez, en infantiles, pero en general se observó claro progreso en todos los participantes. Francisco Javier Musalem y Belus Prajoux dieron una cabal demostración de su avance y no dejaron dudas en cuanto a que sus progresos son notorios.

En el torneo del Estadio Santa Rosa se puede decir que estuvieron en acción todos los jugadores que representan la reserva del tenis nacional. Todos van en alza, contra lo que se pudo apreciar en el Torneo Extraordinario de Escalafón Nacional, que muchas figuras de otros tiempos se mantienen en actividad con el propósito de entretenerse más que de figurar en el 1er. plano, cerrándoles el camino a los nuevos.

Se puede aducir en favor de los consagrados que aún los jóvenes no los pueden superar, pero también es cierto que en las confrontaciones de juveniles y consagrados priman las "mañas" de los últimos, por sobre los ímpetus y técnica de los jóvenes, que se sienten incómodos ante un rival que sólo pretende sacar ventajas de su experiencia, irritando al desafiante, que pierde la línea y la tranquilidad.

En el Campeonato Nacional Juvenil e Infantil, fuera de los campeones, destacaron además de los nombrados Diana Peteri, Mayté Albagly, Hans Gildemeister, Fernando Acuña, el benjamín del torneo, ya que sólo tiene 7 años de edad; Cecilia Crignola, Carlos Feldstedt y Erasmo Sanhueza.

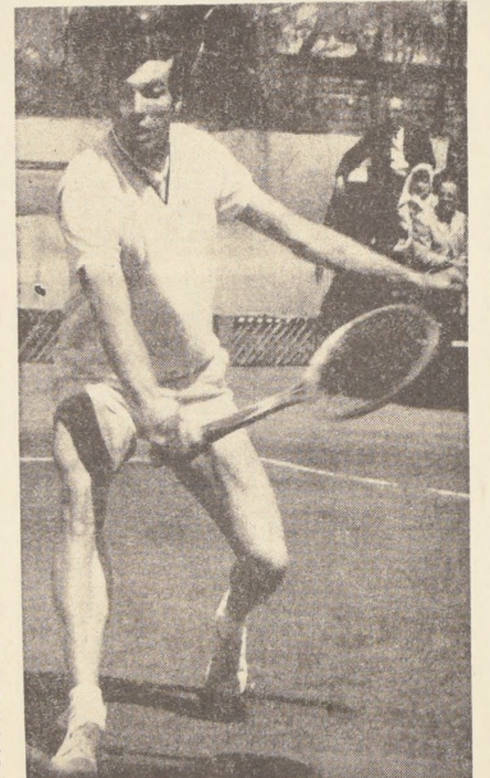
COPA DAVIS

Ya tiene fecha la confrontación de chilenos y checoslovacos en la Copa Davis. Se disputará entre el 5 y 7 del próximo mes de mayo, en Praga. Los jugadores checos son cuatro: Jan Kodes, Milan Holecek, Frantisek Pala, Jan Kukal, todos menores de 25 años. Los partidos se jugarán en los courts de Motor Let Club.

Para hacer frente a estos partidos, Chile contará con Patricio Rodríguez, Jaime Pinto y Patricio Cornejo, que luego del reciente torneo disputado en Palermo viajarán a Praga para iniciar ahí los entrenamientos.

Según los entendidos, entre ellos el ingeniero Jan Kalvoda, vicepresidente de la Federación Checoslovaca de Tenis, que nos dio los antecedentes, el sorteo realizado en París fue totalmente desfavorable para ambos países, ya que el ganador deberá enfrentar a Suiza o Grecia, netamente inferiores.

La opinión del dirigente checo, es que Patricio Rodríguez puede definir a favor de Chile el math de Praga. "Si Ridríguez está en buen momento y actúa con regularidad, la victoria puede ser para los chilenos", dijo Kalvoda "Los jugadores nuestros son jóvenes, casi sin experiencia en torneos importantes, como es la Copa Davis, y anteriormente se han enfrentado a Rodríguez observándose resultados compartidos en lo que a victoria se refiere".



Patricio Rodríguez será factor decisivo en la confrontación de Chile-Checoslovaquia por la Copa Davis, que se disputará entre el 5 y 7 de mayo en Praga.

El Deportivo Unión Santa Elisa celebró sus 25 años de vida

Presidida por su nuevo presidente, Francisco Orroño, se efectuó hace poco la sesión solemne destinada a hacer resaltar las actividades, tanto deportivas como sociales del Club "Unión Santa Elisa", de La Cisterna, con motivo de cumplir 25 años de existencia.

Asistieron a este acto, Guido Ossandón, nuevo jefe del Departamento Administrativo de la Dirección de Deportes del Estado, acompañado de su esposa, la conocida jugadora internacional del básquetbol nacional, María Clavería; Enrique Millán Salazar, presidente del Consejo Local de Deportes de La Cisterna; Edo. Acuña, presidente de la Asociación de Fútbol comunal; el regidor electo, Carlos Pereira y otros altos dirigentes del deporte comunal.

Hicieron uso de la palabra, Guido Ossandón, quien lo hizo a nombre del Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha; Millán, a nombre de los deportistas cisterninos; Acuña, por los clubes de fútbol; Guillermo Henríquez, por el club "Manuel Véliz Sánchez" y Carlos Pereira, futuro Alcalde de La Cisterna, quien ofreció su concurso personal y de la futura corporación a las inquietudes deportivas. A solicitud de los presentes, habló el fundador y primer presidente del Club Santa Elisa, señor Domingo Beas Barrios, el cual en emocionadas frases detalló los primeros pasos de dicha institución, que tuvo como sede, su propio hogar. Finalmente, este destacado dirigente, solicitó a las autoridades presentes, una ayuda económica para adquirir una techumbre metálica para su gimnasio, que es considerado como uno de los mejores del Depto. "Presidente Aguirre Cerda".

A continuación se procedió a la repartición de premios y diplomas a todos los presidentes que ha tenido este club, como asimismo, se premió a los deportistas más destacados durante el período 1966-1967. Se ofreció un coctel a las autoridades presentes, y finalizó esta ceremonia deportivo-social, con un baile familiar.— (BUSTOS V., corresponsal).

Defensor Corvi goleó 10-2 a Liverpool en fútbol de la Santiago

Con los triunfos de Madeco, Vista Hermosa, Arco Iris y Diablitos Juniors, en la Serie de Honor, se inició el Campeonato Oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago.

Los resultados generales de la primera fecha de la primera rueda, en las series de Honor, Unión y República en los tres equipos, fueron los siguientes:

SERIE DE HONOR:

Madeco con Ilharreborde 4x1, 3x2 y 2x0; Vista Hermosa con Small Star: 3x2, 0x0 y 0x1; Arco Iris con La Cruz, 4x1, 0x2 y 2x0; Diablitos Juniors con Unión Pacífico, 5x3 0x1 y 2x1; Estrella con Santos Aybar, 3x3, 2x2 y 1x0; Almirante Latorre con Cuarta Zona: 1x1, 3x0 y 0x0.

SERIE UNION

Propa con Lautaro Atlético, 4x1, 3x2 y 2x1; Valdebenito con Carlos Walker, 3x1, 0x0 y 4x4; Mademsa con Libertad, 5x2, 1x0 y 3x0; Caupolicán con México Central, 3x2, 2x1 y 1x3; Nacional El Salto con Unión Condell, 6x2, 2x1 y 1x3.

SERIE REPUBLICA

Veloz con Muzzio Hermanos 2x1, 0x0 y 0x1; Ipiranga con Unión Arauco, 5x2, 1x1 y 6x1, Borgoño con Germinal, 6x1, 0x1 y 0x0; Albión con Gimnástico A. Prat, 2x1, 1x1 y 0x4; Defensor CORVI con Liverpool Wanderers: 10x2, 2x1 y 2x5.

JUEGOS CHIPE: EN UN DIA ADELANTARON SU LLEGADA DEPORTISTAS PERUANOS

En un día anticiparon su llegada a Santiago los integrantes de la numerosa delegación peruana, que intervendrá, desde el 20 al 23 de abril, en los III Juegos Deportivos Chile-Perú.

Este certamen, que contempla confrontaciones en atletismo, gimnasia, vóleibool damas, fútbol amateur y pimpón, pondrá frente a frente a los jugadores seleccionados nacionales de ambos países, que en el caso específico del fútbol y pimpón, están en plan de preparación para las eliminatorias de los Juegos Panamericanos de Winnipeg y Campeonato Sudamericano, respectivamente.

Según se tenía entendido, la delegación peruana incluía 75 personas, todas las cuales llegarían a nuestro país el jueves 20, hospedándose en el Hotel Ritz. Sin embargo, un cable llegado el sábado en la noche al Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, anunció que la delegación peruana arribará el miércoles 19.

Este cable viene firmado por el tesorero del Comité Olímpico Peruano, Julio Gadea, quien preside la embajada deportiva de su patria.

Ampliando la información anterior, puede decirse que un comunicado de la APSA, ratifica la llegada de los peruanos para el miércoles 19, con un número de 80 personas. Dice, además, que el lunes 24 retornará a Perú un grupo de 40 deportistas, completándose la cuota de 80, el miércoles 26, en otro vuelo de la misma línea aérea.

Este adelanto de los peruanos, en cierto modo, altera los planes ya trazados por los directivos nacionales, que están a [illegible] de estos Juegos. En todo caso, se están haciendo los trámites necesarios para rectificar el programa de festejos, que se tenía fijado para el jueves 20, a las 21.30 horas, cuando se pensaba realizar la comida oficial ofrecida por el Comité Olímpico de Chile y Dirección de Deportes del Estado a los directivos visitantes.

Provincial de Fútbol: Maipú superó 1-0 a Libertador S. Martín

Difícil fue para los equipos que resultaron vencedores de la 4ª rueda del Campeonato Provincial de Fútbol organizado por la Asociación Santiago, la jornada realizada anteayer.

En efecto, Deportivo Maipú, elenco que es uno de los favoritos a campeonar en este 32º certamen, superó con serias dificultades a Libertador San Martín, por la cuenta mínima, ante el casi colmado Estadio Municipal de Maipú.

Cosa parecida aconteció con Patricio Lynch de la Asociación de Quinta Normal, que tras una ardua lucha pudo imponerse 3 x 2 a Maltería de Ñuñoa.

Finalmente en el tercer partido programado, Pedro Armengol de Recoleta e Iriarte Hermanos de Maipú, no pudieron superarse, igualando a dos goles. En vista de esto, y tomando en cuenta que para estos encuentros no puede haber empates, a esta altura del torneo, el ganador lo determinará la suerte. En fecha próxima se lanzará una moneda al aire, decidiéndose cuál de los dos equipos que con iguales méritos han llegado a esta fase del campeonato, será el que proseguirá su campaña.

S. A. DE CLUBES CAMPEONES DE PIMPON: 7 EQUIPOS, TRAS REPRESENTACION DE CHI...

Con siete equipos en varones y cuatro en damas, se cerró la inscripción para participar en las eliminatorias del Torneo de Clubes Campeones, organizado por la Federación Chilena de Tenis de Mesa y cuyos vencedores representarán a Chile en el II Campeonato Sudamericano de Clubes, auspiciado por la Confederación Sudamericana.

El número primitivo, que era muy reducido y que sólo pocos minutos antes del cierre llegó a la cuota citada, tendrá como participantes a los siguientes clubes: En varones: ... Española y Municipal, ... Asociación Santiago; Colo ... de la Asociación Metrop... na; Chilena de Tabacos, ... Asociación de Valparaíso; ... brosoli y Deportivo Viña ... Mar, de la Asociación de ... del Mar.

En damas: Unión Espa... Colo Colo, Ambrosoli y De... tivo Viña del Mar.

Según las bases que ... el desarrollo de las elimina... rias de este certamen en ... tro país, una vez real... sorteo, los equipos deber... frentarse dos veces, ... de local una vez cada ... El que gane las dos ... taciones, seguirá en el ...

El sorteo se realizará ... noche, a las 20 horas, ... secretaría de la Fede... Chilena, suponiéndose que ... partidos de eliminación ... zarán a realizarse este ... sábado, en vista de la pro... dad del evento sudameri...

Existe premura por ... las eliminatorias internas ... timándose que no habrá ... piezos para enviar la ... de los clubes que represen... a Chile, lo mismo que los ... gadores que los integran.

El plazo fijado por la Co... deración S. A. de Tenis ... Mesa para recibir las listas ... cada país, vence imposterga... mente el 31 de mayo.

DEPORTIVO "LA NACION"

El Club Deportivo "La Nación" acepta desafíos para jugar amistosos de fútbol con 3 equipos adultos los días sábado por la tarde. Contamos con buen campo deportivo, ubicado en calle Principal Nº 1207, La Palmilla.

Las instituciones interesadas en jugar deben dirigirse al señor Gustavo Guajardo G., Casilla 81-D, Santiago.

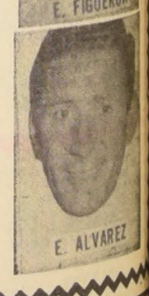


FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM









N. ROMERO

ANA GONZALEZ





el MUNDO es una pelota de FUTBOL

por ALFREDO LEONEL PARRA

Estuvimos dos días en Concepción. Fueron tantos los lugares que visitamos, tanta gente con quien dialogamos, tanta impresión recogida y tanto discurso escuchado, que realmente no sabemos por dónde empezar.

Si con la lección sobre el acero que nos dio el ingeniero-presidente del Club Huachipato, sobre qué es la CAP cual es su finalidad, su intención, su trabajo, hacia dónde camina y dónde está en estos momentos o expresar la inquietud y entusiasmo que existe en todos los dirigentes, entre los jugadores, entre los socios. Fue realmente impresionante escuchar la palabra del Alcalde de Talcahuano, Leocan Portus y del regidor Arnoldo Crisosto, cuando se refirieron al templo deportivo que es el edificio de seis pisos que se está levantando en plena ciudad y que consta de gimnasios, salas de entrenamiento, auditorio, salas de boxeo, de bochas, de estudio o también referirnos al impacto que nos produjo ver el Estadio Las Higueras, a las 13.30 horas, cuando el match se iniciaba a las 15.30. En fin, fue una experiencia maravillosa, ver una ciudad que se moviliza ágilmente y que está tomando cuerpo y transformándose en una provincia industrial que muy pronto será la segunda plaza, lejos, en Chile en el nivel deportivo.

Y los apuntes no terminan. El teniente primero, Carlos Martin, Relacionador Público de la Segunda Zona Naval, de Talcahuano, cuando en frases entrecortadas por la emoción fue dando detalles desconocidos de lo que fue el Combate Naval de Iquique. Ahí encima de la cubierta del "Huáscar". Donde está un pedazo de la espada del Almirante Thompson, incrustada en la cubierta. En el desfile por las dependencias del "Huáscar", hubo un silencio estremecedor. Nadie se atrevió a la broma o al chiste en común entre delegaciones periodísticas. Hubo rostros estremecidos por la emoción y en algunos casos más de una lágrima.

Cuarenta y ocho horas apretadas, sacudidas por el interés de conversar y tomar contacto con todo el mundo. Hablamos con los jugadores Olivares, Sepúlveda y Ramírez. Vimos en acción al paraguayo Candia. Supimos de la satisfacción que sienten de estar en un club como Huachipato donde todo es orden, planificación, seriedad. Los días de pago, las horas, con calendario para todo el año. El jugador no llega a sentarse a la secretaría para esperar el cheque, el encargado lleva la planilla al camarín y cancela. Circular donde están los nombres de todos los médicos que pueden atender no sólo a los jugadores sino también a sus familiares.

Nos topamos con Eddy Bermúdez, que ha sido contratado para realizar en la Asociación de Básquetbol de Huachipato, una labor similar a la que realizó en Valdivia. Vimos al Zorro Vidal, supimos del "Gato" Osben. Esa misma mañana del sábado, en la pista muy bien cuidada de atletismo del Estadio Las Higueras, un centenar de colegialas practicando atletismo. Nos informaron que habían contratado a Víctor Jara para que realice una labor masiva en los colegios que produzca un remezón en los niños por llegar a la pista. Nadie tiene apuro en nada. Nadie quiere títulos ni los exige de inmediato. Todo se hace en forma consciente. Todos esperan los frutos de esta puesta en marcha actividad deportiva que con el fútbol profesional está recibiendo el espaldarazo que necesitaba.



Sergio Pérez.— Presidente de Huachipato. Un dirigente visionario y de gran espíritu de trabajo.

La impresión de Claudio Vicuña, que fue el juez de la brega, también resultó interesante: "Este San Felipe de hoy no tiene nada que ver con el cuadro que le empató a Wanderers. Es otro. Allá se vio crecido". Lo que nos señaló Delfín Silva, el coach de San Felipe. 'Todo el plantel es nuevo renovado. La mayoría producto de un trabajo que hace cuatro años iniciamos en las divisiones inferiores. San Felipe por mucho tiempo tuvo el mismo cuadro y llegamos incluso a tener jugadores que sobrepasaban los 30 y tantos años. Ahora hay juventud, deseos de correr y sobre esta base vamos caminando en el certamen. Ojalá nos vaya bien".

Por otro lado, está en lo económico, el aporte de CAP al deporte. Por cada peso que el socio ponga como cuota ordinaria o extraordinaria, la Compañía paga 2,38. Supimos el presupuesto que se han fijado para este año, sólo en rama del fútbol profesional y que asciende a 1.200 millones de pesos. Conversamos con Lucho Vera, está contento, satisfecho, abandonó sus clases de Educación Física y está de lleno trabajando en el plantel de Honor.

Es decir, en suma, vimos una organización de club deportivo cabal y seria. Nada queda entregado a la improvisación, todo está previsto y calculado. Todo. Hasta el lugar que ocuparán este año. Se han fijado la meta de un 6º puesto. Ya hablaremos de este rubro que en materia futbolística es lo más difícil de pronosticar. Por ahora hemos hecho una síntesis de lo que hablaremos en el futuro. Una gestión, una labor como es la que realiza Huachipato en estos momentos, es digna de llevarla a la consideración nacional. No es el agradecimiento por tantas finas atenciones, es la conciencia cabal que vimos un club que puede ser ejemplo y sendero para el resto de nuestras instituciones.

AUTOMOVILISMO:

EN PEÑUELAS SE DIO LA LINEA: GANO LA MAQUINA MAS VELOZ

Ausentes Jaras y Garafulic, el mendocino Hugo Gimeno no tuvo rivales que lo exigieran.

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez).— Ausentes las principales figuras del automovilismo nacional, se dio la línea en la prueba central del circuito internacional realizado en el Autódromo de Peñuelas, adjudicándose el premio "Turismo Carretera", el argentino Hugo Gimeno, quien había ocupado el segundo lugar en la reciente competencia celebrada en Tobalaba, donde Boris Garafulic impuso su notable capacidad. Sin embargo, en esta ocasión, Garafulic, "Papín" Jaras e Ibarra, desistieron sus participaciones afirmando que no les agrada "correr en escenarios de tierra". Esta situación indiscutiblemente en todo caso no influyó en forma directa en perjuicio del espectáculo, aunque es indudable que de haber actuado, el éxito habría sido total. Ya que el autódromo ofrece inestimables comodidades ante el buen cuidado de los organizadores de regar con petróleo la pista y ensanchar las curvas, dejándolas en una extensión de 30 metros, y lo suficientemente "peraltadas" para evitar probables accidentes que no se produjeron.

En razón a ello el trasandino Gimeno no tuvo grandes dificultades para ganar la prueba con un tiempo de 27'11", a un promedio de 102 kilómetros por hora para cubrir las 21 vueltas al circuito de aproximadamente 2.200 metros. Lo escoltó Armando Band, a media vuelta de diferencia, con la marca de 27'48" y un promedio de 101 kilómetros por hora. De esto se desprende que la irregularidad surgida en torno a que la carrera estaba programada para desarrollarse a 20 vueltas y finalmente se disputaron 21 no influyó en el desenlace. En tal sentido, el juez de llegada se equivocó lamentablemente al confundir el color de los automóviles del vencedor con el del otro participante, Juan Gasc, consecuencia, entonces del error surgido en último momento.

Ahora bien, el público respondió plenamente al entusiasmo que provocan estos acontecimientos deportivos registrándose una asistencia impresionante, calculada en unas 20 mil personas, con el producto íntegro para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, de cuya recaudación solamente 12 mil escudos fueron distribuidos en premios a los triunfadores, correspondiéndole 1.800 escudos a Gimeno y 2.000 escudos a Armando Band por su clasificación en el segundo lugar, y por un primer puesto conseguido en una prueba anterior.

Otras de las deserciones importantes fueron las del peruano "Pitty" Block, de quien se aseguraba su intervención y la de los argentinos Mandorell, Ambrosio y Castellani. No obstante, al punto de partida se dieron cita 12 corredores, ubicando los cinco primeros lugares aparte de Gimeno y Band, el argentino Hipólito Toujas, que remató tercero con el tiempo de 28'17", y luego los porteños Gerardo Fuentes con 29'11" y Alfredo Rebolar con una vuelta menos.

De esta forma la Asociación de Volantes de Valparaíso y Viña del Mar ofreció la segunda competencia en el Autódromo de Peñuelas desde que fue inaugurado, y ciertamente que superó todas las espectativas imaginables, a la vez que indicó la conveniencia de mantener nuevas programaciones, para lo cual desde ya se iniciaron las gestiones a objeto de obtener nuevas fechas de parte de la organización nacional.

Finalmente si hubo un aspecto que conviene hacer notar fue el aporte de las damas donde tomaron parte cuatro porteñas, ausentes las capitalinas por los mismos motivos que impidieron la participación de los pilotos. Es decir, no les agrada correr en pistas de tierra. La victoria en la prueba reservada para damas venció Marcela Figueroa, quien empleó el tiempo de 4'56" para cubrir las tres vueltas del circuito a un promedio de 81 kilómetros por hora.



El único record del torneo interescolar de atletismo lo registró Bruno Vaccari, del Colegio Sagrados Corazones de Viña del Mar, con 2.93 metros en el salto con garrocha en categoría intermedia.

COLEGIO MACKAY, CAMPEON ATLETICO DE VALPARAISO

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Con la participación de no menos 200 atletas se desarrolló en la pista del Estadio Playa Ancha el torneo atlético interescolar para varones en las categorías infantil, intermedia y superior. En esta oportunidad, los organizadores descartaron la intervención de las damas para evitar el control de un número crecido de competidores razón por la cual se hará otra competencia el próximo fin de semana exclusivamente para las atletas.

Pese a que el triunfo en forma abrumadora correspondió a los representantes del Colegio Mackay, de Viña del Mar, es importante señalar como aliciente a las actividades del clásico deporte que se inició el año atlético con ciertas posibilidades, teniendo en cuenta la apatía observada el año anterior donde los campeonatos fueron pobrísimos no solamente por la falta de ellos, sino por la escasez de nuevos elementos. De lo que se desprende que si en esta oportunidad, los clubes tratan por todos los medios a su alcance de atraer especialistas es indudable que Valparaíso estaría en situación de recuperar parte de un poderío casi tradicional en este deporte.

Por su parte, consecuencia de la apatía referida y ante la carencia de un escenario para desarrollar los torneos, se observó una manifiesta falta de técnica en las pruebas de lanzamientos y saltos, a excepción por supuesto del único record registrado que correspondió al viñamarino Bruno Vaccari, quien en categoría intermedia en el salto con garrocha superó la marca de Roberto Barría, de 2.92 metros al anotar 2.93. En realidad, el alumno de los SS CC, de Viña del Mar, se convirtió en una de las principales figuras de la competencia.

Otras marcas destacadas fueron los 11.5 de Manuel Vallejos, de categoría superior y también del Mackay, en los 100 metros planos; los 9.5 de su compañero Vicente Toresano, en los 80 metros planos; y el buen aporte de Tomás Bengoa, convertido en una de las gratas revelaciones, venciendo en 200 metros planos con 24.6; salto alto, con 1.55 y lanzamiento del disco, con 34.97 metros, en su categoría intermedia. Es indudable que Bengoa está en situación de lograr una superación de contar con una buena orientaión que es lo que propicia su entrenador Pedro Ramis.

De esta manera el puntaje final indicó 399 puntos para el Colegio Mackay; 2º Sagrados Corazones, con 200; 3º Escuela Italiana, con 133; 4º Saint Peters, con 60; 5º Patmos, con 56; 6º Colegio Alemán, con 36; 7º Colegio Edwards, con 34, y 8º P. American Colegio, con 9 puntos.

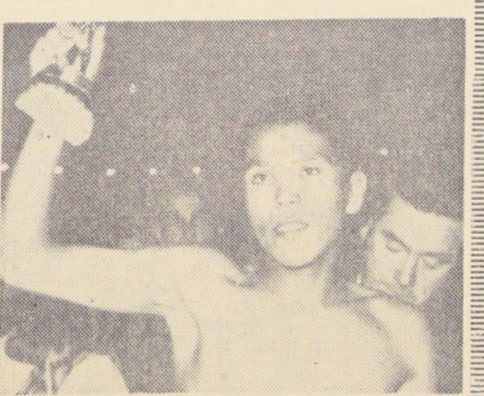
MOLINA CON BLACOUDT COMBATEN EL VIERNES

En la tarde de ayer quedó estructurado el programa de la reunión pugilística del viernes en el Teatro Caupolicán, luego de las pruebas de suficiencia que se cumplieron en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile.

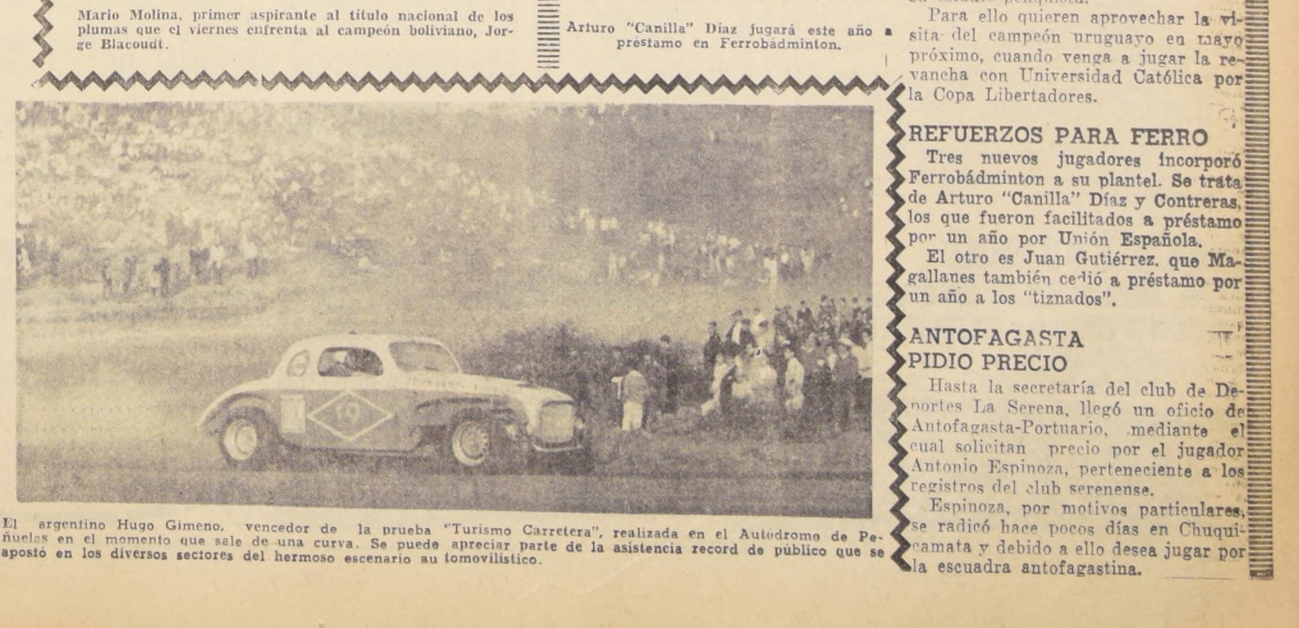
En esta ocasión, se ratificó el programa que se había anunciado inicialmente y que no fue realizado debido a ciertos problemas que existían para determinar en definitiva quién sería el rival del campeón boliviano Jorge Blacoudt.

Luego de rendir su prueba ante la Comisión de Boxeo Profesional, Blacoudt quedó programado de fondo a diez vueltas, ante el primer hombre del escalafón nacional Mario Molina.

En el encuentro de semifondo, también a diez vueltas, el aspirante al título gallo Jorge Barcia, enfrentará al argentino Hugo Gómez que también rindió examen satisfactorio en el ring de San Antonio.



Mario Molina, primer aspirante al título nacional de los plumas que el viernes enfrenta al campeón boliviano, Jorge Blacoudt.



El argentino Hugo Gimeno, vencedor de la prueba "Turismo Carretera", realizada en el Autódromo de Peñuelas en el momento que sale de una curva. Se puede apreciar parte de la asistencia record de público que se apostó en los diversos sectores del hermoso escenario automovilístico.

FUTBOLERIAS

Operado Luis H. Alvarez

A través de una carta enviada a sus familiares, Luis Hernán Alvarez, el que fuera cotizado piloto de ataque de Colo Colo y que actuó en la ofensiva de Magallanes en el torneo anterior, anunció que había sido sometido a una intervención quirúrgica en la República de El Salvador, donde se encuentra en la actualidad jugando por el Deportivo Alianza.

Alvarez indica que tuvieron que extirparle los meniscos de su rodilla izquierda y que sólo podrá reincorporarse a las canchas dentro de un mes, por lo menos.

Por otro lado aclara que si consigue permiso de los dirigentes salvadoreños, aprovechará su período de recuperación para regresar a Chile por diez días a lo sumo.



Desde la República de El Salvador, Luis Hernán Alvarez, informó que lo habían operado de los meniscos.

ZAZZALLI RESENTIDO

Debido a una lesión en su mano derecha y de la cual aún no se ha recuperado del todo, no pudo jugar el domingo pasado el arquero Constantino Zazzalli, de O'Higgins.

Ayer iba a ser examinado por los médicos del club rancagüino, para saber si es necesario o no enyesarle la parte afectada.

YESO PARA RUBIO

Pero hay un arquero que debió ser enyesado. Se trata de Ildefonso Rubio, guardavallas de Rangers, quien sufrió la fractura de su pulgar derecho y por ello debió ser enyesado.

Se calcula que deberá estar alejado de los entrenamientos durante quince días por lo menos.

DIRIGENTE BOHEMIO A BUENOS AIRES

A fin de contratar un delantero de calidad, viaja en el transcurso de esta semana a Buenos Aires, un dirigente de Santiago Morning.

El único antecedente que dieron a conocer personeros "bohemios" en torno a esta gestión, es que se juntó una caja de varios miles de escudos, los que se aprovecharán en cancelar al contado el pase del jugador trasandino que viene a reforzar las filas autobuseras.

CUADRANGULAR EN CONCEPCION

Este próximo fin de semana, aprovechando la suspensión del torneo profesional de fútbol de primera división, se llevará a efecto un campeonato cuadrangular en Concepción, el cual ha sido organizado por la entidad dueña de casa y Huachipato.

El sábado, en reunión doble, se enfrentan a primera hora Deportes Concepción con Lister Rossel, y de fondo, Huachipato se mide con Green Cross de Temuco.

El domingo finaliza el torneo con el cotejo entre Lister Rossel y Green Cross y el de Deportes Concepción con Huachipato.



Arturo "Canilla" Díaz jugará este año a préstamo en Ferrobádminton.

HOY JUEGA SAN FELIPE

Esta tarde se llevará a efecto un cotejo de carácter amistoso en Concepción.

Unión San Felipe, aprovechando que el domingo recién pasado actuó en Talcahuano, se quedó en la zona sur y aceptó enfrentar a Deportes Concepción en la capital penquista.

QUIEREN ANULAR ACUERDO

Los directivos de Unión Calera están gestionando con sus colegas de Santiago Wanderers, dejar sin efecto la cláusula del contrato que impide al brasileño Haroldo de Barros jugar contra su ex equipo.

Hay ambiente entre los personeros "caturros" para dar su consentimiento a esta solicitud de los "cementeros".

VIAJE RELAMPAGO DE MARTINEZ

Un viaje "ultra" rápido realizó a mediados de la semana pasada a Buenos Aires el jugador Alberto Martínez, de Everton.

El ex atacante de Green Cross de Temuco fue a buscar a su familia y regresó justo 48 horas antes del partido con Rangers.

OTRO SELECCIONADO AMATEUR

Juan Valdivia, piloto de ataque del combinado Alejo Barrios, fue incorporado a la Selección Nacional Amateur de Fútbol que adiestra Raúl Pino.

El jugador porteño ya está entrenando con sus nuevos compañeros.

PARTIDO INTERNACIONAL

Es posible que el próximo martes 25 del presente, se realice un partido internacional en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso.

Ese día, a las 19 horas, se cotejarían en el campo porteño la Selección Amateur de Fútbol del Perú y el combinado de la Asociación Alejo Barrios.

Los directivos de la Asociación Alejo Barrios realizan en estos instantes las gestiones respectivas.

QUIEREN JUGAR CON NACIONAL

Lo dirigentes de Deportes Concepción no pierden las esperanzas de llevar a Nacional de Montevideo hasta su estadio penquista.

Para ello quieren aprovechar la visita del campeón uruguayo en mayo próximo, cuando venga a jugar la revancha con Universidad Católica por la Copa Libertadores.

REFUERZOS PARA FERRO

Tres nuevos jugadores incorporó Ferrobádminton a su plantel. Se trata de Arturo "Canilla" Díaz y Contreras, los que fueron facilitados a préstamo por un año por Unión Española.

El otro es Juan Gutiérrez, que Magallanes también cedió a préstamo por un año a los "tiznados".

ANTOFAGASTA PIDIO PRECIO

Hasta la secretaría del club de Deportes La Serena, llegó un oficio de Antofagasta-Portuario, mediante el cual solicitan precio por el jugador Antonio Espinoza, perteneciente a los registros del club serenense.

Espinoza, por motivos particulares, se radicó hace pocos días en Chuquicamata y debido a ello desea jugar por la escuadra antofagastina.

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE". Diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria". San Diego 1317. Teléfono [illegible] Matucana 26-D. C. 30-4-67

4) Automóviles, garages y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

¿SEÑOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas? Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANAS ESCOCESES.— Calcetines strech para colegiales, precios regalados.— "García" Reyes 428. C. 30—9

14) Estatutos y legales

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la construcción de la conexión de la Carretera Panamericana Norte y Sur por Santiago. Lote 55, propietario, Sociedad Fomento Fabril; superficie 1.115,80 m2.; valor E° [illegible]. Lote 57; propietario, Luis [illegible] Vial y Cía.; superficie, 706,00 m2., valor E° 27.615,00. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago.

C. 10—18 27—14

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados "Establecimientos Arditi y Curry S.A. C." en reunión general efectuada el miércoles 12 del Pte., ante el inspector del Trabajo señor Leonel O'Ryan Oyarzún, eligió la siguiente Directiva para el período 1967-1968: presidente, Luis Hto. Villalobos C.; secretario, Hugo Laguna C.; tesorero, Manuel Vergara E.; directores, Sergio Roa B., Pedro Urtubia H.

A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución diez abril 1967, rectificó auto posesión efectiva fecha quince diciembre de 1966 correspondiente a herencia quedada al fallecimiento de Abel Sepúlveda Parra en el sentido que esta se concede, entre otros, a "Amanda del Carmen Sepúlveda Calderón" y no a "Armando del Carmen Sepúlveda Calderón", como erróneamente se expresó en dicho auto.— Secretario.

A. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Domingo Segundo Leiva Navarro a cónyuge Ana Rosa Medina Avila, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. En autos 50-67, proposiciones de Convenio "Sociedad Constructora Pine Home Ltda", presentó Sindicatura Quiebra, siguiente nómina acreedores con derecho a voto: Oscar Lutz H., E° 1.305; Carlos Madariaga G., E° 1.965,77; Tuperec Ltda., 1.010,89; Enrique Tijero, 3.298; Félix García, 15.732,34; Saúl Schkolnick, 14.500; Gibson, Ortúzar, Silva y Cía., 1.984; Industrias Químicas Val, 16.010,43; Grace y Cía., 1.683,51; Cooperativa Forestal, 550,32; Mauricio Hochschild S. A. I., 27.650,51; Albertina Bermeosolo, 7.058,60; Automotora Simca S. A., 4.556,88; Fried Hnos., 2.401,10; Hernán Peña, 48.615; Dictino Niño de la Horra, 18.563,27; Juan Castillo Moraga, 1.354,33; Importadora y Exportadora Panamericana, 5.860,64; Corporación de la Madera, 780; Emelco Chilena S. A., 2.000; Sodico S. A., 28.012; Industrias Metalúrgicas, 1.601,43; Aserradero San Pedro, 18.400,14; Industrias Délano, 5.838,27; Grau S. A., 2.157,85; Froquim Ltda., 9.752,61; Jorge Larraín V., 27.065,28; Raab Rochette y Cía., 13.002,83; Cooperativa Sodimac Ltda., 53.605,43; Bosques e Industrias Madereras S. A., 63.326,13; Agrícola y Forestal Bagaro Ltda., 86.379,53; Gildemeister S. A., 13.629,79; Cemento Cerro Blanco Polpaico S. A., 8.502,32; Cía. Ref. de Petróleos Dinamic Oil, 33.182,40; Cristalería Pedro Toro e Hijos, 3.687,48; Sordo Hnos., 4.716,15; Corces Ríos y Cía. Ltda., 6.944,20; George Matheita 15.697,50; Cordero Hnos. 14.713,22; Tiloz Ltda., 1.382,44; Ferretería Santiago, 5.022,65; Sabimet S. A., 777,93; Carrillo y Puebla, 1.106,61; Lasheras y Cía. Ltda., 509,98; Compac S. A., 84,60; Keller y Westendarp, 5.991,83; Mazzarilli y Cía. Ltda., 110,22; Manufacturas de Poliestileno S. A., 1.344,64; Suc. Juan E. Nario, 593; Service Miradeur, 436,39; Elvira Ugarte, 16.000; E° 605.455,49; Subtotal; Jorge Kuppenheim, arriendo 7.500; Cosme Montañola, Caja 11.701; Sergio Candia, alcantarillado, 22.975,45; Caja Accidentes del Trabajo, 2.554,19; Caja Prev. EE. PP., 21.247,10; Víctor Davagnino, Caja 2.193,43; Gómez y Rodríguez, materiales, 2.160; Cía. Seg. La Numancia, 8.460,47; Enrique Corvalán, Facts., ripio, 4.665,30; Cía. Electricidad, 5.700,44; Sueldos y salarios, empleados y obreros, 10.166,23; E° 99.323,61; Cosme Montañola Cta. Cte., 39.137,30; Víctor Davagnino Cta. Cte., 48.375,77; Banco del Estado P. L., 13,4; Saldo 49.000, E° 841.292,37.— Secretario.

A. 20—14.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 19 actual, 15 horas, faccionaré ampliación inventario solemne bienes herencia Roberto Barros Benítez. Autos posesión efectiva. Secretario.

A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista González Bustamante a Patricia Fidelisa e Hipólito Juan González Osores, sin perjuicio derechos cónyuge Olga del Carmen Osores Paredes. Beneficios Ley 16271.— Secretario.

A. 19|14

QUIEBRA: SOCIEDAD JORGE VALENzuela y Cía. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 28 Diciembre 1966, declaro en quiebra a la Sociedad Jorge Valenzuela y Cía. Ltda. representada por don Jorge Valenzuela ambos domiciliados en Victoria 950. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes sociedad fallida deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no deben pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación. Secretario.

C. 14—18

JUZGADO DE LETRAS PUENTE ALTO, Autos Rol 6789 por resolución de doce de diciembre de 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alfredo Muñoz Aravena a hijos legítimos Manuel Alfredo, Juana de las Mercedes, y Ruth Doralisa, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente.— El Secretario.

A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 30 enero 1967, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Rita Ronde Pavez y Pedro Riveros Silva, la primera sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente a época apertura su sucesión, a hijos legítimos María Nelis, Hugo Enrique, Héctor Nocalás, Luis Alberto, Gerardo, Alejandro y Pedro Segundo Riveros Ronda.— Secretaría.

A. 18—14

JUZGADO LETRAS MAIPO, BUIN.— Causa 12.361 auto fecha 12 abril 1967 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Juan Hernández Hernández a sus hijos legítimos: Juan Francisco, Zulema, María, Filomena, Emilia, Eliana y Ricardo Fernández Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Clementina Gajardo Poblete.— Secretaria.

A. 18—14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Presentóse Roberto Donoso Salinas, abogado, patente 0334, inscripción 1734, Unión Central 1010, oficina 924, por sociedad Salinas Fabres S.A.C.I., igual domicilio, solicitando en lo principal, se ponga en conocimiento de Industria Pesquera Misle S.A. sociedad comercial, calle Zañartu 1632, representada por Alejandro Misle Sabal, comerciante, igual domicilio, protesto letras cambio aceptadas por US$ 2.676,29.— US$ 3.083,91, — y US$ 2.295,01, vencimientos 15 diciembre 1966 y 15 enero 1967, respectivamente, protestadas ante Notario Enrique Morgan, pidiendo poner conocimiento protestos letras aval Alejandro Misle Saval, bajo apercibimiento legal.— Primer otrosí, Custodia documentos.— Juzgado proveyó. — Santiago, dieciséis enero 1967.— Principal, notifíquese; otrosí, como se pide.— Rol 89—67.— Papel E° 2.25.— Eduardo Avello, Juez; Eduardo Fernández, Secretario.— No ubicado demandado solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal resolvió.— Santiago, doce abril 1967.— Como se pide debiendo repetirse las publicaciones tres veces en diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y correspondiente Diario Oficial.— Eduardo Avello, Juez.— Eduardo Fernández, Secretario.— En consecuencia notifico Alejandro Misle Sabal representación invisto y como aval letras protestadas, bajo apercibimiento.— Secretario.—

A. 18—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Autos rol 105-67.— Omonte Fernández, Fresia del Carmen.— Cítase parientes de la menor Fresia del Carmen Omonte Fernández y Defensor público para audiencia el 19 del actual a las quince treinta horas, a fin de deliberar nombramiento de curador.— Secretario.

Z. 18—14

CHEQUE SERIE B. Z. N.o 0217149, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por haberse dado orden no pago por incumplimiento su garantía.

A. 20—14.

QUINTO JDO. CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago, concedió 16 de marzo de 1967, al Fisco con beneficio de inventario, posesión efectiva de doña Ana Valdés Castillo. Inventario solemne de los bienes practicará día 2 de abril, a las 12 horas, notario público y de Hacienda, oficina en calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso, Luis Azócar Alvarez.— Secretario.

C. 20|14

TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS









Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved © 1965 by United Feature Syndicate, Inc.

14) Estatutos y Legales

CAUSA 11.998 AUTO FECHA 23 DE Junio 1966 Juzgado Letras Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Clara Rosa Gálvez Valenzuela a sus hijos legítimos: Danilo Marcial y Eliana Lobos Gálvez.— Buin, marzo 30 de 1967.— Secretaría

A. 19—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución quince abril 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Guillermo Reuss Albert, a hijos Federico Adolfo, Inge Margarita y Hannybert Teresa Reuss Saelzer; sin perjuicio derechos cónyuge Gerda Margarita Saelzer Schwarzenberg. Practicaré inventario solemne veinte abril 1967, quince horas, Bandera 342. Secretario.

A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución 20 marzo 1967 concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Zacarías Gutiérrez Rojas a su cónyuge Ermelinda del Carmen Cornejo Reyes sin perjuicio de sus derechos en calidad de tal. Tramítase con beneficio Ley 16.271.— El Secretario.

Z. 19—14

CITASE A LOS PARIENTES DE DON Elmar Otfried Schwember Orrego, con el objeto de proceder al nombramiento de curador, para el 21 del presente, a las 16 horas. Así está ordenado en los autos sobre interdicción por demencia, Rol N.o 702-67 del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El Secretario.

A. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Milagro Morales Gaete a María, Ana del Carmen, Sergio Hernán, Hilda Yolanda y Marta Iris Arce Morales. Secretario.

A. 19|14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Uarac Sumar a María del Carmen Saffie, Milade, Juan Segundo, Deanne y Salipa Uarac Marín, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Marín Gutiérrez. Secretario.

A. 14|19

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Crisanto Urrutia Sotomayor a Luis Fernando Urrutia Ríos, sin perjuicio derechos cónyuge Elianira Ríos Ahumada. Secretario.

A. 19|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago, concedió 16 de marzo de 1967, al Fisco con beneficio de inventario, posesión efectiva de la herencia de don Francisco Correa Langeneger. Inventario solemne de bienes practicará notario público y de Hacienda, 28 de abril, a las 12 horas, oficio Huérfanos N.o 1044.

C. 20|14

QUIEBRA SOCIEDAD LUEJE VERSLUYS y Cía. Ltda.— 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 11 de abril de 1967, el 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad tuvo por ampliada la nómina de creditos reconocidos con el crédito valista verificado por don Fernando Gardeweg Villegas, por la suma de E° 26.280.— El Secretario.

C. 20|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66.

C. Indef.—15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA "JOMAR" FUNDADA AÑO 1946, profesorado especializado. Aprenda: Peluquería completa de señoras, Modas, Moda infantil, Relojería, Peluquería de hombres. Matícula gratis "Jomar", Bandera 670.

A. 18—18

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago. Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.

C. — 18

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO EMPLEADA, TODO SERVIcio. José Alfonso 44 (Plaza Italia).
PROFESOR MATEMATICAS HORARIO completo para Coyhaique. Teléfono 370282.

A. 18—37

38) Peinados, Belleza Modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos pelo natural.— General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.

C. 30—38

48) Remates y Citaciones

"DARIO DARKO PLIVERIC S.A. TEXtil".— De acuerdo al Art. 31 de los Estatutos Sociales, cítase a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria para tratar la Reforma de estatutos: cambio de la razón social para el día 24 de abril de 1967 a las 18 horas en primera citación, para las 19 en segunda citación y para las 20 horas en tercera citación, en la sede de la sociedad y con asistencia de un notario público — Para este efecto permanecerá cerrado el registro de accionistas durante los tres días anteriores a la Junta y el día en que ésta se celebre.— El Directorio.

A. 18—48

REMATE JUDICIAL.— DIA 28 ABRIL 1967 a las 16 horas, en local 3.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera 342, 2.o piso, se rematará en pública subasta parcela 12 Avenida Larraín N.o 5020, Comuna de La Reina; superficie aproximada 2.010 metros cuadrados. Título a fs. 1648 N.o 2264 Conservador Bienes Raíces Santiago del año 1956. Mínimo E° 28,814. Garantía 10 o/o, mínimo efectivo o en boleta bancaria a la orden Juzgado. Pago precio 50 o/o contado saldo 2 años. Demás bases y antecedentes juicio Sociedad Von Schroeders, Oliva y Cía. con León Enrique, 3.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Secretario.

C 14—18—27—28—48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia dos mayo 1967, dieciséis horas.— Remataráse con todo lo edificado, plantado, usos, derechos, costumbres, servidumbre y gravámenes, el precio rústico denominado "Turquía" consistente retazos terrenos "A", "B" y "C", formado del fundo Turquía. Superficie M/M 127 hectáreas, comprendido viñas M/M 23 hectáreas ubicado Comuna San Rosendo, Departamento Yumbel, Provincia Concepción, inscrita fojas 303 número 370 Conservador Yumbel 1958. Mínimun E° 10.178.— Precio resultante pagaráse con 75 o/o contado dentro diez días fecha rematada. Saldo noventa días fecha subasta con interés 18 o/o anual. Boleta garantía E° 1.017,80.— Más antecedentes juicio "Jiménez con Dauvin".— Secretario.

A. 19—48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAtricio Rámila, Alameda 3125, 17 al 22 abril, 11 y 16 horas.— Germán Geell, Martillero.

A. 19—48

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN [illegible] Jorratt, San Diego 205, 17 al [illegible] abril, 18 horas.— Germán [illegible] Martillero.

A. 19—48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Remátase 17 mayo próximo, 16 horas, pertenencias mineras hipotecadas denominada "Las Palmas Uno al [illegible]" ubicada Comuna Alhué, Departamento Melipilla, inscritas fs. 2 vta. [illegible] 4 Registro Propiedades Minas Conservador Melipilla año 1961.— Mínimo: E° 224.924,87.—, equivalente a US$ 53.048,32.—, pagaderos contado.— Garantía: boleta o dinero por 10 o/o mínimo. Más bases autos 3219-66, "Empresa Nacional Minera con De la Fuente".— Descubrimiento.— Secretario.

A. 19—48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Remátase 8 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada en Crisóstomo [illegible] Comuna Providencia, Inscrita fs. [illegible] N.o 5231 Conservador Santiago [illegible] 1958.— Mínimo E° 4.000.— Pagaderos contado.— Garantía: boleta o dinero por E° 400.— Más bases autos 1231-65 "Díaz con López", ejecutivo.— Secretario.

A. 19—48

SINDICATO PROFESIONAL EMPLEAdos Instituto Sanitas y Anilinas [illegible] cita a sus socios a elección complementaria de un director el día [illegible] abril 1967, a las 19 horas, [illegible] Víctor Manuel 1982.

A. 19—48

CITACION.— LA COOPERATIVA DE Ahorro y Crédito del Personal de Tesorerías de la provincia de Santiago Ltda. (en formación), cita a sus socios a sesión constitutiva para el día 24 de abril de 1967, en local de calle Teatinos N.o 28, a las 18.30 horas. Tabla: Aprobación estatuto social elección de directores provisorios y designación de persona para tramitar ante el Supremo Gobierno la existencia legal de la Cooperativa.— El Comité Organizador.

A. 19—48

S. A. A. GUAICO CENTRO.— CITAse a Junta Ordinaria de Accionistas para el 2 de mayo en [illegible] Valdés Vergara N.o 340 — Depto. 82, a las 19 horas, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance de 1966 y demás asuntos de la Junta. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el [illegible] de abril hasta el día de la reunión, ambas fechas inclusive.— El presidente.

A. 19—48

53) Varios no clasificados

CECILIA: Mentalismo, consultas psicológicos, cartomancia. [illegible] ría 849, fono 384815.

A. 2[illegible]

55) Citaciones Compañías de Bomberos

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España".— Por orden del Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día martes 18 del presente a las 22 horas. Tabla: 75º aniversario y asuntos varios.— El Secretario.

O. 18—5[illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE [illegible]ñoa.— Segunda Compañía.— "[illegible] da por la Humanidad".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para el miércoles [illegible] del presente, a las 22 horas. Tabla: 1.— Informes comisiones revisora de libros y cuentas. 2.— Admisión de voluntarios. 3.— Asuntos varios. — El Secretario.

GANADERA TIERRA DEL FUEGO S.A.

Pago de dividendo provisorio o distribución de acciones liberadas y cierre del Registro de Accionistas

El Directorio ha acordado ofrecer a los señores Accionistas que figuren en el Registro a la fecha de su cierre, la siguiente opción:

a) Recibir el 15 de mayo de 1967, un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del presente Ejercicio, de E° 0,04 neto por cada acción que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas.

b) Recibir en la misma fecha, con cargo a la Reserva Revalorización Capital Propio Art. 28 letra a) Decreto Supremo 3090, acciones liberadas en la proporción que corresponda al dividendo señalado en la letra a) y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, proporción que se avisará oportunamente.

Los señores Accionistas que desean optar por el pago del dividendo en dinero, deberán comunicar su opción por escrito o personalmente antes del 3 de mayo de 1967, en las oficinas de la Sociedad en Valparaíso, calle Blanco Nº 725; en Santiago, calle Moneda Nº 1025, séptimo piso; o en Punta Arenas, Plaza Muñoz Gamero Nº 1007. En este último caso la Sociedad entregará, y el señor Accionistas debe exigir, un certificado en que conste la opción escogida.

Se entenderá que todos aquellos Accionistas que no den a conocer a la Sociedad su decisión en la forma y dentro del plazo señalado anteriormente, se han acogido a la opción b), es decir, han optado por recibir acciones liberadas. Esta opción no podrá ser ejercida en forma fraccionada. Sin perjuicio de lo anterior, la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores y Bancos Comerciales que tengan inscritas a su nombre acciones de propiedad de diferentes personas, podrán optar de acuerdo a las instrucciones que reciban de sus clientes.

Las fracciones de acciones que resulten de este prorrateo serán vendidas en la Bolsa de Valores de Valparaíso, y su producto, entregado a los señores Accionistas en la proporción que les corresponda.

El dividendo será pagado a los señores Accionistas que hayan optado por él en las oficinas del Banco de Chile en Valparaíso, Santiago y sus sucursales en el país desde el 15 de mayo de 1967. Los títulos y cheques correspondientes a fracciones de acciones se encontrarán a disposición de los señores Accionistas que hayan optado por la cría liberada, en las oficinas de la Sociedad, desde la fecha que se avisará oportunamente.

Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de abril y hasta el 15 de mayo de 1967, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, Abril de 1967.

EL PRESIDENTE



HIPODROMO CHILE

Miércoles 19 de Abril de 1967

...CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 11 horas.

1 Aldita	53	3	E. Soto	E. Inda S.
2 Britagua	53	10	O. P. Castillo	A. Gutiérrez
3 Capulina	53	7	P. Castillo	J. Castro R.
4 Carmila	53	4	D. Muñoz	A. Ramírez
5 Catana	53	1	G. Meneses	A. Sepúlveda
6 Orfica	53	12	J. Barrios	A. Sepúlveda
7 Ganaflor	53	8	J. Eguren	D. Torres
8 La Madrina	53	11	J. Martínez	A. Lab
9 Las Dalias	53	5	J. Toro	A. Vodanovic
10 Ludmilla	53	10	L. Caroca	L. Toledo
11 On de Pirou	53	14	E. Suárez	Crit. Muñoz
12 Plastra	53	6	J. Salinas	Juan Melero
13 Sandrita	53	9	B. García	J. H. Medina
14 Una Reina	53	13	C. Ojeda	R. Rabello

CORRAL: 5 con 6.

...CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 11.30 horas.—

1 Ghicarai	54	15	L. García	N. Peralta
2 Magiansu	53	16	A. Farías	M. Martínez
3 Osarina	53	14	J. Pacheco	M. Rendic
4 San Gall	53	12	J. Martínez	J. B. Castro
5 El Panul	52	2	E. Guzmán	E. Beuzenberg
6 La Plata	52	9	E. Soto	H. Gazmuri
7 Agudo	51	13	O. Castillo	A. Donati
8 Con Valor	51	1	B. García	H. Parra
9 Mi Sultana	51	6	A. Salas	H. Villa
10 Le Pavois	48	5	J. Castillo	R. Quiroz F.
11 Millacura	51	11	B. Campos	M. Norambuena
12 Zangoloteo	51	4	D. Cerda	O. Jara
13 Egret	50	7	C. Moreno	R. Peralta
14 L. Sally	50	8	R. Jaque	E. Pinochet
15 Ch. de Fuego	49	3	S. Alcaide	M. Araneda
16 Winchester	48	10	H. Pilar	C. Castro

CORRAL: 9 con 10.

...CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1 Beam	53	4	R. Clavería	L. Alvarez B.
2 Bula Bula	53	1	J. Martínez	A. Sepúlveda
3 Calala	53	6	J. Barrios	J. Santos
4 Giralda	53	9	E. Soto	L. Toledo
5 Hija Dorada	53	11	L. García	J. Posadas
6 Ibamba	53	10	J. García	I. Duque
7 Kalindi	53	7	D. Muñoz	A. Ramírez
8 La Porteñita	53	14	S. Azócar	R. Bernal G.
9 Morondonga	53	3	B. Campos	M. Norambuena
10 Observada	53	8	E. Naranjo	H. Miranda
11 Paramonga	53	2	S. Pradenas	D. López
12 P. Blanca	53	15	J. M. Aravena	H. Godoy
13 Pirca	53	12	J. Salinas	Juan Melero
14 Satánica	53	13	G. Meneses	L. Contreras A.
15 V. Alegre	53	5	J. Pacheco	P. Bagú

...CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "B", a las 12.30 ...(7—11).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1 Goladera	54	12	G. Farfán	H. Galaz
2 Fox Blue	54	14	H. Salas	E. Inda G.
3 Chicotín	53	16	A. González	P. Briones
4 Esfuerzo	53	10	M. Alquinta	J. Bernal
5 Loa	53	5	G. Fernández	A. López
6 Luz Verónica	53	11	C. Sepúlveda	P. Fuentes
7 Marcona	53	4	E. Soto	H. Miranda
8 Pappone	52	13	R. Clavería	R. Pérez
9 Pitigrilli	52	3	M. Flores	A. Valenzuela
10 Zurka	52	7	L. Toro	C. Muñoz
11 Don Ernesto	51	1	A. Salas	R. Villa
12 Frutilla	51	9	C. Moreno	N. Peralta
13 Mitsea	51	8	H. Pilar	R. Luna
14 B. Compra	50	15	L. Hevia	G. Pérez
15 Golazo	50	2	J. Salinas	H. Cisternas
16 Magistral	50	6	J. Castillo	O. Jara

...CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A", a las 13 horas. ...—15).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1 Comanchero	54	10	D. Cerda	R. Quiroz F.
2 Narses	53	15	A. González	J. H. Medina
3 Adusan	52	4	M. Ramírez	P. Bagú
4 Amati	52	12	L. García	E. Núñez
5 Descontenta	52	16	C. Ojeda	E. Bécar
6 Espliego	52	9	R. García	I. Duque
7 La Mentirosa	52	5	D. Muñoz	A. Muñoz
8 Mengano	52	7	J. Pacheco	R. Chellew
9 Saullo	52	1	C. Moreno	U. Duque
10 Sun Ren	52	2	O. P. Castillo	R. Rabello
11 Anchoveta	51	8	C. Sepúlveda	A. Bullezú
12 El Rulo	51	6	E. Peña	L. Santos
13 Planetaria	51	11	E. Guzmán	H. Navarro
14 Stickland	51	3	J. Toro	O. González
15 Engañoso	50	13	G. Meneses	A. Valenzuela
16 Ponchito	50	14	S. Azócar	D. Torres

...CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie, a las 13.30 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.

1 Augurio	54	9	A. Díaz	J. B. Castro
2 Rezongona	54	13	R. Núñez	R. Quiroz F.
3 Sierra Bella	54	4	R. Clavería	R. Carvajal
4 Casilla	53	1	E. Guzmán	E. Beuzenberg
5 El Ganó	53	6	D. Muñoz	G. Pérez
6 Dinamo	52	16	J. Salinas	Juan Melero
7 Quijotesco	52	12	J. Pacheco	R. Luna
8 Remembr.	52	2	M. Ramírez	S. González
9 Shannon	52	11	A. González	G. Sarmiento
10 Tanteado	52	15	J. Amestelly	J. Troya
11 Colegiado	51	10	C. Sepúlveda	J. Posadas
12 Venokora	51	7	A. Parra	J. Posadas
13 Lola Sal	51	14	E. Soto	H. Cisternas
14 Memoria	51	13	G. Meneses	J. Bernal
15 Bleopar	50	8	O. P. Castillo	H. Galaz
16 M. Persa	50	5	L. Hevia	H. Gonzáles

CORRAL: 11 con 12.

...CARRERA.— 1,200 metros.— 3o. Serie.— A las 2.05 P.M.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.—

1 Barry Norton	60	10	J. Pacheco	A. Petit
2 Q. de Julio	49	12	H. Olguín	A. Petit
3 Cuentapasos	59	13	D. Muñoz	A. Romírez
4 Sardina	48	13	L. Caroca	A. Ramírez
5 Guaruyá	58	8	M. Ramírez	P. Bagú
6 Ever Dandy	51	2	B. Campos	J. Muñoz
7 Mocambo	51	4	S. Azócar	E. Vidal
8 Ovación	51	7	L. García	N. Peralta
9 B. de Luna	50	11	E. Guzmán	J. Melero
10 Novice	50	5	J. Salinas	D. Torres
11 Alcino	48	9	R. Clavería	R. Bernal
12 Kea	48	6	A. González	R. López
13 Manhur	47	1	E. Suárez	E. Bravo

CORRAL: 1 con 2 y 3 con 4.

...CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap, entre índice 36 al 50.— A las 14.40 P. M.— "TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.

1 Don Ciro	55	10	M. Alquinta	M. Araneda
2 Piero	55	2	J. Toro	A. Abarca
3 Atle	52	3	S. Azócar	O. Silva
4 Joe Bananas	52	5	C. Pezoa	E. Pinochet
5 Macarincho	52	4	D. Cerda	P. Valderrama
6 Cologne	51	6	A. González	P. Briones
7 Gran Rival	51	9	G. Meneses	D. Torres
8 Latiguillo	51	7	M. Ramírez	E. Inda
9 Ven Ya	51	8	J. Amestelly	O. Orellana
10 Monokini	47	1	E. Suárez	F. León

...CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 15.15 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.—P. Obras Sociales de Talca.—

1 As de Trébol	61	7	E. Guajardo	R. Maggi
2 Amigo Mío	55	8	S. Azócar	R. Bernal
3 Diguillín	55	5	P. Ulloa	J. Castro
4 Ben Casey	53	3	G. Farfán	J. Castro
5 Chitton	53	9	J. Amestelly	R. Bernal
6 Cuncumén	51	4	J. Martínez	M. Araneda
7 My Fair Lady	49	2	A. González	G. Sarmiento
8 Tirano	48	1	O.P. Castillo	J. Muñoz
9 Pagems	47	10	E. Suárez	S. Fuentes
10 Tabarín	47	6	J. Salnas	J. Bernal

...CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Indice: 31 al 3?.— A las 15.50 horas.

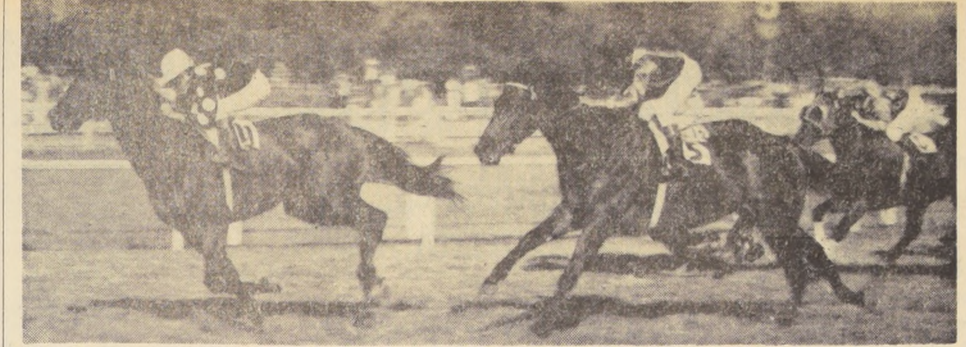
1 Blanqueado	56	14	B. García	D. Torres
2 Cap. Veneno	54	10	R. López	A. Petit
3 Queloco	54	9	E. Naranjo	H. Miranda
4 B. Sorte	53	13	D. Muñoz	E. Valenzuela
5 Donada	50	8	F. Meneses	E. Valenzuela
6 D. Griega	53	6	G. Farfán	J. Castro R.
7 El Sokol	53	4	J. Pacheco	E. Barticevic
8 La Viroca	53	11	S. Azócar	E. Vidal
9 Ambassador	52	15	J. Martínez	J. B. Castro
10 Comosierra	52	7	A. González	O. Silva
11 Cuarteada	52	12	D. Cerda	A. Muñoz
12 Bobinette	61	16	J. Amestelly	A. Vodanovic
13 Cantinero	51	1	A. Salas	E. Rodríguez
14 Bussy Bird	50	3	R. Clavería	L. Alvarez B.
15 Fortacho	49	5	J. Caroca	L. Toledo
16 Morelia	48	2	O. P. Castillo	O. Lizama

CORRAL: 4 con 5.

...CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— Indice: 25 al 28.— A las 16.25 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

1 Pinto	54	7	G. Farfán	J. Castro R.
2 Afquintué	53	5	S. Alcaide	A. Vodanovic
3 Cidra	53	2	B. García	Fco. Castro
4 Marfilina	53	13	J. Amestelly	H. Cisternas
5 María Clara	53	1	J. Pacheco	R. López
6 Pálpito	53	9	M. Ramírez	A. Abarca
7 Pellahue	53	3	M. Alquinta	Fdo. Gazmuri
8 Santoña	53	11	B. Campos	M. Norambuena
9 La Pasiega	52	4	NO CORRE	M. Norambuena
10 Trassa	53	12	L. Caroca	J. Santos
11 Getti	52	6	G. Meneses	D. Miranda
12 Inciso	52	15	J. Salinas	J. Melero B.
13 S. Tropez	52	14	J. M. Aravena	A. Muscat
14 Artificioso	51	10	C. Sepúlveda	P. Fuentes
15 B. Night	51	8	P. Bustos	L. Contreras A
16 Peleco	51	16	A. Salas	H. Miranda

CORRAL: 8 con 6



Caliña, dirigido por Adolfo González, ganó a Huichahue, en la séptima carrera de la tarde. Una carrera muy animada y que sólo se resolvió cuando logró, el hijo de Cartita, resistir varios ataques y salir adelante de varias luchas. Los otros lugares para Imolese, que venía muy atrás, y Gombarusiña, que luchó con energías.

APRONTAZO DE PREFERENCIAL

Un apronte sobresaliente cumplió el ejemplar PREFERENCIAL en la cancha del Hipódromo Chile.

El pupilo de Juan Freire, que será animador del clásico "Colombia", aprontó bajo la dirección de Eduardo Soto. Para 1.200 metros el mulato empleó el excelente registro de 1.14.2|5, con final de 31.2|5 para los últimos 500 metros.

Los aprontes controlados en el Hipodromo Chile, fueron los siguientes:

500 METROS:
QUINCE DE JULIO, M. Valdivia, en 28.2|5.
TRASA, O. López, en 30.
NOVICE, J. Eguren, en 29.2|5
COLEGIADO, J. Latorre, en 31.2|5.
DESPOTICA, J. Eguren, en 30.
SRTA. MAGALLANES, O. López, en 32.

800 METROS
NICEA, J. Martínez, en 49 2|5.
FRASCARITA, M. Serey, en 50.3|5.
JOVANCA, S. Alcaide, en 51.
ADOUR, J. Soto, en 50.

1.000 METROS
NUCIO, N. González, en 1.03.
BARBILLA, L. Caroca, en 1.02.2|5.
MARK TIME, J. Martínez, en 1.02.3|5.
GRAN VICTORIA, N. González, en 1.04.2|5.
GUANTE ROJO, L. Hevia, en 1.04.
DON DIEGO, aprendiz, en 1.03.3|5.

1.200 METROS
BELL BOY, L. Caroca, en 1.15.3|5.
NAYAVIT, B. García y KALUNGA, S. Alcaide, en 1.16 3|5; iguales.
MIGOLETTE, M. Valdivieso, en 1.15.
ALAMIRO, H. Olguín, en 1.16. 2|5.

1.400 METROS:
STOUT, L. Hevia, en 1.30.2|5.

1.632 METROS (una vuelta):
BAURU, H. Olguin, en 1 50.

TIGRITO AL "INTERNACIONAL"

El hijo de Licencioso será de la partida en los 2.600 metros del premio "Internacional" que se correrá el 30 de abril con premio de Eº 30,000 al ganador.

CAMBIOS DE CORRAL

D'ARTAGNAN que estaba en poder de José Miguel Baeza continuará su campaña bajo los cuidados de su hijo de Miguel Baeza. TOFANITA, ejemplar viñamarino se alberga en el corral de Ernesto Pinochet. REPOSO, recibió al entrenador Valentín Ramírez.

REAJUSTADOS

Para la reunión del sábado 22 en el Hipódromo Chile, fueron reajustados los siguientes ejemplares: ACADEMISTA, y NAIPE DE ORO, 5 puntos cada uno. CHARLEMAGNE, INDIO PIJE, LADY YORK, 4 puntos cada uno y CURIOSILLA, 3 puntos.

VIAJA A ARICA

JUAN CARRASCO, preparador jubilado, fue aceptado por la nueva directiva del Hipódromo de Arica para ejercer la profesión en dicho Hipódromo. En la capital ganó 67 carreras.

TRATAMIENTOS

POLYMERO: caústico en los nudos. ACHONI puntas de fuego en las rodillas. NADADORA: cáustico en las rodillas.

NO SERA REPRODUCTOR

LYNDON, pupilo de José M. Baeza perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Club Hípico.

DE DUELO

El aprendiz MARIO VALDIVIESO que se encuentra hace tres meses en nuestra capital está de duelo ante el sensible fallecimiento de su hijito de 7 meses y días. M. Valdivieso estuvo en Arica y ayer le fue aprobada su licencia para correr en la capital. De preferencia está trabajando los efectivos de J. Castro Ruiz y A. Petit.

CAMBIO DE PROPIETARIO

CHIRIPERA defenderá en lo sucesivo los colores del stud "Secreto".

ROBOT NO VIAJARA A BRASIL

Robot no tuvo contratiempos. No sufrió ningún tipo de lesión. Ayer realizó un paseo y luego descansó durante todo el día.

Su entrenador fue invitado para que viajara a Brasil. Podemos adelantar que Robot no viajará:

"Iríamos —dijo Carlos Muñoz— si tuviéramos la seguridad de un viaje normal. Ya tengo, personalmente, una experiencia cuando fuimos con Marcotón. Está también el viaje de Quilmen. No podemos ir a exponernos..."

—¿Cuándo volverá a la actividad Robot...?

"Pasado mañana. Dos días "caminará a la marcha", el miércoles ya estará realizando ejercicios..."

—¿Cuándo vuelve a la pista, oficialmente?

"El 30 de abril en los 2.600 metros del premio Internacional".

TRES RETIROS

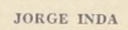
Los siguientes retiros oficiales se registraron para la reunión extraordinaria de mañana en el Hipódromo Chile:

8ª CARRERA: Nº 5 MACARINCHO
11ª CARRERA: Nº 9 LA PASIEGA
14ª CARRERA: Nº 10 DOLLY PEN

DESCARGO DE PESO

8ª CARRERA: Nº 2 PIERO de 55 a 54 kilos.





JORGE INDA

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Indice: 28 al 32. A las 17 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

2	1 Estanquero	54	8	S. Azócar	O. Silva
14	2 Matulín	54	4	E. Guajardo	L. Toledo
4—3	3 Academia	51	1	L. Caroca	L. Toledo
2c—6c—11c	4 Barón	53	12	G. Meneses	M. Rendic
14	5 Magnífica	53	10	G. Fernández	D. Torres
7	6 El Sarao	50	15	E. Guzmán	D. Torres
11—6	7 Esponja	52	11	M. Yáñez	J. Salas
1—2—1	8 Genio	52	13	A. González	P. Briones
15—18c	9 Sardana	52	5	G. Farfán	S. Micell
1—7	10 La Colchaguin.	51	7	J. Martínez	H. Gazmuri
6—16	11 Melitón	51	6	A. Parra	R. Luna
2—2—1	12 Dragomirov	50	3	O. P. Castillo	O. Lizama
13	13 Formidable	50	14	J. Castillo	E. Beuzenberg
Reaparece	14 Oidora	50	2	J. Barrios	A. Vodanovic
Reaparece	15 Ribereña	50	16	L. Hevia	H. González
4—1	16 Sun Lord	50	9	R. Clavería	O. Jara

CORRAL: 2 y 3; y 5-6

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 17.35 horas. Indice: 21 al 25.—

7—	1 Colegiala	54	10	B. García	J. B. Castro
13—	2 Damisela	54	13	R. Lizama	F. Gazmuri
REAPARECE	3 Salida	54	9	S. Azócar	E. Vidal
5—1	4 Stéreo	54	11	J. Pacheco	R. Bernal
6c—	4 Muñeco Negro	53	8	J. Martínez	D. Bernal
8c—	6 Ciriaco	53	3	S. Pradenas	D. López
4—3	7 Cuyano	53	4	D. Muñoz	G. Pérez
REAPARECE	8 Bucaneer	52	14	G. Meneses	O. Lizama
REAPARECE	9 B. Esperanza	52	6	J. Salinas	J. Melero B.
9—	10 Las Tordas	52	16	E. Naranjo	J. H. Medina
12—4	11 Orisanta	52	5	D. Cerda	A. Muñoz
13—	12 Quiquillán	52	7	E. Peña	E. Pinochet
REAPARECE	13 Vanigre	52	15	E. González	M. Martínez
8—	14 Elkington	51	1	J. Amestelly	H. Miranda
10c—9c	15 Menory	51	12	B. Campos	F. Castro
8—	16 Amaspi	50	2	O. P. Castillo	R. Quiroz F.

CORRAL. 4 con 5.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 18.10 horas. Indice: 18 al 22 —

14—	1 Disculpa	54	6	J. Santos	A. Ramírez
6c—5c	2 Alcarayán	53	7	V. Barra	O. Orellana
10—	3 Tribunal	53	11	F. Guajardo	P. Valderrama
9—	4 Afinidad	52	8	R. Clavería	R. Pérez
14c—5	5 Asustado	52	9	M. Ramírez	S. Alamos
8—6	6 Citula	5	13	L. Caroca	L. Toledo
4—5	7 Tranquita	52	15	J. García	J. Vial
13—3—4	8 Yashim	52	3	B. Campos	H. Yáñez
4—3—2	9 Detroit	51	16	D. Cerda	A. Muñoz
NO CORRE	10 Dolly Pen	51	14	NO CORRE	T. Bustos
2—1—2	11 Barulla	50	4	A. González	R. López
0—	12 Curazao	50	12	D. Muñoz	G. Avila
5—1—0	13 Evadne	50	1	G. Meneses	O. Lizama
9—0	14 La Lampina	50	2	N. González	A. Vodanovic
5—12	15 Novelista	50	5	J. Marín	F. Bécar
14—	16 S. Triunfos	50	10	B. García	J. H. Medina

Sergio Vera:

"SOLO ME HICE REMEDIOS CASEROS..."

Sergio Vera estuvo en la pista pero no trabajó. Interrogado sobre si aún seguía delicado de su pie, manifestó:

"Me he recuperado. No tengo dolores..."

—¿Por qué motivos no trabajó...?

"He preferido cuidarme unos dos días. Las lesiones a los pies, en un jinete, son muy delicadas. En ellos, nosotros, apoyamos gran parte de nuestro cuerpo. No vale la pena exponerse a un mal mayor..."

—¿Visitó a algún médico...?

"Sólo remedios caseros. Me puse "unas compresas" y ello me alivió mucho..."

—¿Corre el domingo...?

"De eso no tengo ninguna duda. Ya mañana estaré totalmente bien..."

—¿Cuándo va a Lima a arreglar los asuntos pendientes...?

"Primero iré a Concepción, pues tengo invitación de las autoridades de ese centro hípico, para correr en el Gran Premio Ciudad de Concepción, y la he aceptado muy gustoso. Después de ese viaje iré a Perú ..."





LUIS CAROCA

Sindicato de Jinetes de los Hipódromos Centrales

Cita a sus socios a una reunión general para el día 18 de abril de 1967, a las 10.30 horas en primera citación y a las 11 horas en segunda citación, para elegir nueva Directiva por el período 1967-1968, ante un Inspector del Trabajo, en el Hipódromo Chile.

EL SECRETARIO

Inscripciones de las Próximas Carreras en Ambos Hipódromos

HIPODROMO CHILE

SABADO 22 DE ABRIL DE 1967

Pr. PANAMA.— 1.200 metros. Clásico. Para potrancas de dos años. Peso 53 kilos. Recargo de 2 kilos a la ganadora de Clásico.

- Compañía 55
- Compañía 53
- Barcala 53
- Black Jane 53
- Carula 53
- Good Time 53
- La Danse 53
- Ñuque 53
- Ostentación 53
- Vilú 53

Pr. LUZART. 1.400 metros. Indice: 45 al 57. 3ª seire.

- Doblete 58
- Espadón 56
- Gherenuk 57
- Teutón 57
- Afectuoso 56
- Hipocampo 56
- Palqui 54
- Afianzada 53
- Guaruyá 52
- Parasol 52
- Academista 50
- Regocijo 50
- T. Branchettes 50
- Mirasierra 49
- Trapial 49
- Dédalo 48
- Migolette 48
- Amir 47
- Broiler 46
- Mitzukawa 46
- Shalom 46

Pr. LIZ.— 1.400 metros. Indice: 37 al 44. 4ª serie.

- Janette 55
- Lagarta 55
- Invierno 54
- Naipe de Oro 54
- Edredón 53
- Ganimedes 53
- Gulón 53
- Alegrador 52
- Apuesta 52
- Coloquio 52
- Sun Roi 52
- Baldosín 50
- Bromista 50
- Chadrón 50
- Luck and Luck 50
- Secador 50
- Telero 50
- Chivateado 49
- Oribel 49
- Tip Top 49

Pr. LA FUERZA.— 1.400 metros. Indice: 31 al 37. 5ª serie.

- Kunstler 55
- Indirecto 54
- Intérvalo 54
- Marc. Henry 54
- Pay Roll 54
- Abordaje 53
- Chicodiablo 53
- Majestuoso 53
- Adour 52
- Ursus 52
- Austero 51
- Konia 51
- Lobsán 51
- Pelayo 51
- Fortacho 50
- Fluoresco 50
- Gran Victoria 50
- Sabe Mucho 50
- Shelltor 50
- Yaverán 50
- La Más Linda 49
- Torontito 49

Pr. LINARES.— 1.400 metros. Indice: 26 al 31. 6ª serie.

- Mauloso 54
- Sassón 54
- Dov 53
- Vandolena 53
- Pituquín 52
- Titico 52
- Angol 51
- Carebuena 51
- Indio Pije 51
- Lady York 51
- Sunderland 51
- Bisiesto 50
- Cacharí 50
- Cartacho 50
- Manolo G. 50
- Pájaro Azul 50
- Pimpón 50
- Thuban 50
- La Ginda 49
- Raspadura 49

Pr. LOS TEQUES.— 1.400 mertos. Indice: 22 al 25. 7ª serie.

- Malacara 54
- El Cuatrero 54
- Malacara 54
- Mozambique 54
- Perche 54
- Vicario 54
- Vento del Mar 54
- Chaucha 53
- Dos Oscar ex Mar Boa 53
- Ñancul 52
- Nijinsky 52
- Pretencioso 53
- Barrio Nuevo 51
- Barbilla 51
- Clementina 51
- Charlemagne 51
- La Cámara 51
- London Smog 51
- Parabellum 51
- Prudence 51

PR. LA BASTILLE. 1.400 metros. Indice: 16 al 23. 8ª serie.

- Better Not 56
- Más Nada 55
- Pancho Bravo 55
- P. Oriental 55
- Pudú 53
- Sun Vide 53
- Ciba 52
- El Patriota 52
- Alguacil 51
- Despreciado 51
- Guita 51
- Hazuela 51
- Indomable 51
- Pormenor 51
- Westbrook 51
- La Doro 50
- Lenoz 50
- Boston Pal 49
- Machalí 49

PR. LIBERTY.— 1.400 metros. Indice: 11 al 16. 9a. serie.

- Beldad 54
- Murton 54
- El Canario 53
- Míster Ed 53
- Neolatino 53
- Bleopar 52
- Filistea 52
- Kala 52
- Noel 52
- Belle Chanson 51
- Blagueur 51
- Blue Back 51
- Orrantia 51
- Purrehuin 51
- Séptima Hora 51
- Papelón 50
- Chere Amie 49
- Fidi Pagliaci 49

Pr. LOS COPAHUES. 1.400 metros. Indice: 8 al 11. 10ª serie.

- Don Diego 53
- Llaima 53
- Nettuno 53
- Pillán 53
- Rabioso 53
- Salteo 53
- Inapreco 52
- La Consuelo 52
- Nervi 52
- Champona 51
- Distintiva 51
- Eurasián 51
- Quillacón 51
- Reading 51
- Riachita 51
- Acertijo 50

Pr. LOS CHUSOS.— 1.400 metros. Indice: 1 al 9. 11ª serie.

- Chorten 54
- Giambattista 54
- Convicción 53
- Florena 53
- Retoque ex Bacalao 53
- Calivorano 72
- Curiosilla 52
- Prensada 52
- Lucky Dream 51
- Erly 49
- Histoire de Bire 49
- Malloquito 49
- Abuso 48
- Cipriota 48
- Telúrica 48
- Chamberlain 48
- Mi Millaray 48

Pr. ESPADIN.— 1.200 metros. Condicional 2 años no ganadores. serie "A".

- Anticucho 55
- Campanario 55
- Colorante 55
- Chicolento 55
- Daty 55
- Espléndido 55
- Magazine 55
- Manidú 55
- Metelón 55
- Mocopulli 55
- Momio 55
- Pentagonal 55
- Rebonado 55
- Rechiflado 55
- Victorero 55
- Whisky 55

1.200 metros.— Con- PR. LURIGANCHO.— dic. 2 años no ganadores. Serie "B".

- Alamiro 55
- Candombe 55
- Clarito 55
- Coalster 55
- Diocleciano 55
- Mecazo 55
- Karolín 55
- Light Horse 55
- Legal [illegible]
- Mazurquero [illegible]
- Pimpinel [illegible]
- Pasmillón [illegible]
- Regional [illegible]
- Resuello [illegible]
- Veraniego [illegible]
- Yunque [illegible]

CLUB HIPICO

DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1967

Pr. GEOFFREY BUSHELL.— 1.500 metros.— Clásico. — Handicap.—

- Dania 59
- Burgalat 59
- Pistacho 59
- Cántiga 55
- Mareadora 54
- Mutifaz 54
- Dante Alighieri 53
- Gallineta 53
- Negrucillo 33
- Tangora 52
- Celia 51
- Bernis 50
- Paradilla 50
- Polinésica 50
- Stirco 49
- Carillón 48
- Pardis 48
- Clío 46
- Teutón 46
- Polinesia 45

Pr. ESPACE VITAL.— 2.200 metros.— Handicap.— Tercera serie.

- Demoroso 56
- Pardis 56
- Caracal 54
- Moliné 54
- Mon Cheri 54
- Montbazón 53
- Sebastián 53
- Artico 52
- Kaiser 51
- Scamp 51
- Thunderbird 51
- Más Ratito 50
- Ki Ku 49
- Santolina 49
- Bien Fallada 47
- Pastelito 47
- Heliogábalo 46
- Gombarusiña 45
- Paridel 45
- Sulfúrica 45

Pr. EMPIRE HONEY. 1.000 metros.— Handicap.— Segunda serie.

- Mambrino 61
- Malluca 57
- Nota Buena 37
- Afectuoso 55
- Armoricano 55
- Kamakura 55
- Mesopotamia 54
- Cascadero 53
- Embauco 53
- Surtout 53
- Gingris 52
- A. Vespucio 51
- Muy Elegante 51
- Quiquico 50
- Chanaz 49
- Fox Face 49
- Coralina 48
- Gran Bugo 47
- Nublado 47
- Orafeón Rojo 47
- Victorioso 47
- Cante Jondo 47

Pr. EL ROBLE.— 1.000 metros.— Handicap. Cuarta serie.

- Quemajosa 61
- Grand Prince 57
- Lardana 57
- Debis 55
- Pelluca 54
- Pomme d'Api 54
- Progreso 54
- Aquilonia 53
- Flaminia 53
- Floria 53
- La Chilenita 51
- Alba Pura 50
- Axioma 50
- María Lorena 50
- Sassoon 49
- Farnesio 48
- Oro Turco 48
- Aclamada 47
- Elko 47
- Lipita 47
- Negra Mía 47
- Shoking Pink 47
- Wedding 46
- Nunca 45

Pr. EUGENIA.— 1.000 metros.— Handicap. Sexta serie.

- Fulgurante 57
- Lama 55
- María Blanca 55
- Stanford 55
- Super Gigante 55
- Charlemagne 54
- Tanti 54

- Don Cristián 53
- Mary Hill 53
- Smolenska 53
- Paoletta 52
- Quiquillán 52
- Repaso 52
- Chicharrón 51
- Miss Lucy 51
- Nicoya 51
- Papá 51
- Mia Farrow 50
- Rebelión 50
- Chalsea 49
- Luterana 49
- Blue Eyes 48
- El Sarao 48
- Emú 47
- Merilupo 47
- Coneja 46
- Moiceva 45

Pr. EULALIO.— 1.000 metros.— Handicap. Séptima serie.— Jinetes aprendices y cuidadores jinetes.

- Atento 57
- Del Mar 57
- Símbolo 56
- Huancayo 55
- Colirojo 54
- Gamo 54
- Maipiri 54
- Adaluz 54
- Chicotín 53
- Gritería 53
- Marielle 53
- Charada 52
- Entrerriano 52
- Quilamuta 52
- Aníbal 51
- Clarabella 51
- Libriun 51
- Playa Blanca 51
- Bauxerra 50
- Chimpancé 50
- Diona 50
- Guayas 50
- Orrantia 50
- Amurrada 49
- Bilbaína 49
- Oevitza 49
- Iturriaga 49
- Llollo 49
- Novia 49
- Correntina 48
- Guendalina 48

Pr. ESPADIN.— 1.600 metros.— Handicap. Cuarta serie.

- Champion 57
- Halconero 57
- Alpechín 56
- Atle 55
- Edredón 55
- Paridel 53
- Califa 52
- Estoque 52
- Laguán 51
- Landmark 51
- Nova Stella 51
- Sindarella 51
- Triángulo 51
- Enzo 50
- Grande Poupee 50
- Barge 49
- El Ferrol 49
- Guante Rojo 49
- Urania 48

Pr. EOLIA.— 1.600 metros.— Handicap. Quinta serie.

- Nobel 57
- Belmont 56
- Cuete 56
- Diálogo 56
- Scorpius 55
- Justice 54
- Epsom Lady 53
- Puntal 53
- Abordaje 52
- Arizona 52
- Morinda 52
- Neveri 52
- Night Life 52
- Varieté 52
- Perugino 51



- Adoptiva 50
- Armella 50
- Gana Fácil 50
- Gustador 49
- Nébride 49
- Huicana 48
- Piba 48

Pr. EPIGRAMA. 1.600 metros.— Handicap. Séptima serie.

- Desanche 57
- Locatelli 55
- Llamadora 55
- Sorrelito 55
- Gran Soñador 53
- La Cámara 53
- Acida 52
- Chupada 51
- Flor Parisién 51
- Vivaracho 51
- El Canario 50
- Ispahan 50
- Velero 50
- Capitalista 49
- El Camaleón 49
- Faifa 49
- Baalbek 48
- Versada 48
- Barcelonesa 48
- Citroneta 48
- Skyros 48
- Busca Vida 45
- Erly 45
- Luana 45

Pr. EYREFIELD. 1.200 metros.—

- Arturo B 54
- Chincol 54
- Kuncar 54
- Minotauro 54
- Rasputín 54
- Ventisquero 54

Pr. ELASTIC.— 1.200 metros.— Serie A.

- Amadora 53
- Artesana 53
- Balbuceante 53
- Buena Mano 53
- Cachagüita 53
- Caña Dulce 53
- Elizabetta 53
- Empresaria 53
- Escopeta 53
- Evián 53
- La Guatona 53
- Marilola 53
- Mirna 53
- Nontuela 53
- Nueva Ola 53
- Oropela 53
- Romancera 53
- Rosea 53
- Rucamilla 53
- Yali 53

Pr. EL GAUCHO. 1.200 metros.— Serie B.

- Ayesha 53
- Bermeja 53
- Bomba 53
- Canción Sureña 53
- Covadonga Hill 53
- Denise 53
- Doña Cargosa 53
- Elipse 53
- Frascarita, ex Natya 53
- Fregatina 53
- La Pelintruca, ex Pelinruca 53
- La Viaccia 53
- Mariana 53
- Miss Diamela, ex Pirumávida 53
- Observada 53
- Persia 53
- Pródiga 53
- Rosa de Lima 53
- Ruth 53
- Tempesa 53
- Verídica 53

Pr. ESTUARDO II.— 1.800 metros.—

- Champion 58
- Salidor 58
- Sullivan 58
- Artico 54
- Santolina 54
- Carillón 53
- Guión 53
- Sun Roll 54
- Dante Alighieri 53
- Abordaje 51
- Halconero 51
- Magelona 51
- Pastelito 51
- Tres Sargentos 50
- Bien Fallada 49
- Llamadora 48
- Gombarusiña [illegible]

Esta es su Página, Señora

CONSEJOS DE LA BRUJA INES

La bruja Inés asegura que cuando los duendes entran a la cocina, suelen suceder muchos desaguisados, pero contra todos estos males existen sus respectivos exorcismos. Por ejemplo, la mayonesa, dice, se corta cuando llega una persona extraña a la casa, seguramente es un duende disfrazado, entonces es recomendable cambiarse de habitación para hacer la mayonesa; es decir, la ejecución de la mayonesa exige absoluta soledad. Y por si acaso, un poquito de concentración.

También la mayonesa, que es muy susceptible a todas las alteraciones de la dueña de casa, no tolera los disgustos ni los malos ratos ya que en estos siempre anda metida la cola del diablo; por lo tanto, al disponerse a hacer la mayonesa, hay que armarse de paciencia; en caso contrario no podrá evitar que se le corte.

Si eso sucede además del recurso de la papa cocida, existe otro, agregar a la mayonesa cortada, otra yema cocida mezclándola de a poquito.

RECOMENDACIONES DE A LA ABUELITA HERTA

¿Deben depilarse las cejas?

Se ha repetido hasta el cansancio que las cejas son el marco obligado de los ojos. Ellas constituyen un rasgo de expresión fundamental, ralas o pobres, imprimen en el rostro una expresión de desnudez. Hirsutas o despeinadas, son desprolijas. Bien pobladas y alisadas con un peine y cepillo dan a la mirada un completo efecto de profundidad.

De todo esto se deduce que es preciso ciudarlas y arreglarlas cuando no llenan las debidas condiciones. De tanto en tanto conviene humedecerlas con una gota de aceite de ricino y todos los días hay que cepillarlas hacia arriba y hacia abajo, a pelo y contrapelo.:

Los diez preceptos básicos para una buena depilación, cuando sea indispensable, son:

1.— Aplique crema nutritiva en la zona que va a depilar.
2.— Tómese todo el tiempo que sea necesario.
3.— Además de la pinza provéase de un espejo de aumento de doble faz, un cepillo para cejas y un lapiz delineador.
4.— Estudie con exactitud la forma que desea darles, manteniendo en lo posible el arco natural.
5.— Depile por debajo del arco ciliar, jamas por encima.
6.— Nunca acorte el trazado de las cejas.
7.— Cepille a medida que va depilando.
8.— Quite las cejas superfluas.
9.— No arranque ninguna sin prever qué espacio dejará.
10.— Al terminar, pase un algodón embebido en alcohol por la zona depilada.





Angélica González. Salesianos 995.



Cleria Castillo. Soberanía 995.

Isabel Ruiz. Salomón Sack 991.

Rosa de Núñez. Salomon Sack 991.

Teresa Rojas. Salomon Sack 987.

Rosa Araya. Salomón Sack 980

Elcira Vélez. Salomón Sack 980.

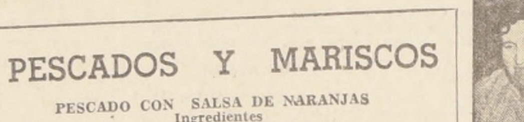
María Araya. Salomón Sack 989.

Aída Saavedra. Salomón Sack 984.

Verónica Niñoles. Salomon Sack 984.

María Inés Niñoles. Salomon Sack 984.

PESCADOS Y MARISCOS



PESCADO CON SALSA DE NARANJAS

Ingredientes

1 Kilo de Congrio Negro u otro pescado.
3 Cucharadas de mantequilla.
3 Naranjas.
3 Yemas.
Sal, limón y pimienta.

Preparación

Se cuece el pescado al vapor. Para obtener bastante jugo se coloca en la cacerola una capa de cebollas rebanadas. El jugo que se ha desprendido se junta con el de las tres naranjas y una cucharada de mantequilla. Enseguida, se cuela esta mezcla y se le añaden las tres yemas a medio batir, sin dear de revolver hasta que esté todo bien unido. Se coloca la salsa a baño de María, batiendola para que no se corte. Se tiene el pescado caliente y en el momento de servir se cubre con la salsa.

Este plato se puede acompanar con espinacas o acelgas.

Receta de la señora Elcira Véliz, Salomón Sack 980.

PESCADO A LA CACEROLA

En esta forma se puede preparar toda clase de pescados. Para que quede sabroso hay que cocerlo sin agua, utilizando solamente su propio jugo. Esta indicación sirve tanto para la corvina, merluza, pescada, congrio, etc.

Ingredientes

1 Kilo de pescada.
1 Zanahoria.
3 Cucharadas de aceite.
1 Cebolla.
Sal, ajo, perejil y pimienta.

Preparación

Se descuera el pescado, se lava y se aliña con sal y limón. En la cacerola se coloca una capa de cebolla deshojada, en el fondo; la zanahoria en rebanadas y un ramito de perejil.

Sobre la verdura a medio frío se colocan las presas de pescado y se les agregan el resto de los condimentos, más una taza de caldo y media taza de vino blanco. A los 20 minutos se retira, se deja enfriar y se sirve como entrada o bien como segundo plato.

Se puede acompañar, para entrada, con mayonesa y ensalada de porotos verdes, tomates, lechuga, etc.

Receta de la señora Luz María Araya, Salomón Sack Nº 980.

PESCADO AL VAPOR CON CALLAMPAS

Ingredientes

1 Kilo de pescada, congrio o corvina.
1/2 Vaso de vino blanco.
1/4 Kilo de choritos.
1 Plato de callampas frescas ó 50 gramos de callampas secas.
1/2 Taza de pan rallado.
Sal, limón y aliños.

Preparación

Si las callampas son secas, se dejan remojando desde el día anterior; si son frescas, se pelan y se lavan bien.

Los filetes del pescado se enrollan después de aliñados y se atan con un cordelito; se ponen en una olla con mantequilla o aceite, se saltan y se le agregan las callampas picadas y los choritos lavados con sus conchas, el vino y los aliños. Se cuecen lentamente al vapor, y un momento antes de retirarlos, se les pone el pan rallado. Se saca el hilo y se acompañan con papas o con pan frito.

Receta de la señora Margarita Quezada, Salomón Sack Nº 983.

ALMEJAS VALENCIANAS

Ingredientes

1 Kilo de almejas.
1 Pimentón.
La punta de un cuchillo de nuez moscada.
1 Cucharada de harina.
Sal, aceite.

Preparación

Lavadas las almejas, se colocan en una cacerola sin agua, con sus conchas, sazonadas con sal y pimienta, a fuego lento. Cocidas, se sacan de sus conchas. Aparte se prepara, en otra cacerola: el pimentón picado fino, se fríe con la nuez moscada y la cucharada de harina, que previamente se ha tostado; se agrega el jugo que se ha desprendido de las almejas. Se coloca el marisco en esta salsa y se sirve acompañado de verduras.

Receta de la señora Mercedes Santa Cruz, Salomón Sack Nº 988.

JAIVAS EN SU CONCHA

Ingredientes

6 Jaivas.
1 Cebolla.
1 Pan rallado.
1 Cucharada de mantequilla.
2 Cucharadas de perejil picado.
La punta de un cuchillo de mostaza.
Ají de color.
2 Cucharadas de crema.
2 Huevos

Preparación

En agua hirviendo con apio, sal y pimienta se cuecen las jaivas. Cocidas, se les saca la comida de las patas y de la caparazón, con la mitad de pan rallado, perejil, crema, aliños y la comida de las jaivas; se hace una pasta que debe quedar espesa, y con ella se rellenan las conchas, se les espolvorea encima pan rallado y padacitos de mantequilla, se ponen al horno a dorar cinco minutos.

Receta de la señora Angela Ríos Valenzuela, Salomón Sack Nº 990.

EMPANADAS DE MACHAS

Ingredientes

1/2 Kilo de machas.
1 Cebolla.
Aliños, sal, pimienta, orégano.

Preparación

Se fríe la cebolla picada finita en aceite. Las machas se golpean, limpian y lavan. Se juntan al aceite con cebollas, sin cocerlas, se forma un pino; se deja enfriar y se hacen las empanadas. Si se ponen al horno, se hacen más grandes; fritas, se hacen más chicas. Las machas se cuecen dentro de la empanada.

Receta de la señora Rebeca Urzúa, Salomón Sack Nº 992.



Mercedes Santa Cruz. Salomon Sack 988.



Angela Ríos. Salomón Sack 990.



Gilda Urzúa. Salomón Sack 992.

Mercedes Gallegillos. Salomón 990.



Rebeca Urzúa. Salomón Sack 992.



Mireya González. Salomón Sack 957.



Juana Cerda García. Salomón Sack 957.

María Angélica Cerda. Salomón Sack 957

Petty Saavedra. Salomón Sack 979.

Hilda Ramirez. Salomón Sack 981.

LA MUJER DE CABELLO CANO

¿Es Ud. esta mujer? Entonces transforme su cabello en un filón estético. Haga que sus tonalidades cobren más relieve repitiéndolas en el color de su indumentaria. Use, por ejemplo, ropas de tonos leaceós y azulados. Llévela con aplomo, segura de que le confiere un estilo aristocrático y refinado.

Colores combinables

Dentro de la gama cromática, sus combinables se encuentran en el extremo opuesto de los armónicos: los amarillos verdosos que realzan el brillo de su pelo, los verdes oscuros y los verdes claros. En realidad, todos los tonos del verde.

Contrastes dramáticos

Anote esto: el empleo hábil de esos contrastes puede hacerla diferente. Ensaye por una vez un rojo oscuro. Otro contraste dramático es el rosa fuerte, tan de moda y preferido por todas las mujeres. Otro color que debe registrar su ropero es el rosa viejo; no es difícil que la convierta en una moderna hechicera.

Contrastes suaves

Aquí todos los suaves y hasta los cálidos que colaboran para dar relieve a su apariencia, sobre todo los emparentados con la familia de los grises, los azules y los verdes.

TORTAS Y PASTELES

TORTA DE ALMENDRAS

Ingredientes

½ Taza de mantequilla
2 Tazas de azúcar
4 Huevos
½ Taza de almendras mondadas y molidas
2 Tazas de harina
½ Cucharada de esencia de almendras
½ Cucharada de royal
1 Copita de coñac
½ Taza de leche

Preparación

Se bate bien la mantequilla con el azúcar, se añaden los huecos bien batidos, se agrega la harina cernida con los polvos royal y las almendras ó cocos, la esencia y la leche, se mezcla bien, se forma la masa y se hornea 20 minutos en horno caliente y en un molde enmantequillado.

Receta de la señora Cleria Castillo. Soberanía 995. Foto 1.

PAN INGLES

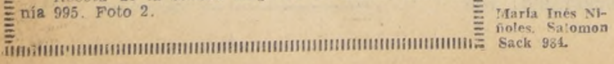
Ingredientes

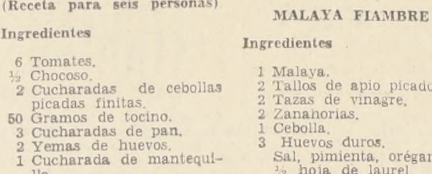
½ Paquete de mantequilla
¼ Kilo de azúcar
½ Kilo de harina
1 Taza de leche
4 Huevos
50 Gramos de pasas de Corinto

Preparación

Se bate el medio paquete de mantequilla con el ¼ kilo de azúcar hasta que quede como espuma. Se agregan las cuatro yemas y la harina, la taza de leche y la punta de un cuchillo de bicarbonato y las pasas. Finalmente se agregan las claras batidas como para merengue y se hornea durante 20 minutos.

Receta de la señora Angélica González. Soberanía 995. Foto 2.





COCINA CHILENA

TOMATES RELLENOS

(Receta para seis personas)

Ingredientes

6 Tomates.
½ Chocoso.
2 Cucharadas de cebollas picadas finitas.
50 Gramos de tocino.
3 Cucharadas de pan.
2 Yemas de huevos.
1 Cucharada de mantequilla.
1 Cucharada de perejil picado.
Sal, ajo y pimienta.

Preparación

Se le corta una tapita a los tomates por el lado del tallo. Con una cuchara se les saca la pulpa ahuecándolos al máximo. En seguida, derrita el tocino, agregue el aceite y fría en él la cebolla y el ajo picado. Se añade el perejil y la pulpa de los tomates, se deja un momento a fuego lento para que se reduzca el jugo. Luego agregue el pan remojado, exprimido y condimentado con sal y pimienta y haga hervir todo junto hasta obtener una pasta espesa. Enfríe en seguida esta salsa y únale las yemas batidas, rellene con ella los tomates, espolvoreándole pan rayado y colocándole encima, a cada uno, un pedacito de mantequilla. Póngalos en seguida en una asadera aceitada al horno caliente, teniendo cuidado de que los tomates no se rompan. Receta de la señorita Verónica Niñoles. Salomón Sack 984. Foto 10.

MALAYA FIAMBRE

Ingredientes

1 Malaya.
2 Tallos de apio picado.
2 Tazas de vinagre.
2 Zanahorias.
1 Cebolla.
3 Huevos duros.
Sal, pimienta, orégano y ½ hoja de laurel.

Preparación

Se deja la malaya una noche remojando en ocho tazas de agua mezclada con vinagre. Al día siguiente se seca, se extiende sobre una mesa y se aliña con sal, pimienta, orégano, media hoja de laurel molido, cebolla picada fina y apio muy fino. Se comienza a enrrollar poniéndole tiritas delgadas de zanahorias, huevo duro y si se quiere, tiras de pimentón. Se aprieta y se amarra formando el arrollado. Se echa a hervir en seguida en agua con sal durante una hora en olla Marmicoc y de dos a tres en olla corriente.

Una vez cocido se le saca el cordel y se cubre con la mitad del caldo en que se coció y se deja enfriar así para que no se endurezca. Se sirve con ensalada. Esta misma malaya se puede servir caliente. Con la mitad del caldo se prepara una sopa, agregándole dos cucharadas de harina cruda, cuidando de que no se agrume. A esta salsa se le agregan papas cocidas.

Receta de la señora Aída Saavedra, Salomón Sack 984. Foto 9.

LENGUA DE VACUNO FIAMBRE

Ingredientes.—

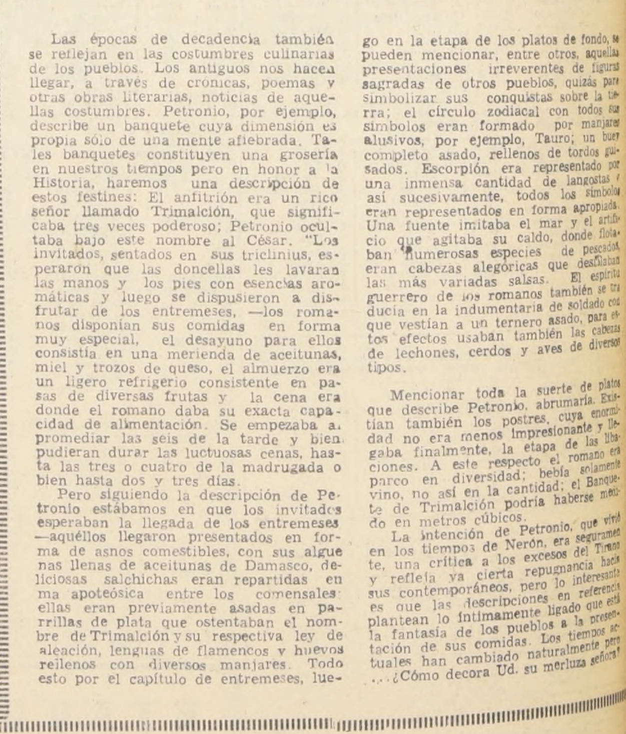
1 lengua
1 ramo de olores
100 gramos de tocino
2 cucharadas colmadas de mantequilla
1½ copa de vino blanco
1 cebolla
1½ litro de agua
½ punta de cuchillo de clavo olor

Preparación.—

Se pone a cocer la lengua con el ramo de olores. Como a las dos horas el cuero se suelta y se saca del caldo y se pela.

En una cacerola se derrite mantequilla y el tocino picado y se pone la lengua en ella, se salta por todos lados y se le echa harina, sal, una cebolla partida, el vino y el agua en que se coció. Se cuece a fuego lento durante 4 horas. Después que se han puesto todos los aliños, se hierve 10 minutos. Reducido el caldo y la lengua bien blanda se saca del fuego y se coloca estirada en una asadera, con su jugo colado. Una vez fría queda cubierta de una jalea. Se sirve con varias verduras alrededor.

Receta de la señora Mireya González, Salomón Sack 957.



COMENSALES FAMOSOS

Las épocas de decadencia también se reflejan en las costumbres culinarias de los pueblos. Los antiguos nos hacen llegar, a través de crónicas, poemas y otras obras literarias, noticias de aquellas costumbres. Petronio, por ejemplo, describe un banquete cuya dimensión es propia sólo de una mente afiebrada. Tales banquetes constituyen una grosería en nuestros tiempos pero en honor a la Historia, haremos una descripción de estos festines: El anfitrión era un rico señor llamado Trimalción, que significaba tres veces poderoso; Petronio ocultaba bajo este nombre al César. "Los invitados, sentados en sus triclinius, esperaron que las doncellas les lavaran las manos y los pies con esencias aromáticas y luego se dispusieron a disfrutar de los entremeses, —los romanos disponían sus comidas en forma muy especial, el desayuno para ellos consistía en una merienda de aceitunas, miel y trozos de queso, el almuerzo era un ligero refrigerio consistente en pasas de diversas frutas y la cena era donde el romano daba su exacta capacidad de alimentación. Se empezaba a promediar las seis de la tarde y bien pudieran durar las luctuosas cenas, hasta las tres o cuatro de la madrugada o bien hasta dos y tres días.

Pero siguiendo la descripción de Petronio estábamos en que los invitados esperaban la llegada de los entremeses —aquéllos llegaron presentados en forma de asnos comestibles, con sus algue nas llenas de aceitunas de Damasco, deliciosas salchichas eran repartidas en ma apoteósica entre los comensales: ellas eran previamente asadas en parrillas de plata que ostentaban el nombre de Trimalción y su respectiva ley de aleación, lenguas de flamencos y huevos rellenos con diversos manjares. Todo esto por el capítulo de entremeses, luego en la etapa de los platos de fondo, se pueden mencionar, entre otros, aquellas presentaciones irreverentes de figuras sagradas de otros pueblos, quizás para simbolizar sus conquistas sobre la tierra; el círculo zodiacal con todos sus símbolos eran formado por manjares alusivos, por ejemplo, Tauro; un buey completo asado, rellenos de tordos guisados. Escorpión era representado por una inmensa cantidad de langostas y así sucesivamente, todos los símbolos eran representados en forma apropiada. Una fuente imitaba el mar y el artificio que agitaba su caldo, donde flotaban numerosas especies de pescados eran cabezas alegóricas que desfilaban las más variadas salsas. El espíritu guerrero de los romanos también se traducía en la indumentaria de soldado con que vestían a un ternero asado, para estos efectos usaban también las cabezas de lechones, cerdos y aves de diversos tipos.

Mencionar toda la suerte de platos que describe Petronio, abrumaría. Existían también los postres, cuya enormidad no era menos impresionante y llegaba finalmente, la etapa de las libaciones. A este respecto el romano era parco en diversidad; bebía solamente vino, no así en la cantidad; el Banquete de Trimalción podría haberse medido en metros cúbicos.

La intención de Petronio, que vivió en los tiempos de Nerón, era seguramente, una crítica a los excesos del Tirano y reflejaba ya cierta repugnancia hacia sus contemporáneos, pero lo interesante es que las descripciones en referencia plantean lo íntimamente ligado que está la fantasía de los pueblos a la presentación de sus comidas. Los tiempos actuales han cambiado naturalmente pero ...¿Cómo decora Ud. su merluza señora?



terio del Trabajo, pidiendo pronunciamiento oficial sobre la legalidad de la huelga. La Oficina de Partes de la Dirección General del Trabajo le dio ingreso el día 4. Al día siguiente, el miércoles 5, evacuó opinión favorable a la tesis de los industriales, a quienes les fue entregado el documento respectivo en las últimas horas de ese mismo día. El jueves 6, la patronal lo hizo publicar en la prensa, en grandes avisos, pagados naturalmente, denunciando la ilegalidad del conflicto.

Veinticuatro horas después, el Ministro del Interior, señor Leighton, comunicaba a los más altos dirigentes de la FONACC que él estimaba legal la huelga. Y en el mismo sentido, instruyó al Cuerpo de Carabineros.

Cuando parecía que este punto no daba para más, el domingo 9 un simple funcionario subalterno, el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emiliano Caballero, hizo publicar el siguiente comunicado: "El dictamen de la Dirección del Trabajo señalando que la huelga decretada por la FONACC y todos sus sindicatos afiliados es ilegal, está ajustado a derecho y prerrogativas que la propia ley le otorga a la Dirección".

Después de esta irrupción, que tiene más de estampida, podría pensarse que el Subsecretario del Trabajo habría sido desautorizado o que el Gobierno le habría declarado vacante el cargo que desempeña. ¡Nada! Sólo falta ahora que el carabinero de servicio en la puerta del Ministerio diga la última palabra...

Con razón, en el gran mitin que los obreros del calzado realizaron ayer en la Plaza Artesanos, uno de sus dirigentes, Armando Aguirre, emplazaba a Caballero para que diera una explicación pública sobre su parcialidad manifiesta en favor de los empresarios.

Para que se conozca hasta donde llega el cinismo, la duplicidad y la soberbia de los magnates de esta industria, es conveniente que la Cámara sepa que el mismo día 3 de abril, en el Consejo del Fondo de Indemnización los siete representantes patronales dieron por retirada la cuestión que habían planteado sobre la supuesta ilegalidad del conflicto.

La Cámara de Diputados y la opinión pública, pero sobre todo la clase obrera, tienen que conocer cómo y dónde ejercitan su poderosa presión e influencia los dirigentes de la industria del cuero y del calzado. Para que se haga luz sobre la materia, los Diputados comunistas pediremos la designación de una Comisión Investigadora, cuya tarea, además, será la de establecer cuáles son los reales costos de producción del calzado, artículo de primera necesidad.

¿Dónde se produce la siniestra colusión de patrones y funcionarios del Trabajo, en el conflicto que analizamos...? En la Caja de Compensación de la Asignación Familiar, constituida para los obreros de la industria del cuero y del calzado. En efecto entre sus directivos figuran las siguientes personas: Francisco Fluxá, Presidente de la Cámara del Cuero y Consejero de la Caja del Familiar; Patricio Busquet, abogado gerente de la Caja del Familiar y asesor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Rolando Coloma, gerente de la Cámara del Cuero y Consejero de la Caja del Familiar; Miguel Etchepare, Presidente de la Cámara del Cuero, por los curtidores y Consejero de la Caja del Familiar; y finalmente, Emiliano Caballero, Presidente de la Caja del Familiar y Subsecretario del Trabajo.

También llama la atención que en esta arremetida patronal contra las conquistas alcanzadas por los obreros de la industria del cuero y del calzado a lo largo de muchos años, aparezca uno de nuestros colegas como abogado, nada menos que el Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados, patrocinando un juicio por encargo de los dirigentes del Sindicato "amarillo" patronal BATA, que, en el fondo, no significa otra cosa que disparar contra el convenio colectivo de los trabajadores, para destruir las conquistas que ellos han alcanzado.

¿Quién ganará en esta lucha tan dispareja? ¿Los enemigos de los obreros y agentes a sueldos de los industriales, incrustados en cargos oficiales, o los aguerridos obreros del calzado?

Los comunistas no tenemos duda alguna: ganarán los trabajadores con su lucha y su heroica resistencia, con la solidaridad del resto del proletariado: el cual integran con insobornable posición de vanguardia.

Concedo una interrupción a la Honorable señora Maluenda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, desde hace más de 15 días se encuentran en huelga los trabajadores de la firma instaladora de artefactos eléctricos "Alejandro Ciso Delfino y Compañía". Ellos no están pidiendo aumento de salarios sino reclamando el cumplimiento del acta de avenimiento por parte de esta firma. Protestan, además, por la deuda de bastante magnitud que ella ha acumulado en el Servicio de Seguro Social y en la Caja de Previsión de Empleados Particulares. En consecuencia, se han visto obligados a recurrir a este medio.

Esta situación se ha agravado por el hecho de que la firma tampoco les ha pagado los sueldos correspondientes a los días trabajados en el mes de marzo, a pesar de que según nuestras leyes el obrero o empleado que realiza un trabajo tiene pleno derecho a cobrar su salario o sueldo.

Junto a la directiva del gremio de electricistas, hemos estado, desde hace varios meses, haciendo gestiones ante las autoridades de la Superintendencia de Seguridad Social, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios e incluso ante el propio Subsecretario del Trabajo y de Previsión Social, para que se adopten las medidas necesarias con el objeto de corregir este problema de carácter previsional, que, por lo demás, no afecta sólo a estos trabajadores, ya que la mayoría de estas empresas instaladoras de artefactos eléctricos se encuentran en la misma situación de mora respecto de sus obreros.

Cámara de Diputados

SESION 4ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 1967

(De 11.15 a 14.03 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Pues bien, ante esta situación, queremos solicitar de la Honorable Cámara su acuerdo para oficiar a la Contraloría General de la República con el objeto de que se realicen las investigaciones del caso acerca de la responsabilidad que cabe a quienes no han resguardado con la acuciosidad y agilidad necesarias los intereses de los trabajadores, permitiendo que se cree la situación a que nos estamos refiriendo. Porque la ley, entendemos, es bastante clara en el sentido de que no se puede "cancelar" estado de pago a empresas que están en una situación como la firma Delfino frente a sus obreros. Todos los trabajadores eléctricos pasaron a ser empleados de ésta hace más de un año; pero, de acuerdo con la ley, no han podido disfrutar jamás de los beneficios de la Caja de Empleados Particulares por esta situación irregular de la firma Delfino hacia ellos.

Por lo tanto, queremos solicitar, repito, que se recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que se oficie a la Contraloría General de la República para que haga una investigación exhaustiva sobre este hecho, que es muy grave y que afecta a un número importante de trabajadores. Queremos que se establezcan las responsabilidades, que se intsruyan los sumarios correspondientes, a fin que se tomen todas las medidas que están al alcance de la Contraloría General de la República para que se aclare la situación y para que se respeten los derechos de los trabajadores. Confiamos en que la Contraloría podrá actuar con más agilidad de lo que lo han hecho hasta ahora las instituciones a que me he referido, en defensa de los intereses de los trabajadores.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

La señora MALUENDA.— Desgraciadamente, por falta de tiempo, no puedo extenderme sobre esto, pero anticipo que presentaremos un proyecto de acuerdo sobre otros aspectos relacionados con esta misma materia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar el oficio pedido por la señora Maluenda, con el fin de que la Contraloría General de la República realice una investigación de los problemas señalados.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero aprovechar los minutos de que puedo disponer en esta sesión, para hacer una denuncia extraordinariamente grave. Deseo señalar que se está actuando de una manera sumamente hábil, para robarle el dinero a la gente modesta. Mediante una fórmula legal, se ejecuta una de las operaciones más maquiavélicas, destinada a estafar a aquéllos que no tienen casi nada, lo que constituye una inmoralidad más.

Se ha establecido, a lo largo del país, una cantidad extraordinaria de oficinas de tramitación, con el objeto de estafar y engañar a los trabajadores. ¿Qué ha ocurrido? Bajo el amparo...

El señor CADEMARTORI.— ¡Eso no tiene relación con la huelga que estamos tratando!

El señor LAVANDERO.— ¡No sé si al Honorable señor Cademártori le interese saber que están estafando a los trabajadores!

El señor CADEMARTORI.— Sí, me interesa, pero es otra la materia que estamos tratando.

El señor LAVANDERO.— El Honorable señor Cademártori concurrió a la provincia de Cautín, donde pudo apreciar personalmente este problema. Espero que no haya pasado por esa zona como un simple visitante y que haya recogido algunas experiencias serias y productivas en la provincia, que puedan ser aprovechadas por los trabajadores de esa zona. Creo que no se ha dedicado a hacer turismo, sino que, responsablemente...

El señor CADEMARTORI.— ¡Pero si ése es otro problema; no el que estamos tratando!

El señor LAVANDERO.— Está dentro del temario de la citación, ya que la sesión se convocó para tratar la política laboral. Por eso vengo a exponer este problema...

El señor ROSALES.—¡Pero es otro problema!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— ¡Es la Mesa la que debe dirigir el debate!

El señor LAVANDERO.— Decía que se han establecido diversas oficinas a lo largo del país, destinadas a tramitar expedientes de jubilación a obreros imponentes del Servicio de Seguro Social.

¿Qué ocurre, señor Presidente? Que se están publicando avisos en los diarios y también en las radios, haciendo un llamado a los obreros que tengan 55 años de edad...

El señor ESCORZA.—Y les cobran el 20%.

El señor LAVANDERO.—... y les cobran desde 20 a 200 escudos...

El señor ESCORZA.— Mucho más: el 20%.

El señor LAVANDERO.—... y en algunas provincias hasta 500 escudos.

Pues bien, el señor Presidente y los señores Diputados saben que, de acuerdo con las leyes vigentes, un obrero no puede jubilar a los 55 años de edad...

El señor VALENTE.— Depende del obrero.

El señor LAVANDERO.—Un obrero agrícola no puede jubilar, a menos que acredite haber trabajado en las minas o en otras faenas pesadas. De tal manera que estoy denunciando una estafa que se realiza en estos momentos y que no podemos permitir que continúe.

Tengo en mi poder los recibos mediante los cuales se comprueba la forma en que se les está robando la plata, en la oficina denominada ONACO, a obreros de 55 años de edad, los cuales, como todo el mundo sabe, no pueden jubilar. Aquí están los recibos por dineros cobrados para tramitar jubilaciones a personas que tienen sólo 55 años de edad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, en estas oficinas hay algunos personeros del FRAP...

El señor VALENTE.— ¿Su señoría se refiere al señor Foncea?

El señor LAVANDERO.— No hablo del señor Foncea. Hablo del señor Rodríguez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos y guardar silencio.

El señor VALENTE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LAVANDERO.— Me estoy refiriendo a esta materia concretamente, en términos generales, sin individualizar a personas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Lavandero? El Honorable señor Valente le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— En un momento más, pues deseo terminar mi pensamiento.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Tengo aquí los oficios del Servicio de Seguro Social, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y del propio Colegio de Abogados, el cual ampara a estas organizaciones, diciendo que los abogados que allí trabajan pueden ejercer libremente la profesión. Bajo el pretexto del libre ejercicio de la profesión se está estafando a miles de personas modestas.

Yo creo que todos estaremos de acuerdo en que debe realizarse una severa investigación sobre este asunto...

El señor RIOSECO. — Que reclame al Colegio de Abogados, entonces.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rioseco, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— Pido que se autorice a las Comisiones de Hacienda y de Trabajo y Legislación Social, en conjunto, para citar a los representantes del Colegio de Abogados, a los miembros de estas oficinas, al Superintendente de Seguridad Social y a la Directora del Servicio de Seguro Social, a fin de estudiar la manera de impedir que prosiga este abuso que se está cometiendo precisamente con la gente más modesta, de edad avanzada, y que tiene menos recursos.

El señor VALENTE.— Que se investigue.

El señor LAVANDERO.— Por esta razón, pido que se recabe el asentimiento de la Sala, para que se faculte a las Comisiones de Hacienda y de Trabajo y Legislación Social, en conjunto, a fin de que realicen una investigación de estos antecedentes.

El señor VALENTE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVADERO.—Con mucho gusto Honorable diputado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Lamento que el Honorable señor Lavandero haya planteado este problema en esta sesión especial, que está destinada a tratar otros asuntos. En todo caso, es interesante considerarlo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría que tenga la bondad de leer la citación e imponerse de su contenido. La sesión es para "preocuparse del conflicto creado a los trabajadores del cuero y calzado y de la política laboral del Gobierno..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— ¿Así es que la previsión de los trabajadores no es un asunto laboral?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALENTE. — Me alegro de que el Honorable señor Lavandero haya planteado el problema en esta oportunidad, porque hace dos meses yo lo planteé en la Cámara. En esa ocasión se acordó enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pero hasta este momento no se ha obtenido una respuesta que nos permita saber que se ha iniciado una investigación sobre esta denuncia. Lo que ha manifestado el Honorable señor Lavandero es cierto. Hay oficinas que se están valiendo de la ineficacia de las Cajas de Previsión para despachar o tramitar jubilaciones, para hacer negocio y obtener ganancias a costa de modestos obreros y trabajadores. Pero el problema es mucho más agudo. Hay de por medio abogados, como el señor Pedro Foncea, que se están dando el lujo de influir en los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión y ante la Directora del Servicio de Seguro Social, para retener la jubilación de los trabajadores, cobrando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.—...honorarios ilegales por estos servicios. Precisamente, esta mañana expresé aquí que es necesario poner término a este problema.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Honorable señor Valente, Honorable señor Rosales, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo concedí la interrupción en el entendido de que el Honorable señor Valente no se iba a explayar sobre la materia que ha tocado, puesto que Su Señoría tiene tiempo en su Comité, sino que expresaría su acuerdo para que la Honorable Cámara autorice las Comisiones señaladas para realizar la labor fiscalizadora que he indicado.

El señor VALENTE.— Para que investigue...

El señor LAVANDERO.— Para que investiguen.

Yo rogaría a la Mesa solicitar el asentimiento unánime de la Sala.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para encargar a las Comisiones de Trabajo y Legislación Social, y de Hacienda Unidas, que investiguen las denuncias formuladas por el Honorable señor Lavandero.

El señor PALESTRO.— ¡Respecto a todas las oficinas!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Respecto a todas las organizaciones de esta índole.

¿Habría acuerdo?

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Por qué se incluye a la Comisión de Hacienda?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Si hay acuerdo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Godoy Urrutia se opone.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permiten, señores parlamentarios?

Es imposible resolver la petición con gritos. Si un Diputado no lo permite, no hay acuerdo. Y si un Diputado tan respetable como el Honorable señor Godoy Urrutia grita, como no sé lo que está diciendo, supongo que se está oponiendo.

El señor GODOY URRUTIA.— Solamente deseaba formular una consulta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Godoy Urrutia quiere hacer una consulta.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, yo sólo deseaba consultar por qué se incluye a la Comisión de Hacienda, cuál es la razón que hay para ello.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Según lo que dice Su Señoría, la Mesa ha estado presidiendo bien. Cuando el señor Diputado consultaba, implícitamente se estaba oponiendo a la autorización.

El señor GODOY URRUTIA.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces, ¿Su Señoría acepta que se conceda dicha autorización a las Comisiones indicadas? ¿Hay acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— ¿Quién se opone?

El señor PALESTRO.— ¡Para una Comisión!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Godoy Urrutia había expresado una posición diferente, ya que deseaba formular una consulta, ahora aclarada. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición hecha por el Honorable señor Lavandero.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, la verdad es que estoy preocupado de estos antecedentes hace cerca de dos meses, en la Comisión de Hacienda, y con el objeto de poder continuar esta investigación he propuesto que ella participe en esta investigación. Hemos llegado a determinar que la sociedad ONACO ha obtenido una utilidad superior a los mil millones de pesos, a costa de la gente modesta, en el corto lapso en que está funcionando. Además, creo que la Comisión de Hacienda tiene también más autoridad para decidir con firmeza en esta situación. Por eso me he permitido proponerla. Por otra parte, yo quiero incorporar en esta denuncia algunos antecedentes precisos.

Tengo en mi poder varios recibos provisorios que demuestran cómo se ha estafado a la gente modesta en la provincia de Cautín con esta manera inmoral de ejercer una profesión. En esta provincia existen más de 20 oficinas de esta clase, las cuales les sacan dinero a las personas de escasos recursos hasta en los pueblos más chicos.

Por esta razón, deseo que todos estos antecedentes pasen a la Comisión mencionada, a fin de que ella efectúe la investigación correspondiente, en forma acelerada, y, por último, proponga a la Honorable Cámara una disposición tendiente a impedir, en el futuro, que el libre ejercicio de una profesión se preste para estafar a la gente pobre.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Ministro ha pedido hacer uso de la palabra; y, de acuerdo con el Reglamento, tiene preferencia.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, quiero hacer presente que hoy a las 12 horas tengo una reunión con los representantes de los trabajadores y de los industriales del cuero y calzado. Como he visto que este conflicto es uno de los principales motivos de la citación a esta sesión, me parece importante dar algunas informaciones sobre él antes de ausentarme.

Como siempre lo han sostenido el Gobierno y el Secretario de Estado que habla, normalmente, la solución de los conflictos del trabajo no debe estar a cargo de la persona del Ministro. Esto ocurre en forma excepcional, por imposición de la ley, como en el caso de la Comisión del Cobre, ya que me corresponde presidir la Junta Especial de Conciliación del Cobre de la Gran Minería, y, circunstancialmente, como les consta a los señores parlamentarios de todos los sectores, cuando se plantean materias que deban ser resueltas de manera exclusiva por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Pues bien, en relación con este conflicto se ha planteado un debate público sobre su legalidad o ilegalidad y se han hecho afirmaciones que hacen aparecer al señor Ministro del Interior —en este momento Vicepresidente de la República—, en contraposición con dictámenes emitidos por la Dirección General del Trabajo. Asimismo, según los colores políticos y las circunstancias del debate, se ha presentado la opinión del Ministro del Trabajo y Previsión Social como concordante con la del señor Ministro del Interior o con la del señor Director General del Trabajo.

Quiero explicar a la Honorable Cámara, este aspecto del asunto, con la mayor objetividad, porque es mi deber, como Ministro y representante del Gobierno, establecer claramente los hechos.

La situación del conflicto del cuero y calzado es compleja. La reunión que tendremos hoy tiende precisamente a producir un esclarecimiento frente a un problema que es bastante delicado, desde el punto de vista del criterio con el cual el Gobierno mira estos conflictos del trabajo.

Existe, como seguramente sabe la Honorable Cámara, un convenio vigente desde hace muchos años, tal vez 8 ó 10, en la industria del cuero y calzado, que estableció un procedimiento para regular las relaciones del trabajo entre ambas partes e incluso para buscar una vía de arreglo directo, de conciliación o de arbitraje en las dificultades que se pudieran suscitar. Por eso, todo aquel sector de trabajadores afiliado a la Federación del Cuero y Calzado se ha regido por dicho convenio. De acuerdo con él, este año se hicieron gestiones destinadas a buscar solución al pliego planteado. Excepcionalmente, lo que no había acaecido, al parecer, en los ocho años anteriores, fue imposible llegar a acuerdo en esta oportunidad, y el gremio del cuero y calzado que obedece las directivas de la Federación del Cuero y Calzado, inició una huelga el 28 de marzo, día que, a su vez, coincidía con el fijado por la Central Unica de Trabajadores para dar comienzo a un paro nacional de un número indeterminado de federaciones, según los informes de prensa anteriores y posteriores al hecho.

No quiero entrar en detalles sobre la magnitud de las fuerzas que debían intervenir en tal paro general ni sobre su alcance, pues se han publicado informaciones contradictorias sobre el particular, habiendo dicho algunos que se trataba de un paro nacional. Lo cierto es que el día 28 de marzo coincidía con el fijado para comenzar el paro patrocinado por la Central Unica de Trabajadores y, según parece, también por la Confederación de Empleados Particulares.

De hecho, prácticamente no fue al paro ese día, sino la Federación del Cuero y Calzado, quedando un poco en la incertidumbre un aspecto sobre el cual yo no quiero pronunciarme: si se aprovechó ese día porque se iniciaba la huelga de la Federación del Cuero y Calzado o si esta Federación la comenzaba ese día la huelga en acatamiento al paro nacional. Según lo que me han informado los dirigentes del cuero y calzado, ellos debían iniciar su movimiento ese día y, por lo tanto, ese gremio no tenía nada que ver con ese otro paro que se iniciaba el 28 de marzo. Pero ese factor, indudablemente, ha venido a crear un clima de incertidumbre acerca del carácter de este movimiento.

En segundo lugar, es un hecho absolutamente claro, incontrovertido, que nadie puede discutir, que la huelga iniciada por los personales adheridos a la Federación del Cuero y Calzado no se ajusta a las normas establecidas en el Código del Trabajo, que, en esta materia, como normas propias del Código del Trabajo, son irrenunciables. Por consiguiente, ante la legislación del trabajo, el conflicto huelguístico es ilegal. Sobre este aspecto no cabe discusión alguna. Nadie puede sostener que la huelga es legal, de acuerdo con lo dispuesto por el Código del Trabajo. Pero como es un hecho aceptado a través de largos años, no sólo por el sector empresarial y el sector de trabajadores, sino, además, por las propias autoridades de Gobierno, el sometimiento de este tipo de conflictos al proceso fijado en el convenio, nos ha parecido, tanto al señor Ministro del Interior —hoy Vicepresidente de la República— y al Ministro que habla, como a todos los funcionarios del trabajo, que, siguiendo una línea que este Gobierno ha respetado invariablemente, la de desarrollar y fortalecer la institución del convenio colectivo, debía darse a esta huelga el tratamiento de huelga legal, si se había ajustado en su proceso de declaración a las normas contenidas en el acuerdo celebrado entre ambas partes. Hago presente que este convenio lo habían respetado no solo ambas partes, sino también las autoridades del Gobierno anterior y del actual.

Esta fue la declaración que hicieron tanto el señor Ministro del Interior como el Ministro del Trabajo y Previsión Social, en el momento de iniciarse la huelga. El conflicto será considerado o tratado como una huelga legal, en razón de ajustarse a los términos de un convenio colectivo celebrado entre ambas partes, convenio que, en esta materia, no puede derogar el Código del Trabajo, según el cual la huelga es ilegal. Pero el tratamiento que se le debe dar, a una huelga, aunque sea ilegal en los términos del Código del Trabajo, es distinto, según la justicia o injusticia de ella; y estimamos que asiste una proporción muy importante o considerable de justicia en un movimiento, independientemente de los puntos que plantea, si acaso la forma en que se ha manifestado se ha ajustado a un proceso convenido por ambas partes y respetado anteriormente por las autoridades del Gobierno.

Por eso, hasta este momento, el conflicto ha sido considerado como ilegal ante el Código del Trabajo —sobre eso no hay discusión—, pero respetado como legal en razón de haberse ajustado a los términos de un convenio que el Gobierno declaró que iba a respetar.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Puedo hacerle una pregunta, señor Ministro?

El señor THAYER (Ministro del Trabajo).— Un momento y de inmediato le concedo, con mucho agrado, la interrupción.

No obstante ello, han surgido dificultades y objeciones recíprocas, en cuanto a que no habían sido cumplidos los términos del convenio por ninguna de las partes. En una reunión tenida en el Fondo de Indemnización del Cuero y Calzado, ambas partes se hicieron recriminaciones por incumplimiento del convenio. Los alcances de esta discusión, que, según me ha informado el señor Presidente del Fondo de Indemnización del Cuero y Calzado, constarían en una grabación en cinta magnética, han sido controvertidos.

Para esclarecer si las partes aceptan haberse sometido a los términos del convenio o si objetan que el convenio no ha sido cumplido y para esclarecer también si ha habido desestimiento o no de las partes frente a una objeción deilegalidad, ambas han sido llamadas al Ministerio del Trabajo y Previsión Social precisamente hoy al mediodía.

Este es el estado actual del conflicto. Por eso, frente al problema de discusión de legalidad o ilegalidad, el pronunciamiento de la Dirección del Trabajo se refiere exclusivamente a un dictamen solicitado, como tenía derecho a requerirlo, por la parte patronal, sobre la calificación de ilegalidad del conflicto, según las normas del Código del Trabajo. La parte asalariada tiene el sagrado derecho de pedir la rectificación del dictamen. No obstante, mientras este problema se esclarece, el tratamiento que se le está dando a este conflicto es el de legal, aún cuando la legislación nuestra, como sabe la Honorable Cámara, no tiene normas que fijan la situación de las partes en materia de huelga legal, sino criterios o prácticas que han sido sustentados o creados como jurisprudencia, administrativamente, por la Dirección General del Trabajo, salvo en la ley de sindicación campesina, donde por primera vez en Chile se reglamentan y se fijan los derechos y obligaciones de las partes durante la existencia de una huelga legal.

Esto es, fundamentalmente, lo que quería expresar.

Con el mayor agrado le concedo una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. Señor Presidente, reconozco haber sido un poco ríspido al calificar lo que llamamos la política laboral del Gobierno" y que le ha correspondido aplicar al Ministro del Trabajo, aquí presente. Pero, con referencia a este conflicto específicamente, yo no he sostenido que el señor Thayer haya calificado el conflicto como ilegal, porque leí muy bien en la prensa la declaración del señor Ministro del Interior en que se manifestaba que él y el Ministro del Trabajo y Previsión Social, afirmaban que el conflicto era legal y que en tal sentido habían instruido al Cuerpo de Carabineros, que es el encargado de la vigilancia que se establece frente a las fábricas cuando hay conflictos.

Pero, señor Ministro, hay algunos puntos inconcebibles. Cómo se justifica, cómo se explica que un subordinado suyo, el Subsecretario del Trabajo, haya hecho el día 9 una declaración en la cual desautoriza totalmente la afirmación hecha responsablemente por el Gobierno a través del Ministro del Interior, en el sentido de que tanto él como el Ministro del Trabajo y Previsión Social comparten lo que nosotros acabamos de explicar: que nos parece justa la existencia de un convenio colectivo que indica fórmulas de conciliación, al cual debe estar sometido, naturalmente, el desarrollo de este nuevo proceso.

La Cámara, señor Ministro, merece escuchar una explicación sobre esta actitud.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, voy a dar respuesta a la pregunta formulada por el Honorable Diputado señor Godoy Urrutia, porque, precisamente, por este problema me pareció necesario concurrir a esta sesión de la Honorable Cámara, ya que se trata de una materia que atañe a una cuestión de la política de Gobierno. Ruego a la Honorable Cámara que me excuse también, por el hecho de que no concurra con mucha frecuencia a sesiones en que se discuten conflictos colectivos, no por falta de deferencia a esta Corporación a donde tengo mucha complacencia en venir, sino porque, en realidad, puede obstruir la acción que al Ministerio le corresponde desarrollar durante la marcha del conflicto, si fuera forzado a proporcionar antecedentes que muchas veces son debatidos a un nivel de bastante sigilo o discreción entre ambas partes. Todos aquellos parlamentarios que tienen larga experiencia en asuntos de conflictos —y los hay muchos, en todos los bancos— saben que éstos tienen dos caras: una externa y otra interna, y que existe todo un proceso de presentación exterior y una especie, a veces, hasta alharaca, de situaciones dramáticas en cuanto a la imposibilidad de arreglo, cuando en el fondo hay gestiones moviéndose a determinados niveles, hay fórmulas que están conversadas y que son conocidas por las directivas sindicales, por directivas empresariales y por funcionarios del Gobierno que están actuando y que no pueden darse a conocer sin obstruir la solución misma del conflicto. Las propias directivas sindicales, las más de las veces, cuidan de ser ellas las que informen directamente a las asambleas de los términos de las fórmulas finales de arreglo que se mantienen en reserva, porque si fueran conocidas previamente por la prensa o por el debate parlamentario, las asambleas se impondrían por vías ajenas a sus directivas; y esto, a veces, trae dificultades para el control mismo de los gremios.

Pero hay aspectos de los conflictos que deben ser esclarecidos, como este que planteaba el Honorables señor Godoy Urrutia, al cual voy a referirme.

Lo que ocurre es que aquí están en discusión las dos caras de la medalla en lo que se refiere a la legalidad del conflicto en relación con el Código del Trabajo o con el tratamiento de conflicto legal o ilegal frente a las normas de un convenio colectivo, que en esta materia es ilegal, pero que el Gobierno hace válido por ajustarse a los principios que representan su manera de pensar en cuanto a la mayor regulación de las disposiciones laborales por la voluntad de las partes dentro del desarrollo de un sindicalismo más pleno.

Si este Gobierno fuera reaccionario, si el Ministro del Trabajo fuera un Secretario de Estado que, aparte de las críticas que debe recibir, tanto inmerecidas como merecidas, sólo tuviera el propósito de guiarse por las normas tradicionales en la materia, no cabría ninguna discusión en cuanto a que el conflicto del cuero y calzado es ilegal. Y punto. Y es ilegal porque no se ajusta a las normas del Código del Trabajo y porque cualquier cláusula de un convenio que pretenda derogar lo que dicho Código dispone no es válida. Pero ese planteamiento seco, frío y claro de la actual legislación, no es el enfoque con que, a mi entender, deben considerarse los conflictos laborales. Si las partes han creado un procedimiento, aún cuado sea ilegal —me explico bien, ilegal en cuanto se refiere al fracaso de las negociaciones— ellas son libres para convenir cualquier procedimiento en aquella instancia del conflicto colectivo que media entre la presentación del pliego de peticiones y el fracaso de las gestiones directas de arreglo. Cuando han fracasado las gestiones directas de arreglo, el conflicto debe pasar a la Junta de Conciliación y allí entra en un trámite que es absolutamente irrenunciable.

Pues bien, en el caso del conflicto del gremio del cuero y calzado, se buscó un procedimiento que va más

allá, que no sólo reglamenta la instancia de las conversaciones directas, sino que, además, sustituye el procedimiento de juntas de conciliación por un procedimiento directamente convenido por las partes.

Pueden recordar los Honorables Diputados que, cuando se discutió la ley de sindicación campesina, que en esta materia contiene las mismas normas que hemos propiciado, llamó la atención que propusiéramos que se validarán, como juntas especiales de conciliación, los organismos de conciliación que directamente crearán las partes en los distintos gremios, si estaban respaldados por sus entidades más representativas.

Más aún, se dispuso que en determinadas oportunidades los representantes gubernamentales, en las juntas permanentes o especiales de conciliación, podrán retirar su intervención para que estos organismos puedan operar directamente con los representantes de ambas partes, si así resulta más conveniente para la adecuada solución del conflicto.

Este principio es el que esencialmente, aplica el convenio celebrado por la Federación Obrera Nacional del Cuero y el Calzado y los industriales. Y, por coincidir este principio con lo que esperamos sea ley en Chile, hemos estado de acuerdo en darle el tratamiento de legal a un conflicto que, en virtud de las disposiciones del Código del Trabajo, es ilegal.

Ahora bien, ¿qué ocurrió con la declaración del señor Subsecretario del Trabajo? Quiero hacer presente que yo estaba en Valparaíso cuando se emitió la declaración, pero digo esto sin el ánimo de eludir responsabilidad. Fundamentalmente, sucedió lo siguiente: se hizo aparecer en la prensa a raíz de una publicación de la Asociación de Industriales del Calzado de Chile al Director del Trabajo, en una flagrante contradicción, con la declaración que habían formulado los Ministros del Interior y del Trabajo y Previsión Social. Eso no lo podía admitir el jefe administrativo del servicio, que es el Subsecretario del Trabajo. Entonces, emitió una declaración respaldando —cosa que yo también hago—, el derecho y el deber que tiene la Dirección del Trabajo de informar en derecho los dictámenes que le consultan.

No se trataba, en esta materia, del tratamiento que el Gobierno debía darle a un conflicto ilegal, tratamiento que, reitero, debe ser, en nuestro concepto, no ante la ley, sino ante el compromiso moral que hemos contraído de fijar un criterio. Pensamos que debe ser el tratamiento de un conflicto legal mientras no se demuestre que las partes tampoco han cumplido el convenio a que se obligaron a someterse. Esa es la estricta verdad del problema que interesa esclarecer definitivamente.

Quiero pedir a los Honorables Diputados que sobre este aspecto del conflicto del cuero y del calzado ojalá que en este momento no se ahondara mucho, porque estamos en circunstancias que podrían ser decisivas para encontrarle una vía de solución. En unos momentos más debo entrevistarme con las partes en mi oficina y, por eso, no quiero alargarme sobre este aspecto que no estoy eludiendo, por cuanto tengo profesión y domicilio conocidos y serán muchas las oportunidades en que tendré que estar presente ante la Honorable Cámara.

En lo que se refiere al problema en general de la política laboral del Gobierno, estoy absolutamente llano para que se fije una oportunidad en que la Honorable Cámara, si lo estima del caso, pueda escuchar una exposición detallada del Ministro del Trabajo y Previsión Social sobre la materia para que de una vez por todas también se sepa lo que hay y lo que no hay, porque todos estamos viviendo a impulsos de comentarios e informaciones que, especialmente en el período electoral, solían adolecer de falta de veracidad.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuándo podría celebrarse la sesión?

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social) — Por mi parte no tengo inconveniente en que se realice cualquier día de la próxima semana.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clemente Fuentealba, en el turno del Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, hemos escuchado con mucha atención la explicación que ha dado el señor Ministro para aclarar si esta huelga es legal o ilegal.

Desde luego, cabe manifestar nuestra satisfacción por las explicaciones que el señor Ministro nos ha dado, porque el señor Emiliano Caballero, Subsecretario del Trabajo, ha expresado en la prensa y en todos los tonos, que ella era ilegal. Yo me quedo con la ex[illegible] señor Ministro, la cual, además, es una forma de enmendarle la plana a este funcionario que, desde el punto de [illegible] laboral, ha tenido un tratamiento muy duro para los gremios cuando se declaran en huelga.

Yo quisiera destacar, aunque sea de paso y muy brevemente, lo que ha expresado aquí el Diputado señor Jorge Lavandero, referente a las oficinas de tramitación y asuntos de jubilación de las Cajas de Previsión.

La verdad es que éste es un problema que la Cámara debe conocer, lo mismo que el Gobierno, porque es conveniente analizar los motivos por los cuales las personas imponentes de las diferentes Cajas de Previsión concurren a estas oficinas de tramitación. Se me ocurre que la causa radica en que la burocracia que existe en la Administración Pública retarda tanto la tramitación de una jubilación, que en muchos casos ha pasado un año, como [illegible] los ex empleados de Ferrocarriles, sin que se les pague su jubilación y su desa[illegible] comprender que, cuando una persona ha trabajado durante toda su vida recibiendo un sueldo que le

por[illegible] subvenir a sus necesidades [illegible] de percibir remuneración durante seis meses o un año, desesperada recurre a cualquier sistema o medio para conseguir dichos beneficios.

Por eso, considero, necesario que el Gobierno adopte las medidas del caso para que las jubilaciones de los imponentes de las diferentes Cajas de Previsión se tramiten lo más rápidamente posible, y también para que el Fisco se apresure a pagar lo que adeuda a los diferentes organismos de previsión, porque éste es otro de los motivos de la demora en el pago de las jubilaciones.

En cuanto a la huelga misma, quisiera expresar que no va a ser la primera ni la última del año 1967. Desde luego, hemos tenido que atender a la huelga de la Compañía Chilena de Electricidad, que felizmente se ha solucionado favorablemente para empleados y obreros; estamos en presencia de una huelga de Correos y Telégrafos, de una huelga de la Compañía Chilena de Fósforos de Talca, de un paro de Ferrocarriles, y se avecina una huelga de la Compañía de Teléfonos. Esto pasa, por los defectos de la política económica de la actual Administración.

Nosotros hemos sostenido en muchas ocasiones que el origen de todos estos movimientos gremiales es el alza del costo de la vida, lo cual no ha sido considerado debidamente.

En efecto, al discutirse el proyecto de reajuste de remuneraciones del sector público, nosotros expresamos que el alza del costo de la vida, en el año 1966, había sido superior a un 40 o|o. Por eso cuando esa iniciativa se debatió, formulamos indicación para incluir también en ella, con un aumento de 40% en sus remuneraciones, al sector privado, el cual quedó al margen de este reajuste.

Formulamos esta indicación porque el alza del costo de la vida en el año 1966 no fue del 17%, como lo afirmó el Gobierno. En efecto pudimos observar que, en los nueve primeros meses, el costo de la vida ya había subido en un 25%, aunque, según los organismos oficiales, en octubre, noviembre y diciembre del mismo año bajó en un 5%.

Yo pregunto: ¿existe en el país alguna persona responsable que pueda creer o pueda imaginarse que en esos tres meses del año 1966 los precios de los artículos de primera necesidad y de vestuario hayan bajado?

Estos hechos están revelando que la política económica del actual Gobierno ha estado un tanto alejada del interés popular, precisamente, porque está aplicando los mismos sistemas y métodos del Gobierno reaccionario del señor Jorge Alessandri. Lo mismo que se hacía entonces continúa haciéndose ahora...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Gobernaron tres años con él! ¡Hay que ser muy radical para expresarse de esta manera!

El señor FUENTEALBA.— Pero Sus Señorías dijeron que todo este estado de cosas cambiaría. Y, ¿en qué ha variado la estructura económica del país? No se ha visto, como lo prometió la Democracia Cristiana, cambio alguno en el sentido de reemplazar este sistema, capitalista, de carácter liberal, que existe en nuestro país, por uno que tienda a mejorar las condiciones de vida de los sectores asalariados y del pueblo en general.

Justamente, estamos asistiendo a una continuación del régimen reaccionario del señor Alessandri, porque todas las empresas, nacionales y extranjeras, y principalmente estas últimas, están obteniendo libremente grandes utilidades; y ellas, en particular, están llevándose estas enormes ganancias fuera del país, donde van a parar a los bolsillos de los accionistas, residentes en Estados Unidos y en Europa.

El señor ROSALES.— ¡Así es!

El señor FUENTEALBA.— Nosotros pensamos que es necesario cambiar este estado de cosas y tomar, de una vez por todas medidas que tiendan a transformar efectivamente el actual sistema económico.

La Democracia Cristiana ha dicho, que éste es un Gobierno de revolución en libertad, pero, hasta el momento, no se ven los cambios prometidos.

Refiriéndonos al conflicto mismo, pensamos que el tiene mucha importancia. En la actualidad hay 70 empresas, diseminadas en Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia, con un total de 10.000 obreros, que están en huelga.

Tal como lo dijo el Honorable señor Godoy Urrutia, el conflicto que nos ocupa se inició el 28 de marzo, con motivo de un pliego de peticiones presentado el 12 de diciembre de 1966. Esto demuestra que los trabajadores no ganan lo suficiente para vivir.

Esta huelga está sujeta a un convenio especial, que desde, hace 30 años, se viene prorrogando por acuerdo de la Cámara del Cuero y la Confederación del Cuero y del Calzado.

Sin embargo, durante este Gobierno, que se dice revolucionario, no se ha llegado a ningún acuerdo entre los patrones y los obreros. Al principio, a la huelga se le dió el carácter de "ilegal"; ahora, como lo ha reconocido el señor Ministro, se le dará el de "legal".

Nosotros creemos que la Confederación de Trabajadores del Cuero y del Calzado está haciendo una justa petición, porque pide un aumento de renumeraciónes del 30% y una participación del 6 o|o sobre las utilidades de las empresas. Es necesario considerar esta participación de acuerdo con la política expresada por el Gobierno de la Democracia Cristiana. Además, pide una serie de cosas que también son justas, tales como vacaciones para el personal y cuatro pares de zapatos para cada obrero. Esto es justo, porque en todas las empresas

donde se trabaja con materia prima nacional, los obreros aprovechan los productos que les da la propia empresa, como ocurre con los panificadores y otros.

Por otro lado, la Confederación, pide becas para los estudiantes. Al respecto, cabe hacer presente que la gran mayoría de los obreros que trabajan en la industria del cuero y del calzado, son menores de 18 años; por lo tanto, tienen perfecto derecho a pedir un tratamiento especial para seguir estudiando y perfeccionándose.

En esta ocasión, nosotros queremos expresar, que estamos dispuestos a apoyar la huelga de la Confederación de Trabajadores del Cuero y del Calzado, porque el Partido Radical está consciente de que la forma de conducir la política económica, por parte del Gobierno, tiene que cambiar. Por eso, hemos suscrito, junto con otros Honorables colegas, la convocatoria a esta sesión.

Además, apoyamos la idea del Honorable señor Godoy, en el sentido de que se designe una Comisión Investigadora para que estudie la situación de toda la industria del cuero y del calzado, y ojalá el costo de cada par de zapatos fabricado.

Concedo una interrupción al Honorable señor Cabello.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, frente a los problemas surgidos entre capital y trabajo, nosotros estamos, indiscutiblemente, por la línea del trabajo, es decir, por la defensa de los trabajadores.

Voy a contestar, primero que nada, al Honorable señor Héctor Valenzuela. Estimo que, si un sistema que está evolucionando, y si la evolución es positiva, es necesario que ella se efectúe. No creo que, por el hecho de existir un pasado, no se pueda llegar a soluciones positivas. Quiero levantar este cargo, porque aquí se ha negado la posibilidad de enmendar rumbos, de buscar soluciones que vayan en beneficio directo de aquella gente que realmente las necesita.

Nosotros estamos, desde hace dos años, en una posición de defensa de los trabajadores. De ahí que muchos de nosotros hayamos manifestado nuestra posible armonía con el Frente de Acción Popular. Queremos tener la posibilidad de actuar realmente en beneficio de esta gente.

En cuanto a evolución de los grupos políticos, Su Señoría ha visto que su propio partido ha evolucionado: fueron conservadores; más tarde, falangistas; hoy son democratacristianos, y hablan de laicismo y de socialismo. ¿Por qué, entonces, no permitirnos a nosotros evoluvionar?

También quiero decir que la Iglesia ha evolucionado, y trata de que el pueblo —ya teniendo mayores posibilidades de mejorar sus condiciones. Antes defendió la propiedad privada, defendió la tierra, hasta llegar a la posición actual, la que incluso nosotros tenemos que reconocer que favorece más las posibilidades de mejoramiento del pueblo.

En esta ocasión, en que se tratan problemas o conflictos, ya sean legales o ilegales, quiero levantar mi voz en favor de los obreros de la Compañía Chilena de Fósforos que trabajan en Talca y Rengo, y que actualmente se encuentran en huelga legal. Ellos saben que, pese a sus utilidades, la Compañía no remunera su trabajo de acuerdo a lo que merecen, y mantendrán su huelga hasta conseguir mejores salarios.

En este caso, los trabajadores están solicitando un 40% de reajuste y, como es lógico, la Compañía contestará que sus utilidades no le permiten otorgar este aumento. Pero nosotros sabemos que todas las empresas privadas deforman sus costos y esconden sus utilidades, para no conceder a sus obreros lo que realmente merecen.

Deseo agregar, además, que los fondos que contempla la ley del fósforo, aprobada hace poco por el Congreso y esgrimida por la Democracia Cristiana, como bandera de lucha, durante la última campaña de Regidores, y como iniciativa de ellos, serán aportados justamente por los mismos trabajadores, puesto que la Compañía no ha destinado un solo centavo proveniente de sus utilidades para la ejecución de obras públicas en Talca y en Rengo. Los fondos necesarios los aportarán aquellos que están comprando su "cajita de fósforos", es decir, van a salir de los bolsillos de quienes menos tienen.

Nosotros debemos defender a los trabajadores de la Compañía Chilena de Fósforos para que tengan posibilidades de obtener mejores remuneraciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Sr. Presidente, los Diputados socialistas queremos expresar esta mañana nuestra adhesión y solidaridad a los trabajadores del cuero y del calzado, porque sabemos que es un gremio sumamente explotado, que labora en muchas partes en condiciones de trabajo subhumanas, expuestos a toda clase de enfermedades, por las propias condiciones de sus labores, con rentas miserables, como sucede especialmente en las fábricas pequeñas, a las cuales no llega la mano del Gobierno para defender sus derechos.

Se ha tratado de tejer una espesa madeja para enredar a la opinión pública y alterar el verdadero enfoque con que debe considerarse el problema de esta huelga justa de los trabajadores del cuero y del calzado.

Por un lado, el propio Gobierno, a través de declaraciones hechas por sus personeros ante dirigentes de la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, dio a conocer su opinión en el sentido de que la huelga es ciento por ciento legal; y, por otro lado, existe un dictamen emanado del Director General del Trabajo en el que se declara justamente lo contrario. Vale decir que dos funcionarios del mismo Gobierno manifiestan opiniones distintas y dispares frente al mismo problema; una vez más, aparece ante la opinión pública esa dualidad de opiniones de la Democracia Cristiana y de este Gobierno en todo orden de cosas, porque hasta ahora, incluso después de la declaración del señor Ministro, nadie sabe si la huelga es legal o es ilegal. Y una vez más, también aparecen las dos caras de este dios Jano, que en muchas ocasiones ha representado la dualidad de posiciones de la Democracia Cristiana frente a los problemas que afectan al pueblo: por un lado está con él, y por otro lado, está "dándole en la cabeza".

Señor Presidente, para colocar el conflicto en su exacta dimensión, en el lugar que le corresponde, y para apreciar la justicia y justeza de este conflicto que están librando los trabajadores del cuero y calzado, creo que es más ilustrativa una declaración que especialmente a mí, como Diputado socialista, me hace especial fuerza, a diferencia de lo que ocurre con las declaraciones oficiales que, por un lado, hace el propio Ministro del Interior y que nosotros encontramos justas, y, por otro lado emite el propio Director General del Trabajo, pasando sencillamente por sobre la legítima autoridad de un Ministro de Estado para manifestar un criterio que, según él es justo desde el punto de vista legal, pero que, desde el punto de vista de los trabajadores y desde nuestra posición, como socialistas, es totalmente injusto.

La declaración mencionada, de la Federación Nacional Obrera del Cuero y Calzado dice así:

"Ante la profusa divulgación que la Cámara patronal del Cuero le está dando a un dictamen equivocado de la Dirección General del Trabajo, en orden a que la huelga del cuero y calzado sería ilegal, la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, para restablecer la verdad de las cosas formula la siguiente declaración oficial.

1º.— La más alta autoridad del Convenio Colectivo de la Industria del Cuero y Calzado es el Consejo del Fondo de Indemnización y no la Dirección General del Trabajo.

2º.— La Dirección General del Trabajo, al emitir un dictamen a petición patronal con los antecedentes proporcionados por ellos, sin consultar a la autoridad competente del convenio, incurrió en una resolución totalmente equivocada.

3º.— Tal es así que la propia Cámara del Cuero, que también había solicitado igual petición ante la autoridad competente y verdadera del Convenio, esto es el Consejo del Fondo, en la sesión de dicho Consejo efectuada el lunes 3 de abril, se desistió y retiró su petición de ilegalidad de la huelga, acto voluntariamente realizado por la totalidad de los siete Consejeros patronales y también por el propio Presidente de la Cámara del Cuero, señor Francisco Fluxá.

"4º.— A mayor abundamiento, y en base a todos los antecedentes, en el diario de ayer jueves 6 de abril, el señor Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, ha comunicado oficialmente, a los dirigentes de la huelga, Armando Aguirre, Ernesto Miranda y Enrique Vergara, Secretario General, Sub-Secretario General y Secretario de Organización, respectivamente, que tanto él, como el Ministro del Trabajo, en nombre del Gobierno, reconocen y seguirán reconociendo que la huelga del cuero es legal y se la respetará como tal.

"5º.— En esa misma oportunidad y en presencia de los propios dirigentes gremiales ya mencionados, el señor Ministro del Interior impartió instrucciones a la Prefectura General de Carabineros, para que tanto la Prefectura de Santiago como las Prefecturas de todas las provincias respeten las garantías y derechos de la huelga legal del cuero y calzado, SIN CONSIDERAR el dictamen de la Dirección General del Trabajo, por haber sido emitido sin los antecedentes suficiente.

"6º.— La Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, FONACO, proporciona esta Declaración e información oficial para establecer la verdad de las cosas y evitar que la opinión pública y los trabajadores sean confundidos con las equivocadas y tendenciosas publicaciones que ha proporcionado la Cámara del Cuero."

De la declaración emitida por la Federación fluye algo que hasta ahora no había ocurrido: el respeto por el mantenimiento de las carpas y provisiones que los grupos de huelguistas han instalado frente a sus respectivas industrias. En otras ocasiones, en algunos conflictos considerados como ilegales, sencillamente, Carabineros procedía a arrasar con ese tipo de instalaciones, que permiten a los huelguistas impedir que los patrones burlen la huelga y empiecen a sacar, de una u otra manera, los materiales y articulados que fabrican.

De ahí que, sencillamente, estimemos que el Director General del Trabajo, en este caso, ha corrido con colores propios.

Es una actitud muy propia de él. Ya durante la huelga legal de los trabajadores agrarios de Colchagua, lo vimos, como nunca lo volveremos a ver, salvo que se produzca otro conflicto de la misma magnitud, despreocupado de los problemas sociales, económicos y laborales, de los campesinos de esa provincia. En muchas ocasiones lo vimos en los fundos, tratando de convencer a los trabajadores, que libraban una batalla, prácticamente a muerte contra los latifundistas de la zona, para que volvieran al trabajo; procurando quebrar la huelga; dividir los sindicatos agrícolas de la zona, con el fin de que determinados grupos volvieran a sus labores, abandonando y traicionando a sus camaradas de lucha.

El Director del Trabajo es un funcionario que hasta ahora no ha actuado. Su labor ha sido totalmente anodina, porque jamás se había visto en la historia del país, una persecución más abierta, a pesar del derecho de propiedad del empleo, como pomposamente lo llamó una vez en la Cámara el Honorable señor Valenzuela Valderrama, durante una discusión por despidos arbitrarios. En esa oportunidad se comprobó fehacientemente una abierta persecución y, sobre todo, una gran alcahuetería de los propios funcionarios del trabajo para que trabajadores, e incluso dirigentes legítimamente elegidos por sus compañeros, fueran despedidos. Entonces, como nunca, se produjeron más huelgas, que se prolongaron en forma innecesaria, por la propia lenidad, negligencia, flojera o abulia de los funcionarios del trabajo que querían quebrar la resistencia de determinados elementos.

De ahí que expresamos nuestra solidaridad por esta huelga de los trabajadores del cuero y calzado, que laboran en medios duros, en que el reumatismo y otras enfermedades campean por sus fueros, a causa de la insalubridad de las fábricas y del empleo de materias tóxicas que atentan contra la salud. Sin embargo, los trabajadores no son pagados como corresponde y se ven obligados en esta ocasión como en otras, a salir a la calle a expresar y defender sus derechos, para obtener un pedazo más de pan que llevar a sus hogares.

Nosotros apoyamos esta huelga, porque se trata de uno de los sectores obreros de mayor combatividad, con mayor tradición de lucha en la historia sindical chilena. Fueron los trabajadores de la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, los primeros que iniciaron en Chile las huelgas con ocupación de fábricas, lo que, felizmente, obligó a muchos patrones a meterse la mano al bolsillo, para entregarles, aunque fuera mínimamente, lo que en legítimo derecho les corresponde. Por eso, los grupos de huelguistas, que frente a las fábricas están en modestas carpas, soportando los fríos de abril, reciben la solidaridad abierta del pueblo, que contribuye a las ollas comunes, que les permiten mantener su huelga.

Porque en los actos y concentraciones hemos visto la moral firme y de hierro de estos trabajadores, moral que ni el Gobierno ni los patrones lograrán quebrar, queremos entregarles a los compañeros en huelga, nuestra más abierta simpatía y solidaridad, sobre todo, el apoyo del Partido Socialista, para que salgan adelante y triunfen en las justas peticiones que solicitan al gremio patronal.

De ahí que pidamos al señor Ministro del Trabajo y al Gobierno que, de una vez por todas, metan en cintura a los malos patrones, que desconocen convenios legítimamente suscritos con los obreros, y se les obligue, en la forma más breve y justa posible, a cumplir con lo solicitado por los trabajadores.

En nombre del Partido Socialista, expresamos nuestra solidaridad, adhesión y simpatía al combativo gremio del cuero y calzado, que está realizando una justa huelga en estos instantes.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Olave.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, en forma muy breve voy a referirme al alcance que ha tenido la huelga de los trabajadores del cuero y calzado en las tres industrias de las fábricas Weiss, Stolzembach y Rudloff de Valdivia.

En declaración oficial del Ministerio del Interior, se dijo que la huelga de los obreros del cuero y del calzado de esa provincia, había fracasado. En forma enfática, sostengo que esa noticia es absolutamente falsa: más de 400 trabajadores, hombres y mujeres, realizaron este fin de semana un gran desfile, que fue interferido por Carabineros a causa de que la Intendencia no dio a conocer oportunamente el recorrido que los obreros podían hacer por la ciudad.

En la concentración que hubo, a la que yo también asistí, en la que se dejó de manifiesto la voluntad de lucha de los trabajadores, se planteó la falta de espíritu humanitario de los patrones, y el derecho a mejores condiciones de vida, porque el año pasado se permitió un alza del 13% en el precio del calzado. En estas circunstancias se aumentaron en un 30% los sueldos y salarios de los trabajadores del cuero y calzado. Para este año se habla de un reajuste de un 17 ó 19%, en circunstancias que el concedido a los patrones es del 12%, o sea, casi igual al otorgado por el Gobierno a los empresarios el año pasado. Tal situación pone de manifiesto que se sigue favoreciendo a la parte patronal, en desmedro de los trabajadores; es decir, se continúa favoreciendo a los ricos y desfavoreciendo a los pobres.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, el Honorable señor Godoy Urrutia calificó las expresiones de su intervención con mucha benevolencia cuando dijo que había usado un lenguaje ríspido.

El señor GODOY URRUTIA.— Con respecto al señor Ministro...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Bonita palabra! Pero yo creo poder demostrar que además de ríspido ha sido injusto.

En relación con el conflicto en la industria del cuero y calzado, ya el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social intervino para explicar sus alcances. Pero como el Honorable señor Godoy Urrutia se ha referido a mi persona, me voy a hacer cargo de sus expresiones, en las que usó un lenguaje ríspido, aunque desconozca que fue injusto.

Tocando a rebato, ha dicho que un Diputado de estas bancas actúa como abogado en un juicio relativo al Fondo de Indemnización del Cuero y Calzado, y patrocina a un sindicato "amarillo". Esto es lo primero que no le acepto al Honorable señor Godoy. No es él quien debe calificar el color de un sindicato, sea amarillo, rojo, morado o verde, o el que se quiera. Tampoco creo que el color de un sindicato dependa del manejo que de él haga determinada colectividad política. ¡Aquí se trata de obreros, de trabajadores respetables, Honorable señor Godoy!

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no se dirige a la Mesa?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Tres mil 600 obreros de los sindicatos de SOINCA S. A. y de CATECU, han pedido a un grupo de abogados, entre los cuales tengo el honor de contarme, y que son: Mariano Fernández Méndez, Ernesto Jaimovich Faivovich y Joaquín Nash Torres, que se les defienda contra los malos manejos del Fondo de Indemnización.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Quiénes van a pagar a esos abogados?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Godoy Urrutia!

El señor GODOY URRUTIA.— Los van a pagar Bata y los obreros.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Como digo, señor Presidente, estamos cumpliendo un mandato de los trabajadores...

El señor CADEMARTORI.— Eso no es cierto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ... a los que ahora se califica de "amarillos".

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Por qué se retiraron de la Federación?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Es normal y corriente dentro del marxismo, que quien no participa de esas ideas o no se somete a sus dictados, se lo califique de "amarillo" y se lo llene de insultos, cualquiera que sea el nivel en que se encuentre. En este momento las víctimas de los ex abruptos y rispideces del Honorable señor Godoy son los obreros del sindicato CATECU.

El señor GODOY URRUTIA.— Ya le voy a contestar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El año pasado, cumpliendo este mandato, se presentó una demanda a los Tribunales del Trabajo. El escrito, que en lo principal interpone la demanda en juicio del trabajo y que en los otrosí acompañan citación y, en parte de prueba, una serie de documentos, que se notifica el aviso, se ofrecen los medios de prueba y se otorga patrocinio y poder.

Esta demanda está encabezada por Jaime Guerra Araya, Luis Acevedo Moris, Luis Villalobos Cerda, Pedro Benavides Reyes e Hipólito Flores Flores, representaantes legales, según se acredita en el cuerpo del escrito en sus calidades de Presidente, el primero, y directores, los demás, del Sindicato Industrial CATECU S. A., todos ellos obreros, cuyos domicilios se expresan. Además, presentan esta demanda Dilio Verdejo Verdejo, Luis Rivera Soto, Víctor Armijo Gallardo y Manuel Palma Acevedo, representantes legales, según también se acredita, en sus respectivas calidades de Presidente, el primero, y directores, los demás, del Sindicato Industrial SOINCA S. A., todos ellos obreros, cuyos domicilios se expresan.

En el curso de la demanda, se hizo una historia completa, exhaustiva y a fondo de lo acontecido con el Fondo de Indemnización Gremial de la industria del cuero y del calzado, para el que se designó una comisión temporal administradora, en la cláusula 5ª del laudo arbitral de fecha 20 de diciembre de 1955.

Pues bien, empezó a operar ese Fondo con algunas obligaciones que después vinieron a conocer los trabajadores de la industria Bata, en sus dos sindicatos. En 1963, ingresaron también los obreros de los sindicatos de Bata a este Fondo. Luego de hechos los aportes correspondientes a ellos, ante la inoperancia con que el Fondo atendía sus necesidades, le plantearon sus puntos de vista. Para estos trabajadores, que forman los sindicatos más poderosos, los más fuertes dentro de este Fondo, no se tuvo otra respuesta que ésta: "No hay alcances para atender las diversas peticiones que formulan los trabajadores de Bata". Frente a esto y después de largas deliberaciones en el seno de sus asambleas, los trabajadores de Bata decidieron retirarse del Fondo Gremial de Indemnización del cuero y del calzado. Decidieron retirarse a la vista de algunos antecedentes.

Este Fondo fue creado en 1955 con una obligación fundamental, escrita en el laudo arbitral del 20 de diciembre de ese año...

El señor OLAVE.— ¡Está contando otra historia!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Estoy contando la historia del problema!

El señor OLAVE.— ¡Eso no interesa! ¡Refiérase al problema de los trabajadores que están en huelga desde hace 12 días!

El señor VALENTE.— ¡Está emborrachando la perdiz!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡El Fondo está en contra de los trabajadores!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO.—(Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor OLAVE.— ¡Está eludiendo un pronunciamiento!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— La obligación promaria que tenía este Consejo provisional administrador consistía en buscar los caminos para obtener la personalidad jurídica del Fondo. Han pasado 12 años, y quienes lo han administrado no han sacado personalidad jurídica; de tal manera que los cuantiosísimos bienes juntados por los convenios de los trabajadores...

El señor PALESTRO.— ¿Qué tienen que ver los trabajadores?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...han sido administrados sin ningún respeto, sin que haya habido ni siquiera la posibilidad de enfrentar a una persona jurídica...

El señor PALESTRO.— ¡Eso no tiene nada que ver con la huelga!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pero se han hecho negocios tan "suculentos" como la compra de 1.197.167 acciones de la Sociedad de Construcción y Renta (SOCORE) efectuada por el consejo de administración y que ha significado una malversación de tal magnitud y naturaleza, que imposibilita al Fondo cumplir con sus propios afiliados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Osorio!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Los trabajadores de la firma Bata planteron entonces la necesidad de que, al retirarse del Fondo, se les devolvieran sus aportes. Tampoco ha habido medios para hacerlo. Esta fue la razón por la cual los 3.600 trabajadores de Bata pidieron el patrocinio de un grupo de abogados para recuperar los dineros que les eran negados y que habían sido mal administrados, puesto que no servían los intereses y las finalidades que se tuvieron en vista al crear este Fondo.

El señor OLAVE.— ¿Qué hay de los 10 mil obreros en huelga? ¿Qué pasa con el conflicto?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Olave!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Tengo a la vista la copia de la demanda en que los obreros plantean el problema en toda su amplitud. Quisiera que, con el asentimiento de la Sala...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho del orador.

El señor OLAVE.— El Honorable señor Valenzuela elude el pronunciamiento de la Democracia Cristiana frente a la huelga.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Olave!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Quién es el abogado de esa demanda?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Godoy Urrutia!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Pido al señor Presidente que tenga la bondad de solicitar el asentimiento de la Sala para incorporar en la versión de esta sesión la copia de la demanda planteada por estos obreros, en defensa de sus derechos, en contra del Fondo de Indemnización del Cuero y del Calzado. Queremos que la opinión pública sepa con qué falta de respeto para los intereses de los trabajadores se maneja este Fondo.

El señor GODOY URRUTIA.— Que la inserción la pague Bata...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Queremos que se haga luz sobre esta materia, porque el mal manejo que se ha hecho de este Fondo perjudica a miles de obreros, a un sector importante del gremio del cuero y del calzado.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para insertar...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor PARETO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Que quede constancia en actas de que los Diputados comunistas y socialistas se han opuesto a que se incorpore en la versión la copia fotostática de la demanda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Olave, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Olave, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Quisiera preguntarles por qué se oponen a que se inserte este documento.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Queremos que se conozca la verdad sobre estos manejos. Queremos que se sepa que los Diputados democratacristianos abogados estamos defendiendo a los trabajadores y que los comunistas y socialistas están en contra de ellos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente)...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Además, quiero solicitar al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para enviar un oficio a la Contraloría General de la República, a fin de pedirle que investigue el manejo del Fondo de Indemnización Gremial del cuero y del calzado, con el objeto de que se haga luz en esta materia y se sepa en definitiva, si los dineros de los trabajadores están bien administrados o no.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Cámara...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor PARETO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Eso es lo que quiere el Ministro!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Que quede constancia en actas de que los comunistas y socialistas no quieren que esto se aclare.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, con la exposición que acaba de escuchar la Cámara, se comprueba lo que yo dije. ¿Qué manifesté? La extrañeza que ha producido...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¡No quieren que se aclare el negociado del Fondo!

El señor GODOY URRUTIA.— ...la ofensiva patronal para destruir el Fondo de Indemnización.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¡Son los obreros los que están demandando al Fondo!

El señor GODOY URRUTIA.— Ese Fondo se acumula con descuentos que hacen los empresarios. No hay en él cotización obrera. Se forma con el 15% de las rentas de las fábricas de calzado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¡Es una conquista de los trabajadores!

El señor GODOY URRUTIA.— Es un aporte patronal acumulado para servir a los trabajadores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Está mal administrado.

El señor GODOY URRUTIA.— Ahora bien, la poderosa empresa Bata, que acostumbra destruir invariablemente las organizaciones obreras, disuadir a sus personales, consiguió, presionando a dirigentes que le eran adictos, primero el retiro del Sindicato Bata de la Federación Nacional de Obreros del Calzado y, segundo, para eludir los descuentos que tiene que hacer al Fondo de Indemnización,...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Está equivocado. Los descuentos se siguen haciendo.

El señor GODOY URRUTIA.— ...consiguió también que se retirara del Fondo, como contribuario del Fondo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela, don Héctor, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GODOY URRUTIA.— Por eso, se ha producido una curiosa situación: el [illegible] cual es patrocinante el [illegible]

mente. Me hace una pregunta y no quiere conceder interrupciones...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— ¿Acaso no ocurre lo mismo con la Dirección del Trabajo y la Dirección del Servicio de Seguro Social? ¿Cómo es posible que, para que aparezca en la versión oficial de la Cámara, para que el Diputado Lavandero pueda decir allá en su provincia, que se ha estado preocupando de los problemas que le denunciaron algunos asegurados, le saque el bulto a un problema básico, a un probelma fundamental, cual es que, siendo el Diputado de Gobierno, no le corresponde, prácticamente, denunciar o fiscalizar, sino que ejecutar y corregir las anomalías que se advierten?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Esto es mediocre, esto es pequeño. Simplemente forma parte de una maniobra artera, con que han querido sacarle el bulto a la cuestión básica, cual era debatir la política laboral del Gobierno. Esto minimiza la situación y la actuación de los Diputados de Gobierno en esta Sala. Nosotros tenemos interés en que de verdad se vaya al fondo del problema.

Aquí se ha analizado la huelga de los obreros del cuero y del calzado. Quiero decir que no es una casualidad que esta huelga tenga, como tradicionalmente la han recibido los conflictos de la clase obrera, la solidaridad ferviente y ardorosa de los parlamentarios del Partido Socialista y de los parlamentarios del Partido Comunista. Esto no es una casualidad. Esta huelga es una más de las que se producen debido a las dificultades creadas a los trabajadores en nuestro país. Veamos el caso de la provincia que represento.

La provincia de Valparaíso tiene la huelga de la ULA; tiene la huelga de CIMSA, industria de maderas; de obreros y empleados de "Carozzi", en Quilpué; tiene la huelga de "Collado", y recientemente ha dejado de sentirse el paso fragoroso y el grito estentóreo de empleados y obreros de "Chilectra", que cumplieron su tarea obteniendo un reajuste superior al establecido por el Gobierno mediante una huelga de carácter nacional. Allí está la huelga de los 400 trabajadores de "Sedamar"; allí está la huelga de obreros y empleados de la Cooperativa de Consumos de Carabineros.

Y, a través del país, están las huelgas de Forestal Colcura, de Forestal Curanilahue, Neut Latour, Merceditas, El Volcán, Fundo Millahue, Anglo Lautaro, Fundo San Luis, Minas Pleito, Fierro Domeyko, Fundo Santa Elena, Fundo El Guaino, Fundo Viña La Rosa, Fundo Los Quillayes, Chilena Automotora, Fundo Santa Leonor, etcétera. Se trata de huelgas que duran, algunas, 60 y 70 días y más.

Yo pregunto, señor Presidente, ¿no sería bueno analizar, nosotros, de manera crítica, y quienes lo deseen y se atrevan de manera autocrítica, la política laboral del Gobierno en su conjunto?

En relación con este problema básico es donde se advierte la filosofía de todo Gobierno.

La ideología y la política de un Gobierno se reflejan en el trato con los trabajadores, en el trato con los gremios y los sindicatos. Esa es la política laboral de un gobierno.

Si nosotros miramos toda la riqueza producida en el mundo, en la tierra, vemos que es producto de los trabajadores. Estos bancos, los micrófonos que usamos, la ropa con que nos vestimos, los vasos que utilizamos, cada uno de los edificios que hay a nuestro alrededor, todo, en la sociedad humana está hecho por los trabajadores. ¿No corresponde, entonces, que siendo ellos los que producen básicamente la riqueza la administren también, la lleguen a gobernar y tengan los frutos que produce su trabajo esforzado y laborioso?

Nosotros, comunistas y socialistas, los que sostenemos un pensamiento marxista, tenemos una idea de fondo respecto a este problema. Queremos liquidar la explotación del hombre por el hombre; queremos liquidar la propiedad privada sobre los medios de producción, de la riqueza, que posibilitan y configuran la explotación del hombre por el hombre, y la producción de la plusvalía, esa parte del trabajo que no se paga a los trabajadores y que va al bolsillo de los capitalistas explotadores. Queremos ser realistas y poner el ojo en la realidad que vivimos en estos instantes. Luchamos para que poco a poco la pugna de los trabajadores vaya hilvanando una conciencia que les permita, el día de mañana, dar el paso decisivo para conquistar la felicidad definitiva.

¿Qué pasa mientras tanto? Que hay una política ostensiblemente congelatoria de sueldos y salarios. La misión Klein-Saks, trajo a Chile, en 1956, una receta que apareció publicada en la prensa a través de las misivas que envía anualmente el Fondo Monetario Internacional, en la cual se plantea que uno de los factores para detener un proceso inflacionario es la congelación de sueldos y salarios. Y desde 1953, fecha de formación de la CUT en Chile, reflujo del movimiento obrero en este país, se había tratado de implantar una política similar y se había tratado de liquidar, de cualquier manera, las directivas sindicales de la clase obrera y trabajadora que propiciaban...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista. El turno siguiente corresponde al Comité Demócratacristiano.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CARDEMIL.— Con todo gusto se la concedo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, sólo deseo contestar las palabras del señor Diputado por Valparaíso, quien trató de restar importancia a la cuestión que yo había señalado...

El señor GUASTAVINO.— ¡No, señor! ¡Sea honesto en su planteamiento, Honorable señor Lavandero!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guastavino!

El señor LAVANDERO.— Su Señoría no me concedió interrupciones, en circunstancias que yo se las habría otorgado al Honorable señor Valente.

El señor GUASTAVINO.— Yo solamente le pido que sea honesto en su planteamiento ya que acepta el diálogo.

El señor LAVANDERO.— Yo sostenía que miles de obreros han sido estafados. Nadie puede restar importancia en este instante a un hecho de esta naturaleza, que afecta a los obreros peor pagados...

El señor GUASTAVINO.— ¿Por qué le restó importancia, entonces, el Ministerio del Trabajo?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guastavino.

El señor LAVANDERO.— En consecuencia, se hizo la denuncia, porque son miles los millones de pesos robados a esta gente modesta; y se planteó el asunto en el Ministerio del Trabajo, en la Superintendencia de Seguridad Social y ante el Director del Servicio de Seguro Social. La respuesta que han dado estas autoridades...

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuál ha sido?

El señor LAVANDERO.— ...—escúchelo bien Su Señoría— es que efectivamente, el problema es de una gravedad inusitada, pero no existen herramientas legales para detener estas estafas. Por eso, en su oportunidad, yo pedí en el Congreso el otorgamiento de medios legales para evitar estas estafas que están cometiendo contra miles de personas modestas...

El señor GUASTAVINO.— ¡Para eso está la Justicia del Crimen!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guastavino!

El señor LAVANDERO.— ...organizaciones en las que actúan profesionales abogados. Como digo, no hay herramientas legales con que atajar ésto.

De aquí la forma vehemente y acalorada con que señalo estas estafas, Honorable señor Guastavino. Y no conduce a nada el querer desviar la atención de un problema tan grave como éste que he denunciado, y que bien lo conocen el Honorable señor Valente y Sus Señorías...

El señor VALENTE.— ¿Acaso los estamos defendiendo?

El señor LAVANDERO.— A lo mejor están comprometidas algunas personas y quieren defenderlas para evitar el escándalo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Reclamo en esta oportunidad, porque ahora que se trata de defender precisamente a gente que jamás nadie ha protegido, el Partido Comunista levanta su voz para desviar la atención de un problema tan grave como el denunciado.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, el Honorable Diputado por Valparaíso, colega y amigo, Luis Guastavino, ha señalado algunos conflictos que afectan a los trabajadores de esa provincia.

No hace mucho, me correspondió actuar en la huelga de los empleados de la Industria Said, de Quillota. Por primera vez, estos empleados solucionaron su conflicto mediante conversaciones directas con la firma y la intervención del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. En largas reuniones, que duraron desde las 3 de la tarde hasta las 3 de la mañana, lograron, repito, por primera vez, a través de conversaciones directas y con la participación del Ministerio, un reajuste de un 20% sobre sus sueldos y salarios, fuera de otros beneficios. Así, en otros conflictos, también a través de conversaciones directas, se han ido redondeando los porcentajes a cifras que oscilan entre el 25% y el 27%.

El Honorable señor Guastavino señaló que la presente sesión había sido citada para conocer el conflicto de los trabajadores de la industria del cuero y calzado y para analizar la política laboral del Gobierno.

En realidad, a raíz de la última Ley de Reajuste, se ha suscitado una cadena de huelgas a través del país, porque, precisamente, al no fijarse un porcentaje de reajuste para el sector privado...

El señor FUENTEALBA.— ¡Ahí está!

El señor CARDEMIL.— ... se dejó abierta la posibilidad de las conversaciones directas entre las partes, con el objeto de que los trabajadores pudieran obtener porcentajes superiores al señalado para el sector público.

Por otro lado, cuando se trató esa Ley de Reajuste, el señor Ministro fue muy claro al decir que, a través de las conversaciones directas, se iba a fortalecer la organización sindical y a lograr mejores porcentajes de aumento de los sueldos y salarios de los trabajadores. Así ha sido. En los diversos conflictos que se han solucionado hasta la fecha, con intervención de las autoridades del Trabajo, especialmente del Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Emiliano Caballero, los trabajadores han obtenido reajustes que fluctúan entre el 25% y el 27%.

Ahora, en relación con los conflictos sindicales de la provincia de Valparaíso, debo decir que me ha correspondido participar en los de las industrias CIMSA y Maderera "El Salto", cuyos obreros llevan aproximadamente 30 días de huelga.

¿Con quién me ha tocado intervenir en la solución de estos conflictos? Con el dirigente de la CUT de Viña del Mar el compañero Lira. Juntos hemos hecho todos los esfuerzos para lograr un entendimiento entre patrones y empleados. Hemos participado, sin negarse a ello la parte patronal, en conversaciones de horas y horas. Y hemos llegado a la conclusión de que, si a raíz de las conversaciones directas hay un ofrecimiento de las empresas de un 25% de aumento de los sueldos y salarios, no vale la pena traer esos conflictos al Ministerio del Trabajo para solucionarlos.

Además, la huelga de los trabajadores de la fábrica de fideos "CAROZZI", que citó también el Honorable colega Guastavino, no tiene más de seis o siete días. He estado con el Honorable señor Guastavino en las asambleas que ha celebrado el sindicato. ¿Cuáles han sido sus palabras, y cuáles las mías? Que continúen las conversaciones, que ellos finiquitarán en el curso de esta semana. Y, en el momento oportuno, una vez que surjan las dificultades entre las partes, tanto él, en representación también del Honorable señor Cantero, como yo, en representación de los Diputados de la Democracia Cristiana, no tendremos inconveniente en ir al Ministerio del Trabajo y Previsión Social en busca de solución para este conflicto, que no tiene aún una semana y que está en plenas conversaciones.

En el caso de los empleados, la huelga fue votada solamente el lunes. Y tanto los Diputados de la Democracia Cristiana como el Honorable señor Guastavino estamos dispuestos, en el momento oportuno, a considerarla en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los trabajadores que han participado en todos aquellos conflictos que han sido solucionados, reconocen que mediante las conversaciones directas, se han logrado mejores porcentajes de aumento de sueldos y salarios. Y lo que es muy importante, cosa que aquí no se reconoció cuando se discutió la última Ley de Reajuste de Sueldos y Salarios, con ello se ha fortalecido la organización sindical, porque todos han participado en la votación de la huelga. Los parlamentarios de la Democracia Cristiana hemos estado insistiendo, permanentemente, que en sus sindicatos, a través de sus directivas, los propios obreros den solución a sus conflictos.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor RAMIREZ.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ.— Señor Presidente, hace un momento, mi Honorable colega del Partido Radical, el señor Cabello, planteó el problema creado en las fábricas de fósforos de Talca y Rengo. La verdad, es que sólo desde hace más o menos diez u once días, los obreros de esas fábricas están en huelga.

Este conflicto, que espero se solucione pronto, ha contado, en reiteradas ocasiones, con el modesto apoyo del Diputado que habla.

El año pasado, el conficto de estas fábricas se solucionó gracias a la gestión que realicé con la compañía. Después de la presentación de un pliego de peticiones bastante acertado, se logró conseguir algunos beneficios que los obreros venían solicitando desde hace más de diez años.

En aquella oportunidad, recibí en mi hogar a la directiva de los obreros de las fábricas de fósforos de Talca y de Rengo, quienes me dijeron que, gracias a la intervención del Diputado que habla, se había solucionado el conflicto. Posteiormente, el sindicato me citó a una gran reunión. Sin embargo, después la prensa y la radio de Talca declararon que este conflicto se había solucionado gracias a la intervención del Partido Comunista y de la Regidora comunista de esa comuna, procedimiento que no me extrañó.

Este año, esos trabajadores volvieron a conversar con el parlamentario que habla para que interviniera en la solución del nuevo conflicto. Les manifesté que no tenía inconveniente en ello; pero sólo les pedía que este problema me lo plantearan oportunamente, ya que faltaban dos días para la elección municipal, y, desgraciadamente, no podía preocuparme de su conflicto hasta pasada dicha campaña. Además, la Presidenta de este sindicato, señora Rodríguez, muy buena persona, era candidata a Regidora del Partido Comunista en Talca y, en esas condiciones, no podía llevar bien este asunto.

Desgraciadamentes, el Partido Comunista perdió a su Regidora en Talca. Y, pasadas las elecciones, no han vuelto a hacer ninguna gestión en este sentido. Solamente ayer, con la intervención del Honorable colega señor Rosales, he vuelto a encontrarme con ellos, en Santiago.

El Honorable colega señor Cabello quiere plantear este problema sobre la base de que los obreros no pueden conseguir la solución de su conflicto debido a una ley especial de impuesto a los fósforos, dictada en beneficio de las comunas de Talca y de Rengo. Esta ley, que me tocó patrocinar y de la que me siento orgulloso, establece que del producto de dicho impuesto se entregará a las comunas de Talca y de Rengo la suma de 10 millones de escudos, de los cuales 6 millones son para la primera y 4 millones para la segunda, lo que no afecta en absoluto el problema laboral en debate, ya que sólo se trata de aprovechar la diferencia en moneda divisionaria que existía entre el precio antiguo de los fósforos, y el nuevo precio que resulta de la aplicación de este impuesto.

En efecto, ¿qué ocurría? El año pasado, por ejemplo, la caja de fósforos tenía un precio de 56 pesos. Sin embargo, sólo podía adquirirse a 60 pesos, por falta de moneda divisionaria. Pues bien, esos cuatro pesos no quedaban a favor del obrero, ni a favor de la compañía. Eran exclusivamente en favor del comercio detallista, que se quedaba ilegalmente con la diferencia de moneda divisionaria. La ley permite a estas dos comunas quedarse con esta diferencia, que ilegalmente retenía el comercio. Así este año se estableció el precio de la caja de fósforos con un 12% de reajuste. Se fijó en cien pesos su precio, porque el comercio ya estaba cobrando cien pesos por la caja. Los parlamentarios de Talca y Rengo de la Democracia Cristiana solicitamos del Gobierno que se fijara en cien pesos el precio y se aplicara este impuesto sobre el precio, para que las comunas de Rengo y Talca se quedaran con esta diferencia, y no el comercio.

Por lo tanto, no se puede sostener que la "ley del impuesto al fósforo" afecte a este conflicto laboral. Creo que no cabe ni pensar siquiera esto. El Honorable señor Cabello ha manifestado que durante la campaña electoral, nosotros esgrimimos esta ley como bandera electoral. Pero teníamos derecho a hacerlo, porque ella es la ley más importante que se ha dictado en beneficio de una comuna del país. Yo estoy satisfecho, como parlamentario regional de la provincia de Talca, de haber sido autor y ejecutor, en gran medida, de esta ley de impuesto a los fósforos.

Por otra parte, mi Honorable colega señor Cabello tiene toda la razón cuando se queja de que se quiere acusar al Partido Radical de haber cambiado de posición política. Creo que tienen derecho a cambiar todo lo que quieran.

Personalmente, también una vez por lo menos he variado mi posición política. Por eso, estimo que ellos tienen perfecto derecho a hacerlo. Sin embargo, lo que yo no entiendo son estos cambios tan bruscos que se realizan de la noche a la mañana. Durante el gobierno del señor Alessandri, participaron durante tres años con el Partido Liberal y el Conservador, con los cuales dormían en la misma cama, en el mismo lecho y compartían el mismo plato. Y resulta, que ahora, pasados dos años desde la Administración del señor Alessandri, ellos lo acusan de reaccionario. Ellos, que gobernaban con el señor Alessandri y llevaban la batuta en ese gobierno, ahora no son reaccionarios, son ultraizquierdistas y están de gran "pololeo" con el FRAP.

Un señor DIPUTADO.— ¡Igual que Sus Señorías!

El señor RAMIREZ.— ... están pololeando con una "cara de izquierdismo" que ya no se la pueden. Porque es curioso que el Partido Radical, mientras está en el gobierno, siempre es de la derecha. Y si no, aquí están los camaradas del Partido Comunista, quienes pueden testimoniar este hecho: los radicales, cuando están en el gobierno, dictan leyes represivas y los mandan a Pisagua. Pero cuando están en la Oposición, entonces son izquierdistas y dicen que el Partido Comunista y el Partido Socialista son muy buenos amigos y hay que estar bien con ellos, porque en el izquierdismo está lo bueno...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, me voy a referir justamente al problema que ha originado esta sesión especial.

Todos los partidos políticos han estado discutiendo problemas que se refieren a las huelgas, en especial a la que los trabajadores de la industria del cuero y el calzado. Es indiscutible que, en el aspecto filosófico de esta materia, nosotros debemos estar, como lo he dicho anteriormente, junto a la posición de los trabajadores.

Algunos patrones, algunos industriales, han reconocido la justicia de este movimiento. Justamente, en Talca mismo, han solucionado el problema de los obreros y empleados del cuero y del calzado. Por ejemplo, en la industria Yarza se les dio a los trabajadores los porcentajes que estaban pidiendo. Nada más grato que poder reconocer la justicia de estas peticiones.

Esta mañana he manifestado, en forma clara, que nosotros estamos en favor de una justa redistribución de las utilidades en beneficio de los gremios, que, como dijo el Honorable señor Guastavino, son los que hacen la grandeza de nuestro país. Son ellos los creadores de nuestras riquezas, y, entonces, es de plena justicia que se les den mejores condiciones de vida.

En relación con la "ley del impuesto al fósforo", que ha mencionado el Honorable señor Ramírez, he sido también muy claro. He pedido que parte de las utilidades que obtiene la fábrica de fósforos se entregue a los obreros, por que ellos lo merecen. La compañía, en esto, es clarísima: No da absolutamente nada para las obras públicas de Talca. Ha sido, justamente, el pueblo de Chile, a través del alza de los fósforos, el que ha solventado la realización de algunas obras públicas en la comuna. Y debo decir que nosotros apoyamos esta ley en la Cámara, porque ante la política económica de este Gobierno, nosotros ya estábamos viendo que el desastre iba a ser grande. Lo hemos comprobado en el Ministerio de Obras Públicas, que está desfinanciado, hasta el extremo de que han tenido que pedir una suplementación. Hasta cierto punto, la "ley del impuesto a los fósforos" nos está permitiendo dar algo para construir obras públicas dentro de la provincia y de la comuna de Talca.

Quiero manifestar que la compañía, a raíz del alza permitió obtener la diferencia que ha mencionado el Honorable colega señor Ramírez. Yo hice, y así se planteó aquí, la defensa de los obreros y empleados de la compañía, no para que me lo reconocieran, sino simplemente por posición doctrinaria.

Si Su Señoría me quiere decir que nosotros somos cambiantes, que hemos pecado quizás de oportunismo, yo le podría manifestar que a Su Señoría, que me conoce desde hace muchísimos años, le consta que no he tenido nunca esa posición. Si la ha tenido el partido en otras oportunidades, pues bien, los culpables fueron, hasta cierto punto reprobados y sancionados.

Quiero, además demostrar a mi Honorable colega que su cambio fue mucho más brusco, porque primero fue allendista y algunos días después se hizo freísta, democratacristiano. Entonces, ¿cómo puede Su Señoría criticarme por una posición doctrinaria que yo no he variado? Estoy en la defensa del trabajador, de la justa redistribución de las utilidades, y la manifiesto en forma clara. Nosotros no hemos podido conseguir hasta ahora que se dé a los trabajadores lo que les corresponde, de acuerdo con las utilidades fabulosas que perciben las compañías. Debe evitarse la explotación del hombre por el hombre, y por eso hemos estado haciendo estos planteamientos.

Deseo recordar al Honorable colega señor Ramírez que un gran pastor de almas, de los que él reconoce, como fue Monseñor Larraín, dijo que "las grandes obras se hacen con las ideas de los ricos y con la plata de los pobres".

¡Qué frase más a tono con la famosa "ley del impuesto a los fósforos"!

La idea la proponen los que nada tienen que perder; pero con la platita de la gente modesta, que está pagando la caja de fósforos con una diferencia, se construirán obras públicas en la provincia de Talca.

Hace pocos momentos, la Honorable colega señora María Maluenda defendió a un gremio que tiene 101 trabajadores, de la firma de instalaciones eléctricas Delfino. Los Diputados de estos bancos queremos expresar nuestro más estricto respaldo a la posición de dichos trabajadores, ya que sabemos que incluso la firma citada no les pagaba los salarios del mes de marzo y debe a la Caja de Previsión de Empleados Particulares la suma de 500 mil escudos.

Me parece que debemos ser consecuentes con nuestras ideas y defender, entonces, con claridad a esta gente, para que ella pueda recibir una justa retribución por su trabajo y su esfuerzo por desarrollar la industria nacional.

Voy a conceder unos minutos al Honorable colega señor Guastavino, quien me ha solicitado una interrupción.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO. — Muchas gracias.

Señor Presidente, existen cifras oficiales que demuestran los resultados de la política congelatoria que se ha llevado adelante y que todavía se persiste en practicar. Entre los años 1954 y 1965, los trabajadores chilenos perdieron un total de 23.297 millones de escudos. En cuanto al rubro "Cuentas Nacionales", las cifras de la CORFO arrojan un total de inversiones de 22 mil millones de escudos. ¿Dónde está la plata que no se les paga a los trabajadores por la política congelatoria? Corresponde exactamente a la inversión que el sector empresario en Chile, no con su propio capital, sino con el despojo practicado a los trabajadores. ¿Debe o no cambiarse esta política? ¡Corresponde hacerlo, en el campo laboral! Pero se insiste en las juntas de conciliación. ¿Y qué pasa con estos organismos? Exhiben su fracaso y su ineficacia no resuelven, sino que tramitan de manera vergonzosa los conflictos. El derecho a voto que el partido de gobierno le entregó al Presidente de la Junta faculta a este personero de la confianza del Presidente de la República, para aplicar la política laboral y salarial del Jefe del Estado. Esta situación se agrava cuando se recuerda la circular que el Ministerio del Trabajo ha enviado a los Servicios del Trabajo y juntas de conciliación, instruyéndolos en forma perentoria de que deben tratar de resolver los conflictos laborales en determinadas industrias sobre la base del reajuste del 15%, o del 17%, como máximo, en el caso de que no hayan obtenido antes reajustes de acuerdo con el alza del costo de la vida.

Yo pregunto: ¿ésto es ponerse de parte de quién? ¿De parte de los trabajadores? ¿Esta es la actitud de un Gobierno que se dice revolucionario? ¿Significa esto ponerse al lado del proceso revolucionario de lucha de la clase obrera y de los trabajadores del país o amparar la política explotadora de los empresarios? ¿Qué produce esto? Provoca una lucha de los trabajadores que, en muchos casos, termina con la derrota de esta política, como en el caso de Chilectra, conflicto que quedó arreglado con un reajuste del 25%, superior al índice que estableció el Gobierno. Pero, a este respecto, vale la pena que la Democracia Cristiana mire con seriedad el planteamiento, expedito y directo, de la Central Unica de Trabajadores en orden a la creación de la Junta Nacional de Salarios o Comisión Central de Remuneraciones. Se propone que en ella tengan participación paritaria el Gobierno, las organizaciones de los trabajadores, a través de la CUT y la CEPCH, y las organizaciones patronales. Dicha Comisión discutirá, una sola vez, los pliegos nacionales, válidos para toda una rama de la producción industrial: metalurgia, cemento, construcción, transporte, cuero y calzado, por ejemplo, que es el caso que hoy hemos debatido frontalmente.

La Democracia Cristiana debe mirar esto con seriedad y no con liviandad y continuismo. De esta manera no seguirá ocurriendo el hecho monstruoso de que en Chile, frente a 3 mil pliegos de peticiones, por ejemplo, tengan que enfrascarse en discusiones interminables, 15 mil chilenos que son dirigentes sindicales, funcionarios, abogados, representantes patronales, personeros de Gobierno, etcétera. La situación actual produce un suspenso dramático en muchos hogares, y angustias, inseguridad, inestabilidad, febrilidad y, en fin de cuentas, la huelga, la paralización de faenas, que los trabajadores no llevan adelante por mero gusto o capricho.

La Democracia Cristiana ha demostrado, en los hechos, estar en contra de esta solución; ni siquiera ha dado un paso que permita alentar la esperanza de discutirla con seriedad. Un hecho concreto: el tarifado nacional de los obreros de la construcción. Gracias a la lucha que estos trabajadores mantuvieron a través de sus federaciones, se conquistó el tarifado nacional único para los obreros de la construcción. En el norte y en el sur del país se evitaron muchos conflictos, y los organismos del trabajo de este Gobierno sólo tenían que hacer cumplir dicho tarifado, claramente establecido en una anterior ley de reajustes. ¡Pero no, señores! Se discutió una nueva ley de reajuste y la Democracia Cristiana —perdónenme que lo diga, pero tengo derecho a ser suspicaz tratándose de un Gobierno en el cual está enclavado un capitán de las empresas constructoras, como es el señor Edmundo Pérez Zujovic —derrotó el tarifado nacional de los obreros de la construcción. Los Diputados radicales, socialistas y comunistas formulamos indicación para que en la última ley de reajustes se restableciera el tarifado nacional de los obreros de la construcción. De nuevo se borró de una plumada, se excluyó esta aspiración de la ley indicada. ¡Ahí están los resultados: huelgas y paralización de faenas por todas partes!

En la provincia de Valparaíso, que represento en esta Cámara, el señor Ministro de Obras Públicas, don Edmundo Pérez Zujovic, lanza a la calle a 120 obreros. Allí no rige ninguna disposición legal que garantice la faena del obrero de la construcción, ni el salario, la remuneración que le corresponde. Esto es realmente serio y grave.

Respecto de los conflictos, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social ha dicho que hay que tener cuidado con la cara interna y con la cara externa de ellos. Sí, señor Ministro; pero eso véalo en los dos tipos de pliegos de peticiones que están caracterizando las luchas sindicales en este país: uno, el pliego que los trabajadores presentan al industrial; otro, el pliego que el industrial entrega al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción para conseguir el alza del producto y lograr que sean los consumidores quienes paguen el mismo reajuste que se otorgue a los trabajadores a través de su lucha. Generalmente el pliego de peticiones de éstos queda supeditado o condicionado a que se resuelva previamente el alza del precio del producto que elabora esa fábrica. Por eso, estamos de acuerdo en que estos conflictos tienen dos caras; pero, hay que verlas en su realidad concreta, no en la apariencia que aquí se ha querido describir.

¡Lentitud, prolongación de los conflictos, tramitación, conciliación y entendimiento de los organismos del trabajo con los sectores patronales! Pruebas al canto. El "monje negro" de la Subsecretaría del Trabajo, señor Emiliano Caballero, ha tenido que ser desmentido hoy en esta Cámara por el propio señor Ministro, respecto de una declaración que le daba patente de legalidad a los patrones del cuero y calzado; y de ilegalidad al movimiento huelguístico de los trabajadores de esa industria.

¿De parte de quién está este personero? ¿En conciliación con quién? ¿A quién beneficia esta política del Subsecretario del Trabajo? Simplemente, a la parte patronal, a la parte explotadora.

Esto es lo que viene caracterizando la política laboral de este Gobierno, que tiene también grandes rebalses antidemocráticos en las represiones y en la violencia que hemos observado en muchos casos. Concretamente, no nos olvidemos del problema y del drama que se creó a los trabajadores de la EMPORCHI, de Valparaíso, al jubilarlos, a costa de todo Chile. ¡Cinco mil millones de pesos para pagar prematuramente la jubilación a hombres que hoy podrían estar laborando en beneficio del país! Y no mencionemos el drama terrible ocurrido en el mineral "El Salvador".

Los trabajadores de la Salud y del Magisterio también han sufrido en carne propia esta política, como asimismo, todos los gremios que han estado en conflicto. Por eso, la Democracia Cristiana, a su vez está siendo derrotada en todas las organizaciones, sindicales de este país. Todos los gremios van eligiendo simplemente dirigentes de otras colectividades políticas, particularmente de los partidos populares y van dejando de lado a los democratacristianos. Las elecciones del domingo 2 de abril, son también una advertencia que, a lo menos, yo insisto que se analice con verdadera seriedad...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical. El turno siguiente le corresponde al Comité Socialista.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, esta sesión especial de la Honorable Cámara fue solicitada para ocuparse del conflicto creado a los trabajadores del cuero y calzado y de la política laboral del Gobierno. Ya el colega señor Mario Palestro se ha referido al problema de la huelga de los trabajadores del cuero y calzado. Yo me referiré, a otros aspectos de la política laboral de este Gobierno.

Creo que vale la pena, por lo menos, repetir las palabras con que comenzara su intervención el colega señor Mario Palestro, quien se refirió a "las dos caras de la Democracia Cristiana". Incluso aquí, en la propia Cámara, vemos, estas dos caras. Las vemos en el Ejecutivo, en todas partes. Por un lado, existe una cara aparentemente de tipo popular, que trata por todos los medios posibles de mostrar ante la opinión pública que se defiende a los trabajadores; y, por otro está la cara de los que efectivamente están gobernando en este país y que son los empresarios; porque esto que han llamado "revolución en libertad", primero, y que después con motivo de la traída de los pollos, se le llamó la "revolución de los pollos", no es revolución ni nada. Aquí son los empresarios los que mandan. Los Ministros que están en el Gobierno del señor Frei, como se ha repetido insistentemente no representan a los sectores asalariados, sino a los empresarios. Allí están los señores Pérez Zujovic, Santa María, Hamilton, Valdés, el ex Ministro Collados, etcétera. ¡Para qué seguir! ¡Para qué continuar hablando de los que están dirigiendo la política económica y, según ellos, social de este Gobierno!

Si nosotros comenzamos a hacer una historia de los movimientos obreros en estos últimos 2 años 5 meses del Gobierno de la Democracia Cristiana, veremos que cada día se han ahondado y se siguen ahondando aún más los conflictos de los trabajadores y, sobre todo, las diferencias entre los sectores asalariado y empresarial...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de considerar los proyectos de acuerdo. Posteriormente podrá seguir Su Señoría. El señor Secretario dará lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Honorables señores Cantero, Comité Comunista; Silva Ulloa, Comité Socialista; y Fuentealba, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados acuerda designar una Comisión investigadora para que verifique el costo real de producción en la industria del calzado."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor PARETO (Vicepresidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

En votación.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Pereira, Astorga, Montedónico, Cardemil, Valenzuela Valderrama, don Héctor, apoyados por los señores Ballesteros, Rosselot e Iglesias, Comités Democratacristianos, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo: "La Honorable Cámara, después de debatir el conflicto que afecta a los trabajadores que laboran en la Industria del Cuero y Calzado acuerda:

1) Expresar su solidaridad y respaldo a estos trabajadores;

2) Hacer confianza en las palabras del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en orden a obtener un acuerdo en el día de hoy y en caso contrario adoptar todas las medidas que sean necesarias llegando hasta la intervención de las fábricas respectivas;

3) Oficiar al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el objeto de que ordene una severa y amplia investigación en relación con las alzas que se han otorgado a los productos elaborados en estas industrias y verifique el costo real de los mismos, comunicando sus resoluciones a esta Corporación."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señora Retamal y los señores Muga, Sotomayor y Valenzuela, don Héctor, apoyados por los señores Rosselot e Iglesias, Comités democratacristianos, presentan el siguiente proyecto de acuerdo: "La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar la intervención de la Contraloría General de la República a fin de que dicho organismo contralor investigue exhaustivamente las actividades del "Fondo de Indemnización Gremial de la Industria del Cuero y Calzado", que funciona en calle San Antonio 220, entrepiso, Santiago, dado que se trata de un cuantioso fondo formado en un laudo arbitral de fecha 20 de diciembre de 1955, que aún no obstiene personalidad jurídica, tendiente a atender los requerimientos previsionales de los obreros de dicho gremio."

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Finalmente, la señora Maluenda y los señores Cademártori, Cabello, Sepúlveda, don Francisco, y Escorza, apoyados por el señor Acevedo, Comité Comunista, han formulado un proyecto de acuerdo que dice:

"Considerando:

"Que la firma Alejandro Delfino y Compañía desde hace largos años viene iniciando el incumplimiento de los conveniós con sus trabajadores, y los ha estafado en sus derechos previsionales manteniendo una larga deuda en las instituciones de previsión haciéndose acreedora la firma a que se le apliquen las sanciones previstas en la Ley de

(PASA A LA PAGINA 18)

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP 30 V 67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES. FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA", SERVICIO nocturno. Atención asegurados, Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498.
AC-11-VII-67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

RADIO Y TV

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC-11-VI-67

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.
GC-7-V-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15—VI—67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 385344.
GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67

AMERICA LIMITADA.— ANTENAS para Televisión, F. M., automóviles repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101.
G.C. 22—IX—67

INSIGNIAS

MILLED.— INSIGNIAS, LLAVEROS, Propaganda, Placas automóviles. Fábrica. Chacabuco 69, Teléfono 94885.

Turnos de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 15 DE ABRIL AL 22 DE ABRIL DE 1967

1.er Sector.— Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía: CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Av. Bdo. O'Higgins 729.

2º Sector.— Catedral, San Pablo Av. Matucana: SAN RAFAEL, Av. Matucana 969; FOSTER, San Pablo 2808; LABRIN Nº 2, Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo Nº 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

3.er Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano Nº 1356, Las Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4º Sector.— Estación Central, Av. Bdo. O'Higgins, San Diego, Sanjón de la Aguada: ESTEFANIA, Av. Bdo. O'Higgins 2822; EUGENIN, Av. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Av. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5º Sector.— Av. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante: CELTA, San Diego 101; KIRBERG, Avda. Vicuña Mackenna 798; IRIS, Av. Matta 402; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; MATADERO, Franklin 704.

6º Sector.— Av. Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo: SALVADOR, Av. Salvador 9; LOS LEONES, Av. Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, Av. Pedro de Valdivia Nº 925; LOS SALDES, Américo Vespucio Norte 1033; IV CENTENARIO, Av. IV Centenario 6045.

7º Sector.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: NEPTUNO, Irarrázaval 2731; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; MACUL, J. P. Alessandri 2053; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; EVA, Hamburgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios Nº 461; MIAMI, Av. Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Av. Salvador 1940.

8º Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 5976 (Población Dávila); ROCA, San Joaquín 2399; BASCUR, 4º Poniente 5887 (Pobl. J. M. Caro); BURGOS, 4ª Avenida Nº 02; TURKESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Av. Pirámide 395; SEBASTOPOOL, Av. Sebastopool 431; POMPEYA, Gluck Nº 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1698 (Pobl. San Ramón); SAN GREGORIO, San Gregorio 0566 (Pobl. San Gregorio); LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pobl. J. M. Caro).

9º Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto: LA FRANCISCANA, Av. Recoleta Nº 271; SAN CRISTOBAL, Av. Recoleta 997; CENTENARIO, Av. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Av. El Salto Nº 2699.

10º Sector.— Avda. Independencia, Av. Vivaceta: LORENZ, Av. Independencia Nº 466; SAN VICENTE, Av. Independencia 1016; SANTA FE, Av. Independencia 4290; PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019; SEVILLA, Av. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; IBASETA, Av. Balmaceda 334.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 hrs., por la ventanilla correspondiente.

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

RAMONA — por LINO PALACIO





BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos. Embragues, Repuestos, Frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC-14-IX-67.

GUITARRAS

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESTudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUITArras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330.
GC-28-VIII-67

FABRICA OFRECE
Guitarras finas, desde 180.000. Reparaciones. Arturo Prat 910, teléfono 393937.
G. C.

FCAS. VARIAS

CALZADOS
DEPOSITO DE FABRICA VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

MANCINI
San Pablo 1538 — 69872
Moldes para Pastelería en General
GC. 15 oct.

PARAGUAS
FABRICA — PARAGUAS — PARASOLES Ventas detalle. Cambios de Telas. Reparaciones, repuestos.
GP. 18—67.

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GC. 1—V—67

FABRICA CAMISAS "LA CATEDRAL". Desde una precio mayoristas. Uniformes para prisiones. San Pablo 1071.
GC. 18-VIII-67

FUENTES DE SODAS

CAFE EL COLEGA. LA CASA DEL taxista. Avenida Matta 320.
6—IX—67

CARTERAS

CARTERAS SILVIA
Transformaciones, teñidos, composturas. Cocodrilo, lagarto, cueros finos. Teñidos, arreglos maletas. Repuesto toda clase carteras. Alameda 980, local 42.
11—VIII—67

ENCUADERNACION

"JULIO RAMOS SALAMANCA".— Especialidad Confecciones carnet, todo estilo y calidades. También en fabricación electrónica dorados a fuego en oro fino. De reciente fabricación para el Banco Central de Chile, Superintendencia de Bancos, Registro Nacional de Viajantes y Green Cross de Temuco. 30 años de experiencia profesional, seriedad competencia Gálvez 1362—B, Casilla 5147, Correo 3 Santiago.
G. C. 2—4—67.

TINTORERIAS

LAS NOVEDADES, SAN FRANCISCO 425 — 32651. Teñidos, cortinajes, Lutos, Limpiados.
GC-14-X-67

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES, USO AGRICOLA, Industrial Comercial.— San Alfonso 236, teléfono 94352.
G.P. 11—IX—67

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC 20-V.-67

AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos, motonetas, bronceados, cobrizados, plateados. Accesorios, vajillas. Rosas 1858.
G. P. 2—9—67.

¡ECONOMICE!
JUEGOS ANILLOS Y SUELTOS, TOdas medidas y marcas. Repuestos americanos - europeos. Encendido. Casa Agüero Alameda 2099. Teléfono 89005 Diez de Julio 1028.
GC. 17-IX-67.

TODOS LOS REPUESTOS PARA CAmiones Bedford - Vauxhall. Catalán y Meneses. Santa Rosa 96, teléfono 392479.
GC. 18-V-II-67

EQUIPOS DE INYECCION DIESEL, MERcedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Feiffel. Brasil 89.
GC-28-VIII-67

TRANSPORTES

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e Intermedios. Libertad 738. Teléfono 97276.
GC. 14-IV-67

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELEfonos 50704 - 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago.
GC 14-VI-67

"TARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Extructuras fierros hasta 12 metros.
GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105 93353.
GC.-20-V-67

"LA RAPIDA"
Mudanzas dentro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 365—34664.

AMUNATEGUI, AMUNATEGUI 844-63755. Toda clase carga, Mudanzas, Fletes. Locales, Santiago, Arica, Pto. Montt.
GC-14-IX-67

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, mesas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC-7-X-67

SOSTENES

FAJAS SOSTENES. PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165.
GC. 16—IV—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947 Fono 391215.
GC. 9-VI-67

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9—IV—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

MAQUINAS DE COSER

COMPRAVENTA - REPUESTOS - REparaciones. Máquinas coser - escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC. 18-VIII-67

RESTAURANTES

CASINO UNION COMERCIAL. ALONso Ovalle 755, fono 38275. Ambiente agradable. Reservados. Comedores para banquetes.
6—IX—67

CONFECCIONES

"EIFEL"
Fábrica Confecciones Señoras. Ventas mayor y menor. Irarrázaval 2308.
11—VIII—67

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.
GC.-30-IV-67

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMore. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567092.
GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969
25-VIII-67

FERRES, REPARACIONES, MAQUINAS escribir, sumar, calcular, compraventa. Teléfono 711346. San Diego 119. Local 129.
GC-11-X-67.

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones. Marquesas cromadas, ropa de camas. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30 V 67

PLASTICOS

EL AGUILA.— MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes.— Meiggs 40, teléfono 92271.
G.P. 11—IX—67

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edillo.
G.C. 15—IX—67

VIÑA DEL MAR

RESTAURANT BENIDORM
Palacio de los Mariscos. Un rincón de España junto al mar. Marina 51.

"RESIDENCIAL BALTIERRA"
Regias piezas, espléndida comida. Cousiño Nº 6, frente Samoiedo.

MELODIA JUNTO AL MAR "DRIVE-IN "LAS TOTORAS".— Un lugar diferente. Orquesta todo el año. Camino Salinas, frente Shell.
GV—5-4-67

RESIDENCIAL "IBERIA"
Montaña Nº 732, a pocos pasos estación Viña. Esté como en casa.

EL POLLO AL COÑAC
De Lo Barrenechea a Viña del Mar. San Martín 570. Pérgola Montecarlo. Cocina internacional

ENCERADORAS

COMPOSTURAS, TODA CLASE, ENCEradoras, jugueras, lavadoras, motores. Teléfono 69426. Tarapacá 1115.
GC-11-X-67

AUTOMOVILES GARAGES, ACCESORIOS

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

JUNGMANN Y WINKLER, ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado. Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362.
GC. 9-IV-67

ENCENDIDO, ACCESORIOS. TODOS los repuestos Simca, Renault, Fiat, Autofex. Maturana 2.
GC-28-VIII-67

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Compañía 1295. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4 IV 67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos cocinas. San Alfonso 42.
GP 4 IV 67

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o IV 67

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681.
GC-1.o-V-67

TRABAJOS TORNO. EMBOBINADOS motores. Reparación Bomas Agua. Fabricación ejes universales. Portugal 1059.
GC-10-IX-67

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil, industrias en general. Riquelmes 2. Teléfono 63908.
G. C. 2—9—67.

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 384318.
GC. 1—V—67

MUEBLERIAS

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

"FABRICA MUEBLES"
LEON MINOND
Ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen Nº 25.

LIVINGS - COMEDORES
Enchapados. Funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
11—VIII—67

MUEBLES LIVING, COMEDORES, DORmitorios. Estantecamas, Sofacamas. Amplias facilidades. Catedral 1565.
GC-28-VIII-67

MUEBLES CROMADOS. PELUQUErías. Salones belleza. Bares. Restaurantes. Industrias Sicro. Matta 16.
6—IX—67

OFRECE DORMITORIOS PATINADOS Luis XVI, con cubierta mármol Eº 1.100. Contra-reembolso. Mapocho 2266.
GC-14-X-67

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería.— Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.— Matrícula abierta todo el año, incluso domingo y festivos.— Bascuñán 273 y 117.
G.P. 11—IX—67

MALETERIAS

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299. Teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

TIENDAS

NOVIAS, TRAJES	Eº 99.00
TOCAS	16,00
RAMOS	2.00

MAC-IVER 457 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

"OSO" POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta por kilos. Rosas 1367.
GC.-9-V-67

REFRIGERACION

ORMAC. FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.
G. C. 2—3—68

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos Torno -Typi- Huinchas, Calados, Escopleaduras.
GC. 15-IV—67

CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones, Natanial 2001, teléfono N.o 52573.
GP. 31 IV 67

FABRICA - PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa. Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

LETREROS

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC-10-IX-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 19/VI/67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

DICK TRACY — por Chester Gould



JUAN MARINO







CAMARA... (De la Pág. 17)

Seguridad Interior del Estado en sus artículos 12 y 13.

La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar al Excelentísimo señor Vicepresidente de la República la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado a la firma Alejandro Delfino y Compañía."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Terminada la lectura de los proyectos de acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Osorio.

La sesión está prorrogada por 25 minutos, que es el tiempo que ocupó el señor Ministro del Trabajo.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, me estaba refiriendo a la política laboral del Gobierno del Presidente de la República, cuando fui interrumpido para que se leyeran los proyectos de acuerdo; y, sobre todo, decía que las diferencias entre el sector asalariado y el sector de los empresarios cada día se ahondaban más. Y tanto es así, que yo tengo en mi poder algunos balances de algunas empresas que han duplicado, triplicado y hasta cuadruplicado sus utilidades. Sin embargo, de acuerdo con la política económica del Gobierno; de acuerdo con las circulares que enviara la Dirección General del Trabajo, a las Inspecciones Departamentales y a los Presidentes de las Juntas de Conciliación, para los trabajadores no habrá más allá de un 15% de aumento.

Para poner un ejemplo, el sindicato de la compañía minera "Cerro Negro" está actualmente en conversaciones con la empresa. Sin embargo, esta empresa, cuyas acciones son en un 7.% de la Empresa Nacional de Minería, solamente acepta un aumento de un 20% en los salarios de estos obreros, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno. Sin embargo, veamos algunas utilidades en cifras redondas de esta compañía. El año 1963 tuvo una utilidad de 473 millones de pesos; el año 1964, 520 millones de pesos, y los obreros tuvieron un aumento de un 55%, término medio, en sus salarios; el año 1965, 1.972 millones de pesos; los obreros tuvieron un aumento de un 53% en sus salarios; y ahora —1966—, en que el aumento de sus utilidades alcanzó a la fantástica suma de 3.525 millones de pesos, la empresa no acepta otorgarles más allá de un aumento de un 20%, siguiendo la línea entregada por el Gobierno: ¡Más para las empresas, nada para los trabajadores!

Y así como esta empresa, podemos nombrar otras. "La Disputada" de Las Condes en el año 1959 tuvo una utilidad de [illegible] millones 600 mil pesos. Resulta que en el último año del Gobierno reaccionario de Alessandri, tuvo una utilidad de 885 millones, y en el primer año del Gobierno de la Revolución en Libertad, aumentó a 1.418 millones, y el año pasado, a 3.642 millones de pesos.

Y podemos seguir. En "El Mercurio" del 28 de marzo, MADEMSA aparece en su balance con una utilidad, el año 1965, de 4.461 millones; y ahora, el año 1966, no de 4.461, sino de 11.491 millones de pesos.

El Consorcio "Nieto Hermanos", que tiene una industria en Los Andes, el año 1965, obtuvo 291 millones; y el año 1963, 938 millones de pesos.

La compañía industrial y comercial "Pacífico Sur", el año 1965, obtuvo 1.464 millones; y el año 1966, 3.962 millones de pesos.

¿Para qué seguir cansando a la Honorable Cámara con este atado de balances de sociedades anónimas, cuando sabemos, positivamente, que en el Gobierno del señor Eduardo Frei se está beneficiando cada día más a las empresas y a los empresarios, en desmedro de los trabajadores, porque ellos son mayoría en este Gobierno, porque es mentira lo que dicen o dijeron en la campaña electoral de que "éste es el Gobierno del pueblo";

Como ya lo ha dicho un Senador del FRAP, valgan de nuevo estas preguntas: ¿Cuál es el obrero que está en el Ministerio del señor Frei? ¿Qué campesino, qué mujer del centro de madres está en el Gobierno del Presidente Frei? Y la respuesta es una sola: no hay ya que sólo son empresarios.

Señor Presidente, cada día hay más hambre y más miseria. Tanto es así, que han comenzado los enganches a la República Argentina, donde más de cuarenta mil braceros o "golondrinas", como allá los llaman, han tenido que emigrar de su país, porque no les dan trabajo. Hay una gran cesantía en la pequeña y en la mediana minería, en la construcción, en cada una de las provincias de Chile. Y lo más grave de todo es lo que les está pasando a los niños de los trabajadores.

Veamos un recorte del diario "La Nación", del 24 de enero, donde se publicaban algunas declaraciones del Director del Servicio Nacional de Salud, en las cuales decía que el año 1966, entre 100 y 150 mil niños menores de un año de edad han estado enfermos y que murieron entre 12 y 15 mil niños de diarrea. Y ¿a qué se debe eso? A que están desnutridos, y estaban desnutridos, porque sus madres, cuando los engendraron, estaban con hambre, porque el salario que gana el obrero no alcanza para alimentar a la madre y al niño que lleva en sus entrañas. A esto se debe que hoy día tengamos una de las tasas de mortalidad infantil más altas del mundo, y ello es fruto de los bajos salarios que ganan los trabajadores.

Sin embargo, este Gobierno que se denomina de "revolución en libertad", debiera llamarse de "revolución de los quiltros", porque aquí van a ver los señores Diputados algunos artículos publicados en "El Mercurio" del 18 de febrero, en "Las Ultimas Noticias" del 16 de marzo y en "La Tercera de la Hora" del [illegible] marzo, que tienen que [illegible] nos de vergüenza. En ellos [illegible] da cuenta de que hay un hotel para perros.

Al respecto, ¿qué es lo que dice esta crónica? Vale la pena que leamos algo: "Los [illegible] nes residentes del pintoresco hotel, que deben registrar su entrada y salida del establecimiento, aprovechan estas vacaciones, así como lo hacen sus amos en distintos puntos, alejados de la ciudad." Y más adelante agrega: "El hotel tiene sus reglas, aunque se les aplica todo a sus residentes. Ellos pueden correr, jugar y [illegible] drar a su gusto. Pero lo último —aunque también suene extraño—, nunca lo hacen cuando están entre ellos y sólo en la presencia de extraños a la casa.

"Se duermen entre las [illegible] 24 horas, y se levantan a las 7 de la mañana. Durante el día, los remolones pueden dormir a gusto..."

Siento que se hayan ido en su mayoría los Diputados democratacristianos, que están en este Gobierno que dice defender al pueblo, porque verían cómo aquí viven mejor los quiltros que los trabajadores.

Más adelante, dice la crónica que estoy citando: "[illegible] horarios de comida, la [illegible] hace respetar rigurosamente las reglas. A las 7 de la mañana, se les da un [illegible] de carne de vaca con [illegible] deos". —¿Cuál es el trabajador, cuál es el obrero que puede comer carne de vaca todos los días? Y continúa el artículo en referencia: "Lo [illegible] mo al mediodía y [illegible] refresca en la tarde [illegible] con vitaminas..." Señor Presidente, ¿cuál es el niño de Chile que toma leche con vitaminas? Y en la noche los quiltros vuelven a comer carne de vaca con fideos en el hotel y, además, duermen en dormitorios separados en camas blandas".

Esto lo dice el diario "El Mercurio", el defensor del Gobierno del señor Frei, del amigo personal y jefe de uno de los más poderosos clanes económicos de Chile, como el señor Edwards.

¿Y qué dice "Las Ultimas Noticias" sobre esto mismo? "Hay gente que lleva vida de perros... y perros que van vida de gente." [illegible] estupenda comida, [illegible] piezas y camas blandas. "Una pequeña sala [illegible] impecable, es la clínica [illegible] los enfermos. Varios [illegible] cos veterinarios cuidan [illegible] seguir al pie de la letra [illegible] tratamientos. También [illegible] ve de sala de partos, [illegible] la de operaciones y de [illegible] sultorio."

Honorables Diputados, [illegible] atenciones a los perros [illegible] burguesía, ¿es el mismo [illegible] miento que se da a las [illegible] res del pueblo, en circunstancias que hay más de [illegible] mil mujeres que tienen [illegible] parir en los caminos y [illegible] sarías de Chile?

Esto es, señor Presidente, que nosotros tenemos la obligación de decir para que sepa la opinión pública, que los colegas de la Democracia Cristiana, que vienen a pontificar con su Gobierno de la "revolución en libertad", puedan conocerlo.

Y hay más todavía, porque este artículo se agrega: "[illegible] la residencial no falta [illegible] da. Ni siquiera una [illegible] para las pobres perritas [illegible] moradas, en período de [illegible] lo". En estos casos se [illegible] aísla para que no caigan [illegible] las redes de "un galán [illegible] quiera", o sea, de un [illegible] tro proletario."

Continúa el artículo: "cuando su enfermedad [illegible] tienen plena libertad [illegible] escoger el compañero [illegible] más les guste. Al poco tiempo, viene la preñez. [illegible] Robert, encargada de [illegible] clínica, nos cuenta [illegible] anécdota:

"Una señora llegó a las [illegible] horas de la noche, desesperada. Su perra estaba [illegible] parir en un lugar muy [illegible] tratégico: el automóvil. [illegible] mediatamente la atendimos [illegible] y hoy es madre de ocho [illegible] chorritos."

¡Esa es la diferencia entre los quiltros y los hijos de los trabajadores de Chile!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista. El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si nadie hace uso de ella, se levantará la sesión.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 14 horas tres minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CONVERSACIONES Y PACTOS PARA ELEGIR A LOS NUEVOS ALCALDES

En la mayoría de las comunas del país, en las cuales no hay mayoría de regidores de un solo partido, sus habitantes esperan con gran interés la constitución de los Municipios en la cual junto con asumir sus cargos los nuevos ediles, se elige a los Alcaldes. En el Departamento de Los Andes se conoce ya el pacto celebrado por nacionales, socialistas y radicales para elegir al Alcalde en tres de las cuatro comunas, dejando en minoría a la Democracia Cristiana, a la cual faltó un regidor para constituirse en mayoría en estos Municipios.

En la ciudad de Los Andes, en virtud de este pacto será elegido el socialista Dr. Arturo Zuleta, jefe del Area Hospitalaria del SNS. En San Esteban, el nacional Francisco Perinetti será elegido Alcalde. En la Rinconada, la Oposición designará Alcalde al radical Sergio Rodríguez. En cambio en Calle Larga, donde existe la mayoría democratacristiana es posible que sea elegido Alcaldesa la profesora Mercedes Okley.

En Curacaví, lugar en que el PDC eligió a tres regidores de cinco, existe el acuerdo de que sea el Alcalde Feliciano Cornejo quien obtuvo la primera mayoría. En Lampa, el actual Alcalde, Oscar Piña, continuará en su cargo. En Renca, existe acuerdo entre los regidores del PDC para desempeñar en forma rotativa la Alcaldía, siendo el primer Alcalde Eduardo Parra, luego Gustavo Zárate y finalmente Modesto Barrientos. En esta comuna, junto con asumir la nueva mayoría, solicitará una investigación a la Contraloría, sobre varios aspectos que no encuentran muy claro.

En Isla de Maipo, el Alcalde del PDC será Rogelio Olave. En Peñaflor, se estudia la posibilidad de ser rotativa o en su efecto, que asuma Francisco Kelendonk, quien sacó la primera mayoría en la lista del PDC. En Quinta Normal, continuará en su cargo el Alcalde Luis Leiva Sáez, quien sacó una de las primeras mayorías de votos en el país, pero en la actualidad, se baraja la posibilidad de que la Alcaldía sea rotativa entre los tres regidores del PDC. En Conchalí existe acuerdo de que continúe en su cargo el actual Alcalde, Alfonso Ortega, también del PDC.

En Maipú, hasta el momento no existe acuerdo alguno para elegir al nuevo Alcalde que reemplace a José Luis Infante. En esta comuna, el sentir de sus habitantes y de importantes sectores del PDC, es que los nacionales deben quedar en minoría y que debe elegirse un Alcalde enérgico, señalándose el nombre del edil del PDC, Gumercindo Neira.

Así esperan dejar en descubierto el mito de las buenas administraciones del Partido Nacional, en una comuna que tiene grandes centros poblacionales sumidos en el más completo de los abandonos, y en que el Alcalde era considerado como un señor feudal de la Municipalidad local.

En La Granja, la mayoría comunista apoyará la reelección del actual Alcalde, Pablo Barraza; en Puente Alto, la mayoría socialista reelegirá Alcalde a Sergio Roubillard, y en San Miguel, socialistas y comunistas elegirán Alcalde a Tito Palestro.

En San José de Maipo, la mayoría radical aún no se ha puesto de acuerdo para elegir al nuevo Alcalde por disparidad de criterio, estimándose que se llegará al acuerdo de que los tres regidores desempeñen rotativamente el cargo, dejando al más serio el primer año, para evitar malas jugadas. El segundo subrogaría la Alcaldía como primer regidor y para elegir al tercer Alcalde, renunciaría el que inició el período.

PROLONGAN RECORRIDO DE MICROBUSES: LOS CERRILLOS

LOS CERRILLOS.— El directorio de la línea de micros Cerrillos Villa Olímpica, acordó prolongar su recorrido hasta la población San Martín de Los Cerrillos, lo cual cuenta con la conformidad de la dirección de Transportes.

Próximamente se deberá recorrer las calles, Errázuriz, Santa Teresita hasta el empalme de Avenida Ca... de Octubre donde se ubicará su terminal en la población San Martín.

Con ello se favorecerá a más de cinco mil pobladores y a un gran número de escolares que deben trasladarse a la capital y sólo cuentan con un recorrido de liebres que no da abasto a las necesidades de la numerosa población existente en dicho sector. (Bustos Cubillo, corresponsal).

PIDEN VIGILANCIA POLICIAL EN CALLE ROBERTO ESPINOZA

Los vecinos de la cuadra 11 de Roberto Espinoza, que está ubicada entre Avenida Matta y Santiaguillo, están alarmados por las actividades de una pandilla de muchachos que juegan a la pelota desde las 18 horas hasta las ... la madrugada y que lanzan toda clase de groserías a mujeres y niños que transitan por este lugar.

... varios vecinos de esa calle hicieron presente a LA NACION la necesidad de que Carabineros realice una batida en contra de estos elementos que no respetan la tranquilidad del barrio ni de los transeúntes.

... agregaron que, además de la violencia verbal, estos muchachos están pasando a los hechos. Varias colegialas han recibido agarrones ... que pueden causar ... de sus padres ... transformarse en ... de sangre.

... expresaron ... a pesar de que estos hechos están ocurriendo desde hace tres meses, hasta la fecha Carabineros no se ha preocupado de esta situación, por lo cual recurrieron a LA NACION para hacer públicas sus reclamaciones.

BATIDA AL CUATRERISMO HACEN EN CHIMBARONGO

CHIMBARONGO.— El personal de la Subcomisaría de Chimbarongo, a cargo del capitán Héctor de la Cruz, ha continuado con éxito las pesquisas para terminar con las actividades de los cuatreros en la zona.

Ultimamente fueron detenidos Luis Alberto Valenzuela Ibarra, domiciliado en Limávida de Curepto; Eduardo César Abarca Herrera, Osvaldo Custodio Espina Espina, los cuales llegaron montados en tres caballos robados hasta la Feria de Chimbarongo, para rematarlos; animales que, según ellos, eran robados desde el fundo Los Maquis, de Villa Prat.

Los animales, cuyos dueños aún no aparecen, son: un caballo alazán, frente blanca, marca JV en la paleta izquierda; una yegua rosilla moro, marca FR en la pierna izquierda, los cuales se encuentran en la Subcomisaría de Chimbarongo a disposición del Tribunal.— (Vásquez, corresponsal).

UN GRAVE PROBLEMA NACIONAL (I)

La realidad de la producción lechera chilena

En un interesante estudio elaborado por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción con la intervención de la Gerencia de Estudios de la Empresa de Comercio Agrícola y la asesoría del Proyecto de Comercialización del Programa Chile–California, se ha hecho un profundo análisis de la Industria Lechera Nacional durante el transcurso del año 1965.

El informe, terminado en el mes de diciembre recién pasado, establece con las debidas reservas, que la producción nacional alcanzó en ese año a la cantidad de 501.033.968 litros de los cuales 410.390.094 fueron recibidos en plantas establecidas y 180.643.874 fueron consumidos al estado crudo, quesos y otros productos lácteos.

Otras cifras oficiales que se refieren al mismo período indican la producción nacional como de 810.203.600 litros y de la comparación de ambas cifras se advierte una diferencia de 219.169.632 litros que es una cifra formidable para un país que no alcanza a cubrir su consumo.

Si para establecer el déficit de leche usamos las cifras del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción antes anotadas, y aceptamos su información de que la población del país era de 9 millones de habitantes en el año analizado, podemos determinar la cantidad del producto que falta para cubrir el consumo.

Con tal objeto, debemos remitirnos a lo que señala el Programa Nacional de Desarrollo Ganadero para 1965 (Pág. 22, Tomo II) y lo que ha indicado, reiteradamente, el Servicio Nacional de Salud como cuota necesaria de consumo individual al año (150 litros).

ORIGEN	Consumo nacional recomendado 1965	Producción nacional 1965	Déficit anual litros
Programa Nacional .	1.034.900.000	591.033.968	443.866.032
Serv. Nac. Salud . .	1.350.000.000	591.033.968	769.966.032

Es interesante advertir que para el año 1970 y en virtud del crecimiento de la población el Programa de Desarrollo Ganadero aspira a 1.388.100.000 de litros y las normas del Servicio de Salud pretenderían 1.518.750.000 de litros.

Son cifras e informaciones dignas de honda meditación máxime cuando se proyectan sobre una juventud y una niñez que es considerada típicamente desnutrida.

LOS PRODUCTORES DE LECHE

ACTIVAN EDUCACION DEL ADULTO EN SAN MIGUEL

SAN MIGUEL.— Preocupación preferente del actual Gobierno ha sido indudablemente la educación del adulto y, muy especialmente en el Departamento "Presidente Aguirre Cerda", cuyo Gobernador Francisco Rivera Abuin con su acostumbrado dinamismo, ha impulsado soluciones en problemas que afectaban a la comunidad desde hacía varios años a esta fecha.

Es así, como en el año pasado en el departamento a su cargo, se constituyó el Comité de Interservicio que con la valiosa colaboración directa de los Directores Técnicos de Alfabetización de los tres Sectores Educacionales, impulsó la creación de los Centros de Educación básica y comunitaria.

Funcionaron en el primer sector escolar, 26 cursos de Educación Básica. En el 2º Sector Escolar, funcionaron 28 centros de Educación Básica y en el 3er. Sector Escolar, funcionaron 31 Centros.

El Gobernador Rivera Abuin, expresó al respecto que es necesario destacar que la labor realizada por los Centros y en particular, con los Centros de Madres, deben ampliarse, pero al mismo tiempo proporcionarles los medios necesarios para que puedan realizar el aprendizaje necesario. (Bustos, Corresponsal).

REUNION DE DIRIGENTES DEL PDC



Las Barrancas.— Una reunión para considerar diversos aspectos del trabajo que está desarrollando la diputado Blanca Retamal en apoyo de los Centros de Madres y de los regidores del Segundo Distrito, se efectuó en esta comuna, con asistencia de representantes de Conchalí, Curacaví, Isla de Maipo, Renca, Maipú, Las Barrancas, Quinta Normal, Lampa, Colina, y Peñaflor. En el grabado, la diputado Retamal con parte de los asistentes a esta reunión, entre los cuales se destacan los regidores electos Modestos Barrientos, Gumercindo Neira, Luis Alarcón, Guillermo Plaza, la presidenta de los Centros de Madres de Las Barrancas, su colega de Quinta Normal y el dirigente Mario Isamitt.

JUNTA DE VECINOS FUE FORMADA EN LONQUIMAY

CURACAUTIN.— En la vecina localidad de Lonquimay, del departamento de Curacautín, se ha formado una Junta de Vecinos, la que, al mismo tiempo, propende a la formación de una Cooperativa Agrícola (campesina).

La Junta de Vecinos de Lonquimay empezó con gran entusiasmo y siguen incorporándose a ella nuevos socios. La sesión constitutiva de dicha Junta tuva la asistencia de 47 personas. El secretario de esa Junta de Vecinos, en entrevista con nuestro corresponsal en Curacautín, le dio a conocer la protocolización de ese organismo ante Notario Público.

La siguiente es la directiva:

Alfredo Alegría Lagos, presidente; Plácido Niguerra, vicepresidente; Artemio Gutiérrez, secretario; directores, Custodio Melo E., Alejandro Riveras y Octavio Ibáñez.— (Salort, corresponsal).

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Popular. 19 horas: "Marat Sade". (Instituto de Teatro de la Universidad de Chile).

CAMIL HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (86559).— Teatro de ensayo, proximamente estrena: "La niña en la palomera", de Fernández Cuadra.

CARLOS CARIOLA, San Diego 244-248 (89350).— 19 y 21.45 horas: Su lado flaco.

MARU, Huérfanos 786 (397909).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. Olvido Leguía — Lucho Córdova, presenta "Herodes mandó a Pilatos.

MONEDA Estado 82 (31477).— Cía. de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante, presenta a las 19 horas. "Crimen Perfecto" de Frederick Knott.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— Descanso.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.30 horas: Drama de Ugo Betti "La Padrona".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). Compañía de revistas musicales Bim Bam Bum, presenta a las 19; 21.40 y 23.15 horas: Ni Novicias... Ni Rebelde.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) — 19.45 y 23 horas.— Cía. de Revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 20 y 23 horas: Cía. de Revista Humoresque.

CINES (Horario Fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801) — 15; 18.30 y 22 horas: A cazar solteros. Not. y agregados. (Mayores de 21 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555).— Festival Cine Ruso.— 13.30; 15.45; 18.30 y 21.30 horas: El viejo de los hielos. (Drama, mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3363 (71026) — 18 y 21.30 horas: Doctor Zhivago. (Inglesa, drama. Mayores de 18 años).

ESPAÑA, Estado Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: "Samba". (Española, musical, colores. Mayores de 14 años).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 16; 18.30 y 21.30 horas: La guerra de los espías. (EE. UU. acción, suspenso, mayores y menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14; 16.15; 18.45 y 21.30 horas: Casanova 70. Not. y agregados. (Mayores de 21 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18 y 21.30 horas: Doctor Zhivago. (Inglesa, drama. mayores de 18 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19.15 y 22.15 horas: Amarte mientras cae la nieve. (Sueca drama, mayores de 21 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15; 18.45 y 21.45 hora: Río Bravo. (EE. UU., aventuras. Mayores de 15 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 — (42867). 19 y 22 horas: Los héroes de Telemark. (EE. UU., Aventuras, mayores de 14).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16; 19 y 22 horas: Morir un poco. (Chilena, drama social. Mayores de 18 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Por unos dólares más (EE. UU., cowboy. Mayores de 18 años).

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 11; 13.15; 16.05; 18.30 y 21.14 horas: Nevada Smith. (Mayores de 14 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15; 18.30 y 22 horas: Khartoum. (Inglesa, aventuras. Mayores y menores).

REGINA, Av. Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 21.45: Por unos dólares más. (EE. UU., cowboy. Mayores de 18 años).

ROTATIVOS

ASTOR Estado 257 (392112). Rot. desde las 13 horas: Georgina, la soltera retozona. (Inglesa, mayores de 21 años).

ALAMEDA Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas. El gran caruso. Santa Juana. Escuela de soltera. (Mayores y menores).

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 14 horas: La sombra de un gigante. Dos chicas y un seductor. (Agregados).

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas. Por unos dólares más. (EE. UU., Cowboy. Mayores de 18 años).

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Cómo robar un millón de dólares. La salamandra de oro. Matanza sangrienta.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas. Duelo en el cañón del diablo. Viva María. 007 contra Goldfinger.

ANDES Irarrázaval 435 (43811). Rot. desde las 14 horas: Bandidos de la sierra. Beau Geste. Sed de oro.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Viva María. Duelo en el cañón del diablo. Goldfinger contra el Agente 007.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. desde las 14 horas. Mujer super Agente Modesty Blaise. El crepúsculo de la aguilas. Fuerte en llamas.

BANDERA, Bandera 76 (714403). Rot. desde las 10 horas: Por unos dólares más. (EE. UU., cowboy mayores de 18).

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (9178).— Rot. desde las 14 horas: El espía que regresó del frío. Las profesías del Dr. Terror. El juez de la horca.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). Rot. desde las 10.30 horas: "Por la patria". (Inglesa. Acción. Mayores de 14 años).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685) — Rot. desde las 14 horas: A la sombra de un colt. El conquistador de Corinto. Sansón contra los piratas.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 10.30 horas: Los alegres vividores. (Francesa, comedia cómica. Mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rot. desde las 13 horas: Santos contra las arañas infernales. Noticiarios. Agregados).

CITY, Agustinas 1022 (66687). Rot. desde las 11 horas: "Horror en la playa Bikini". (Americana. Mayores de 14 años).

COLON San Pablo 3001 (90577) Rot. desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. La sombra de un gigante. Dos chicas y un seductor.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 hrs.: Nevada Joe. (Cowboy, colores, mayores y menores. Not. y agregados).

CHILE, Recoleta 2104 (372566). Rot. desde las 14 horas: Tarzán lucha por su vida. El tesoro de Tarzán. Cabalgata sangrienta.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas. El desierto rojo. (Not. y agregados)

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: Sucedió en Montecarlo. La mentira infame. Poseídos por el amor.

DUCAL Agustinas 777 (35375). Rot. desde las 11 horas: Amarte mientras cae la nieve. (Sueca, drama. Mayores de 21 años).

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) — Rot. desde las 14 horas: Como robar un millón de dólares. La salamandra de oro. Matanza sangrienta.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas. El ojo espía. (EE. UU. Acción. Suspenso Mayores y menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4380 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Morir un poco. (Chilena. Social. Mayores de 18).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389) — Rot. desde las 14 horas: Madriguera del vicio. Dioses del barro. Encuentro con el diablo.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603) Rot. desde las 10.30 horas: La guerra de los botones. (Francesa, comedia cómica, mayore y menores).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— Rot. desde las 11 horas: Por la patria. (Inglesa, drama. Mayores de 14 años).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: Las aventuras de un chino en China. Dos chicas y un seductor. La sombra de un gigante.

IMPERIAL, San Diego 1344 — (51112).— Rot. desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Asesino enmascarado. Pistolas del diablo. La ley del hampa.

IMPERIO, Estado 235 (397960). Rot. desde las 10 horas: Por unos dólares más (EE. UU. cow boys, mayores de 18 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rot. desde las 14 horas: El Expreso de Von Ryan. Batman y Robin. El viaje fantástico.

LIDO Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 11 horas: A cazar solteros. (Francesa, comedia. Mayores de 21 años).

MADRID, Chacabuco 32—C — (93657).— Rot. desde las 14 horas: El maravilloso mundo de los Hermanos Grimm. Los astronautas del ritmo. Festival de Tom y Jerry.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). Rot. desde las 14 horas: Festival de Tarzán: Tarzán el hombre mono. La fuga de Tarzán. Tarzán y su compañera.

MAYO, Monjitas 879 (391201)— Rot. desde las 10 horas: La guerra de los espías. (EE. UU. Suspenso, menores).

METRO Bandera 137 (83361). Rot. desde las 10.30 horas: Los placeres de Penélope. (EE. UU., comedia, mayores y menores)

MINERVA, San Pablo 3230 — (73342).— Rot. desde las 12.30 horas: Sangre en el Río Bravo. Gavino Barrera. Las cuatro verdades.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) Rot. desde las 13 horas: Impaciencia en el corazón. Médicos jóvenes. Bendito entre las mujeres.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rot. desde las 15 horas: Adiós Gringo. (Not. y agregados).

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: De Rusia con amor. Bésame, tonto. Mundo joven.

MONACO, Arturo Prat 715.— (382845). Rot. desde las 14 horas: Desnuda todas las noches. La Querida. La Violación.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rot. desde las 14 horas: El fabuloso mundo del circo. El Matasanos. Siete tras un botín.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas. El crepúsculo de las águilas. Modesty Blaisse. El fuerte en llamas.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rot. desde las 10 horas: El Dr. Golffot y la máquina de hacer bikinis. (EE. UU. Suspenso, mayores de 14 años).

PACIFICO (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Nevada Joe. (EE. UU. Acción, menores).

NORMANDIE, Avda Bdo. O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Julieta de los espíritus. (Fellini, drama, mayores de 21).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 — (86929).— Rot. desde las 14 horas: Tarzán el hombre mono. La fuga de Tarzán. Tarzán y su compañera.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. Rot. desde las 14 horas. El Violetero. Dos tipos de cuidado. Las Muñecas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Rot. desd elas 14 horas: Cucurrucucú paloma. Pasaporte al infierno. Las aventuras de un chino en China.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Napo el batallador. El violetero. Los tres calaveras.

PRAT, San Diego 2117 (50754). Rot. desde las 13 horas: A la sombra de un Colt. Sansón contra los piratas. El conquistador de Corinto.

PLAZA (84714).— Rot. desde las 10 horas: La guerra de los espías. (EE. UU. Aventuras, menores).

REAL (65555).— Rot. desde las 10 horas: Casa de mujeres. (Mexicana, drama, mayores de 21 años).

REPUBLICA, República 239 — (83613).— Cerrado por reparaciones.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Los amantes de Montparnasse. Darling. (Mayores de 21 años. Not. y agregados).

RITZ, San Antonio 50 (380613). Rot. desde las 11 horas: Fuegos de verano. (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). Rot. desde las 13 horas: El explotador de mujeres. Pecado de juventud.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rot. desde las 14 horas: A la sombra de un Colt. Sansón contra los piratas. El conquistador de Corinto.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). Rot. desde las 10 horas: El Dr. Golffot y la máquina de hacer bikinis. (EE. UU. Suspenso, mayores de 14).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 13 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. (EE. UU. dibujos de Walt Disney, color, menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas. Los placeres de Penélope. (Americana, colores, Not., agregados, mayores de 14).

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357)— Rot. desde las 14 horas. Casa de mujeres. (Mayores 21 años. Not. y agregados).

SAN MIGUEL, Euclides 1202 — (51262). Rot. desde las 14 horas. El círculo de la muerte. La espada del Cid. Not. y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 — (55103).— Rot. desde las 14 horas: Las aventuras amorosas de una doncella. El Justiciero. El Silencioso.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655—9 (50965)— Rot. desde las 14 horas: El Expreso de Von Ryan. Batman y Robin. El viaje fantástico.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). Rot. desde las 11 horas: Duelo en Texas. (Mayores de 14 años).

SAO PAULO, Merced 772 — (397946). Rot. desde las 10 horas. Gunda Din. (EE. UU. Acción, menores).

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720). Rot. desde las 14 horas: El fabuloso mundo del circo. Siete tras un...

Cines Comunales

Balance Positivo del Cine Francés en 1966

A despecho de las predicciones pesimistas, que periódicamente aparecen en la prensa el cine galo marcha bien. Gracias al régimen de coproducciones, el número de filmes producidos durante el año es hoy día superior a las cifras registradas antes de la guerra; sin embargo, no es la cantidad de los filmes rodados lo que nos interesa en primer lugar, sino su calidad. Claro está, no es cosa común en nuestros días que satisfacción a todo el mundo, y muchos filmes franceses deben contentarse con una aprobación parcial, condicionada por su pertenencia a un determinado grupo intelectual. No es menos cierto, muy felizmente, que cada año —y éste fue el caso en 1966— nos aporta una cosecha satisfactoria de obras que pueden clasificarse fuera de categoría, es decir, de producciones cinematográficas capaces de obtener todos los sufragios, a pesar de pertenecer a géneros muy diversos. No hay que olvidar que la diversidad de sus argumentos y la variedad de sus estilos estéticos, ha constituido en todo tiempo la fuerza del cine francés.

No es seguramente un efecto del azar si el año 1966 se ha abierto y cerrado con una nota alegre. Al comienzo del año, Pierre Etaix, uno de los creadores cómicos más personales del cine francés, abrió el fuego con su obra ligera "Tant qu'on a la santé", sátira incisiva pero jamás perversa de la vida moderna. Etaix despliega su inspiración de realizador, deja libre curso a su fantasía creadora y consolida su talento de intérprete, tres elementos que hacen de él el Max Linder del cine actual. En una nota igualmente alegre, pero, sin embargo, teñida de melancolía, Jean-Paul Rappeneau ha realizado su primer film después de haber sido el colaborador de Louis Malle; **La Vie de Château** tiene el mérito de hacer revivir, de una manera irónica y sin falsas notas, el período revuelto de la ocupación enemiga. Con delicadeza, casi de manera afiligranada, los acontecimientos dramáticos se inscriben en la aventura alegre, y esto es lo que constituye el encanto innegable de esa **La Vie de Château**, que ha revelado al nuevo autor completo. Los últimos días del año han visto aparecer en las pantallas a otro film, cuya acción se sitúa durante los años de la ocupación: **La Grande Vadrouille**. Esta vez, la ambición era más vasta, y Gérard Oury, el realizador, que ha beneficiado de medios financieros excepcionales, ha deseado interesar a todos los públicos. Lo ha logrado, y no es una razón para olvidar las cualidades reales del film, que debe mucho a la desternillante interpretación de Bourvil y Louis de Funés, el "tándem de choque" del cine cómico francés.

En un tono completamente diferente, conviene señalar dos realizaciones de una grandísima precisión técnica, puesta al servicio de temas y personajes sacados del "milieu": **Le Deuxiéme Souffle**, de Jean-Pierre Melville y **Objetif 500 Millions**, de Pierre Schoendoerfer. El primero relata, de un modo patético, la historia de un gangster que denuncia involuntariamente a sus acólitos y que expía esta hazaña que no se perdona en un cierto medio. Melville ha hecho una pintura realista de la atmósfera del drama, y en cierta manera ha dado un "segundo aliento" a sus intérpretes, todos ellos notables. No son gangsters propiamente hablando, sino "soldados perdidos", los que preparan un audaz "hold-up" en **Objectif 500 Millions**, film que confirma las cualidades del cineasta del que había triunfado con **La 317 éme Section**. Esta vez también, Schoendoerfer presenta la doble preocupación que domina su creación: el sentido profundo del hombre en la presentación del problema y de la perfección técnica en la forma artística.

En el terreno de las realizaciones "ricas", de las reconstituciones a la vez ambiciones y suntuosas, indudablemente es preciso hacer figurar la adaptación muy libre que ha dado de **La Curée**, de Emile Zolá, el director Roger Vadim, cuyo film aporta una contribución pintoresca a un cine ya decadente, pero siempre rico en sortilegios visuales. Por el contrario, es a una reconstitución de una realidad pasada y auténtica a lo que se refieren **La Nuit des Adieux** de Jean Dréville, y **Paris brûle-t-il?**, de René Clément, evocaciones de dos épocas tan desemejantes como posibles, resurrección del pasado en una perspectiva estética para el uno, política para el otro. Rodada en gran parte en Leningrado, donde resucita los fastos de San Petersburgo, el film de Dréville recuerda al mundo que fue un joven bailarín francés, Marius Petipas, el verdadero creador de los bailes rusos modernos, y lo hace con lujo y habilidad, ofreciendo un espectáculo lleno de color local, en el que la danza y la música se armonizan de una manera feliz. René Clément ha tratado de reconstituir con grandeza y ostentación los últimos días de la ocupación de París y su liberación por las fuerzas francesas y americanas. La amplitud del tema y las controversias que ha suscitado desde hace veinte años, y que todavía siguen, hacían que la tarea del cineasta fuera extraordinariamente delicada. Aunque no ha logrado evitar todas las críticas, René Clement, a pesar de todo, ha realizado una obra de gran estilo, cuyas calidades plásticas superan ampliamente las imperfecciones ideológicas.

Si hubiera, simplificando las cosas extremadamente, que designar el film francés del año y el cineasta, cuyos méritos son más brillantes, la elección para 1966 sería muy fácil: **Un Homme et une Femme**, de Claude Lelouch, se ha impuesto con una fuerza irresistible. Historia de amor entre dos seres pertenecientes al mundo moderno —un corredor automovilista y una script-girl de cine—, el film de Lelouch ha conquistado a numerosos espectadores, porque funde en un mismo crisol elementos a veces desdeñados en el cine actual: el sentimiento, el frescor de espíritu, la gentileza, la simplicidad y la búsqueda estética. **Un Homme et une Femme**, consagra el talento, durante mucho tiempo ignorado, de Claude Lelouch, que había ya llamado la atención, a comienzos del año, con un film original, **L'Amour avec des si**, prefiguración todavía torpe, esbozo apenas diseñado de su futuro éxito.

Por tanto, sin por ello despreciar ciertas realizaciones de sus colegas, se puede decir que Pierre Etaix, Jean-Paul Rappeneau, Gérard Oury, Jean-Pierre Melville, Pierre Schoendoerfer Roger Vadim, Jean Dréville, René Clément y Claude Lelouch son los artífices del éxito francés en 1966. Merced a ellos, el balance del cine francés es deliberadamente positivo.

Charles FORD

Pierre Schoendoerfer

El coronel Mortimer (Lee Van Cleef) con mirada ...rta y penetrante, afina la puntería antes de ...r una de las armas especiales de su arsenal ...tátil, en la película "Por Unos Dólares Más" (Grabado gentileza de United Artist)

Crítica de Cine

"POR UNOS DOLARES MAS"

...tor: Sergio Leoni.
...res: Clint Eastwood, Lee Van Cleef, Gian M Volonte.
...: Bandera, Imperio, Las Lilas, Las Condes, Normandie, Egaña, Mar...
...ura: Mayores de 18 años.

La conquista y anexión del Oeste al territorio de Estados Unidos, cons... parte importante ... su historia. Desde los ...nzos, estas tierras ...s y áridas atrajeron poderosamente al ...re quien, en su afán ...oyectarse hacia lo ...rido y en busca de ... partió en pos de la ...sa. Se produjo una ...ón estrecha entre ... hombre y la naturaleza ... lo que configuró un ...duo rudo y valiente, ...ario y dominado por ... del más fuerte: el ...boy" o vaquero, típico, único en su especie. ... llevado al cine, na... género "Western" o ...las del Oeste, de ... éxito aún hasta ...os días. ...tusiasmados por la ...ación de este tipo de ... Italia (y muchos ... países) se lanzó ... en busca de público y taquilla. Es así ... hoy se filma en Ci... gran cantidad de ...rns.

... lo formal, tanto en ...ms norteamericanos ... italianos, se le da ...mportancia a la na..., al paisaje, que ... constituir un per... más ...

...ncia en estos últimos ... un avance técnico, ...yor preocupación

En el fondo, los personajes norteamericanos son más simples. Los hombres son "buenos" y "malos". Es la historia de la epopeya de un pueblo. El cowboy producido en Italia es más cerebral, cruel y rudo.

En este film se conservan las características generales del western antes anotadas.

Dos caza-recompensas, el coronel Mortimer (Lee Van Cleef) y "El Manco" (Clint Eastwood); uno impulsado por venganza y el otro por dinero, se encuentran y pactan para cobrar lo ofrecido por la cabeza de "El Indio" (Gian María Volonte) y su banda. Son individuos calculadores, con gran profusión de elementos (el coronel), que compiten tanto en buena puntería como en estrategia. Se nota una cierta preocupación del director Leoni por la psicología y reacción —crueldad y astucia— de los personajes, lo que está apoyado por numerosos close-up.

El elemento sorpresa juega un papel importante, creando situaciones de suspenso, lo que contribuye a que esta película no sea considerada como un western común, donde el público se abandona, en algunos casos, a presenciar gran cantidad de muertes (siempre los malos) y un argumento más o menos conocido. En este caso el público se identifica con los personajes, desea que triunfen e incluso miran su violencia con simpatía, como también el tinte de ironía con que está impregnado el film.

Lucía Carvajal

UN ARTISTA BUENO, no pega recortes de revistas en su habitación.

UN ARTISTA MALO, pega recortes de diario.

Discopucheos

Publicamos a continuación el ranking de DISCOMANIA, que ubica, por votación de sus auditores, los discos en todo el país. Según Discomanía, éstos son los más populares y los más vendidos:

1.— GOOD VIBRATIONS; The Beach Boys (Cap.)
2.— NO PIENSES EN MI; Carlos Contreras (RCA); José Alfredo Fuentes (Caracol); Iva Zanicchi (Ph); Claudio Villa-Las Cuatro Voces (CBS).
3.— SOY UN CREDULO (I'm a Believer); The Monkees (RCA).
4.— CUANDO ROMPE EL ALBA; Los Solitarios (RCA); Marisa (Polydor); Angélica Acevedo (Demon).
• VOY PA' MENDOZA; Los Solitarios (RCA); Los Cuatro de Chile (Demon).
5.— PENNY LANE; Los Beatles (Odeón).
6.— NEGRO ES NEGRO; Los Bravos (no editado); Johnnie Hallyday (PH); Los In (CBS); Dino, Desi and Billy (no editado).
7.— FUNERAL DEL LABRADOR; Bárbara y Dick RCA); Mira y Poncho (Odeón); Los Cuatro de Chile (Demon).
8.— PELOTA ROJA DE GOMA; The Circles (CBS).
9.— UN HOMBRE Y UNA MUJER; Francis Lai (AU); Los Rockets (Demon); Vicente Morocco (Polydor); Frank Hunter (Epic); L. Tenor y Fco. Heredero; Georges Jouvin; Frank Pourcell; Mireille Mathieu; Herbie Mann; Hnos. Castro; Sonia Furió.
10.— MASCARA NEGRA; Dalva de Oliveira (Odeón).
11.— CUANTO MAS NOS VEMOS; Cris Montez (Fermata); Nancy Sinatra (R).
12.— ENAMORADA DE UN AMIGO MIO: Germán Casas (Odeón); Roberto Carlos (CBS).
13.— AVANZANDO A PASO FIRME; Brenda Lee (O).
14.— COMO AYER; Dúo Dinámico (O).
15.— LO QUE NO FUE; Juan Carlos (Demon).
16.— ESTA NOCHE IRE; Carlos González (Demon).
17.— TU NOMBRE; Salvador Adamo (Odeón).
18.— Corazón Loco (CUORE MATTO); Little Anthony (no editado); Luz Eliana (Demon).
19.— ESTUVE ENAMORADO; Rafael (Hispavox).
20.— FOOLS FALL IN LOVE; Elvis Presley (RCA).

LA SEQUIA, canción finalista en el Festival de VIÑA DEL MAR, fue señalada como EL DISCO CHILENO DEL MES, en la versión de LOS DE LAS CONDES, grabada para ODEON.

Autores: Oscar CACERES y Eduardo NEGRETE.

SINDICATO DE ACTORES

QUIEREN EXPULSAR A CINCO DE SUS SOCIOS

El jueves último se efectuó en el Teatro Carpa del Sindicato de Actores la asamblea general de socios convocada por esta institución, que preside Alejo Alvarez, y que integran en el directorio Julio Jung, Arturo Millán, Mario Rebolledo. Con una asistencia numerosa de socios el presidente de los actores chilenos dio cuenta del trabajo efectuado, aprobándose dicha cuenta por unanimidad. La asamblea acordó, en este punto, un voto de aplauso por la labor que ha desarrollado el Sindicato en defensa del gremio, en el aspecto previsional, y le reiteró al Directorio toda su confianza ante los ataques de una minoría de actores. Ante la cuenta dada por el presidente, Alejo Alvarez, la asamblea acordó amonestar y criticar duramente la labor divisionista de los siguientes socios: Héctor Lillo, Alonso Venegas, Aníbal Reyna, Hugo Miller, Rafael Benavente. La amonestación se basa principalmente en el hecho de que "este grupo de actores se ha preocupado últimamente sólo de impedir el éxito de las iniciativas del Sindicato". Los asambleístas pidieron la expulsión de esos cinco socios divisionistas y negativos, pero Alejo Alvarez se opuso a ello, explicando que "no vale la pena que se apliquen sanciones a elementos descalificados y frustrados cuando han tenido cargos directivos que no han sabido cumplir como buenos dirigentes y como mejores actores...". Asimismo se les entregó a los asambleístas copias de los nuevos estatutos y reglamentos del Sindicato, acordándose citar a una asamblea para su aprobación. En cuanto a la elección para un nuevo período directivo, la asamblea, por unanimidad, acordó proponer en una sola lista a la actual directiva, más dos socios, para ser elegidos por el nuevo período, vale decir, esta lista estaría integrada por los siguientes actores y artistas: Alejo Alvarez, Julio Jung, Arturo Millán, Mario Rebolledo, Hermógenes Méndez y Oscar Cisternas. La asamblea felicitó también al presidente por la inauguración del Teatro Carpa "Flores-Frontaura", como asimismo al directorio y a los miembros de la Cooperativa integrada por actores y actrices que han puesto en escena hasta el momento, dos obras chilenas con bastante éxito: "Mocosita" y "Su Lado Flaco", y quienes presentarán la obra "Pecado de Juventud", como un homenaje a su autor, Juan Pérez Berrocal (actor y miembro de dicha Cooperativa del Sindicato y laureado con el Premio Labor Teatral 1966 por la Universidad de Chile). También se presentará la obra "..." de Alejandro Flores, como un homenaje a la memoria de este primer gran actor chileno desaparecido.


TOTO

Falleció Totó: Auténtico Príncipe

ROMA (ANSA).— El cine mundial está de duelo. El popular cómico napolitano Antonio de Curtis —Totó— falleció víctima de un ataque cardíaco.

Comprendiendo la gravedad de su estado, Totó dijo a su esposa con voz apenas perceptible: "Estoy por morir, llévenme a Nápoles". Fueron éstas sus últimas palabras.

Los restos del inolvidable actor, famoso en todo el orbe, serán inhumados en su ciudad natal mientras el velatorio tendrá lugar en Roma.

Hasta anoche se hallaba en perfecto estado de salud. Dos días antes había concluído de rodar un programa para la televisión y se preparaba a interpretar dos filmes.

Formado en la escuela cómica napolitana, Totó recogió lo mejor de esa tradición y supo trasladar a la escena italiana y a las pantallas de todo el mundo, el agudo humorismo de esa tierra, en magníficas sátiras de costumbres y la forma de vida de dicho pueblo que sabe afrontar las dificultades de la vida diaria con alegría.

El Presidente Saragat, de Italia, hizo llegar un telegrama de condolencias a la familia del desaparecido actor.

ERA NOBLE

Su Alteza el Príncipe Antonio de Curtis, descendiente de los emperadores de Bisancio. Tal era el nombre y condición humana de Totó. Nacido en Nápoles el 7 de noviembre de 1897, hijo de Ana y Giuseppe de Curtis. Un tribunal estableció en cierta ocasión que su rango aristocrático era de los más altos de Europa y derivaba directamente de Constantino, Emperador de Bisancio.

En una de las habitaciones de su casa de Roma, brilla su blasón principesco, cuyo origen se remonta al año 362 antes de Cristo.

ROMA, (ANSA).— Su muerte ha causado profundo pesar en el mundo artístico. Para todos ha sido un cómico impagable, un buen compañero de trabajo, humano y solidario con sus colegas. "Era un gran caballero generoso y bueno", dijo Vittorio de Sica al corresponsal de ANSA en París "Pienso que Totó" debe ser considerado como uno de los más grandes actores cómicos de Italia y del mundo".

El actor Ugo Tognazzi, que acompañó a Totó en dos filmes, comentó: "Supo suscitar en todos profunda simpatía, sea como actor u hombre de teatro. Algunas de sus interpretaciones cinematográficas quedarán en la historia del cine."

"No hay adjetivos para definir a Totó", expresó Alberto Sordi. Era lo máximo que un actor cómico pudiese representar en toda la historia del cine y el teatro italianos. Totó no existe más, y no estará más entre nosotros. Pero como Totó no habrá otros".

Los actores napolitanos no ocultaron su consternación. Nino Taranto, que fue su compañero en los primeros años de actividad artística, dijo: "Totó, como yo, se lamentaba de vivir alejado de su ciudad natal, por la que nos sentíamos ligados por pasiones casi violentas. Tal era el hombre, como yo lo conocía. Ahora, que pienso en su desaparición, me aterra la idea que desaparezca consigo una gran parte del teatro, una parte insustituible. Creo haber dicho todo."

Peppino de Filippo, napolitano y amigo de largos años de Totó, señaló que con Antonio de Curtis "desaparece uno de los más grandes actores que haya tenido jamás el cine italiano".


"CANTINFLAS"

A QUE NO SABES A QUIEN VI

LOS SOLITARIOS, ensayando nuevas gragaciones para ver si sigue el éxito de "Voy Pa' Mendoza".

LOS HARMONIC'S, luciéndose en una actuación, junto a BRENDA.

PATRICIA HEREDIA, filmando con JUAN RAMON una fotonovela. Lo fascinó la modelo.

CHARLES BEECHER, comiendo de nochecita en un local céntrico, acompañado de otros colegas.

PEPE ABAD, de vacaciones, descansando como un pachá. Lástima que se le acabarán pronto.

MIRIAM LUZ, ganando buenos aplausos con sus recientes grabaciones.

SERGIO SOVAL, restableciéndose de a poquito del accidente que sufrió.

LOS PERLAS, recibiendo aplausos por montones en su gira al norte. Hacía tiempo que no viajaban.

OSCAR ARRIAGADA, escribiendo que les ha ido tan bien, que deben volver a repetir sus actuaciones en algunas provincias.

RICARDO GARCIA, pidiéndole a un amigo que le envíe una crónica aparecida hace meses en un periódico.

WILLY MARAMBIO, anunciando que mañana, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, dará un recital de jazz. ¡Exito, muchacho!

CORA SANTA CRUZ, contando billetes por sacos. Se sacó el gordo de la Polla. Al fin estará nadando en oro. ¡Felicidades!

ACUSAN A CANTINFLAS DE ROBAR ARGUMENTOS

CARACAS, (ANSA).— El caso de la película de Cantinflas "Su Excelencia" y el guionista venezolano Tirso Pérez León, será investigado en México, por el Sindicato de Trabajadores de Radio y TV de Venezuela, informó el mencionado guionista.

Hace algunos días, Tirso Pérez León denunció que "Su Execelencia", film de cantinflas que actualmente se exhibe en Caracas, tenía casi el mismo argumento de un guión que aquél entregara a Cantinflas en 1965 a fin de que estudiara la posibilidad de llevarlo a la pantalla.

Dijo Pérez León que en vista de que Cantinflas se encontraba en Punta del Este para presentar su última película en la Conferencia, él se había dirigido al Presidente Leoni aclarando la situación respecto a su guión y al del cómico mexcano.

Por su parte, el Sindicato también había dirigido una comunicación al Presidente venezolano, pidiéndole a éste un acuse de recibo del cable enviado por Pérez León.

Tirso Pérez León ratificó su parecer de que "Su Excelencia", el film de Cantinflas, era una copia del argumento suyo intitulado "El Impostor".

Explica Pérez León que el 18 de febrero de 1965 entregó a Cantinflas un guión que había escrito para que el cómico mexicano lo estudiara y con vistas a filmar una película basada en él. Días más tarde Cantinflas le pidió permiso para llevarse el guión a México, ya que, según dijo, no había tenido tiempo de leerlo detenidamente y además necesitaba consultarlo con sus socios.

"Cuál no sería mi sorpresa —declaró Pérez León— cuando al ver la exhibición de "Su Excelencia" me di cuenta de la gran semejanza del film con el argumento que le había entregado a Cantinflas. Después de examinar bien el caso me convencí de que el cómico mexicano se valió de mi argumento para hacer una gran película. Porque la verdad es que la línea argumental y el mensaje de paz que contienen "Su Excelencia" son iguales a "El Impostor", que yo escribí".

"No es la primera vez —agregó— que Cantinflas tiene un problema de esta clase. Cuando se presentó en Colombia su película "El Padrecito", un escritor de ese país denunció que el guión era igual a uno que le había entregado a Cantinflas para que hiciera con él una película."

Pérez León dijo que "son muy parecidos "Su Excelencia" y el argumento que él escribió."

"Especialmente el Mensaje de Paz que aparece al final de la película y que es lo mejor de ella, tiene gran parecido con el que yo escribí."

En breve síntesis, el guión de Pérez León narra la historia de un personaje político que es esperado por dos naciones en pugna: una belicista y la otra pacifista, para que decida una votación en la ONU. El viajero es partidario de la guerra, por lo que simpatizantes de la nación pacifista deciden secuestrarlo y poner a otro en su lugar para que vote por la paz en las Naciones Unidas.

"Como pueden observar quienes vieron la película de Cantinflas, mi guión. Tiene una línea argumental igual, con ligeras variantes que no alteran lo esencial. Y lo que es más importante: en mi argumento yo incluí un discurso pacifista del personaje, que Cantinflas ha tomado para su película."

INTERVIENE LA "ANDA"

CARACAS (ANSA).— "El Sindicato Profesional de Trabajadores de Radio y Televisión hara todas las gestiones, para hacer valer los derechos de autor de su afiliado Tirso Pérez León, en el caso del libreto de la obra "El Impostor" utilizado por el mexicano Mario Moreno, "Cantinflas", para su película "Su Excelencia"."

Así lo declaró el actor Jesús Maella, Presidente del referido organismo sindical, al ser preguntado en relación a la reclamación hecha por el libretista Tirso Pérez León, al denunciar que Cantinflas utilizó para su última película el libreto que le había entregado en el Hotel Tamanaco, con el nombre de "El Impostor".

"La Directiva del Sindicato —dijo—, ha sido comisionada por la Seccional de Libretistas, para que haga las gestiones a que dé lugar esta reclamación y estamos dispuestos a hacer valer los derechos de nuestro aliado, agotando todos los recursos a que hubiera lugar".

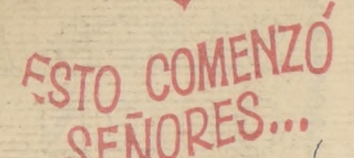
"Sin embargo —añadió— ello no quiere decir que esas gestiones no se inicien dentro de un ambiente de amistad como es el que existe actualmnte con México a través del convenio firmado con la Asociación Nacional de Artistas (ANDA)."

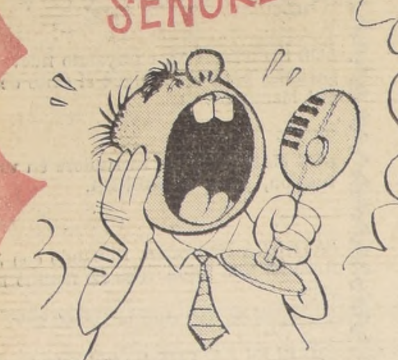
Explicó Maella, que precisamente en esos momentos estaban terminando el borrador de una comunicación que enviarían a la "ANDA", explicando el caso de Tirso Pérez León y el libreto entregado a Cantinflas, para que esa organización inicie una averiguación sobre lo ocurrido e informará posteriormente al Sindcato.

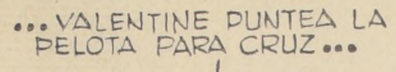
Por su parte, Jesús Adolfo Maldonado, Secretario de Organización del mismo sindicato, expresó que tenía el convencimiento de que no se llegará a un conflicto con México en relación a este caso, por la receptividad que siempre han tenido los directores de "ANDA" para atender los problemas que le han planteado dentro del convenio de reciprocidad existente entre ambos países.

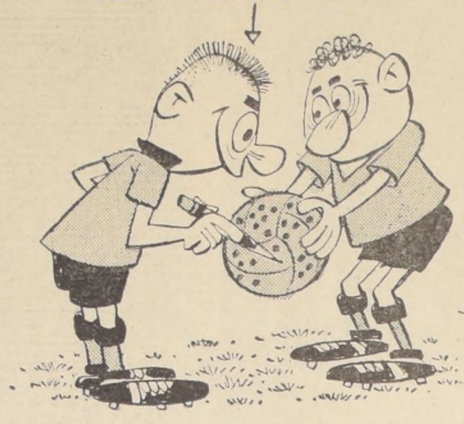
'Nosotros queremos —añadió— que Cantinflas, a través de la ANDA, diga si utilizó el libreto que le entregó Tirso Pérez León en el Hotel Tamanaco para que lo leyera y, le diera su opinión. Para luego, en base a esa contestación estudiar las acciones que se tomarían en defensa de los derechos de autor de nuestros afiliados:".

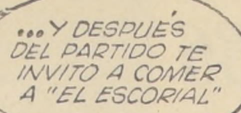
'En este sentido —manfestó—, de no recibir una comunicación concreta sobre el caso que hemos denunciado a la ANDA, defendiendo al libretista Tirso Pérez León, la opinión pública de Venezuela pueda tener la seguridad de que nuestra primera acción es paralizar la proyección de todas las películas mexicanas en todo el territorio naciona.

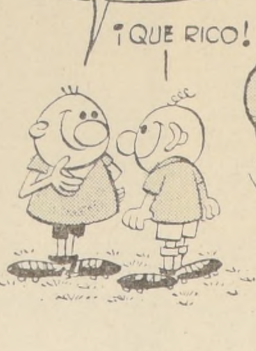

ESTO COMENZÓ SEÑORES...



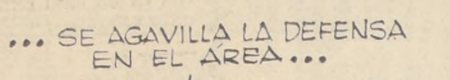

...VALENTINE PUNTEA LA PELOTA PARA CRUZ...

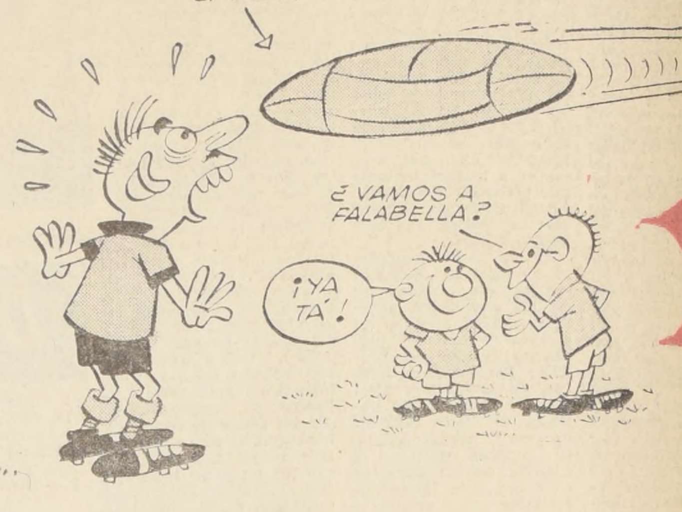



...Y DESPUÉS DEL PARTIDO TE INVITO A COMER A "EL ESCORIAL"


¡QUE RICO!


...ATENAZA LA PELOTA EL ARQUERO...

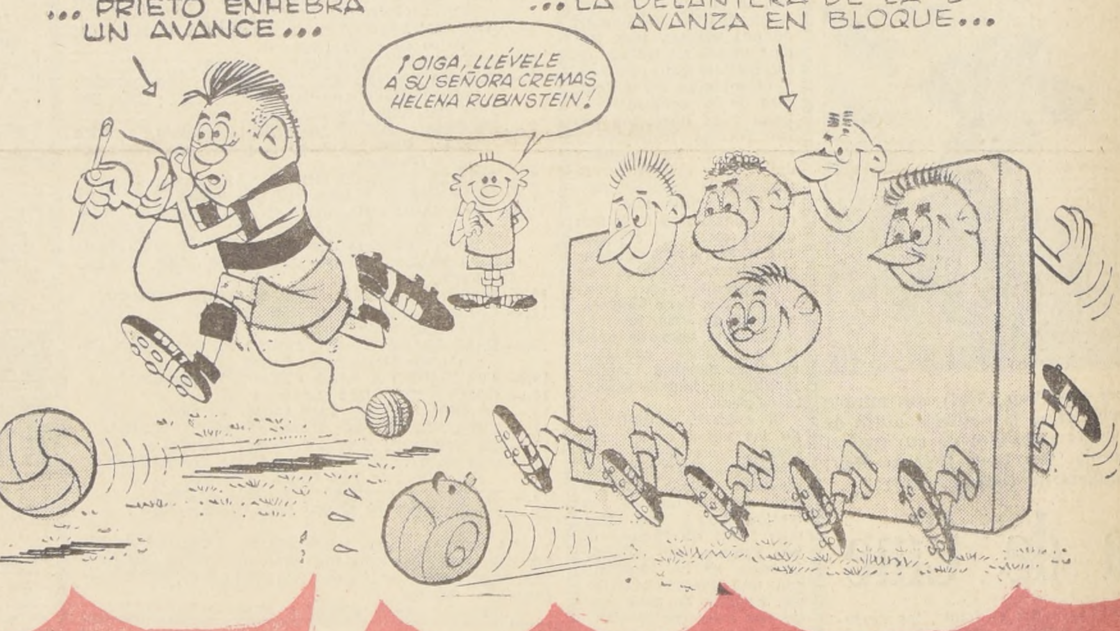

...SE AGAVILLA LA DEFENSA EN EL ÁREA...
...PACHECO ES CUBIERTO POR DONOSO...
MAÑANA COMPRARÉ MI NÚMERO DE LA POLLA...


...PELOTA LARGA PARA LANDA...
¿VAMOS A FALABELLA?
¡YA TÁ!


...HAY PERFUME DE GOL...


...PRIETO ENHEBRA UN AVANCE...




¡OIGA, LLÉVELE A SU SEÑORA CREMAS HELENA RUBINSTEIN!
...LA DELANTERA DE LA "U" AVANZA EN BLOQUE...
NATO

